

MANUAL DEL VIAGERO

Y

GUIA DE LOS FORASTEROS

EN VALENCIA,

por Don Vicente Boix,

cronista de la ciudad.

VALENCIA.—1849.

IMPRESA DE JOSÉ RIUS, CALLE DEL MILAGRO.

12

MANUAL DEL VIAGERO
Y
GUIA DE LOS FORASTEROS
EN VALENCIA.



COLECCIÓN DE LOS TORRES



MANUAL DEL VIAGERO

Y

GUIA DE LOS FORASTEROS

EN VALENCIA,

POR DON VICENTE BOIX,

cronista de la misma ciudad.



VALENCIA : 1849.

IMPRESA DE JOSÉ RIUS, CALLE DEL MILAGRO.

MANUAL DE LA BIBLIOTECA

CON LOS FOLIOS 100



MUCHO tiempo hace que se echaba de menos en nuestra capital una obra reducida en volúmen, pero abundante de noticias, que fuera capáz de ilustrar á los viageros al penetrar por el recinto de nuestra vieja ciudad del Cid. Madrid, Barcelona y otras capitales de España tienen obras de esta clase, para proporcionar á los apasionados á las artes y á la historia monumental un medio seguro de hacer menos árida su estancia en unos pueblos grandes por sus recuerdos, y mas grandes todavía por la importancia política de que gozan en el mundo. Así es que los viageros ingleses y alemanes, apelando

á las muchas obras que sobre esto se publican en aquellos paises, siquiera sean generalmente exactos estos trabajos literarios, carecen sin embargo de ciertos detalles y noticias que recoge con avidéz un atento y curioso observador, y que no ofreciéndolos ningun escrito nuestro, deja á merced de las mas estrañas interpretaciones el exámen de ciertos objetos que, sin una guia imparcial, sufren las interpretaciones mas ridículas. Esto, sin embargo, pudiera atribuirse á falta de datos; pero lo que es mas sensible á un ilustrado valenciano es ver á muchos de nuestros compatriotas llenos de inquietud y de dudas, cuando, ó por relaciones de comercio, ó por recomendaciones de amistad, se hallan en el caso de conducir á un viagero á visitar nuestras cosas mas notables, sin que sepan dónde están, quién las produjo, ni cuándo, ni en qué época. Ignóranse en general las riquezas artísticas que encierran la catedral, la casa de la ciudad, la audiencia, la lonja de la seda, la iglesia de S. Juan, la de los Reyes y S. Vicente en el convento de Sto. Domingo, S. Miguel de los Reyes, los subterráneos estensos de la ciudad y otros muchos monumentos, ante los cuales pasamos diariamente sin dignarnos fijar nuestra vista en sus piedras pardas ó carcomidas tal vez.

Con el objeto, pues, de corregir las noticias que de las obras valencianas han publicado los extranjeros, y facilitar á las personas de todas categorías un medio de conocer mejor la valía que se merece nuestra antigua capital, he trazado este manual, recogiendo en un solo cuerpo los detalles esparcidos en los manuscritos de D. José Ortiz, Falcó, Orellana, el P. Teixidor, Pradas, Antist, Dietari de los Dominicos, en los folletos de D. Luis Lamarca, en los artículos de D. J. M. Zacarés, y sobre todo en el precioso *Manual* de D. José Garulo. La obra no es completa; pero cediendo á la invitacion del Sr. Gefe Superior Político de la provincia D. Martin de Foronda y Viedma y á las instancias de varias personas recomendables en extremo, he hecho cuanto he podido para formar este trabajo.

Obras de esta clase no se pueden improvisar; para darlas la importancia y estension que se merecen, es necesario tiempo, conocimientos y buen gusto: yo me he atrevido, sin embargo, á ser el segundo que en Valencia ha dado este paso, y esta osadía contribuirá cuando menos á que otros mas dignos é ilustrados la emprendan á su vez, ya que mi posicion, mi nulidad y falta de espacio no me permiten hacer otra cosa mejor.

Parte histórica.

VALENCIA HISTORICA.

ARMAS Y BLASONES DE LA CIUDAD.

FUEROS Y PRIVILEGIOS.

HOMBRES CELEBRES NACIDOS EN ELLA.

Departament d'Història



ANUARI I. REINYOYS DE L'ESTAD



VALENCIA HISTORICA

desde su fundacion hasta nuestros dias.

SITUADA Valencia en la longitud de c. h. 23 m. 40 s. al E., y en la latitud de 39° 32' Norte del observatorio astronómico de la ciudad de S. Fernando, presenta, vista desde lejos, un conjunto hermosamente variado de altas y ennegrecidas torres y elevados edificios que, ceñidos por esa estensa y verde alfombra de su huerta, se parece á un vasto castillo gótico cercado de jardines, de bosques y de estanques. Observada la ciudad desde alta mar tiene toda la semejanza de un edificio del tiempo de los árabes, apiñado, y apretujado contra la cintura de su torre mayor ó Miguelete, que se diria ahogado entre la multitud de casas que á aquella distancia le oprimen y le escalan. Desde el punto indicado aparece Valencia mucho mas ceñida y ovalada de lo que se mues-

tra, contemplada desde los silos de Burjasót, torre de Paterna, ó torre de Espioca. Mirada desde estas alturas se le vé desplegada poéticamente sobre un campo verde, bajo un cielo azul, y entre las brisas del mar que lame la ribera en que se asienta. Sus innumerables torres esparcidas aquí y allá la dan un aspecto oriental de bellísimo efecto, que en nada disminuye á medida que el viajero va aproximándose á sus antiguos muros.

Valencia es de figura elíptica, cuyo diámetro mayor tiene 3,298 varas y el menor 1,654, y acerca de la naturaleza de su terreno y del de su huerta nos place citar lo que acaba de publicar un entendido profesor de esta universidad (1). Dice este apreciable escritor, que segun las escavaciones practicadas para la construccion del acueducto que debe surtir de aguas potables á la ciudad, y de cuyas obras nos ocuparemos en otro lugar, resulta que la superposicion de las capas geológicas, principiando de abajo arriba, se verifica en el órden siguiente: TERRENO JURASICO-roca del mismo nombre. TERRENO CRETACEO-arcillas plásticas que se esplotan para la alfarería, en las cuales se hallan ostras fósiles y conchas de grandes dimensiones: arenisca verde con capas de caliza arenácea y otras de mariscos fósiles petrificados: capas de conglomerados mas ó menos tenaces: creta rojo-oscura arcillosa: creta blanca: roca compuesta de fósiles marinos con glúten cretáceo,

(1) D. José Romagosa.

que se explota para construcción: creta arcillosa dura que se explota para construcción y escollera; y creta blanca compacta de la que se extrae la cal. **TERRENO DE ALUVION:** grandes capas de cantos rodados, conglomerados con glúten arcilloso: cantos calizos sueltos, entre los cuales se encuentran algunos de gneis, cuarzo y squisto: arenas y gravas: ligeros depósitos de tierras que se explotan para la fabricación del ladrillo y para la afarería: tierras vegetales: légamo arenáceo vegetal; y finalmente arena fina en la playa.

La ciudad descansa en gran parte sobre las bóvedas de un inmenso tunel ó subterráneo que, dividido en diferentes brazos, corre de levante á poniente desde el convento que fue de Trinitarios descalzos á espaldas del Temple ó aduana, hasta juntarse con otro que arranca desde la Bolsería, cruza la plaza del Mercado, atraviesa á lo largo la calle de S. Fernando, toma el que baja de Trinitarios en la calle de S. Martin, circula por la plaza de Cajeros, baja á la plaza de S. Francisco y va á terminar á lo alto de la calle de Ruzafa. Esta obra, á semejanza de las grandes cloacas romanas, consiste en una sólida bóveda de piedra, apoyada en los robustos muros, por donde pasa el cauce ó álveo, que deja á un lado y otro un andel de piedra, bastante para el paso desahogado de un hombre. A este gran subterráneo se le juntan una prodigiosa porcion de ramales que son otros tantos conductos ó alcantarillas por donde se infiltran las aguas inmundas que arrojan en todas las casas;

y si á todo esto se añaden las grandes acequias que atraviesan la ciudad en varias direcciones, se diria que Valencia reposa, como sostenida por la mano de una maga, sobre una red caprichosa de subterráneos mas ó menos profundos, como la urdiembre de un hormiguero.

El clima generalmente es benigno, su temperatura suave, el cielo risueño, despejado y sin nieblas. Son raros los vientos furiosos, los hielos asoladores, las escarchas, las nieves, las tempestades, ni los excesivos calores. Los vientos de levante entran con libertad y corren sin tropiezo hasta los montes y cerros opuestos. Reinan casi constantemente: son húmedos, y refrescan en verano, sin enfriar demasiado en el invierno. Soplan generalmente con suavidad y raras veces hacen oír sus violentos rugidos en las altas cúpulas de nuestros templos. Suele de un modo repentino presentarse, prosigue el profesor citado, el poniente y continuar uno ó dos y á veces mas dias, haciendo sentir su influjo, no solo á los vegetales, sino tambien á los hombres sanos y enfermos. Algunas veces es el precursor del viento norte que tanto temia Hipócrates. Es raro el viento de mediodia.

Grande es, sin embargo, la humedad que se experimenta en Valencia por la proximidad del mar, por el abundante riego de su huerta, por los inmediatos arrozales, por el gran lago de la Albufera y por la direccion de los vientos que reinan con mas frecuencia. Sangrado el Turia que

baña sus murallas por ocho acequias admirablemente ramificadas, distribuye sus aguas en mil canales que por su poco declive riegan con lento curso los campos de cincuenta y cuatro pueblos de la huerta.

Tal es en globo la situacion topográfica de esta ciudad, cuya fundacion ha sido constante objeto de controversias entre los historiadores y anticuarios. Pedro Antonio Beuter, natural de esta ciudad, fue el primero, dice Ortiz, que ilustró nuestro pais con su historia en el idioma patrio, con algun método, ornato y diligencia, pero como emprendió este trabajo á principios del siglo XVI, en que, si bien se cultivaban en España con sorprendente perfeccion otros ramos de la literatura, no era tampoco la crítica lo que mas se estudiaba en materias históricas; de ahí es que no escribió con la concienzuda reflexion que exigen esta clase de estudios. Este fue el motivo que le indujo á dejarse llevar de las ficciones del Beroso; de haber adoptado como hechos muchas fábulas; de haber interpretado mal diferentes inscripciones romanas, y de haber, en fin, apoyado con sus opiniones las menos aceptables teorías.

Martin de Viciiana, natural de Burriana, aunque empleó en componer su historia cuarenta y ocho años y medio, no usó sin embargo de la prudencia que de suyo reclama esta delicada ocupacion: dejó por lo mismo correr su pluma con demasiada libertad, y se concilió tal animadversion, que la antigua real audiencia impidió que

se continuase la impresion del libro II de su historia, si bien mostró mayor inteligencia que Beuter, su antecesor. Gaspar Escolano, valenciano, hombre de claro entendimiento, de amena erudicion, de un corazon escelente y de un carácter altamente religioso, siguió con frecuencia y buena fe los errores de Roman de la Higuera, teniendo muchas veces por perjudiciales los textos que encontraba del Beroso, y de Juan Nanni ó Annio. Mas acertado el maestro Diago, natural de Vivel, se complacia en rebatir á Escolano, resentido, sin duda, de que el célebre cura de S. Estéban hubiese rebajado el mérito de Annio, individuo, como el mismo Diago, de la órden de predicadores. A pesar de esto siempre serán estos cuatro historiadores los mas distinguidos entre nuestros escritores valencianos, pues solos ellos han escrito dignamente nuestros anales. Sensible es por lo mismo que muchos de ellos no concluyeran sus hermosos trabajos: Beuter no imprimió la tercera parte de su obra: Viciana dejó de proseguir su libro II: del primero nada se sabe; y Escolano solo dió al público su primera Década, dividida en dos partes ó volúmenes. Diago, en fin, únicamente publicó el primer tomo de sus anales. No hacemos mérito de mossen Jaime Febrer que floreció en el siglo XIII, porque sus trovas no son mas que unas apreciables pero concisas noticias de los personages que concurrieron á la conquista, y de las armas ó blasones de que hicieron uso.

A pesar de las respetables opiniones de los es-

critores citados y de la de Esclapés, Salas, Ortiz, Mayans, Antist, Falcó, Pradas, Teixidor, Villanueva, Cortés y otros muchos, queda todavía por fijar la verdadera época de la fundacion de Valencia, nombre que tuvo en su origen, y pobladores primeros que vinieron á ella. Unos dicen que la poblaron los saguntinos (hoy villa de Murviedro) oriundos de la isla griega de Zante; otros la atribuyen á Romo, nombre apócrifo de que no se hallan recuerdos en parte alguna; y otros, en fin, asientan que la fundó el cónsul Decio Bruto por los años 236 antes de la venida de Jesucristo, señalando este terreno á los desgraciados soldados de Viriato, despues de la muerte de este atrevido lusitano. Esta opinion ha parecido siempre la mas probable.

Poblada Valencia poco antes de la espantosa guerra social que inundó de sangre la vasta república romana, llamó desde luego la atencion de los egércitos beligerantes, por hallarse situada entre las ruinas siempre venerables de Sagunto, el fuerte pueblo de Laurona ó Liria, y el caudaloso Júcar. Valencia, procedente de los restos de un egército que habia peleado contra la usurpacion de la altiva Roma, habia trasmitido sin duda de generacion en generacion el odio contra la orgullosa metrópoli del mundo antiguo; y así se la vió tomar parte por la rebelion de Quinto Sertorio, contra quien vino el gran Pompeyo á disputar la dominacion de la region edetana. Este esforzado rival de Julio César ocupó á Valencia y la destruyó

casi por completo; pero debelado al poco tiempo por las huestes de Sertorio en la batalla del Júcar, junto á Alcira ó Cullera, la reedificó este caudillo militar, dándola, sin duda, la forma que conservó hasta la invasion de los árabes. Durante el largo período de la dominacion de los romanos, se comenzaron las vastas cloacas de que hemos hablado en otro lugar, y contentos los valencianos con la suerte que les era ya imposible esquivar, honraron mas de una vez con sus inscripciones á los grandes y magnates de Roma ó á los emperadores que profanaron el orgulloso capitolio. En otra ocasion indicaremos las inscripciones de todas clases que abundan en esta capital. Desde aquella época hasta su último ensanche, en tiempo del rey D. Pedro IV de Aragon en 1356, comprendia el circuito que abrazan las calles llamadas actualmente los Baños de Aben-Lupo ó del Almirante á la plaza del Conde de Faura, calle del Baron de Petrés, plazuela de S. Estéban ó del Marqués de Algorfa, las del Almodin y Yerba, calles de Cors y de Bailía, del Reloj Viejo, plazuela del Horno de los Apóstoles cruzando al portal de la Virgen de la Seo y Subida del Toledano á las de Zaragoza, de Cabilleros y de las Avellanas á la del Milagro y mencionada Baños del Almirante. Este pequeño recinto encerraba además de las cloacas el palacio llamado de la Justicia, ahora casas de la Almoína, de la dignidad de la chantría y el templo de Diana, sobre cuyas ruinas se levantó el vasto edificio de la catedral.

En el siglo III ó principios del IV se habia ya introducido el cristianismo en esta capital, y sin duda desde aquel tiempo data la fundacion de la iglesia antigua de S. Bartolomé ó del Santo Sepulcro; hasta que verificada la invasion de los septentrionales por los años 420, fue sucesivamente ocupada esta ciudad por los suevos, alanos y silingos, que á su vez fueron desalojados por los godos. Estas alternativas en aquellos tiempos de destruccion y de violencia ocasionaron nuevas ruinas, que se repararon en el reinado de Teodoredó. Pocos son los restos que nos quedan de la dominacion goda, sino es la defensa tenáz con que los valencianos dieron acogida al santo príncipe Hermenegildo contra la persecucion de su padre. Oscurecida en medio de sus riquezas agrícolas fue, como las demás poblaciones españolas, invadida y conquistada por los orientales en el año 718 de la era cristiana, despues de una corta resistencia que hicieron los valencianos en el punto que hoy ocupa el pueblo de Catarroja. Sabida es la anarquía que devoró la nacion árabe poco despues de su conquista y al tiempo de establecer en Córdoba el califato. Valencia, recibiendo desde entonces las avenidas que arrojaba el Africa sobre este delicioso pais, y lejos del centro del gobierno de los califas se erigió en region independiente en 799 bajo la influencia de Abdallah, casi al mismo tiempo que coronaba el pontífice Leon III al rey de los francos Carlo-Magno. Envidiosos mas adelante algunos magnates del poder

que parecia vinculado en la familia de Abdallah, se aliaron con Abenxasá ó Abenjof para promover la confederacion de los célebres almoravides, dueños hacia poco tiempo de Murcia, contra Hiaya, Jahia ó Yahaya, rey que era de Valencia. Noticioso D. Rodrigo Diaz de Vivar, apellidado el Cid, que se hallaba por entonces en Morella preparándose contra las amenazas de Alfonso el Batallador, hizo paces con este príncipe, y aun apoyado por sus huestes intentó la conquista de Valencia. Aterrados los moros á la vista de los preparativos que hacia el campeador se apresuraron á poner á Valencia en estado de defensa; de modo que al presentarse el castellano delante de sus muros no le fue posible verificar el asalto, como habia creido en su indómito valor. Diferentes veces tentó acometer escalando el muro que ceñía la ciudad por la parte de la Calderería, llamada antes la Villanueva, y otras tantas salió mal parado en su empresa y aun llegó á recibir algunas heridas aquel bravo caudillo; pero diezmados los defensores por el hambre y la peste que afligia á los moros valencianos, hubieron de capitular, haciendo el Cid su entrada en Valencia el 1.º de Julio de 1094. Alojóse el castellano en el alcázar que habitaba Yahaya, ó sea el antiguo teatro, hoy almacén de provisiones, junto á la puerta de la Trinidad, dedicándose desde luego á purificar la mezquita inmediata, ó sea la iglesia de S. Estéban, á quien llamó Sta. María de las Virtudes, segun Escolano; pero segun el M. Risco, seguido

por Villanueva, la mezquita que hizo purificar y consagrar fue la iglesia catedral, como veremos en otro lugar. Avanzaba entre tanto la invasion de los almoravides sobre esta hermosa ciudad; y para mayor desconsuelo de los castellanos y aragoneses que seguian las banderas del Cid, falleció éste en medio de la mayor consternacion, y es célebre la gran batalla que refieren nuestros cronicos y romanceros y que tuvo lugar en el llano de Cuarte, donde fue derrotado el rey Bucar ó Abu-Beckr, por sola la presencia del cadáver del campeador, atado sobre la silla de su caballo. Esto no impidió, sin embargo, que Yuzuf, ese célebre caudillo africano que era *viejo como una encina, y parco como un camello*, se apoderase de Valencia, donde dejó asegurada la dominacion morisca y no pocos recuerdos de su poder é ilustracion, segun haremos ver en otra parte. Esta ciudad no floreció, empero, como Córdoba, como Granada y Sevilla en genios artísticos que la embellecieran como se embellecieron estas hermosas ciudades españolas, y era que dominada Valencia por el pueblo mas grosero del Africa, enemigo de los ilustrados árabes, y disputándose el poder los wassires de Játiva, Denia, Liria y Murviedro inundaron el pais en un lago de sangre, hasta el estremo de ponerse algunos secretamente de acuerdo con los cristianos por conducto del noble Don Blasco de Alagon que se hallaba accidentalmente en Valencia por ciertas diferencias que habia tenido con el monarca aragonés. Zeit ó Zeyan, úl-

timo caudillo moro de Valencia, se aprovechó oportunamente de la venida de D. Blasco para desembarazarse de los parciales de Zaen, wasir de Denia, quien como hijo de Modofré y nieto de Lobo, reyes que habian sido de Valencia, pretendia revindicar su derecho, puesto que Zeit no era mas que un intruso que, abusando del cargo que le habia confiado el califa Mahomed-Miramamolín, se alzó con el reino; y lo alojó dentro de la ciudad junto á la iglesia mencionada del Santo Sepulcro, separada casi enteramente de la comunicacion con los moros. D. Blasco contuvo efectivamente con su influencia á los partidarios de Zaen, y obligó á Zeit á que comutase la pena capital en que habian ocurrido los príncipes Zeit Abayahia y Zeit Edriz, convencidos de adulterio; hasta que sintiendo que el pan del proscrito siempre sabe á arena, segun un proverbio oriental, deseó volver á su patria, sobre todo despues que su influencia y prestigio no pudieron evitar el martirio de los Stos. Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, religiosos y discípulos de S. Francisco. Desde entonces comenzó D. Blasco á entrar en relaciones con D. Jaime, y reconciliado por fin, abandonó á Valencia, donde volvieron en seguida á ponerse en campo los diferentes partidos que dividian la morisca poblacion. Estas desaveniencias prepararon la conquista de los aragoneses, y á ellas tal vez se debe el triunfo del célebre D. Jaime, que empezó sus operaciones militares sobre este reino, enviando á D. Blasco con cien

caballos para que penetrasen en el reino por Morella. Este paladin se apoderó efectivamente de esta plaza fuerte por el mes de Enero de 1236, en tanto que dueño el rey de la villa de Burriana, donde se vió en graves conflictos por el valor de los moros, y batidos los valencianos en la célebre batalla del Puig, ganada por D. Guillem de Entenza, tio del rey, se presentó el monarca delante de la capital, de la que se apoderó despues de un penoso cerco el 28 de Setiembre de 1238. Lleno de gloria y rico en despojos prosiguió D. Jaime sus conquistas por Játiva, Cullera, Gandía y Denia, y entonces fue cuando en union con los obispos, barones y hombres honrados formó aquella célebre constitucion foral que ha regido en Valencia con tanta ventura hasta el reinado de Felipe V de Borbon. Repartió, además, las tierras de los vencidos entre sus mas ilustres paladines, procedentes casi todos de Aragon, de Cataluña y de la Provenza; echó los cimientos á los suntuosos monasterios de S. Francisco y de Sto. Domingo; reprimió con mano fuerte la rebelion de un moro, favorito suyo, llamado Azadrach; aprobó el retiro de su dama Doña Teresa Gil de Vidaura, y despues de haber visto derrotados á los moros de Luchente, falleció en su travesía de Alcira á Valencia, y fue depositado en el gran monasterio de Poblet, en Cataluña, por los años 1276.

Confundidos desde entonces los cristianos vencedores con los moros que quedaron poblando ios pueblos y huerta de la capital, siguieron á Pe-

dro I en la conquista de Montesa, y á Conrado Lanza en la jornada de Tunez, tan atrevida como la primera cruzada contra Jerusalem. En medio de estas victorias llegó á Valencia la nueva del terrible drama que se verificaba en la persona de Coradino, último vástago de la casa de Suavia, y alentado D. Pedro por las esperanzas de Juan de Prócida, rebelado contra Carlos de Anjou, emprendió la conquista de Sicilia en 1282, derrotó delante de Gerona á Felipe el Atrevido é hizo tremolar el estandarte de Aragon en todos los senos del Mediterráneo por mano del almirante Roger de Lauria, que á la cabeza de los valencianos y catalanes esparció el terror en todas las costas de la agitada Europa, semejante á los piratas del tiempo de Carlo-Magno y de Ludovico Pio.

Alfonso I, su sucesor, continuó la guerra en los paises de Italia, y en su reinado comenzaron las turbulencias en Valencia que dieron nombre á la primera guerra de la Union. Independiente este reino en cuanto á sus fueros y privilegios del de Aragon, pretendian, sin embargo, muchos magnates aragoneses hacer valer sus prerogativas en Valencia, cuyos fueros limitaban extraordinariamente el poder de los señores feudales. Para esto formaron sus juntas, armaron sus vasallos, y penetraron en nuestro reino á fuer de conquistadores; pero estrellándose sus esfuerzos coligados contra el valor y la decision de los valencianos, tuvieron que ceder al fin por la energía de D. Jai-

me II, sucesor de Alfonso. Estas turbulencias de uno y otro reino abrieron las puertas á los castellanos para empeñar sus conquistas hasta Alicante; pero rechazados de este punto, de Játiva y de Murcia fue preciso señalar entonces los límites del reino que quedaron desde aquella época demarcados, por acuerdo de una y otra nacion. Este suceso coincidió con otro mucho mas ruidoso para la cristiandad. La órden de los templarios acababa de ver arrojar sus laureles, sus cruces y su porvenir en la hoguera que devoró la vida de Jacobo Molai, y cruzando la bula de exterminio por toda Europa, no fue Valencia donde menos estragos hizo el anatema de Clemente V. Jaime II, empero, no persiguió á los desgraciados caballeros, sino que transigiendo con ellos, aplicó sus rentas á la fundacion de la órden militar de nuestra Sra. de Montesa, villa que habia pertenecido á los templarios, en el año 1319.

A Jaime II sucedió Alfonso II, tan rendido á los halagos de la reina Doña Leonor de Castilla que, salvando los fueros del reino, hizo donacion al infante D. Fernando de varios pueblos de este territorio. En vano procuró llevar secretamente á cabo esta donacion, porque los valencianos llegaron á penetrar este paso que violaba la integridad de sus fueros, y presentándose en tumulto á la puerta del palacio llamado del Real, hizo ver al rey el jurado Guillen de Vinatea que el pueblo de Valencia no podia, ni debia, sufrir aquella manifiesta infraccion de sus privileglos; y fue tanta

la energía de este honrado plebeyo, que el rey hubo de revocar en el acto su donacion, no sin humillar el amor propio de la altiva Doña Leonor.

El amor de los valencianos á sus fueros no tenia ya límites, y aferrados á ellos, como á la religion de sus padres, no dudaron en apelar á las armas para hacerlos valer contra el rey D. Pedro el Ceremonioso, sucesor de Alfonso II. Habia quedado como gobernadora del reino la infanta Doña Constanza, durante la ausencia del rey, pero los valencianos se quejaron de que se violaban los derechos del pais; pues segun ellos solo debia gobernarle el inmediato sucesor á la corona. Don Pedro insistió, sin embargo, y haciendo avanzar á D. Pedro de Jérica para que redujese á los valencianos, provocó con esta medida aquella memorable coalicion apellidada la *Union*, en 1341. Juramentáronse los valencianos para atender á su defensa; asesinaron horriblemente á los que no acudian á la casa de la ciudad al sonido de una campana, colocada al intento en uno de sus salones, y sufrieron el largo y penoso sitio que puso el rey á Valencia. La necesidad les obligó, sin embargo, á capitular, y si bien el monarca revocó las disposiciones que habian dado motivo á esta guerra civil, hizo matar horrorosamente á los mas criminales, mandando que se les diera á beber á cucharadas el metal fundido de la campana, de que se ha hecho mérito. El monarca no dejó por eso de apreciar el valor de este pueblo que, poco despues, rechazó por dos veces la

invasion de Pedro el Cruel de Castilla, dando á Valencia un noble testimonio de su admiracion en la corona que mandó añadir al escudo de armas de esta capital. A él se le debe tambien el ensanche que se dió á la ciudad, y tal como existe en el dia.

En el reinado de su sucesor D. Juan se verificó en Valencia en 1391 el famoso robo de la Judería, situada en lo que es ahora convento de monjas de S. Cristóbal; datando desde aquella época al establecimiento de un libro secreto denominado del *Bien y del Mal*, que se custodiaba cuidadosamente en poder del consejo, y en el que constaban las buenas y malas acciones de los ciudadanos. Acaso darian origen á este misterioso registro de la policia secreta los bandos que se suscitaron en Valencia por la rivalidad de dos poderosas familias llamadas Centelles y Soler; á cuyos odios debió esta ciudad verse en una espantosa anarquía, y de la que fue resultado el asesinato del gobernador D. Ramon Boil. Estas turbulencias no concluyeron con el reinado del pacífico D. Martin; antes por el contrario se inflamaron mucho mas con la muerte de este príncipe que bajó al sepulcro sin sucesion. Volvieron con este motivo los valencianos á las armas; unos apoyaban al rey D. Juan de Castilla, otros al infante D. Fernando de Antequera, estos al duque de Gandía, y aquellos, en fin, al conde de Urgel, por los años 1411. Afortunadamente vivia en aquellos tiempos nuestro célebre santo Vicente Ferrer,

cuyo ejemplo, exhortaciones y política triunfaron por fin, y se verificó por su mediación la célebre elección en Caspe de D. Fernando de Antequera. Todavía resonaban en Aragón los gritos alegres con que había saludado al nuevo monarca, cuando la venida del antipapa Benedicto de Luna y su deposición en el concilio de Constanza, llenó á Valencia de agitación y de duda. Por fortuna falleció este prelado de allí á poco en la ciudad de Peñíscola, y dejó su muerte en paz las conciencias de estos moradores, sin que volviera á turbarse hasta la persecución, prisión y muerte del príncipe D. Carlos de Viana, cuyas prendas personales y desgracias habían escitado numerosas simpatías en Valencia.

Durante los reinados de Alfonso V y de Fernando V reposó nuestra capital, se embelleció extraordinariamente, y sus pendones se hallaron en todas las campañas de Italia y en la jornada de Granada. Esta larga paz y las riquezas é importancia adquiridas por los nobles en sus continuas expediciones militares habían dado á esta clase tal influjo que, creyéndose poco favorecidos por los fueros, trataron de obtener una mayoría en el consejo de la ciudad nombrando por sí los dos síndicos forales. En vano los plebeyos hicieron ver lo contrario en los mismos fueros y en la costumbre de cuatro siglos: los nobles insistieron con porfía, y de aquí tuvo origen la guerra civil que, con el nombre de *Germanía* ó hermandad asoló el país desde 1519 á 1521. Esta guerra, con todos los

horrores, los odios y las venganzas de las mas desenfrenadas pasiones arruinó á los nobles, empobreció á los plebeyos y concluyó con el poder de este reino, que desde entonces hasta la espulsion de los moriscos en 1609 fue decayendo de una manera harto rápida y lamentable. Esta espulsion despobló el pais, amenguó su agricultura, y le redujo á la impotencia: y así se encontraba cuando un siglo despues, esto es, en 1707, se apoderó Carlos de Austria de esta ciudad y reino. Felipe V, su rival, se vengó cruelmente en los desgraciados valencianos; arrasó á Játiva, anuló los fueros, atizó los bandos de los Maulets y Botiflets, ó sean partidarios de Austria y de Borbon, y precipitó la decadencia del reino, que solo volvió á respirar bajo el cetro de Carlos III. Breve fue, sin embargo, este período de prosperidad y bienandanza. Valencia, así como los demás pueblos de Europa y en particular de nuestra península, debia estremecerse, agitarse y sufrir al empuje de la mano sangrienta de la revolucion francesa, que, derribando con su sopllo el trono de S. Luis, preparaba el sólio de Napoleon sobre el cadalso de Luis XVI. Sus huestes penetraron en España, y Valencia, respondiendo al grito que lanzaron en Madrid cien mil víctimas el dia 2 de Mayo de 1808, inauguró tambien el principio de la guerra por medio de un instrumento tan humilde, como ineficáz al parecer: un hombre que vendia pajuelas (el palleter). Puesto éste á la cabeza de una muchedumbre entusiasta

por la religion y por su rey, quemó el papel sellado que contenia la autorizacion del gran duque de Berg, se presentó delante de la audiencia donde se hallaban los magistrados, autoridades y personas notables de la capital, pidiendo un armamento general, oyó con entusiasmo al P. Rico, orador de la época, llevó en triunfo al conde de Cervellon, magnate querido de la multitud en aquellos dias, y empezó con fe y religiosidad el alistamiento militar bajo la influencia de los Bertran de Lis, familia idolatrada por los numerosos labradores de los cuatro cuarteles. Valencia, animada, exaltada y decidida á sostener tambien la lucha contra del gigante del siglo, arrojaba á los pies de la junta creada en estas circunstancias sus antiguos tesoros, sus particulares intereses y la sangre de sus hijos. ¡Ay del que se presentara en tan terribles momentos como indiferente, como enemigo ó como traidor! La política era entonces tan ruda como el fanatismo de un oriental. La malicia, la ambicion y el egoismo, reducidos á círculo estrecho, pero socavando con mano segura y poco á poco este gran levantamiento, derribó por de pronto la cabeza del desgraciado D. Miguel Saavedra, baron de Albalát, acusado de conivencia con los franceses; pero en realidad inocente, como un hombre que si entonces aparecia indiferente, se debia esta apatía política al encanto secreto con que no lejos de la capital rendia sus misteriosas adoraciones á una dama. Sus amigos le avisaron de los calumniosos rumores

que propalaban contra él, obligáronle á que se presentára en Valencia y acompañáronle los hombres mas decididos de aquella revolucion. Seguro de la amistad del conde de Cervellon, buscó su palacio para asilo; pero resuelto á refugiarse á la ciudadela, mal aconsejado por una estraña prevision, sucumbió á los puñales de los asesinos; clavaron su cabeza en una pica, y al punto un furioso huracán, levantando nubes de polvo y oscureciendo el cielo, dejó solitaria la plaza de Sto. Domingo, donde se acababa de representar este drama sangriento. Su destrozado cadáver fue depositado en la vecina iglesia de Predicadores. Esto no era, sin embargo, mas que el primer acto de otro drama mucho mas horrible. El espíritu verdaderamente patriótico, cedió, por fin, en varias masas al espíritu de secretos planes y de un exagerado puritanismo nacional. Una multitud, seducida y embriagada, lanzándose sobre las casas de los pacíficos franceses, que habitaban de largo tiempo en esta ciudad, les arrebató de sus hogares y so pretesto de asegurar sus vidas, fueron encerrados en la ciudadela. Pocas horas despues, cerca de doscientos individuos, eran asesinados confusamente en las cuadras del fuerte, entre los alaridos de los criminales, y las inútiles exhortaciones de los sacerdotes que con el Sacramento en las manos no pudieron contener aquel torrente de sangre que iba á salpicar las vestiduras sagradas de los ministros del Señor. Los que pudieron salvarse de aquella noche de horrible memoria fueron des-

pedazados al dia siguiente en medio de la plaza de toros, situada entonces fuera de la puerta de Ruzafa. El genio tremendo que dirigia esta espantosa matanza era un canónigo llamado Calvo, que pocos dias despues subia arrepentido al cadalso, sin que se levantara una sola voz intercediendo por él. Un tribunal de tres jueces juzgó despues los asesinatos cometidos en aquellos dias de luto, y cayeron bajo su fallo precipitado, no solo muchos culpables, sino inocentes muchos tambien en el silencio de la noche y entre los sombríos muros de los calabozos de las torres de Serranos.

En tal estado apareció el primer ejército francés á la vista de la capital, mandado por el mariscal Moncey: callaron al sonido de sus clarines los gritos de las pasiones; y Valencia, armada en masa, rechazó al general de Napoleon, admirado de que una plaza, débil en fortificaciones, le opusiera tan briosa resistencia. Mas en pos de él se dejó ver el mariscal Suchet; capituló el castillo de Sagunto, y despues del terrible combate del Puig, puso sitio á la capital. La resistencia fue prolongada mientras fue posible ésta á los valencianos, transidos de hambre, de miseria y de fatiga; pero por fin, capituló la ciudad del Cid. La dominacion francesa se inauguró con el fusilamiento de varios religiosos, inhumanamente destrozados en Murviedro; mas conteniéndose la venganza del vencedor dentro del círculo de la sangre vertida de estos mártires, hizo hermosear la ciudad, y ase-

guró Suchet la paz del reino con medidas tan hábiles como ilustradas.

Evacuada la España por el ejército francés, y poco despues del combate de Castalla, dejó Suchet nuestra capital y encargado del mando militar del reino el general D. Francisco Javier Elío, recibio Valencia dentro de sus muros al rey Fernando VII, vuelto al amor de aquellos viejos españoles. Las ideas políticas habian reaparecido despues de la lucha con la Francia; creáronse los partidos; empezóse otra nueva pugna doméstica y las primeras víctimas fueron conducidas al cadalso, bajo el mando del mismo Elío. Incansable este general en la persecucion de los malhechores y de los enemigos políticos, prestó, sin duda, grandes servicios al pais, mejoró la poblacion en su parte material, y el año 1820, con sus consecuencias y sucesos, cayó de lleno sobre él. Tres años de luchas domésticas, de desórdenes y de patriotismo le arrojaron al cadalso, y poco despues volvia Valencia al régimen antiguo. Su milicia ciudadana fue la última que en Alicante sostuvo la bandera constitucional y diez años no fueron bastantes á hacer olvidar los pasados enconos y los muertos recuerdos, cuando sobre la tumba de Fernando VII se comenzó en 1833 la guerra civil y dinástica. Seis años de combates, de revueltas y de fatigas, dieron inmensa celebridad al caudillo de D. Carlos D. Ramon Cabrera: seis años de calamidades ensangrentaron los espíritus, y dieron el egemplo espantoso de

las represalias, que comenzadas sobre el cadáver del malogrado general D. Froilan Mendez Vigo, atizaron todavía mas el fuego de la discordia civil. La abdicacion de la reina regente Doña Cristina de Borbon fue el término donde concluia esta guerra civil; y desde su última huella, marcada sobre el muelle de Valencia al dirigirse al extranjero en busca de un asilo, comenzó en 1840 otra série de desgracias. La pugna fue entonces somera, pero continua é incansable, y tres años despues se declaró abierta, apoyándose sobre el cadáver del valiente gefe político D. Miguel Antonio Camacho. Valencia, que tres años antes recibia al general Espartero con el delirio del entusiasmo, se rebeló despues contra el regente duque de la Victoria, y aliados los partidos extremos en aquella época, rompieron su alianza en Alicante y Cartagena,alzada por la junta central. Aisladas estas plazas no pudieron resistir al gobierno y el general D. Federico de Roncali, á quien se debe el desarme de la milicia de Valencia, recibia en recompensa el título de conde de Alcoy. El matrimonio de la reina que con tanta solemnidad y lujo se celebró en las orillas del Turia, parecia poner término á la encontrada pugna de las pasiones; y esto era, sin embargo, lo que sirvió de pretesto para que en las ásperas breñas del Maestrazgo ondeasen otra vez los pendones por Don Carlos. Pero vencidos los enemigos por el entendido general D. Juan de Villalonga, dejaron, sin embargo, desembarazado el camino, para que apa-

reciendo aquí y allá otras partidas con el nombre de republicanos, se pusiese el reino en conflicto. De aquí las lágrimas, de aquí las tempestades del porvenir. Tercera vez quisieron aprovecharse de estas desgracias los infatigables partidarios de D. Carlos y alzaron de nuevo pendon contra pendon. Villalonga les venció también; se hizo amar de los pueblos; cambió los horrores de la guerra en himnos de bendición á su nombre y el país ha vuelto á la calma bajo su mando y el del jefe político D. Martín de Foronda.

En medio de unas épocas tan calamitosas se formaron el Liceo y los Casinos, se han propagado en Valencia los periódicos literarios, se han emprendido mejoras de consideración, se han multiplicado los escritores, y esta ciudad ha adquirido un aumento de vida, que ya no será difícil contener. La sociedad del Cid, la de Fomento, la de Socorros Mútuos contra incendios y la Caja-banco han hecho circular los intereses, les han hecho productivos. Se ha aumentado la industria y ha recobrado de nuevo Valencia aquel gran renombre que le dió en otros tiempos la escelente fabricacion de la seda. La introduccion de las aguas potables, á que ha dado principio la munificencia del apreciable valenciano D. Mariano Liñan, será dentro de poco una mejora de las mas importantes para la poblacion. Los paseos se han hermosteado considerablemente; se ha dispuesto con lujo y reconocida utilidad la plaza del Mercado, una acaso de las mas abundantes de España;

se han abierto tres magníficas calles que han tomado nombres históricos y distinguidos; se prepara la conclusión de la fachada de nuestro suntuoso teatro; se han hermoñado las fronteras de innumerables casas; se sigue un plan regular de alineación en nuestras calles, ensanchándolas lo mas posible; se ha introducido el alumbrado de gas; se ha construido un magnífico Lazareto; y Valencia, en fin, parece que se renueva cada mes, de modo que no sería conocida del observador que hace diez no hubiera visitado nuestra capital. El establecimiento de Beneficencia, bajo la dirección del Excmo. Sr. baron de Santa Bárbara, recoge diariamente á infinitos desgraciados que carecen de asilo y que ahora encuentran en aquella santa casa los productos de una *lujosa caridad*, como decia un distinguido escritor y viajero francés; la casa de Misericordia se hace ya mas útil cada dia; y la Casa-Galera ha tenido diferentes reformas, siguiendo el ejemplo del presidio, tan célebre en España y fuera de ella por el celo de su comandante D. Manuel Montesinos. Se han multiplicado las escuelas de instrucción primaria, y la escuela normal está dando los mejores resultados. El colegio de S. Pablo ha adquirido nueva vida, la Universidad literaria enriqueciendo sus gabinetes y su biblioteca atrae una inmensa concurrencia de jóvenes, no solo de la capital y su provincia, sino tambien de otras mas distantes. En una palabra, Valencia de hoy no es la ciudad de hace cuarenta años: ha crecido en

poblacion, y no parece sino que apretujada y estrecha reclama salvar el muro que la ciñe para derramarse por la otra parte del Turia, y respirar mejor; y esto lo exigen su aumento de poblacion, sus intereses materiales, y la belleza, trato, buen gusto y cultura de su sociedad, que atrae con encanto á nuestro seno á nuevos y numerosos admiradores.

Armas y blasones de Valencia.

El antiguo escudo de armas de Valencia era *una bella ciudad sobre agua corriente en campo de plata*, segun una trova de mossen Jaime Febrer; pero varió despues de la conquista por el rey D. Jaime, segun afirman Blancas, Beuter y Escolano, y consta en un documento del consejo de Valencia, su fecha 10 de Marzo de 1377. Desde entonces, y aun antes quizás, se usaban en los sellos los bastones ó barras amarillas y rojas, puestas tambien en sus pendones y banderas; escudo dado y confirmado por los reyes de Aragon, pero añadiendo en la parte superior una corona ó para demostrar que la ciudad era la cabeza del reino, ó para conservar el recuerdo de la alta distincion con que se dignó agraciarla el rey D. Pedro IV el Ceremonioso, trazando con su propia mano una corona encima de la L, que forma parte de la palabra *Valencia*, costumbre ó

gracia que continuó en los despachos posteriores, en premio del valor con que se defendieron sus vecinos las dos veces que les puso sitio el célebre rey de Castilla D. Pedro el Cruel.

Segun mossen Febrer, parece que el rey D. Jaime habia ya puesto una corona de oro sobre el nuevo escudo que concedió á la ciudad; pero en el documento citado del consejo, ni se hace mencion de esta circunstancia, á pesar de que habla estensamente de la forma que tenia entonces el escudo, ni tampoco hace mérito del murciélagó ó *ratpenat*, designado tambien por el conquistador. A pesar de textos tan respetables no se encuentran las LL ni el murciélagó, ni en la antiquísima inscripcion de la torre de Sta. Catalina, fabricada en 1390; ni en las barandillas de la escalera principal de la casa de la ciudad; ni en la hermosa antesala del salon grande del consejo, construida en 1512. Tampoco se encuentran estos recuerdos en la crónica del rey D. Jaime impresa en 1557; ni en las obras de Beuter, dadas á luz en 1604; ni en las de Escolano en 1610; ni el *Siglo IV de la conquista*; ni en las memorias de la peste, publicadas por Gabaldá en 1651. El primer escudo que se encuentra en la forma que ha tenido hasta 1843, es el que se halla en la portada de la obra de Llop, titulada *Fábrica de murs y valls*, impresa en 1674. Pero en el citado año 1843 se concedió al ayuntamiento de Valencia, con fecha 19 de Agosto, que se pusieran al rededor del escudo de armas de la ciudad diez y seis banderas,

añadiendo el dictado de Magnánima, á los de *muy noble, insigne, coronada, y dos veces leal*, que usaba ya desde tiempos antiguos: el tratamiento de Escelencia que se da á su ayuntamiento, es del tiempo del Sr. D. Fernando VII. En otros siglos, y durante el gobierno foral, usaban los jurados ó individuos del consejo, un traje que les distinguia de los demás, y que consistia en una grama ó túnica de terciopelo carmesí, que variaba de color en dias de luto ó de graves calamidades. En el dia no llevan distintivo alguno.

Fueros y privilegios.

El pueblo valenciano tributa con razon una especie de culto á su ilustre legislador el célebre rey D. Jaime I de Aragon, no solo por las nobles leyes orgánicas que publicó, sino tambien por la sábia y bien entendida libertad que le concedió por medio de esa hermosa coleccion de fueros, á quienes debe Valencia su crecimiento, su progreso y su mayor prosperidad. El monarca conquistador organizó y reglamentó el tribunal de acequeros, llamado vulgarmente tribunal del agua, disponiendo el sistema de riego que rige todavía con pequeñas modificaciones; estableció una casa de moneda; repartió los terrenos abandonados por los moros entre sus caballeros y servidores; basó las reglas para los oficios ó gremios de artesanos,

y no contento con multiplicarse, digámoslo así, en todas partes, propuso y sancionó despues su célebre constitucion foral. Al efecto reunió siete obispos, once ricos-hombres intitutados barones, y mas de veinte pro-hombres ó personas notables del pueblo, á cuya deliberacion sujetó un código legal que se publicó en 1239; y esta asamblea puede ya llevar el nombre de córtés, pues desde aquella fecha hasta el último congreso de 1645, concurrieron á estos actos, así como en el primer período, las tres clases en que desde luego tomaron parte los representantes del pais, divididas en tres estamentos, á saber: el eclesiástico, militar y real. En el primero tenian voto el arzobispo de Valencia, los obispos de Segorbe y Tortosa, el maestro de Montesa, los abades de Poblet, Benifasar y Valldigna, y el de S. Bernardo de la órden del Cister, el cabildo de la seo de Valencia, el general de la órden de la Merced, el prior de Valdecristo, el comendador de Torrente, de la órden de S. Juan, el comendador de Museros, de la órden de S. Jaime de Uclés, y el prior de Calatrava. El brazo ó estamento militar no tenia número determinado de diputados, pero eran todos nobles, generosos y caballeros, y debian ser naturales del reino. Entre éstos figuraban los duques de Gandía y de Segorbe, los condes de Concentaina y Buñol, marqués de Denia y otros muchos de conocida hidalguía y limpia sangre. Presidia, convocaba y resolvia la sesion uno del mismo brazo que se llamaba síndico, y era ele-

gido por suerte de diez y ocho inseculados que se matriculaban al fin de unas córtés y duraban hasta el principio de las siguientes. Las resoluciones de este brazo debían hacerse *nemine discrepante*, y esto no dejaba de producir graves y perjudiciales consecuencias. El brazo real estaba formado de los procuradores ó síndicos que elegían los consejos de los pueblos ó villas reales; así como estas corporaciones eran elegidas por los oficios, cuya numeración se halla también en nuestros fueros. Valencia enviaba á las córtés, como representantes en el brazo real, cinco diputados que, unidos á los veintiseis de las demás poblaciones que tenían voto, formaban un total de treinta y un diputados que representaban la parte industrial, comercial y agrícola. El rey D. Jaime juró la observancia de los primeros fueros, y mandó que sus sucesores los jurasen en adelante, dentro del primer mes de su elevación al trono, sin que pudieran revocar aquellos privilegios, pues aquellas eran leyes paccionadas, según es de ver en las oblaciones que ofrecieron los tres estamentos al tiempo de pedir éstos alguna corrección de varios privilegios en 1283. Pedro I confirmó en este año el código, sancionado por su padre: Jaime II revocó en 1290 algunas innovaciones introducidas por malos medios; y así los observaron y juraron Alfonso II, en 1329; Pedro II, en 1348; D. Martín, en 1403; Alfonso III, en 1417; Fernando II, en 1488, y Carlos I y los cuatro Felipes desde 1525 hasta 1645; sin que ninguno de estos

soberanos se atreviera á hacer la menor alteracion en el código ni añadir otro, ó revocar alguno sino á instancia y peticion de los mismos estamentos. Ni los fueros de Sobrarbe, ni los usages de Cataluña, comunicaban á las córtes este poder legislativo que distingue la constitucion de Valencia de las de Cataluña y Aragon. El rey no podia exigir contribucion de ninguna clase sin la anuencia de las córtes; y para aliviar el rey en gran parte las cargas que pesaban sobre los pueblos, se reservó para gastos ordinarios del estado el tercio-diezmo, las salinas, hornos, molinos, la Albufera, y otras diferentes cosas, logrando por este medio establecer unos impuestos moderados que, por un admirable sistema de imposicion, producian los mas felices resultados. En tiempos extraordinarios se recurria á las córtes, cuya autorizacion no solo era indispensable para estos casos, sino tambien para llevar á cabo las guerras ó sucesos importantes. Pedro I, que quiso faltar á esta medida foral, hubo de apelar á la generosidad de los estamentos, á quienes juró no quebrantaria en adelante esta antigua prerogativa de las ásambleas valencianas. Entonces se le concedian al rey, por via de donativo, las cantidades voluntarias con que querian contribuir para los gastos de la guerra; así lo verificó Valencia en tiempo de Jaime II y de Alfonso III, pero manifestando que estos actos no eran obligatorios. Las dudas que pudieran ocurrir acerca de la inteligencia de un fuero, quedaban reservadas al jui-

cio del justicia y hombres buenos de la ciudad.

El rey no podia declarar la guerra ni aceptar un tratado de paz ó treguas sin el consejo de doce ricos-hombres ó doce de los mas ancianos ó sabios del pais.

La administracion estaba sujeta á varios empleados, entre los cuales solo eran de nombramiento real, algunos como el baile general y otros de menos significancia ; pero los demás eran elegidos á propuesta de los mismos pueblos. Tres eran los principales tribunales, á saber: el del baile, el del justiazgo, del almotacen (mustazaf) y el de acequeros. El justicia conocia de todas las causas así criminales como civiles, y de éstas aun de las que se intentaban contra los cuerpos eclesiásticos y clérigos sobre bienes de realengo, asesorado por el consejo, elegido por la ciudad. Este funcionario, llamado el justicia, era nombrado por el rey á propuesta en terna del consejo indicado. El almotacen ó mustazaf, atendia no solo á la observancia de las leyes en los pesos, medidas y fraudes que suelen cometerse en los mercados, sino tambien al mejor orden de las cosas sujetas á la policia urbana. La eleccion de uno y otro cargo se verificaba la víspera de la Natividad de nuestra Señora. El tribunal de los acequeros hasta nuestro dias entiende en la conservacion de las acequias y de sus azudes, repartimiento y debido uso de las aguas, conociendo verbalmente de todas las cuestiones que ocurran en esta materia. Su nombramiento es de los re-

gantes de cada acequia, y procede sin figura de juicio, oidas las partes, y en caso de duda, con arreglo al juicio de peritos, no dando lugar á mas dilaciones y costas. Todos los jueves, no feriados, celebra sus juicios á la puerta de la catedral, llamada de los Apóstoles, á la hora de las doce.

El rey nombraba al baile general, encargado especialmente de cobrar los censos y otras rentas patrimoniales, y de recibir el juramento á los que estaban obligados á prestarlo al monarca por razon de sus oficios; pero de ninguna manera intervenia en el cobro de aquellas cantidades que pedian los reyes para las urgencias del estado. Para este caso se formó en 1373 una diputacion, compuesta de seis diputados, otros tantos contadores, dos de cada estamento, tres clavarios ó receptores, y tres administradores, encargándose esta corporacion de la recaudacion de los donativos extraordinarios. Este cuerpo celebraba sus juntas, y tenia sus oficinas en el edificio que hoy ocupa la audiencia territorial. De los tres sugetos, propuestos al rey, para que eligiese al justicia, debian ser dos plebeyos y otro caballero; hasta que tratando algunos de introducir en varios pueblos el mero imperio y un poder casi absoluto, se acordó en 1329 que hubiese dos justicias, civil uno y criminal otro, alternando nobles y plebeyos en este cargo; de modo que el año en que un plebeyo era justicia civil, era noble el justicia criminal y vice-versa: un año era al-

molacen un caballero, y al otro un plebeyo.

El consejo general de la ciudad se componia de varios individuos, divididos en esta forma: seis caballeros, cuatro ciudadanos, dos notarios, dos comerciantes, sesenta y seis de oficios mecánicos, por haber treinta y tres de estos aprobados y nombrarse dos de cada uno y cuarenta y ocho de las doce parroquias, cuatro de cada una de ellas.

Para que un fuero tuviera en córtés fuerza de ley, era preciso el asentimiento de los tres estamentos y el consentimiento del monarca. Los nobles no podian egercer en sus pueblos el mero imperio ó facultad de imponer las penas de muerte civil ó natural y mutilacion de miembros. Los diputados no podian pedir ni obtener gracia alguna para sí ó para sus parientes durante el tiempo de su cargo, ni tres años despues: para esto recibian una asignacion de parte de sus comitentes, los cuales les exigian á su vez una severa y estricta responsabilidad, si traslimitaban ó faltaban á sus poderes.

Los fueros, en fin, señalaban las cantidades que podian invertirse para un gran trage, la libertad individual, los deberes de los ciudadanos y soldados, el sistema monetario, etc., y otras particularidades que seria difícil enumerar. Esta inolvidable constitucion desapareció bajo el cetro de hierro de Felipe V, á quien debió Valencia injustamente la rápida decadencia que la condujo á su ruina, y Valencia no olvidará por lo mismo el funesto año de 1708, mientras existan celosos

patricios que recuerden á sus paisanos las glorias de su venerable sistema foral.

Valencianos célebres.

Ardua empresa seria y agena por lo mismo á los estrechos límites de un Manual, la enumeracion cronológica de los ilustres personajes que por su santidad, letras y armas florecieron en este respetado pais. No tomo en cuenta, por consiguiente, á los varones distinguidos que, como Calixto III, Alejandro VI, Viciana y otros, eran hijos de esta provincia; y por tanto me limitaré á extractar las biografías de algunos de los mas insignes, nacidos en la misma capital.

SANTOS.

SAN LORENZO: arcediano del papa S. Sixto II, y fue martirizado en Roma, donde descansan sus reliquias en la iglesia que lleva su nombre.

SAN JUSTINIANO, fue religioso del convento servitano, fundado en el campo de Játiva, obispo luego de Valencia: floreció como un esclarecido escritor eclesiástico en el reinado del rey godo Theudis.

SAN JUSTO, hermano del anterior, fue obispo de Urgel; escribió tambien algunas obras y murió en 640.

SAN NEBRIDIO, hermano tambien de los anteriores, obispo de Jaca.

SAN EUTROPIO, discípulo de S. Donato, fundador del convento servitano de Játiva, obispo de Valencia despues de Celsino, sostuvo la fe católica contra los heresiarcas, y sufrió graves contratiempos hasta el año 610 en el reinado de Focas, emperador de Constantinopla.

SAN PEDRO PASCUAL, concluyó en París sus estudios mayores, y fue despues canónigo de Valencia, pero renunciando este honor tomó el hábito de la órden de la Merced, y se encargó de la educacion del infante D. Sancho, hijo de Jaime el Conquistador, que mas adelante fue arzobispo de Toledo. S. Pedro Pascual fue nombrado legado *à latere* con mision para los reyes de España y Francia, y hallándose en París defendió el misterio de la Concepcion por medio de sábias y profundas conferencias. Vuelto á España le nombraron obispo de Jaen, y hecho cautivo por los moros de Granada, escribió en su prision algunas obras contra los mahometanos, lo cual escitó el odio de los árabes y fue por ello martirizado en 6 de Diciembre del año 1300.

SAN LUIS BERTRAN, religioso dominico y prior del convento de Albaida. Murió en Valencia en 9 de Octubre de 1586. Su cuerpo se conserva en la iglesia parroquial de S. Estéban.

SAN VICENTE FERRER, religioso dominico; célebre por sus milagros, respetado en su pa-

tria por los importantes servicios prestados durante su vida, y diputado á la junta de Calpe para la eleccion de Fernando de Antequera: murió en Francia en el reinado de D. Martin.

BEATO NICOLAS FACTOR, hijo de Valencia, donde nació en 1520, durante las guerras de la Germania, y en la misma calle donde vivió Luis Vives. Tomó el hábito de S. Francisco en 1537, y con el tiempo fue confesor de las descalzas reales de Madrid. Fue poeta, pintor, músico y escelente profesor de órgano. Murió en 23 de Diciembre de 1583: le beatificó Pio VI.

BEATO GASPAR BONO, nació en Valencia en 5 de Enero de 1530, fue soldado á las órdenes del gran Carlos I, y tomó el hábito de S. Francisco de Paula á la edad de treinta años, y murió á los setenta y tres en 1604. Pio VI lo beatificó en 1786.

PERSONAGES POLÍTICOS, ECLESIAÍSTICOS Y MILITARES.

D. FRAY BERNARDO OLIVER, de la órden de S. Agustin, doctor en sagrada teología en la universidad de París, catedrático de la misma facultad en la de Valencia, predicador y legado del rey de Aragon D. Pedro IV, obispo de Huesca, de Barcelona y de Tortosa, y cardenal creado por Clemente VI en 1343.

D. JOFRE BOIL, de la ilustre familia de este nombre, creado cardenal por el papa Benedicto de Luna en 1397, y murió en Avignon en 1399, donde yace enterrado en la capilla de S. Juan de Letran de aquella ciudad.

D. PEDRO DE BLANES, creado cardenal por Benedicto XIII; pero habiéndose separado de su obediencia, se halló en el concilio de Pisa, celebrado en 1408, y murió en Roma en 1414. Sin duda, éste es el célebre filósofo de aquella época, conocido con el nombre de *Pedro Hispano*.

D. AUSIAS (Agustin) DESPUIG, arzobispo de Monreal, y cardenal creado en 1473 por el papa Sixto IV. Fue su embajador en la corte de Federico III, emperador de Alemania, y como tal concurrió á la dieta de Francfort. Murió en Roma y yace sepultado en un magnífico sepulcro de mármol en la iglesia de Sta. Sabina.

D. JUAN LOPEZ, obispo de Perusa, arzobispo de Cápua y cardenal de Sta. María, creado por Alejandro VI en 1496: yace sepultado en el Vaticano.

D. JUAN DE CASTRO, gobernador del castillo de S. Angelo en Roma, obispo de Agrigento y cardenal de Sta. Prisca, creado por Alejandro VI en 1501: yace en la iglesia de Sta. María la Mayor.

D. FRANCISCO FLOS, vice-secretario y tesorero de Alejandro VI, obispo de Elna, patriarca de Constantinopla, legado en Francia y cardenal

diácono creado por el citado papa en 1503. fue enterrado en la Basílica de S. Pedro.

- D. JUAN VERA, arzobispo de Salerno, obispo de Lieza, legado *à latere* á la Marca de Ancona, Inglaterra y Francia, y cardenal de Sta. Balbina por el mismo pontífice en 1500.
- D. JUAN MARGARIT, obispo de Gerona y cardenal de Sta. Balbina.
- D. JAIME SERRA, obispo de Calahorra, gobernador de Roma, proto-notario apostólico, tesorero del papa Alejandro VI y cardenal por el mismo pontífice: murió en 1517.
- D. JUAN DE BORJA, LLANSOL DE ROMANI, arzobispo de Valencia, despues de Monreal y últimamente cardenal con el título de Sta. Susana.
- D. LUIS DE BORJA, hermano del anterior, arzobispo de Valencia y cardenal creado por su tío Alejandro VI, é hijo de D. Jofré de Borja y Doña Juana Moncada.
- D. JUAN DEL CASTELLAR, arzobispo trenense y presbítero cardenal creado en 1503: murió en Valencia elegido arzobispo de Monreal.
- D. GUILLEN RAMON DE VICH, proto-notario apostólico, obispo de Barcelona y cardenal creado por Leon X: murió en 1525.
- D. RAMON DE PERELLOS, caballero de la orden de S. Juan, bailío de Negroponto y gran maestro de su religion, electo en 1697.
- D. JUAN VICH, MANRIQUE DE LARA, hijo de la noble casa de los condes de Paredes, y nieto

- del célebre D. Gerónimo Vich, embajador del rey D. Fernando el Católico al concilio Lateranense. Fue obispo de Mallorca á petición del rey Felipe II, y arzobispo luego de Tarragona: yacia enterrado en el monasterio de la Murta.
- D. FRANCISCO DE ROJAS Y BORJA, auditor de la rota por la corona de Aragon, cuyo cargo desempeñó en Roma por espacio de veintidos años, fue obispo de Cartagena y Murcia, arzobispo de Tarragona, y murió en 1663.
- D. FRAY JUAN ENGUERA, religioso dominico, confesor del rey D. Fernando el Católico, inquisidor general de la corona de Aragon y obispo de Vich, Lérida y Tortosa.
- D. ANDRES CAPILLA, cartujo, notable por los servicios eclesiásticos prestados á Felipe II, obispo de Urgel, donde nombró por su provisor á S. José de Calasanz, y murió en 1610.
- D. HONORATO JUAN, discípulo de Luis Vives, hizo grandes estudios en Flandes, y luego entró al servicio del emperador Carlos V. Fue maestro del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, y consagrado despues obispo de Osma.
- D. LUIS VIVES, uno de los literatos mas ilustres de España, y cuya biografía es conocida en toda la Europa culta: floreció en el siglo XVI.
- D. OLFO DE PROCIDA O PROXITA, virey de Cerdeña durante el reinado de Pedro IV de Aragon, en cuyo tiempo prestó grandes servicios al estado.
- D. NICOLAS DE PROCIDA, mayordomo de Alon-

so V, su virey y capitan general en la conquista de Nápoles, por cuyos servicios obtuvo el título de conde de Aversa, con la ciudad de este nombre y la isla de *Próxita*.

D. PEDRO BOIL, célebre por sus campañas contra el juez de Arborea, en tiempo de Pedro IV, fue capitan general de Valencia y su baile general, gobernador de Mallorca y general de la armada en las expediciones á Cerdeña.

D. FRANCISCO DE MONCADA, marqués de Aitona y conde de Ossona, célebre en las guerras de Flandes: murió en Goch en 1635.

D. JUAN CERVELLON, insigne capitan, que se hizo notable en la famosa batalla de Pavía.

D. MIGUEL DE MONCADA: ganó mucha prez en la jornada contra los moriscos rebeldes de Granada, y se halló en la batalla de Lepanto, como maese de campo: en recompensa fue nombrado virey de Cerdeña.

MOSSEN JORDI, insigne poeta valenciano, émulo de Petrarca: floreció en el siglo XIII.

PEDRO JUAN MARTORELL, autor del famoso libro de caballería, titulado *Tirant lo Blanch*, ó Tirante el Blanco: floreció por los años 1440.

MOSSEN AUSIAS MARCH, insigne trovador y célebre por su adhesion al desgraciado príncipe Carlos de Viana: floreció en tiempo de Alonso V.

GASPAR GIL POLO, distinguido poeta y célebre por su *Diana enamorada*.

D. FRANCISCO PEREZ BAYER, natural de la

parroquia de los Santos Juanes, nacido en la calle del Palomar en 11 de Noviembre de 1711, de padres muy humildes, artesanos. Fue grande humanista, preceptor de los infantes, hijos de Carlos III, canónigo y arcediano mayor de esta Sta. iglesia; y obtuvo otros honores. Costeó la estatua de Sto. Tomás que se halla en el patio del palacio arzobispal, la estatua de plata de S. Vicente mártir, regaló en vida su magnífica biblioteca á la universidad: y su mayor elogio es haber fallecido sin dejar recursos para poder celebrar sus funerales. Murió en 27 de Enero de 1794, y yace sepultado en la capilla de Sto. Tomás de la iglesia metropolitana. Sus numerosas limosnas, su desprendimiento todavía cuenta admiradores, y su memoria es aún grata á los valencianos.

D. FRANCISCO JAVIER BORRULL, ^{Valencia} sábio jurisconsulto y anticuario, diputado á córtes en 1812, y notable por sus numerosas memorias y rica biblioteca.

D. RAFAEL ESTEVE, ^{Méjico} grabador de cámara del rey D. Fernando VII, autor de la grande estampa de las aguas de Moisés.

D. VICENTE LOPEZ, ^{Porto Rico} actual primer pintor de cámara, recomendado en el mundo artístico por la multitud de sus obras.

D. MIGUEL PARRA, ^{Madrid} gran pintor de flores, y cuyas obras se buscan con eficacia: murió en 1846.

He indicado únicamente algunos de los nombres mas distinguidos de nuestros mas notables valencianos, porque *las bibliotecas de Rodriguez y de Fuster* dan estensas noticias de nuestros mejores escritores; y Pons y Villanueva han hablado de nuestros artistas, cuyas biografías existen manuscritas en la universidad de Valencia, debidas al celo y estudio del Sr. Orellana.



Parte estadística.

DIVISION INTERIOR DE VALENCIA.

POBLACION, CASERIO Y MEJORAS.

CARACTER DE LOS HABITANTES.

UN PASEO POR VALENCIA.



Division interior de Valencia.

En virtud de auto acordado por la audiencia de esta ciudad, su fecha 5 de Octubre de 1766, y con arreglo á lo dispuesto en la real cédula de 13 de Agosto del propio año, se dividió la poblacion en cuatro cuarteles que se denominan de Serranos, del Mercado, del Mar y de S. Vicente.

CUARTEL DE SERRANOS.

BARRIO PRIMERO (1).

De la puerta de la Trinidad hasta la esquina frente el sagrario de la iglesia parroquial de San Salvador, por la calle de la Union que va al palacio que fue de la Inquisicion, hasta la esquina

(1) Debo estas noticias curiosas y otras que siguen al *Manual* que publicó en 1841 D. José Garulo, persona altamente recomendable por su amor al pais, su aficion al estudio, y su celo por las cosas de nuestra capital. Su obrita citada merece ocupar un buen lugar en una escogida librería, así como su nombre debe escitar la mas profunda gratitud en los que estiman nuestras glorias antiguas.

de ésta bajando á la plazuela de Crespins, recto á la de la Yerba, por delante del Almodin, casa renovada de S. Luis Beltran, por delante del Cementerio de la parroquia de S. Estéban, recto á la calle del Almirante, plaza de Trinitarios á la puerta del Cid y muro de la Trinidad.

BARRIO SEGUNDO.

De la puerta de la Trinidad hasta la esquina frente al sagrario de la parroquia de S. Salvador, por la calle de la Union, bajando á la plazuela de Crespins, recto á la de la Yerba, por detrás de la capilla de la Virgen de los Desamparados, plaza de la Constitucion, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé, hasta la puerta de Serranos.

BARRIO TERCERO.

De la puerta de Serranos hasta la esquina de S. Bartolomé, por delante de la puerta principal de esta parroquia y casa de Albornoz, calle y portal de Valldigna, calle y plaza del Arbol, recto á la calle del Padre de Huérfanos hasta la muralla.

BARRIO CUARTO.

Del portal Nuevo hasta las cuatro esquinas de Mosen Sorell, al callejon del meson de Morella, por delante de la casa de la Raga, calle y plaza del Arbol, por la calle del Padre de Huérfanos, á la muralla.

BARRIO QUINTO.

Del portal Nuevo á las cuatro esquinas de Mo-

sen Sorell, plaza de este nombre, calle y plaza de la Corona, á la muralla.

BARRIO SEXTO ESTRAMUROS.

Casas del convento de religiosas de *Corpus-Christi*, calle y vecindario de Marchalenes, hasta el huerto de la Canaleta.

BARRIO SEPTIMO.

Huerto de la Canaleta, calle de Murviedro, calle de S. Guillem, con sus callizos contiguos.

BARRIO OCTAVO.

Casas de las monjas de la Trinidad, calle y callizos de Alboraya, partido del Ruiseñor, molino de Borrull y casas de S. Pio V.

CUARTEL DEL MERCADO.

BARRIO PRIMERO.

De la puerta principal de la iglesia de S. Bartolomé, por delante de la casa de Albornoz, calle y arco de Valldigna, por delante casa de la Raga, calle Baja del Alfondech hasta el Tros-alt, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé, á la puerta de esta iglesia.

BARRIO SEGUNDO.

Plaza de S. Bartolomé, calle de Caballeros, al Tros-alt, calle de la Bolsería, por delante del me-

son de Cinteros, callejon contiguo subiendo á la estafeta vieja hasta la esquina de la Purísima, calle y plaza de Calatrava, calle de Caballeros, plaza de S. Bartolomé.

BARRIO TERCERO.

Plaza de S. Bartolomé, calle de Caballeros, calle y plaza de Calatrava, calle de la Corregería y Puñalería, plaza del Miguelete, por bajo el reloj, plaza de la Constitucion, por delante de la audiencia, hasta dicha plaza de S. Bartolomé.

BARRIO CUARTO.

Por el callejon contiguo al meson de Cinteros subiendo á la estafeta vieja, á la esquina de la Purísima, calle de la Corregería, calle de Embòu, Zapatería, calle Ancha de la Platería, por la calle Nueva al Mercado, hasta dicho callejon contiguo al meson de Cinteros.

BARRIO QUINTO.

De la calle Nueva y Platería, calle de la Zapatería, calle de Embòu, Corregería y Puñalería, calle de Campaneros, Sta. Tecla, plaza de Sta. Catalina, por delante de S. Martin, calle de Cerrajeros, por la del Trench al Mercado, hasta dicha calle Nueva.

BARRIO SEXTO.

Calle del Trench á la de Cerrajeros, calle de S. Vicente, hasta la segunda esquina de S. Gre-

gorio, calle de Gracia, plaza de la Merced, Cotamallers, al Mercado, hasta dicha calle del Trench.

BARRIO SEPTIMO.

Calle y Mercado nuevo (antes convento de Magdalenas) á la plazuela del Conde de Casal, molino de la Rovella, calle de la Jabonería nueva, plaza de Pertusa, calle de Falcons, plaza de Pellicers, hasta las espaldas del convento de S. Gregorio, calle de Gracia, á la plazuela de la Merced, calle de Cotamallers, hasta el Mercado nuevo y calle de Magdalenas.

BARRIO OCTAVO.

Calle de Magdalenas, plazuela del Conde de Casal, molino de la Rovella, calle del Pie de la Cruz, calle recta de Sta. Teresa, hasta las cuatro esquinas de la calle del Empedrado, calle de este nombre al Mercado, hasta dicha calle de Magdalenas.

CUARTEL DEL MAR.

BARRIO PRIMERO.

Puerta del Cid, por delante de Trinitarios, calle del Almirante y del Temple, al callejon del Baron de Petrés, calle del Trinquete de Caballeros, plaza y calle de la Congregacion, calle de la Chufa, á la plaza de Sto. Domingo.

BARRIO SEGUNDO.

Calle del Baron de Petrés, calle del Trinquete

de Caballeros, plaza de la Congregacion, por delante de la puerta de la iglesia, calle del Mar hasta Sta. Tecla, calle de Campaneros, plazuela del Miguelete, por bajo del reloj, plaza de la Seo, plaza de la Yerba, por delante del Almodin, casa de S. Luis Beltran, por la plazuela de S. Estéban hasta la calle del Baron de Petrés.

BARRIO TERCERO.

De Sta. Tecla á la plaza de Sta. Catalina, por delante de S. Martin, Bajada de S. Francisco, calle de Barcelonina, plazuela de S. Jorge, por la calle de las Almas, plaza de S. Andrés, plaza de Villarrasa, calle del Ave María, calle del Mar á Sta. Tecla.

BARRIO CUARTO.

Calle del Ave María, plaza de Villarrasa, plaza de S. Andrés, plaza del Horno de dicho nombre, calle del Hospital de Pobres Estudiantes, academia de S. Carlos, calle de la Universidad, á la plaza de las Comedias, calle del Mar, hasta dicha calle del Ave María.

BARRIO QUINTO.

De la capitania general y parque de Artillería, antes Sto. Domingo, calle recta hasta la Congregacion, ahora parroquia de Sto. Tomás, por delante de su iglesia, á la plaza de las Comedias, hasta la puerta de la academia, por delante de Sta. Catalina de Sena, fábrica de Cigarros, á la capitania general.

BARRIO SEXTO.

Casa del huerto de las Coronas, ahora casas, por delante del convento de Sta. Catalina de Sena, calle del Hospital de Pobres Estudiantes, plaza del Horno de S. Andrés, la esquina de su iglesia, calle de las Almas, plazuela de S. Jorge, calle de Barcelonina, plaza de S. Francisco, calle de las Barcas, calle Larga de la Sequiola, á la antigua puerta de los Judíos.

BARRIO SEPTIMO.

Muro de los Judíos, calle Larga de la Sequiola, calle de las Barcas á S. Francisco, por el lado de su convento, ahora cuartel, calle del Sagra-rio de S. Francisco, calle Nueva de Pescadores á la muralla.

BARRIO OCTAVO ESTRAMUROS.

Calle del demolido convento del Remedio, con su vecindario.

CUARTEL DE S. VICENTE.**BARRIO PRIMERO.**

Calle de la Corona, plaza de Mosen Sorell, calle del Meson de Morella, calle Baja del Alfonso, al Tros-alt, calle de la Bolsería, calle de la Carda, calle Larga del Empedrado, hasta la muralla.

BARRIO SEGUNDO.

Calle de la Carda desde la muralla, calle de Sta. Teresa hasta la esquina de las monjas del Pie de la Cruz, por detrás de este convento, por delante de la cofradía de carpinteros, y convento de las monjas de la Encarnacion, hasta la muralla.

BARRIO TERCERO.

Desde la muralla por delante del convento de la Encarnacion, y cofradía de carpinteros, al convento del Pie de la Cruz, calle de la Acequia Podrida, hasta las cuatro esquinas del boticario Prats, por el lado de su establecimiento hasta la esquina del convento del Pilar, á la muralla.

BARRIO CUARTO.

Desde la esquina del convento del Pilar y muralla, recto al citado boticario, calle de la Acequia Podrida, hasta la última esquina del convento del Pie de la Cruz, molino de la Rovella, Jabonería nueva, plaza de Pertusa, calle de Falcons, plaza de Pellicers, calle del Fumeral, hasta el presidio.

BARRIO QUINTO.

Del presidio, calle del Fumeral, hasta la plaza de Pellicers, por el lado de S. Gregorio, cruza la calle de S. Vicente á la de la Sangre, hasta la esquina del colegio de la enseñanza, calle de Renglons, á la muralla.

BARRIO SEXTO.

De la muralla toda la calle de Renglons, hasta la esquina de la enseñanza, calle de la Sangre, por delante de S. Gregorio, calle de S. Vicente, hasta la plazuela de Cajeros, Bajada de S. Francisco, y su plaza al puente de los Anades, calle Nueva de Pescadores, á la muralla.

BARRIO SEPTIMO ESTRAMUROS.

Calle de Cuarte con sus agregados, y calle del estinguido convento del Socorro.

BARRIO OCTAVO ESTRAMUROS.

Calle de S. Vicente, con lo demás de S. Vicente de la Roqueta y Arrancapinos.

Poblacion, caserío y mejoras.

El asiento que tenia Valencia desde su fundacion hasta el ensanche verificado en tiempo de Yuzuf, comenzaba en el altozano que se forma desde la calle del Milagro hasta la plaza de la Constitucion, y desde las Platerías por la subida del Toledano; de este modo debió correr la muralla desde los Baños del Almirante á la calle del Baron de Petrés, por la plaza del Cementerio de S. Estéban, calle del Almodin, abrazando la casa de la ciudad á la calle del Reloj Viejo, portal del

Toledano, cruzando la calle de Zaragoza á la de Cabilleros y á la del Milagro, y terminar en los mismos Baños. Los árabes, empero, según se puede colegir por varios restos arquitectónicos, la dieron mayor ensanche, tomando desde el Temple por la calle del Conde de Carlet, S. Lorenzo, á la calle de Sta. Eulalia, Cementerio de Sta. Cruz, Horno Quemado, Portal de Valldigna, calle de Salinas, Bolsería, Mercado, Horno de la Pelota, calle de las Barcas, abrazando la universidad, plaza de Comedias, Congregación al Temple. Su ámbito actual y muralla la debió al rey D. Pedro IV el Ceremonioso en 1356. El número de manzanas asciende próximamente á 417, y el de casas á 8400 (1): su población á 112,799 almas, de cuyo total habitan intramuros 62,608, que añadiendo los transeuntes y guarnición excede de 70,000. Hay 431 calles y 132 plazas y plazuelas.

Hasta mediados del siglo XVI presentaba Valencia un hacimiento confuso de casas de mal aspecto y casi todas de un solo piso, de puertas bajas y estrechas, y de pequeñas ventanas de mal gusto, que apretadas en tortuosos y húmedos callejones formaban como una especie de alfombra asquerosa, vieja y agujereada al pie de los sólidos y espaciosos edificios, que habitaban los

(1) Las nuevas calles del Rey D. Jaime, del Moro Zeit y de la Conquista, abiertas en el terreno que ocupaba el convento de la Puridad, forma la 213 en el número de las manzanas, y pertenecen al barrio 1.º del cuartel de S. Vicente.

grandes magnates del reino, y de los palacios del estado. Era ya entonces costumbre adornar las calles con retablos, en que se colocaban pinturas de mas ó menos mérito, segun el progreso de las artes, que representaban las imágenes de los santos tutelares de las mismas calles, en número de mas de setecientos que, alumbrados por mezquinos faroles, daban un aspecto mas misterioso y triste á la antigua ciudad. Su poblacion confundida con los moriscos de la huerta tenia un aspecto extraño, cuya poesía aumentaba los cementerios de las parroquias encerrados dentro de las murallas y en los centros de la capital. A fines del siglo XVI, y sobre todo á principios del XVII, comenzó á renovarse la antigua poblacion, al paso que decayó el gusto al poner su mano en los edificios sagrados, casi todos de severa arquitectura gótica, embadurnada y cubierta por los grotescos adornos, llamados churriguerescos.

Pocos adelantos se hicieron, sin embargo, en el ornato público durante casi dos siglos, hasta que en el último tercio del siglo último, se dió comienzo á las mejoras que de suyo reclamaba una poblacion susceptible de ellas. Durante el reinado de Carlos III desaparecieron una multitud de casucas situadas junto á la puerta del Mar, y en su lugar se levantó el suntuoso edificio de la Aduana, único para las oficinas de hacienda. Construyóse entonces la hermosa Casa-Enseñanza, y el magnífico colegio andresiano de las Escuelas Pias; y durante la dominacion francesa

en los años 1812, 13 y 14, se derribaron las casas que ceñían por la parte de la ciudad el edificio de la aduana, hoy fábrica de cigarros, y se formó la estensa plaza que se llama de la Aduana. Durante el mando del general D. Francisco Javier Elío en 1817, se plantó el delicioso paseo de la Glorieta, y aunque con estraña lentitud se ha ido mejorando la poblacion, aun en medio de las convulsiones políticas de estas últimas épocas. Se ha empedrado de una manera elegante, al par que sólida, el vasto perímetro de la plaza del Mercado, obra principiada en tiempo del Sr. alcalde D. José Campo y concluida en el del actual D. Juan Miguel de S. Vicente. Se está hermoseando el delicioso paseo de la Alameda; se ha embellecido el de la puerta de Serranos; se está verificando la alineacion y ensanche de las calles; se han abierto en el terreno que ocupaba el convento de la Puridad otras tres, con los gloriosos nombres del Rey D. Jaime, Moro Zeit y la Conquista, dándoles un aspecto elegante y vistoso; se ha mejorado estraordinariamente el camino del Grao; se ha adornado con árboles y circuido con ellos la plaza de la Aduana, y finalmente, va á surtirse muy pronto la poblacion de aguas potables, obra para cuyos primeros y mas importantes gastos destinó una respetable suma el Excmo. Sr. Don Mariano Liñan, benemérito valenciano. Existen en todas las casas pozos de agua potable, selenitosa; y en el sulfato de cal de que abunda, no solo se descubre por medio de las disoluciones del

carbonato de potasa, sino tambien por el polvo blanquecino que se deposita en el fondo de las ollas, en que se pone á calentar ó hervir el agua; tiene la propiedad de endurecer las legumbres y de disolver mal el jabon. Los forasteros perciben aquel sabor ingrato y á veces nauseabundo de dichas aguas, que hacen penosas sus digestiones. Con motivo de estar colocados los comunes á cortas distancias de los pozos, sucede que á veces penetran en ellos las sustancias orgánicas y productos de descomposicion. Se dice haber en el fondo de los pozales algunos glóbulos de mercurio; y parece muy posible á que, segun Laborde, existe una mina de este metal por grutas separadas y abundantes en una costra arcillosa y cenicienta que atraviesa la poblacion á dos pies de profundidad. Su direccion es de E. á O. pasando por casa del marqnés de Dos-Aguas en la plaza de Villarrasa (1). Sin embargo, hay barrios donde el agua es mejor, y muchos pozos con ricos mineros que son apreciados estraordinariamente. Sin embargo, la conduccion de aguas potables es una mejora de la mayor importancia para Valencia, y son dignos de visitarse los grandes acueductos contruidos por el entendido arquitecto D. Rafael Sociats, que ha dejado en ellos un glorioso monumento de su buen gusto é inteligencia.

La iluminacion por el gas es otra de las mejoras debidas al alcalde D. José Campo; mejora

(1) Remagosa.

incompleta, sin embargo, porque se halla en suspenso la canalización, dejando todavía en uso las mezquinas luces de aceite que alumbran aun la mayor parte de la población.

La nueva que se construye en el llano que fue de la Zaidía, estramuros, entre la puerta de Serranos y la de S. José, á la izquierda del río, ha dado un nuevo aspecto á aquella parte histórica por el antiguo palacio árabe que ha sido reemplazado por el monasterio actual de la Zaidía, pero desierta también y destinada, hasta hace poco tiempo, á servir durante algunos años de sitio para las ejecuciones de la justicia ordinaria.

Existe, empero, un proyecto para continuar el nuevo vecindario de la Zaidía formando un cuartel que llevará este nombre, sirviéndole de base las casas recién construidas y el convento, delante del cual se formaría una inmensa plaza rectangular, que se hallaría á la cabeza de un puente que debe construir el ayuntamiento sobre la acequia de Mestalla, que cruza este terreno. Desde la plaza y en dirección al camino real de Murviedro en su confluencia con la cruz de Moncada, se formaría una calle magnífica de cien palmos de ancha, distribuidos en la manera siguiente: 20 á cada lado para los andenes, separados éstos por dos filas de árboles de la parte central que comprenderían los 60 restantes, destinados al tránsito de los carruages. Los edificios, según este proyecto, deberían ser oportunamente desti-

nados para grandes talleres de carpintería, cerrajería, coches, carros, etc., y otros establecimientos que carecen de local á propósito dentro de las murallas actuales, sirviendo muchas veces de incomodidad al vecindario. El proyecto permite adoptar en la fabricacion ó pared-fachada para las casas grandes y vistosas verjas, que sirvieran de entrada á los talleres, dejando ver á los operarios y sus trabajos. En la misma calle de Murviedro, y 200 pasos mas abajo de la cruz de Moncada, tendria principio otra calle de suficiente anchura que vendria á desembocar junto al circo ó reñidero de gallos, interceptada por dos plazas circulares, una mayor que otra con destino á mercado de este cuartel. Ambas plazas tendrian por objeto el proporcionar el debido enlace á varios callejones que hoy existen sin salida en la calle de Murviedro que, ensanchados competentemente y atravesando dichas plazas, vendrian á desembocar en la grande y hermosa calle antes indicada, prolongando una de ellas hasta el vecindario de Marchalenes (1). Nos parece este proyecto digno de llamar la atencion, no solo de los vecinos todos de la capital, sino en particular de la sociedad de Fomento, única que está destinada por ahora á acometer tamaña empresa. Valencia se embelleceria mucho mas; aumentaria su poblacion y su industria, y no serian desde luego improductivos

(1) Existen los planos de este proyecto en poder de la sociedad de Fomento.

los resultados de una justa especulacion en este caso. Esta mejora apoyada, emprendida y egecutada por la autoridad política daría nueva vida á este pueblo, se ocuparían infinitos brazos, y en el interior de la ciudad podría de este modo permitirse mas ensanche del que ahora es permitido. Que se quiera, y se hará: haya impulso y proteccion y no será difícil aplicar la ley de espropiacion á los pocos campos que sería indispensable adquirir para la egecucion de aquel proyecto. Este pensamiento no es nuevo, sin embargo: Escolano en su tiempo, Esclapés y Ortí en el suyo, ya deseaban este ensanche, si bien este último queria fuese abrazando la calle de Cuarte, Campanar, Marchalenes y calle de Murviedro.

Posee tambien la sociedad de Fomento otro proyecto que, sin salvar los muros, aumentaría, llevado á efecto, el caserío de que se carece, dando mas animacion á la calle de Ruzafa y barrio de Pescadores. Consiste el proyecto en dar comunicacion á la calle de S. Vicente con la de Ruzafa, desde el cobertizo de S. Pablo hasta la calle de Sta. Clara, atravesando el huerto del convento que fue de S. Francisco; terreno poco productivo en el dia y que daría mas producto á su poseedor aprovechándolo para la construccion de una larga y vistosa calle; pudiéndose dar salida á la de Culla, y formando otras dos, de las cuales desembocaría una en el puente llamado de los Anades.

A propósito de estos proyectos quisiéramos que

la autoridad aprovechase el gran pensamiento que se ha concebido, no hace mucho, de continuar la calle del Muret ó del Pas hasta el torreón de Sta. Catalina, donde debia abrirse un postigo que facilitase el tránsito para el camino nuevo de Madrid. En este caso se formaria otra calle que arrancaria casi perpendicularmente en la del Muret, hasta la de la Corona, muy cerca de la calle cerrada en tiempo de Pedro IV, cuando daba entrada á la antigua Mancebia: y otra calle que descansando en ésta desembocase la de Fornals frente la de la Puebla Vieja. El objeto moral de este proyecto seria construir casas á propósito para telares de poco coste y habitaciones de gente menos acomodada, que oprimidas bajo los nuevos edificios que se construyen, no pueden satisfacer los alquileres que por las mejoras y reconstrucción exigen los dueños, viéndose casi sin asilo y sin hogares. Esta mejora es urgente é higiénica si no se quiere ver abandonadas dentro de poco á multitud de familias que antes se albergaban en miserables sótanos que van todos desapareciendo, para levantar en su lugar nuevos y elevados edificios, dejando, por consiguiente, muy reducidos y poco ventilados los sitios destinados á pobres jornaleros.

Tambien seria muy útil comunicar la calle de la Corona con la de Cuarte por medio del huerto de los Pelaires; y prueba de su conveniencia el continuo tránsito que se observa por el cobertizo que da entrada al referido huerto por la citada

calle de Cuarte. De este modo se aumentaria el caserío, de cuya falta todos se lamentan, y que sin embargo no se toma en consideracion por esa especie de apatía para lo bueno, tan peculiar de nuestra época. Con este aumento de caserío, no serviría de grave perjuicio continuar la calle de la Bolsería recto á la plaza de S. Miguel, haciendo desaparecer la casa que hace esquina de la calle de Tintureros á la de Caballeros, y reformar las otras dos para la mas perfecta alineacion: todas estas circunstancias levantarían de su estado pobre y miserable á la parroquia de S. Miguel, dándole mas aliento y vida con el incremento de vecindario.

Tambien seria posible y haría menos solitarios y tristes los alrededores del colegio de niños huérfanos de S. Vicente, formando una calle desde el rincon del horno hasta el muro de los Judíos; lo cual tiene la ventaja de dar mas movimiento á este punto aislado de la ciudad, ventilándolo, y ofreciendo mayor comodidad á los vecinos.

Nos parecen éstas por ahora las mejoras que creemos de mas importancia y urgencia, y quisiéramos que nuestras indicaciones sirvieran de humilde consejo á las autoridades que en el dia muestran tan infatigable celo por el ornato de esta capital. Así se daría cabida á infinita gente que vive en la mayor estrechez y en medio de la mas peligrosa humedad; no se harían esas casas reducidas y de mezquinas dimensiones que apenas pueden contener una familia de algunos

individuos, y se aprovecharian muchos forasteros de este aumento de caserío para habitar en Valencia, de la cual parece que huyen por falta de casas cómodas y regulares. No concluiremos, sin embargo, estas indicaciones, sin hacer el debido elogio del nuevo Lazareto, construido al extremo del Cabañal, cerca del punto que llaman *Cabo de Francia*. Este edificio ha reemplazado al que antes existió en el pueblo destruido á quien se daba el nombre de Lazareto, y devorado por el mar, que ha hecho desaparecer hasta las mismas ruinas. Tambien esta mejora se debe al Sr. gefe político actual D. Martin de Foronda y Biedma.

Merced á la actividad, celo y buen gusto de la misma autoridad y del presidente del ayuntamiento D. Juan Miguel de S. Vicente, veremos pronto concluida la fachada del teatro, hermoseado el paseo estenso de la Alameda, y la magnífica estátua de Triton que por tantos años se hallaba en la Glorieta, colocada en el centro de la plaza de la Aduana, para surtir de agua potable, luego que los trabajos de su conduccion se encuentren concluidos.

Son tambien dignas de observarse las mejoras introducidas por la sociedad de Socorros contra Incendios, cuya junta directiva ha organizado completamente una compañía de zapadores bomberos en número de cuarenta, distribuidos en esta forma: veintiun albañiles, once carpinteros y ocho cerrageros, con veintidos aspirantes.

Valencia cuenta, además del establecimiento de las Escuelas-Pias, de las gratuitas de la sociedad, y de los colegios de Doña María Gomis y de Doña Isabel Coll, treinta y seis escuelas de niños, cincuenta y tres de niñas, una de comercio y tres de adultos dentro de la ciudad, y seis de niños y cuatro de niñas estramuros, dotados muchos por el ayuntamiento, de modo que la educación es uno de los ramos mas adelantados y perfeccionados que se cultivan en la capital. En esta parte son pocas las mejoras que pudieran aceptarse, á no ser la indispensable escuela de párvulos que el Sr. gefe político va á plantear junto al colegio de niños huérfanos de S. Vicente.

Carácter de los valencianos.

Los hijos de esta amenísima ciudad son festivos, decidores, satíricos, maliciosos, y poco apreciadores de estrañas celebridades. Huelgan poco ó mucho todos los dias; pláceles ocupar las horas posibles en conversaciones amenas; sus reuniones tienen frivolidad, pero son variadas y alegres; el menor incidente, la mas risueña expresión derrama su alegría sobre la mas grave conferencia. Se fijan poco en los negocios; y esplotan muchas veces su mal humor, que no es durable tampoco, murmurando y zahiriendo maliciosamente. Hablan de todo lo que está á su al-

cance con cierto tono magistral, que es preciso tolerar, porque sus observaciones tienen frecuentemente un fondo de exactitud y buen juicio; y son tolerantes mutuamente, sobre todo cuando se trata de cosas festivas. Aprecian poco á sus hombres distinguidos, así como desprecian á las grandes notabilidades; porque su viva y penetrante imaginacion no les deja ver en otros las cualidades extraordinarias que ellos no distinguen en su altura. Sus pesadumbres tienen poca duracion; su corazon es como su cielo; está siempre despejado, sereno y azul; son raras las tempestades, y éstas fugitivas. Trabajan sin maldecir; gozan sin temer; procuran pasar bien el dia de hoy; mañana Dios proveerá á todos. Hacen grande aprecio de los forasteros, si éstos no muestran pedantería, ni pretensiones superiores; pero si les llegan á penetrar, y encuentran un flanco débil para herirles, ya no pueden contar con su admiracion. Las mas grandes reputaciones españolas no forman en Valencia jamás un círculo constante ni estenso de admiradores.

Su generosidad es sin límites, su aborrecimiento se calma con la primera espresion humilde. Perdonan y olvidan á sus enemigos con facilidad. Todos se creen superiores. Sus reuniones populares son bulliciosas, porque no pueden esperar: su sangre se inflama con el contacto: aparece el objeto, lo ven, lo critican, lo aplauden, se cansan de él. ¡Que salga el toro! ¡mas caballos! ¡que lo maten! ¡otro! Dejadles reir, gritar y ar-

rojar sus cien mil pullas al pobre diablo, á quien pillan por su cuenta: bajad la cabeza, si os toca á vos, no os volvais contra ellos; presentaos humilde, y allá va sobre vos una nube de aplausos. Ya se han olvidado de vos. No son altivos sin embargo: lloran, cuando se trata á un pobre con amabilidad: las buenas palabras os traerán á los pies un rio de lágrimas. Aman á los pobres, á los desvalidos y á los miserables, porque son humildes: de aquí su caridad sin límites y casi lujosa. La casa de mas triste apariencia no cierra jamás la puerta á los mendigos; sobre todo á los niños, los ciegos y los ancianos. Fiados en la Providencia no guardan para mañana. Son religiosos, sin fanatismo: los templos no están vacíos jamás: amigos de la novedad y de la alegría; hasta en sus disputas son maliciosos y satíricos. La plaza del Mercado es un punto donde oireis todos los dias diálogos festivos y picarescos; dichos agudos y atrevidos; cuestiones graciosas para el espectador y que exasperan al interesado.

Mañosos y dotados de penetracion son aptos para las artes y las letras: no son muchos los que se dedican á los estudios profundos y filosóficos. Es, en fin, el pueblo ateniense: tiene el Miguelete por su olimpo; los valles del Tenaro ó del Tempe son sus campos y las riberas del Turia. Como los hijos de Cecrops se rien del extranjero; y como los romanos llamarian bárbaros á todos los que no supieran hablar la armoniosa lengua de Ausias March, de Pineda y Jaime Roig. Inspirados

por su cielo, por su luz y por sus brisas, abundan los valencianos en poetas; y es que se rodean de bellezas. Los hombres son ágiles, esbeltos, de mediana estatura: buenos soldados fuera de su país: parcos sin esfuerzo, y alegres aun en las batallas. Son irascibles en la contradicción; dulces y afables con los inferiores; galantes sin chavacanería, y amables con las mugeres sin afectación. De niños son leves mariposas, precoces, habladores, bulliciosos y cariñosos, pero dóciles: de jóvenes, traviesos, enamoradizos, ligeros, y participan algo de las extrañas condiciones del amor: hombres son sentenciosos, burlones, y se cogen á la juventud, temerosos de perderla: son excelentes compañeros y amigos exigentes. Buenos literatos, excelentes pintores: de talento brillante: su plaza de letras debia ser el antiguo Ateneo. Viejos ya son religiosos, pero sin rarezas; en sus labios no cesa por eso la sonrisa; dogmáticos, y amigos de la crítica. La edad les concede la calma; pero sus ojos reemplazan á sus piernas y sus brazos; su lengua corre mas que sus ojos; lo último que perece es su imaginación.

Las mugeres participan del tipo napolitano, tienen algo del carácter de las venecianas, y no dejan de formar como una especie de raza griega oriental. Son de talle esbelto, de figura elegante y flexible, pie pequeño y ojos seductores. Su color algo pálido en general, como el de las estatuas antiguas; pero á la sombra de un jardín, y bajo las copas de los árboles en el último cre-

púsculo de la tarde, este color se hace mucho mas bello, como el color de un niño. Son en Valencia frecuentes las mugeres hermosas, sobre todo en la clase media y entre las labradoras de los pueblos de esta huerta; y he aquí por qué celebró tanto Ariosto este pais. Petrarca no hubiera dejado de encontrar en Valencia una bella á quien pudiera consagrar sus inspiraciones. Los adornos no aumentan su belleza; la gracia mas seductora consiste en la sencilléz de su tocado. Aman con delirio; y no es difícil hallar mugeres tan apasionadas como Corina. Vuelven sin odio á la reconciliacion, y aprecian con fanatismo su hermosura. Son amables, cariñosas y ligeras en sus conversaciones: si las creéis coquetas, os lleváis chasco, y es que buscan la alegría, y son poco admiradoras de los hombres graves. La risa es su encanto; amadlas dándolas flores; pero no ofrezcais lágrimas solo en sus altares. Son inclinadas á la piedad; y aman en sus devociones á la Virgen nuestra Señora como se ama á una madre, como se puede amar. Caritativas, sensibles y delicadas protegen á los desvalidos: no tengais que insultar delante de una valenciana á una muger pobre y anciana: siempre en su defensa se halla resuelta una hija de este pais. Aquí no se ama á medias: la lengua lemosina en boca de una hermosa es graciosa, suelta, suave é italianizada, si se nos permite esta espresion. Cervantes admiraba y se recreaba en las armonías de esta lengua de los trovadores provenzales. Las reuniones de todas las clases de la

sociedad valenciana son alegres; finas, elegantes y atractivas las de la elevada aristocracia; sencillas y amenas las de la clase media, y festivas y bulliciosas las de nuestros honrados artesanos y trabajadores. Se viene á Valencia con felices prevenciones; se echa de menos la corte; pero no hay uno solo que no sienta abandonar esta capital, así que se conoce. Los valencianos no pueden vivir fuera de su país; tampoco el árabe deja su desierto, ni el escocés el clan donde nació. Son plantas que arraigan al pie del Miguelete; giran á su alrededor; pero si el huracan las lanza de allí, no prenden en otra parte, se marchitan y mueren. Esto no es debilidad, no es provincialismo: Chateaubriand ha hablado siempre de su Bretaña; un negro ama mas su desierto y sus costas que el sol mas brillante de la América.

Un paseo por Valencia.

Va á amanecer; pero no ha bañado todavía el crepúsculo de la mañana las altas cúpulas de nuestros templos y las cumbres de los vecinos montes. Horas en que se retiran los serenos: los primeros que empiezan á agitarse por la ciudad son los acomodadores de la plaza del Mercado que disponen las sillas, cestones y los toldos de hilo para los espendedores; los vendedores de café y aguardiente que van de corro en corro y

de guardia en guardia; los factores de las especierías del Mercado; y los panaderos, y los devotos que oyen las primeras misas, y los alegres jornaleros que se dirigen á sus talleres, y muchachos aprendices que van cantando, y diligencias y ordinarios; y este conjunto produce un rumor sordo y prolongado que se aumenta con la salida del sol. Abrense las puertas, y por la de S. Vicente, Cuarte, Serranos y Mar vereis corriendo, voceando, cantando, y tropezando estercoleros, labradores, lecheros á vuelta de los saltos de sus acémilas, del rodar de sus carros, de las campanillas de las cabras, y la mayor parte acudiendo al Mercado en busca del puesto mejor. Allí la gritería y una *ordenada confusion*; caballos cargados, carros atravesados, serones y capazos, y mesas rodando aquí y allá; animales que riñen, labradores que disputan, revendedoras que gritan ó se maltratan, y alguaciles y perillanes, y criadas sueltas y mozos que las siguen, y cuestiones sobre precios, y el polvo que cubre la plaza, y un sol brillante, y un movimiento continuo é incesante. Durante todo el dia vereis concurridas, sin interrupcion, las calles de S. Vicente, S. Martin, Cuarte, Serranos y del Mar: de doce á dos cesa un poco el bullicio, porque es la hora en que generalmente se come en Valencia, y vuelve por la tarde á reproducirse. Los dias festivos se hallan los templos llenos de gente: la capilla de la Virgen de los Desamparados y la iglesia de S. Juan no se vacian hasta la una; á estas horas

admirareis por doquiera jóvenes bellísimas que no hallareis ni en el teatro, ni en los paseos, ni en las numerosas reuniones. En los mismos días recorred por fuera la ciudad: el cauce del río desde la Pechina hasta el puente del Real, los campos contiguos á las puertas del Mar, Ruzafa, S. Vicente y Cuarte, los que ciñen el que fue convento del Socorro, la plaza de la iglesia de S. Sebastian, la vuelta del Ruiseñor, y las calles de Murviedro, Alboraya, Cuarte y S. Vicente, cubiertas de gentes que, ó sentada ó derecha, á la redonda sobre los tapices de nuestros campos ó formando corrillos, comen, beben, fuman, se divierten, murmuran ó regañan, sin pensar en mañana y sin fijar ni un momento su atención en los que pasan junto á ellos y que suelen muchas veces envidiarles. Los paseos de la Alameda, de Serranos, de la vuelta del Ruiseñor, se ven concurridos extraordinariamente; la calle del Mar, plaza y calle de las Barcas y otras reciben á la multitud que sale fuera de la muralla á *tomar el sol* en el invierno, y disfrutar las apacibles brisas de la tarde en los días de la canícula. En esta estación varían de aspecto las escenas, sobre todo desde la puerta del Mar hasta los baños de la playa. Allí es de ver multitud de tartanas arrastradas por caballos malos y buenos, y carros de transporte, y coches particulares cruzar sin tregua el camino del Grao; los gritos de los tartaneros, los relinchos de los caballos, y el polvo, y el calor, y los clamores de los transeuntes ani-

man este paseo. El Cabañal se puebla de gentes de Valencia; son frecuentes las giras ó paellas, y es la estacion mas bella que se disfruta en esta ciudad, sobre todo para los naturales del pais que pueden gozar de las corridas de toros, á que son sumamente aficionados. Hay tambien romerías á la Cueva Santa, á S. Miguel de Liria, á nuestra Señora del Puig; paseos á S. Vicente de la Roqueta, S. Valero de Ruzafa, S. Antonio y otros, y el dia de la conmemoracion de los difuntos al cementerio general. Corridas de caballos en la mañana de S. Antonio en la Alameda, y reuniones por la tarde de los criados de nobles casas cerca de Ruzafa, donde se congregan esta vez en el año para divertirse y contar allí cuanto se sabe, vengándose en este dia del mal humor que contraen en el servicio. Las hogueras (*falles*) de la víspera del dia de S. José; las máscaras públicas en los dias de carnaval, y sobre todo las fiestas consagradas á los santos tutelares de muchas calles en los meses de Setiembre y Octubre, son un centro de júbilo, hilaridad y placer donde mejor se puede estudiar el carácter valenciano, así como el dia de Corpus y los que tienen las parroquias principales durante la octava de esta solemnidad religiosa para sus lujosas y variadas procesiones.

Mas dejando este cuadro para otro observador y otra clase de obra, acompañemos un momento al viagero por las calles de la ciudad, fangosas y casi intransitables en los dias lluviosos, pero lim-

pías, regadas y frescas la mayor parte del año, antes de describir nuestros monumentos.

Las plazas de Sto. Domingo y de la Aduana eran en 1239 un pedregal, donde solo existia un huerto, de que se hace mencion en las donaciones del rey D. Jaime: habia además una acequia que bajaba desde la puerta del Cid é iba á perderse en lo que llamaban la rambla, junto á la puerta de los Judíos, tapiada hoy al lado del Picadero. En esta plaza de Sto. Domingo fue donde murió asesinado el baron de Albalat en 1808; aquí debió antes de este año levantarse un monumento al célebre Godoy. En esta misma plaza se admira el palacio del Excmo. Sr. conde de Cervellon: aquí se han hospedado los reyes D. Fernando VII y Doña Isabel II; en él se propuso á Fernando el restablecimiento de la inquisicion; aquí firmó los famosos decretos que le hicieron memorable durante su permanencia de vuelta de Francia á Madrid. Aquí se alojó el mariscal Suchet, y aquí abdicó la reina Doña María Cristina la regencia de España. Junto á este palacio se eleva el de Rioflorado, hoy del marqués de Montortal, donde se hospedó el célebre D. Rafael de Riego; desde sus balcones arengó á la multitud.

La plaza de la Aduana contenia diferentes calles que fueron derribadas y comprados sus solares en tiempo de la dominacion francesa. Por estas calles, hasta la plaza de las Barcas, atravesó el Turia en la inundacion verificada en 27 de Setiembre de 1517.

La plaza de S. Francisco se hallaba hasta principios de este siglo plantada de árboles y de flores formando un huerto cerrado que pertenecía al convento de este nombre. La de Sta. Catalina se ha hecho famosa por haber sido asesinado en ella el gefe político D. Miguel Antonio Camacho en 1843. La de la Constitucion, antes de la Paja y de la Seo, era el sitio destinado en otros tiempos para la egecucion de las sentencias de muerte pronunciadas contra los nobles. Allí estaba la picota. En la misma existe la fonda de Europa, propiedad de los antiguos marqueses de Olmeda, donde estuvo hospedado el rey de Francia Francisco I. En la esquina de esta casa, mirando á la plaza, á unos doce pies del suelo, y cinco de un banco de piedra que ceñía el edificio, se conservó hasta el año 1843 una lápida que decia así en mala ortografía:

SEVA VNIONIS
RABIE SEDATA
SUB CAROLO. ET
GALLIS AFLICTIS.
EORUM Q. REGE CAPTO.
A. SAL. M.D.XXIV
HIERO. PERE. A CEMENTIS
INSTAVRABAT.

En esta misma plaza, y bajo los arcos góticos de la puerta de la catedral, que se llama de los Apóstoles, celebra todos los jueves en punto de las doce sus sesiones el tribunal de los acequeros.

En la misma fue donde Pedro IV el Ceremonioso hizo beber el metal fundido de la campana de la Union á los asesinos de aquella desastrosa guerra civil, y donde murieron decapitados los personajes mas notables de aquella época. En la calle de Caballeros hallareis la casa del conde de Buñol, de donde hubo de huir saltando de tejado en tejado el famoso paladin D. Diego Hurtado de Mendoza en la sublevacion de los agermanados en 1519. Algo mas allá y frente al callejon que da entrada á la iglesia de S. Nicolás, cortaron los mismos agermanados el brazo derecho á un sacerdote con la hostia en la mano puesta sobre la cabeza de un pobre, á quien se creia amigo de los nobles, derribando con el brazo del ministro del Señor la cabeza de la víctima. Al fin de la calle de Caballeros se daba principio á un barrio nuevo; por allí atacó y asaltó el Cid al tiempo de sitiar esta ciudad. Torciendo á la derecha ireis á buscar la Puerta nueva y llegareis á la calle del Pas, ó del Partit ó del Muret; penetrad por él y hallareis un espacioso huerto que tiene por límites las casas de la calle de S. José, la muralla, el huerto de la Corona, el de Ripalda y el de En-sèndra; y sabed que todo este vasto perímetro fue en otro tiempo el sitio donde estaba la mancebía ó burdel. Tenia tres calles y todas encerradas dentro de un muro, mandado construir por Pedro IV. Allí á la entrada vivió el famoso rey Arloth, á quien los fueros cometian el encargo de cuidar de las mancebas. Este establecimiento,

organizado desde el siglo XIV, subsistió hasta los tiempos de Felipe IV. Los barrios contiguos hasta la parroquia de S. Miguel lo habitaron los moriscos.

La plaza del Mercado fue desde muy antiguo el punto destinado á los torneos, justas, fiestas de toros y otras diversiones públicas. Aquí se celebraron las encomiadas alcancías y juegos de cañas que se hicieron en Valencia en tiempo de Felipe IV: aquí se ejecutó á los reos hasta que la reina Doña María Cristina abolió el castigo de horca. La calle de Gracia tiene una plazuela que se llama de Galindo, cuyo perímetro ocupaba la casa de Vicente Peris, uno de los gefes de los agermanados, y que fue arrasada despues de su muerte en 1521, de órden del virey D. Diego Hurtado de Mendoza. En la misma plaza, y en la misma época, fue herido de muerte de una violenta pedrada, arrojada de la azotea de una casa el marqués de Zenete, cuyo sepulcro se admira en la capilla de los Reyes en el ex-convento de Sto. Domingo. La plaza de S. Jorge es célebre por haberse hospedado en la casa que fue de la familia Vilaragut, hoy colegio Valentino, el antipapa Benedicto de Luna: en la capilla de S. Jorge se reunió la primera junta de los agermanados en 1519. En la calle contigua dels Transits estuvo la capilla de la compañía del centenar de la Pluma, cuerpo de tropa organizado por el rey D. Pero III para custodia del estandarte ó pendon de la ciudad. La calle de enfrente, llamada de Ballesteros, era el punto destinado para

el tiro de ballesta, en el que obtenia un premio que consistia en una copa de plata el soldado mas diestro en aquel ejercicio. La calle de Sorolla se denominó así por haber vivido en ella el gefe mas notable de los agermanados que se llamaba Guillel Sorolla, hijo de S. Mateo. El callejon del Vallet fue en otros tiempos uno de los puntos donde vivian las mancebas de los moriscos. Los baños del Almirante datan desde la invasion de los almohades: y en la calle de la Congregacion fue donde asesinaron al célebre D. Ramon Boil en 1407: en una tablita de madera se pintaron unas figuras y la escena que tal vez se ofreció en la muerte del gobernador, causada por mosen Juan Pertusa y Gisberto Rexarch, colocándolas en la calle contigua; denominada despues calle dels Santets, sin duda porque se ignoró el objeto de aquella pintura. Así al menos lo dan á entender las memorias manuscritas de Falcó, Antist y otros documentos inéditos de Sto. Domingo. En la calle de la Soledad, antiguamente de la Tabèrna del Gall, entrando por la del Mar, y en la última casa á la izquierda nació el inmortal Luis Vives. En la misma calle y al comenzar la del Sagrario de S. Martin estuvo la casa de Moneda ó de la Seca hasta los tiempos de Carlos I. En la calle del Trench y esquina á la Pellería era de ver la gran piedra, donde tenia su asiento el Mustasaf (almotacen), funcionario notabilísimo é importante del tiempo de la constitucion foral: el tribunal del justiciazgo criminal se reunia en la casa que hoy ocupa la

administracion de lotería de la plaza de la Consti-
 tucion, pegada á la fonda de Europa. El almacén
 que ha reemplazado al teatro antiguo, junto á la
 puerta de la Trinidad, fue el alcázar donde se
 hospedó el Cid D. Rodrigo Diaz de Vivar. La casa
 que hoy ocupa la fábrica de ebanistería de Don
 Carmelo Noguera, plaza de Pellicers ó de la *Es-
 curá* sirvió de asilo algunas veces para las man-
 cebas públicas en la semana santa, mandadas en-
 cerrar aquellas por disposicion de los fueros, y
 mantenidas á espensas del consejo de la ciudad.
 En la casa que llaman de la Fábrica junto al Cár-
 men (hoy parroquia de Sta. Cruz) tenia su oficina
 el padre de huérfanos, autoridad respetable, ele-
 gida por los electores parroquiales, para velar y
 educar á los huérfanos hasta su mayor edad. La
 tradicion supone que en la calle de Roterós vivió
 y pintó el gran cuadro de la Concepcion el inmor-
 tal Joanes, y que era en la misma casa, núm. 20,
 donde vivia D. Manuel Bénédicto.

Además de estas memorias históricas que no
 nos es posible referir, y de muchas de que habla-
 remos en la *Parte monumental*, existen tambien va-
 rias lápidas religiosas, algunas consagradas á per-
 sonas ilustres, muchas sepulcrales y una árabe.
 De las primeras se conserva una en la calle del
 Trinquete de Caballeros entrando por la plaza de
 la Congregacion á mano izquierda despues de la
 última casa que da á dicha plaza:

DEO. AETERNO
 SACRVM
 L. POMPOIVS
 FVNDANVS
 CVM SVIS OMNIBVS
 VOTVM L. A.
 SOLVIT.

Los dos corazones con que termina la dedicacion, indican los dos amores de Dios y del prójimo, en que consiste el culto de Dios eterno, vivo y verdadero.

No son así las lápidas religiosas que van siguiendo á ésta, y que seguramente son muchas antiguas y pertenecientes al gentilismo en que estuvieron ofuscados los tarraconenses y edetanos, hasta que el apóstol de las gentes los iluminó con la luz del Evangelio, como lo atestiguan varios santos padres griegos y latinos. La mas preciosa de todas es la que está en el pretil del rio y sitio llamado la *Pechina*. Hallóse esta lápida en el cauce del rio Turia ó Palancia en el año 1759. Es una piedra de mármol negro que representa una ara de dos varas de altura. En la parte superior se ve de relieve una corona de laurel: dentro de ella un cuerno de la abundancia con el rayo de Júpiter, emblema que ostenta Valencia en todas sus medallas, y al rededor en letras de realce: COL. JUL. VALENCIA; y en la parte inferior y que sirve como de base:

SODALITIVM
VERNARVM
COLENTES. ISID.

Es cosa sabida que los egipcios adoraban á Isis y á Osiris: en aquella veneraban á la naturaleza genitriz de todas las cosas ó á la madre de todos los séres, así es que la llamaban con el epiteto de *Puellaris* ó niñera, y la pintaban rodeada de tetas. Esta era emblema de la tierra, que es la que alimenta á tantos hijos: así como en la persona de Osiris adoraban al genitor de todos los séres que es el sol. La comunicacion de la Iberia con el Egipto, sube á los tiempos de Salomon, cuyas naves, saliendo del mar Rojo y doblando el cabo de Buenaesperanza y todo el Atlántico, venian á las costas *tartesias* á cargarse del oro y la plata que en ellas abundaba: y sea entonces, ó sea en tiempo del imperio, una asociacion ó cofradía de esclavos á quienes sus amos permitian el libre uso de la religion, consagraron á Isis esta ara. Acaso esta lápida perteneció á la ciudad de *Palantia*, hoy *Valencia la vieja*, cuyos paredones y murallas, arruinadas por Sertorio á la vista de Pompeyo, se ven aun á la orilla del *Palantia*, no lejos de Ribarroja. Esta lápida debia ser litografiada, y varias veces lo he solicitado sin efecto.

No es menos merecedora de este honor, porque al cabo son preciosos monumentos de nuestra antigua escultura, una lápida que se halla en

la casa de la dignidad de chantre, plaza de la Almoina, en el piso bajo, encarcelada junto al pozo entre las demás piedras sillares que forman la cárcel del glorioso mártir S. Vicente. Es una piedra de mármol negro, larga de cinco palmos y tres de ancha. En ella se ven grabados tres bustos de diosas fatídicas ó adivinas, que eran adoradas por los celtíberos y celtas, como dice el Keisler; sus cabezas se ven coronadas con coronas radiadas, cada una con siete ródios, sus cuellos con corbatas tambien de relieve como los rayos. Estos siete rayos, sin duda, significan los siete planetas, á cuyas iluminaciones atribuian sus inspiraciones fatídicas: entre el primero y segundo busto se lee esta dedicacion:

FATIS.
Q. FABIVS.
NYSVS.
EX. VOTO.

No menos interesante á la historia es otra lápida religiosa que se ve en el esquinazo de la casa número 14, calle de la Abadía de S. Martin. Es una piedra de mármol blanco, cuyos caractéres, bastante cubiertos de jalvegadura, se han procurado limpiar y leerse en la forma siguiente:

M MARCIVS. M.
H. L. CELSVS
HERC VLEM. CVM.

BASILI. RATE. SVB.
SEN. SVO. M. M. IO
CON. NENEIS. SVI
NOMIN. D. D.

Cuyas siglas en mi juicio quieren decir: que Marco Marcio Celso, soldado de la España Lusitana, y otros soldados concordes con el mismo, dedican la estatua de Hércules, con basílica y una nave, regocijándose con cánticos en loor de su nombre ó de su fama.

Es una conjetura muy verosímil que estos soldados lusitanos serian los de Viriato, que fueron los primeros edificadores y pobladores de Valencia. La dedicacion con basílica y nave se hizo sin duda al Hércules Argonauta, muy posterior al primer Hércules Egipcio que vino á la Iberia, segun Estrabon, antes que la visitaran los fenicios; es decir, mas de diez y seis siglos antes de la era vulgar; el cual Hércules fue probablemente Túbal, llamado Hércules por los egipcios, de lo que hay muy sólidas conjeturas.

Otra lápida de la clase religiosa se halla en la pared de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, dedicada por el valenciano L. Cornelio Hygino, al dios de la medicina: es una piedra de mármol blanco en estos términos:

ASCLEPIO. DEO.
L. CORNELIVS. HYGIVS.
SEVIR
AVGVSTALIS

Al dios de la medicina que los latinos llaman *Esculapio*, los griegos generalmente le llaman *Asclepio*, como es de ver en S. Justino Mártir, cuantas veces habla de esta divinidad; y Tatiano dice que habiendo participado de las gotas de sangre de la cabeza de Górgona, estas le infundieron la medicina: pero S. Justino afirma que Asclepio la aprendió del Centauro Chiron, y que los gentiles creyeron que su habilidad llegó hasta resucitar los muertos. (Apolog. 1, núm. 54). Y Athenágoras nos dice, que por su mucha habilidad Asclepio fue declarado dios del arte de curar: pero que por ser muy amante del dinero, Júpiter le quitó la vida con un rayo, como dice Píndaro en la oda 3 de sus Pithias, donde tambien le llama *Asclepio*. Sin duda el valenciano Lucio Cornelio obtuvo del dios alguna curacion milagrosa, y en testimonio de su gratitud le erigió en el foro valenciano esta memoria.

LÁPIDAS DE PERSONAS ILUSTRES.

Pasando á las lápidas ó memorias de personas ilustres que se conservan en Valencia, no podíamos dejar de comenzar por una que lo haya sido en mas alto grado que el emperador Tito, hijo de Vespasiano, llamado por los romanos *las delicias del género humano*. A este emperador erigieron los valencianos una inscripcion que se

conservaba en tiempo del conde de Lumiares, que la copió en el convento de la Congregacion y callejon interior que guia al campanario, y decia así:

T. IMP. VESPASIANI.
F. CONSERVATORI
PACIS AVG.

En la calle de Caballeros, esquinazo á la de las casas consistoriales, otra de esta clase dedicada á Caya, Julia, Valeria, Seya, Herenia, Salustia, Barbia, Orbiana, Augusta, cónyuge de nuestro señor Augusto, dedicada por los valentinos veteranos y véteres, en esta forma:

C. I. VALERIAE
SEIAE. HERENIAE
SALVSTIAE. BARBIAE
ORBIAE. AVG.
CONIVGI. DOMINI NOSTRI.
AVG. VALENTINI
VETERANI. ET
VETERES.

Otra en la pared exterior de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, descubierta en 2 de Diciembre en 1652, actualmente muy desgastadas sus siglas, y leida por Lumiares en esta forma:

PIETATE. IVSTITIA.
FORTITVDINE. ET.

—97—

OMNIVM VIRTVTVM
PRINCIPI.

VERO CAESARI. GERMANICO
AVG. VICTORIARVM
OMNIVM. NOMINIBVS
ILVSTRI.

MARCO. AVR. PROBO. P. F.
V. C. PONTIF. MAX. TRIB.
POT. V. P. P. COS. III.

AELIVS. MAX. VIR. CLAR. LEGA
TVS. PRIM. VIRORVM. PROV.
HISP. TARRACON.

MAIESTATI. EIVS. AC.
NVMINI. DICATISSIM.

En la calle del Almudín, casa núm. 4, otra lá-
pida de mármol negro, dedicada á Marco Mum-
mio Senecion, Albino, varon clarísimo y patro-
cinador de los valentinos, veteranos y véteres.

M. MVMMIO
SENECIONI. ALBINO.
C. V. PONT. LEG. AVGG.
PR. PR. VALENTINI
VETERANI. ET
VETERES
PATRONO.

De otro M. Mummio Pretor hace mencion Ci-
ceron en sus Verrinas, lib. 3, núm. 53.

Para inteligencia de ésta y de otras dedicacio-

nes en que suenan los nombres de los valentinos, veteranos y véteres, es del caso saber, que muchas ciudades de España se componian de dos clases ó castas de pobladores, y por lo tanto se llamaban *Disopolis* ó geminas, como de *Emporias* lo atestiguan Plinio y Tito Livio. La una clase era la de los españoles indígenas, y la otra la de los extranjeros domiciliados; y esto que sucedia en Emporias dice Estrabon que se verificaba en otras muchas ciudades: *quod frequenter aliis civitatibus evenit*. Una de estas sin dudo era Valencia, la cual era habitada por los primeros pobladores lusitanos y celtíberos, soldados de Viriato, y estos se apellidaban *véteres*; y de los soldados cumplidos que habia domiciliado Julio César cuando la elevó á colonia romana, y estos se llamaban *veteranos*. Y cuando la gratitud exigia que todos hiciesen honoríficas memorias á personas de alto poder, como á Senecion Albino, que habia sido legado de los emperadores, pontífice y protector y varon esclarecido y patrano de los valentinos, se reunian los unos y los otros. Así lo hemos visto en la dedicacion á Cuia Julia Valeria y lo veremos en la inscripcion que sigue:

En una lápida de jaspe de Buscaroz que se ve aun en la pared de los Desamparados, aunque se han gastado dos renglones, y lo que queda dice:

IVLIAE. MAMAEAE

AVGG. MATRI

.....

.....
VALENTINI
VETERANI ET
VETERES.

En la misma pared se leen las siguientes, encontradas en 2 de Diciembre de 1652.

SERTORIE. Q. F.
MAXIMAE.
M. ANTONIVS. AVITVS.
UXORI.

Otra en el mismo sitio en esta forma:

SERTORIAE. Q. F.
MAXIMAE.
ANTONIA. M. F. LEPIDA.
MATRI.

Otra de la misma familia y en el mismo sitio erigida á la sobredicha Antonia por Ana Telon su liberta:

ANTONIE. M. F.
LAPIDAE
ANA. TELON
LIBERTA.

En los entresuelos de la casa canonical donde está la capilla de S. Valero, plaza de la Almoína, jaspe de Buscaroz:

—100—

MARTIA. P. F.
 POSTVMAE.
 MESSENAE.
 LVCILLAE.
 AEMILIA. C. P.
 POSTVMA. F.
 PISSIMAE.

En la misma casa y aposento que sirve de comedor en el piso principal, piedra del mismo jaspe, pero incompleta:

VIRIA, EAGE.
 FABIA L. F.
 GRATTIA.
 MAXIMILA.

En la misma plaza, casa del rincón, junto á la Almoina, en la jamba izquierda de la puerta, tocando con la tierra, piedra de Godella, desgastadas casi todas sus letras, solo se puede leer:

VIRIAE. ACTAE
 AMPLIATAE

En la calle de Cabilleros, en la casa que vivió el canónigo Mayans, hoy imprenta de Lopez, piedra de mármol negro:

L. VENVLEIVS.
 SIBI ET. VENVHOEMI

—101—

UXORI
ET. VENVLEIO. ASIANO
FILIO.

Esta inscripcion, que copiada por el conde de Lumiars en su coleccion, ha permanecido íntegra hasta nuestros dias, y bien conservados sus caractéres, ha desaparecido para siempre; porque los albañiles al abrir una ventana en el mismo sitio donde estaba colocada, la hicieron pedazos. Así perecen y perecerán estos y otros monumentos de nuestra antigüedad: y si esto sucede en las ciudades cultas, ¿qué será en los pueblos?

Igual suerte le cabrá á la que se halla en la calle del Trinquete de Caballeros, al salir de la plaza de la Congregacion, casa núm. 14, muy poco elevada de la cera, y que ya se va degastando por estar al alcance de los muchachos; piedra de mármol de Buscaroz con molduras, y dice así:

L. SCRIBONIO
EVPHEMO
SEVIRO. AVG.
L. RVBRIVS.
EVTYCHES:
AMICO.

Este Lucio Scribonio, al que su amigo Rubrio consagró esta memoria, era uno de los seis varones augustales que componian el senado de la colonia valentina.

En el esquinazo de la casa de Cardona, hoy fonda de las diligencias, mármol pardo con molduras:

Q. IVNIO. CRATICO.
RICCIUS. ATIMETVS.
ET. RICCIA. NYMPHE.
AMICO.

En el huerto de los PP. Congregantes, piedra de mármol oscuro, suelta, copiada por Lumières:

OM. AM.
L. ANTONIVS. L. F.
GAL. SABINVS. ET.
ANTONIA. L. F.
PROCVLA.

Este Lucio Antonio Sabino era ciudadano romano y estaba adscrito para las votaciones públicas á la tribu galería, como lo espresa la abreviatura GAL. Las primeras abreviaturas pueden significar que esta memoria y todo lo demás era comun de ambos, marido y muger: *omnia amobus*; ó tambien: *omen amborum*.

En el patio del palacio arzobispal, junto á la puerta del cuarto bajo del portero, piedra suelta que sirve de poyo y de mármol negro.

ABASCANTO
AENIA. RVSTICA
FILIAE PISSIMAE
ET. SIBI.

Esta hija, á quien Enia Rústica consagró esta memoria, se llamaba *Abascantum*, así como otra señora romana muy célebre se llamaba *Eusthochium*; no obstante que la terminacion parece propia de varon: ambos son tomados del idioma griego, y el de *Abascantum* puede significar lo mismo que *bella tarima*, ó *bello descanso* de su madre, y por el cariño con que sirvió á ésta de descanso y apoyo mereció ser calificada con el epíteto de *piísima*.

En la calle de Roterros, casa núm 27, encima de una ventanilla, piedra de mármol negro:

Q. FABIVS. Q. F.

CAPPADOX

Q. PANICEIVS. Q. F.

FELIX

Q. F. FAVSTIVS.

Falta el final de esta inscripcion.

LÁPIDAS SEPULCRALES.

D. M.

L. SUL. APOLINITO.

ARGENTI. VASCIARIO.

L. ETEIA. VALENTINO

MARITO

OPTIMO.

Tenemos aquí un artista de vasos de plata, al que su muger Eteya, en memoria de su buena conducta para con ella, consagró esta memoria sepulcral. Otra dedicada por Herenia á Domicio Víctor, que murió á la edad de cuarenta y ocho años, está en el trinquete de juego de la pelota de la Encarnacion; piedra de Ribarroja que tira á mármol, copiada tambien por Lumiares.

D. M.
DOMITI. VICTOR.
D. F. AN. XLVIII.
HEREN.

Otra entrando desde la plaza de S. Francisco á la calle de las Barcas, en el esquinazo derecho, á poca distancia de tierra, y algo desgastada:

D. M.
CECILIAE. PRIMITIVAE
AN. XVII
ANT. ONESIO. PRIM.

Ha desaparecido parte de otra de mármol blanco que estaba colocada en la pared de la iglesia de S. Bartolomé, que mira á la calle de Serranos, donde aun se ve un trozo y comenzaba:

D. M.
MARCIA

Por último, dos lápidas, poco hace descubiertas, que inéditas y sueltas se conservaban hasta estos dias esperando su suerte en el paseito nuevo fuera de la puerta de Serranos, y que por mis repetidas instancias han sido trasladadas á las casas consistoriales: la primera comienza con estas siglas:

S. E. I. S. P.
D. M.
L. VINVLIVS.
PER. V
PRIMIG.
B. M.

Las cinco primeras siglas pueden significar: *Sita est in sepulcro. L. Vinulio perfecto varon*, consagró esta memoria á su esposa Primigenia, que la merecia bien.

La otra es tambien de la misma clase, y se ha podido descifrar en esta forma:

D. M.
JUL.
EUTQUIAE.
BARBARAS. (1)
MARITUS.
B. M. D.

En fin, se conserva otra inscripcion arábica en la calle de Sta. Cruz, en el esquinazo que hace

(1) Nombre compuesto de dos raices hebreas, como Bar-sabas, Bar-rabas.

la casa núm. 6 á la calle de Sta. Eulalia, donde aun se ve la apertura que se hizo en la muralla de los moros el año 1372, segun refiere el doctor D. Agustin Sales, á la foja 139 de su *Relacion del primer centenar de la colocacion de la sagrada imágen de nuestra Señora de los Desamparados*, impresa en 1767, y que era dueño de la casa en que se conserva. La tradujo del árabe al latin el doctor D. Miguel Casiri, y traducida por mí al castellano, dice así:

*En el nombre de Dios misericordioso
y misericorde : quedáos á Dios hombres:
el Dios fiel se ha compadecido de mí:
tenemos preparado el paraíso eterno.
El auxilio que llevamos viene del Dios
Omnipotente.*

*Aquí yace Mahamud Ben Mangied.
Allab. Bensamal Ben el Naseri.
que hizo esta profesion de fe.
No hay Dios sino el Dios eterno
é incomunicable : y Mahoma es su siervo
y Apóstol. El infierno es una verdad,
y el fuego, y el que en él cayere
No gozará.*

*Partió en la amistad de Dios
Y entregó su alma al Criador
En la tarde del jueves del mes
Giemadi el primero
del año 453.*

Dios tenga de él misericordia.

Este año 453 de la Egira corresponde al año cristiano de 1061, y el primer Giemadi en que murió Mahamud Ben Magied, corresponde al 23 de Enero nuestro.

Despues de la lápida arábiga que acabamos de copiar y profesion de fe de un mahometano, parece justo que copiemos tambien la que es otra obra de religion y profesion práctica de fe del catolicismo valenciano; y es la que está colocada casi en la base del *Migalet* (1) cerca de la puerta principal de la iglesia metropolitana. En ella se recuerda la época feliz en que comenzó á edificarse esta iglesia. Está en latin, y fue copiada por el célebre literato D. Francisco Perez Bayer, en 6 de Febrero de 1782. Era entonces dignidad y canónigo de la misma iglesia: y dice así:

*Anno domini M.CCC.XXXIV. die Lunæ,
 qui fuit VII Kalendas Madij, festo Beati Marchi
 regnate Alfonso (2) Dei gratia Rege Aragon:*

(1) Cuando leemos en la *Descripcion de Valencia*, publicada por Cristiano Augusto Fischer, que el *Migalet* ha tomado este nombre del de S. Miguel, no podemos menos de reirnos de su erudicion etimológica. El nombre *Migalet* ó *Micalet*, como otros muchos castellanos y limosines, está tomado del idioma hebreo. La raiz *Migdal*, sincopada la *d* y añadida la terminacion limosina *et*, dió á los antiguos del siglo XV el nombre de *Migalet*, que significa *la torre*, como se ve en el antiguo testamento (Nehem. 3, v. 25, 26). O su plural *Migalot*, mudada la *o* en *e* *Migalet*, como quien dice: *la torre mayor de las torres*. (Cántic. 8, v. 10.)

(2) Alfonso el IV.

*et Reverendo patre Domino R.º Valentinae
Ecclesiae Episcopo (1) presidente in ea,
fuit presens ecclesia ad honorem
Beate Virginis gloriose incepta:
Venerabili Raimundo Ferraris canonico
Valentino existente rectore ejusdem,
qui primum lapidem apposuit in eadem,
cujus ecclesie benefactorum animae
requiescant in pace : amen amen.*

En la esquina de la iglesia que fue de Sto. Tomás, en la calle de las Avellanas, existe otra lápida sepulcral, dedicada á la memoria de Pedro Prats, valenciano, que murió en 31 de Junio de 1291. Finalmente, se conserva una en la piedra que hace ángulo á la casa de la ciudad, frente á la calle del Reloj viejo, escrita en caractéres góticos, y en la cual se lee que se concluyó la sala del consejo y se dió principio á la de los CCC. en 1376, siendo jurados Bernardo Dalmau, Pedro Mercader, Jaime Jofré, Pedro Jovba, Martin de Torres y Pons de Pont.

El entendido anticuario y Dr. D. Miguel Cortés publicó ya todas las inscripciones romanas que se conservan en Valencia, y á su interesante artículo publicado en los Boletines de la sociedad de amigos del pais, de quien tomamos las anteriores noticias, y á las eruditas disertaciones del conde de Lumiares remitimos á los lectores.

(1) D. Raimundo Gaston.

COSAS NOTABLES.

El viagero debe observar la fachada de la casa que fue del marqués de Dos-Aguas, como una obra prolija de la escultura del siglo último en Italia, de donde vinieron las estatuas colosales de la portada; así como puede encontrar en la misma casa una hermosa colección de armaduras de toda clase, anteriores al siglo XVI, propiedad de la antigua familia de los Rabaza de Perellós: la fachada antiquísima de la casa-palacio que fue de los duques de Maqueda, hoy de la casa de Dos-Aguas, en la calle de las Avellanas, obra del siglo XIII, así como la mayor parte de este edificio gótico: la fábrica de filatura de los señores Pujals y compañía en la plaza de S. Lorenzo, y que en otros tiempos fue la suntuosa morada de la familia de Borja, y allí vivió Alejandro VI, y allí pasó sus primeros años S. Francisco de Borja; y allí estuvo de page de los duques de Gandía el célebre cronista Martín de Vicihana. El palacio que era de la inquisición, junto á esta misma fábrica, conserva en su interior buenos restos de arquitectura ogival y excelentes bóvedas: aquí fue agarrotado de noche en 1808 el famoso canónigo Calvo, después de la horrible matanza de los franceses.

Los artistas encontrarán también, además de la academia y el museo que incluimos en la parte monumental, excelentes colecciones de buenos

cuadros, de los mejores autores en el palacio del señor conde de Parsent, calle de D. Juan de Villarrasa; pinturas y armaduras en casa del señor conde de Ripalda, plaza de la Pelota; en la del señor marqués de la Romana, calle del Gobernador viejo; en la de D. Antonio Lacuadra, calle del Fumeral; en la de D. Francisco Carbonell, calle de las Barcas; en la del presbítero D. José Peris, calle del Gobernador viejo; en la de Don Simeon Montaner, calle del Embajador Vich; en la del comandante de este presidio D. Manuel Montesinos; en la de D. Baltasar Settier, calle de S. Martín; en la del señor pavorde D. José Matres y Torralba, calle de la Portería del Cármén; y otras menos numerosas, pero escogidas también, que se escapan á la investigación de los observadores.

Existen buenos libros, un escogido y casi completo monetario, ídolos, ánforas, lacrimatorios y antigüedades, en casa de D. José Fuster y Jordan, antiguo conserje de esta universidad y ahora su primer bedel, individuo de varias corporaciones científicas. El Dr. D. Juan Bernardon, posee una rica colección de manuscritos é impresos de heráldica, y una copiosa, rara y singular colección de árboles genealógicos de estimable valor: el viajero podrá dirigirse á la plaza de Luz y San Cristóbal, núm. 12.

En la calle de Gracia, núm. 101, existe también una preciosa colección de manuscritos, propiedad del entendido escritor D. José María Zacarés y Velazquez.

Podrán también los bibliógrafos hallar abundantes bibliotecas, además de la del colegio de las Escuelas Pías, del palacio arzobispal, del colegio del Patriarca y de la universidad, de que nos ocuparemos en la *parte monumental*, en casa de D. Vicente Lassala, calle del Pilar; en la del acreditado escritor D. Estanislao de Koska Bayo, calle del Almirante, núm. 13, y en la del príncipe Pio, plaza de la Pelota. Entre estos monumentos literarios debemos contar, en fin, la escogida biblioteca de D. Vicente Salvá.

Esta biblioteca se halla casualmente en la casa núm. 10 de la misma acera que ocupa la numerosa y selecta de la universidad. Como que se compone exclusivamente de escritores españoles ó de libros impresos en nuestra península, no contiene mas que unos 6,000 volúmenes. La clasificación en que los ha dividido su poseedor, es la siguiente:

1.^a *Libros de ediciones del siglo XV, caballerescos, cancioneros y romanceros.*—Entre varios que pudieran citarse de los primeros, se halla un ejemplar, acaso el mejor que existe, del *Salustio* de Valencia, 1475, que es el tercer libro impreso en España; la primera edición de la *Crónica* de Valera, Sevilla, 1482; el *Tito Livio* de la traducción de Lopez de Ayala, Salamanca, 1497; las *Constituciones* de Cataluña y *Furs* de Valencia, de la primera edición, etc. De los segundos, que no bajan de 60 volúmenes, citaremos el *Palmerin de Inglaterra*, el *Florombel de Lucea*, el *D. Florindo*, seis

ediciones diversas del *Amádis de Gaula*, la *Gran conquista de Ultramar*, etc. Y á los últimos pertenecen los *Cancioneros* de Juan de la Encina, Castillo y Resende, tres ediciones diversas del *Romancero general*, varias colecciones de esta clase, antiguas y rarísimas, un número muy crecido de folletos góticos, que contienen nuestros primitivos romances y canciones, y opúsculos de suma curiosidad. Permítasenos, en calidad de valencianos, hacer mérito de la *Obra à llaors de S. Christòfol*, 1498, y de la *Vida de Sta. Magdalena en còbles*, por Gazull, 1505; libros de que no se conoce otro egemplar, y el segundo, notabilísimo por su lujo tipográfico, se ha escapado á las pesquisas de todos los bibliógrafos nacionales y extranjeros.

2.^a *Antiguo teatro español*.—Comprende los autores que precedieron á Lope de Vega, todos los tomos de comedias de éste con los 48 de la *Coleccion* en cuarto, del siglo XVII, y los demás escritores del mismo siglo, y la mitad primera del siguiente, componiendo en todo mas de 3,000 dramas antiguos. No se echa menos casi ninguno de los citados por Moratin en sus *Orígenes*, y existen mas de 30 de que él no tuvo noticia. Allí están todas las ediciones del *Viage entretenido* de Rojas, unas veinte de la *Celestina*; y de libros únicos ó casi únicos, los *Amantes de Teruel* de Rey de Artieda, la *segunda y tercera Celestina*, en cuarto, las *Comedias* de Juan de la Cueva, el *Deleitoso* de Rueda, la *Propaladia* de Naharro, la *Tebaida* y la *Serafina*, la *Selvagia*, la *Pródiga*, y por fin, las *Comedias* de

Guillen de Castro, de Romero de Cepeda, de Alonso de la Vega, de los cuatro poetas naturales de Valencia, etc. etc.

3.^a *Poetas*.—Difícil será buscar alguno que no esté allí, y á veces de todas las ediciones que han salido, como sucede con el *Ausias March* y el *Jaume Ròig*. Es quizá único el egemplar de las poesías de *Moner*, y no puede disputarse este título á las *Instituciones de la Academia de los nocturnos de Valencia*, que abrazan tambien las actas de sus sesiones, y todas las composiciones que en ellas leyeron los poetas mas célebres de fines del siglo XVI. Es el original que tenia esta reunion de ilustres literatos.

4.^a *Novelas y libros de entretenimiento*.—Pocas faltan de las mencionadas en los catálogos de Paddilla y en el escrutinio de la librería de D. Quijote, siendo cuarenta las ediciones diversas de este inmortal libro. Están todas las nueve de la primera parte que precedieron á la publicacion de la segunda, y todas las de rareza ó de lujo que han salido á luz dentro y fuera de la península.

5.^a *Historia de España*.—A las generales de ella, á las particulares de sus provincias y á las crónicas de los reyes ó personages ilustres, se agrega un sin número de documentos inéditos, muchos de ellos de mano de nuestros antiguos historiadores; autógrafos de sujetos de la mas alta categoría, y dibujos de monedas, sellos, etc., de nuestros primeros monarcas. Citaremos, como

artículos especiales la *Historia de los condes de Urgel*, escrita de mano de D. Jaime Villanueva, inédita todavía.

6.^a *Historia de las posesiones españolas en América, Asia y Africa*. — El colector se ha circunscrito á lo mas selecto, y sin embargo no bajan de 100 volúmenes los que tiene reunidos, distinguiéndose por su rareza el *Nuevo descubrimiento del rio de las Amazonas*, del P. Acuña, y las *Virtudes del indio*, del Ilmo. Sr. Palafox, y la *Historia de la conquista de Chile*, inédita, escrita de mano del P. Rosales, su autor.

7.^a *Historia de Portugal, Italia, China y otras naciones fuera de las mencionadas*. — Esta categoría presenta los tres tomos del *Mármol*, la *Historia de Etiopia* de Almeida, el *Barros, Conto y Castanheda* de las ediciones príncipes, y cien otros, tan buscados como ellos por los bibliómanos.

8.^a *Genealogía, heráldica y bibliografía*. — Descuella entre los libros de esta clase el volúmen de la *Nobleza de Andalucía*, regalado á su hijo por Argote de Molina, con su retrato dibujado por Pacheco, un resúmen de sus servicios, escrito de su mano, los escudos de armas iluminados, y un mapa de Jaen que no hemos visto en otro egemplar.

9.^a *Libros de diversas creencias religiosas*. — Posee lo notable de esta clase tanto por las muchas ediciones antiguas de la *Biblia* en castellano, y algunos tratados en esta lengua de sugetos que abjuraron la fe católica, como por los textos primitivos

de nuestros escritores ascéticos, como Sta. Teresa, el maestro Leon, S. Juan de la Cruz, el venerable Granada, Nieremberg, Malon de Chalde, etc.

10. *Miscelánea*.—Se conocerá la importancia de esta seccion, considerando que entran en ella nuestras obras antiguas de *medicina y cirugía, geografía, astronomía, náutica, arte militar, gineta, esgrima, música*, los de *cetrería y caza*, los del *arte de escribir, de juegos*, etc.; y de cada ramo de estos hay los artículos mas preciosos que se conocen, y algunos que no son conocidos.

11. *Diccionarios, gramáticas y libros de refranes*.—Encuéntrese aquí el *Vocabulista* del P. Alcalá, los *Refranes* de Malaza, el comendador Nuñez, Valles y otros, y los *Diccionarios* de Lebrija de las primeras ediciones, de Larramendi, el grande de la Academia, el de Terreros, etc.

12.^a *Las obras de D. Vicente Salvá, como autor ó editor*.—No solo ha tenido la curiosidad, poco comun, de guardar un egemplar de ellas, sino que muchas veces está tirado en un papel especial, distinto del resto de la edicion.

Dejaríamos incompleta la breve reseña que nos hemos propuesto dar de este conjunto de preciosidades, si no añadiésemos dos circunstancias suyas muy particulares: es la primera la belleza de los egemplares, pues casi todos los libros modernos, y aun algunos de los antiguos, son en gran papel ó de márgenes muy espaciosa; y la segunda, que su dueño, si bien no ha perdo-

nado diligencia ni gasto para reunirlos, ha andado menos escaso en ataviarlos con el rico traje que les corresponde. Porque la magnificencia de las encuadernaciones compite con el valor de las obras, y dudamos que la biblioteca de ningun grande, y acaso la de ningun potentado, ofrezca un lujo tan deslumbrador. Alternativamente ocurren las originales y antiguas encuadernaciones por el estilo de las de Thou, mezcladas con las sólidas de Derome, las justamente buscadas de Roger Payne, y las espléndidas ó severamente sencillas (no por eso las menos apreciables) de Mackenzie, Lewis, Bozerian, Duru, Thouvenin, Purgold, Thompson y Bauzonnet, que con lo bello de las cubiertas han logrado evitar que las joyas literarias se deterioren ó perezcan, por ignorantes que sean las personas en cuyas manos caigan, despues de haber pasado por las suyas.



Parte gubernativa
y judicial.



GEFE POLÍTICO.

Esta autoridad, restablecida por real decreto de 30 de Noviembre de 1833 bajo el título de *Subdelegado de Fomento*, cuyo nombre se cambió posteriormente en 13 de Mayo de 1834 por el de *Gobernador civil*, y últimamente, con arreglo á la constitucion de la monarquía, se titula *Gefe superior político*, es nombrada por el gobierno, y reside en él la superior autoridad de la provincia para cuidar en ella de la tranquilidad pública, de la seguridad de las personas y bienes, y de la egecucion de las leyes y órdenes del gobierno en todo lo que pertenece al órden público y prosperidad de la misma. Atiende á las mejoras de la agricultura, de la industria y minas, á los ayuntamientos, policía general, instruccion pública, sociedades económicas, hospicios, hospitales y demás establecimientos de beneficencia, cárceles, casas de correccion, hermandades, cofradías, ca-

minos, canales, bibliotecas, museos, teatros, espectáculos, caza y pesca, division territorial, etc. Este preside la diputacion y consejo provincial, y el ayuntamiento, y espide los pasaportes como gefe del ramo de proteccion y seguridad pública. El gefe político de Valencia tiene el tratamiento de *señoría*, y su secretaría y oficinas están en el colegio que fue de la Compañía de Jesus. Las horas de oficina son de nueve á tres; las de audiencia de doce á tres. El gefe político y secretario reciben á todas horas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Con areglo á la constitucion de la monarquía hay en cada provincia una diputacion compuesta del gefe político, presidente nato, el intendente, y un diputado por cada partido electoral en que está dividida la provincia y un secretario. La de Valencia se compone de veinte diputados, y son nombrados por los mismos electores para las córtes. La diputacion provincial entiende en el repartimiento de las contribuciones y las reclamaciones á que dé lugar; examina y revisa las cuentas de propios y arbitrios de la provincia, y los presupuestos de los ayuntamientos, y vigila sobre su inversion. Toca tambien á los mismos cuidar y dirigir las elecciones para las córtes, formando los padrones, designando los colegios electorales,

y decidiendo las reclamaciones que sobre aquellos se hagan, vigilar y remediar en lo posible las necesidades de la provincia, con otras atribuciones análogas. Tiene dos reuniones ordinarias al año de veinte dias cada una, y además las extraordinarias á que convoca el gobierno ó el gefe político cuando aquellas no son bastantes, ó hay negocios urgentes que despachar. Sus oficinas están en la Compañía, y el despacho está abierto á las mismas horas que el del gobierno político.

CONSEJO PROVINCIAL.

En cada provincia hay tambien un consejo provincial, emanado y sujeto al consejo real; y se compone del gefe político presidente, de otro vicepresidente, de cuatro diputados propietarios y de tres suplentes, elegidos por el gobierno. Pertenece al consejo oír y determinar sobre las reclamaciones de quintas, y entender en cuanto sea administrativo-contencioso, con otras atribuciones señaladas en la ley. Celebra sus sesiones casi todos los dias, y duran cuanto sean necesario para el mejor despacho de los negociados que le competen. Su secretario es un oficial del gobierno político con cuatro oficiales y dos ugieres. Las oficinas se hallan en la Compañía, y las horas de despacho las mismas que las del gobierno político y diputacion provincial.

DESPACHOS DE PASAPORTES.

Los del interior se despachan por un comisario encargado, el cual espide tambien, con aprobacion del gefe político, los que se piden para el extranjero, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, y desde las seis hasta las ocho de la noche, hora en que se refrendan tambien aquellos documentos de seguridad. La oficina está en la misma Compañía.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El ayuntamiento de Valencia se compone de un alcalde, cuatro tenientes y veintidos regidores, todos elegidos por los vecinos de la capital que tengan las circunstancias prevenidas en la ley. Al gefe político ó en su defecto al alcalde ó sus tenientes corresponde la presidencia del ayuntamiento. Son atribuciones de éste el arreglo y administracion de los arbitrios y demás del comun, el plantío, cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques del mismo, y todas las mejoras materiales de la poblacion; la formacion de las ordenanzas municipales y obras de utilidad pública, y la parte que les prescriban las leyes en el reparto de las contribuciones y quintas, etc.

El ayuntamiento se subdivide en comisiones, denominadas de hacienda, de educacion y beneficencia, de obras públicas, de policía urbana, de espectáculos ó fiestas y otras especiales para objetos determinados.

Para el despacho de todos los negocios celebra el ayuntamiento por lo menos una sesion semanal, y además las extraordinarias que son necesarias, y tiene como dependencias una secretaría general, un archivo y una tesorería. Las oficinas del ayuntamiento están en la casa de la ciudad, lo mismo que el archivo y la comision de policía urbana. La tesorería en la plaza de Borriol.

ALCALDE Y TENIENTES DE ALCALDE.

Con arreglo á la ley vigente el ayuntamiento de Valencia tiene un alcalde y cuatro tenientes: y las atribuciones del primero son egecutar y hacer egecutar los acuerdos de la municipalidad, cuidar de todo lo relativo á la policía urbana y rural, presidir los remates públicos, inspeccionar los establecimientos municipales y las obras públicas, presidir las diversiones cuando no lo haga el gefe político, y dictar los bandos que creyere conducentes al egercicio de sus atribuciones con otras muchas espresas en la ley. La audiencia del alcalde está situada en las casas consistoriales.

Los tenientes de alcalde sustituyen á éste en ausencias y enfermedades, y además, como jueces de paz, tienen á su cargo celebrar y decidir los juicios de conciliacion entre partes y fallar los verbales; cuidar del cumplimiento de bandos y ordenanzas locales, con otras atribuciones que antes competían á la comision del repeso, y que ahora les pertenecen del modo y forma que prescribe el Código penal. Cada uno celebra los juicios en la casa llamada del Vestuario, plaza de la Constitucion ó de la Seo, todos los dias no feriados de diez á dos, y en el local que ocupa el repeso todos los dias.

PROTECCION Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Bajo la dependencia del ministerio de la gubernacion del reino se halla establecido el servicio de proteccion y seguridad pública, disponiéndose para él la creacion de comisarios de distrito, celadores de barrio y salvaguardias.

Los *comisarios* tienen á su cargo la inspeccion de todo lo correspondiente á este ramo, el padron general de vecinos, forasteros y establecimientos públicos, la persecucion de los delincuentes hasta someterlos á la autoridad judicial y demás atribuciones de su encargo protector de las personas y propiedades. Su nombramiento se hace por el gobierno á propuesta en terna de los gefes políticos,

Los *celadores* desempeñan en sus respectivos barrios las atribuciones que antes corrían á cargo de los alcaldes de barrio, forman los padrones parciales, cuidan de recoger los pasaportes y dar papeletas para la expedición de otros, y se entienden con el comisario del distrito para estos y los demás encargos de sus atribuciones. Encima de sus puertas hay un rótulo que dice: *Celaduría de protección y seguridad*. Los despachos de los comisarios están en el edificio de la Compañía, y se hallan abiertos de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, y de seis á ocho de la noche. Los celadores despachan en el mismo edificio á las mismas horas.

En cada barrio hay un cierto número de salvaguardias, uno de los cuales tiene el carácter de cabo para auxiliar y hacer efectivas las disposiciones de la autoridad. Los celadores y salvaguardias son nombrados por el jefe político.

INTENDENCIA Y OFICINAS DE RENTAS DE LA PROVINCIA.

El caballero intendente es la autoridad superior de la provincia en todo lo relativo á la recaudación, contabilidad y distribución de las rentas públicas, juez subdelegado privativo de los negocios de la hacienda nacional, de amortización, y jefe de los empleados de ella en la provincia. Para los

asuntos contenciosos forma tribunal con su asesor, fiscal y escribano, y para los gubernativos y administrativos tiene la secretaría y administración. Estas oficinas están en el edificio que fue del Temple, junto al arco del Cid: su despacho es de nueve á tres: el señor intendente da audiencia de doce á tres.

CAPITANÍA GENERAL Y AUDITORÍA.

El capitán general del distrito es el jefe militar superior del reino, y tiene á su cargo todo lo relativo al gobierno, defensa y seguridad de ella. Para el despacho de los negocios contenciosos del fuero militar tiene un auditor letrado que conoce en ellos en primera instancia, y para el de los negocios gubernativos tiene un jefe de estado mayor y oficiales. Hay, además, otro estado mayor en la actualidad que entiende con el capitán general de lo concerniente exclusivamente á la guerra y planes militares. La capitánía general y sus oficinas se hallan en el edificio de Sto. Domingo, plaza de este nombre; y la auditoría de guerra en la calle de la Ermita de S. Jaime, núm. 1. El capitán general da audiencia sin horas determinadas, y las oficinas del ramo de diez á cuatro.

El gobernador es la autoridad inmediata al capitán general, segundo cabo de la provincia; hoy es un brigadier, dependiendo de él la quietud y defensa de la plaza en lo militar, y otras atribu-

ciones, para cuyo desempeño tiene una secretaría, situada en el mismo palacio de la capitania general. Las autoridades inmediatas son el sargento mayor y los ayudantes de plaza.

Valencia se halla, además, dividida en cuatro distritos ó cuarteles militares, cuyas demarcaciones y nombres son los mismos que los de los juzgados de primera instancia, cuyos gefes tienen á su cargo los seguros y padrones militares y demás del buen orden relativo á estas clases.

Las oficinas de intendencia, intervencion y pagaduría militar situadas en el edificio del Temple.

CURIA ECLESIAÍSTICA Y GOBIERNO ESPIRITUAL.

Las oficinas de la curia eclesiástica, y secretaría de cámara y gobierno del arzobispado están en el mismo palacio arzobispal, plaza del mismo nombre.

Los *curas párrocos* están encargados del pasto espiritual de los fieles, la formación de matrículas para inspeccionar sobre el cumplimiento de los preceptos religiosos, la expedición de fees de bautismo, de vida y de muerte de sus parroquianos, las amonestaciones y otras diligencias para los casamientos, y finalmente, la autorizacion y celebracion de estos, los entierros, bautismos y lo demás perteneciente á la religion.

Las inscripciones sepulcrales del campo santo están sujetas también hace poco tiempo á la censura del cronista de la ciudad.

TRIBUNALES LOCALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

La audiencia territorial de Valencia se compone de un regente, doce ministros y un fiscal, y se divide en tres salas con sus respectivos presidentes. El regente con los presidentes de sala y el fiscal forman la junta gubernativa del tribunal con las atribuciones que antes tenía la audiencia plena. El tribunal tiene tratamiento de *escolencia*, y está situado en el palacio que fue de la antigua diputación del reino, calle de Caballeros: tiene también tres abogados fiscales, un secretario, seis relatores, seis escribanos de cámara, un canceller registrador, un tasador-repartidor, y un procurador de costas. Todas las dependencias del tribunal y archivo están situadas en el mismo edificio.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Valencia se divide para lo judicial en cuatro juzgados: el de Serranos, el del Mercado, el del

Mar y el de S. Vicente; cada juzgado tiene un juez de primera instancia, y un promotor fiscal, y para el despacho de los negocios criminales tiene cada uno mas de cuatro escribanos. Las audiencias de estos cuatro jueces se hallan establecidas en sus mismas casas.

Tambien hay juzgado de primera instancia que se denomina Subdelegacion de rentas, que entiende en las causas de contrabando y la de falsificacion de la deuda del estado. Este juez tiene que consultar todos los asuntos con la audiencia. Los procuradores de los juzgados se reúnen todos los dias de once á doce en la plaza de Manises, en los entresuelos de la casa núm. 5.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El de Valencia se compone de un prior, dos cónsules propietarios y cuatro sustitutos, nombrados todos á propuesta de la junta de comercio y de entre los mismos comerciantes matriculados en esta plaza. Sus facultades son la administracion de justicia en los negocios y causas de comercio, para lo cual tiene un consultor letrado. El tribunal celebra su audiencia en la Casa-Lonja, plaza del Mercado.

BAILIA GENERAL.

El baile ó bailío, nombre usado entre los franceses y en los estatutos de la respetable religion de

los caballeros de S. Juan de Jerusalem, corresponde al *questor* de los romanos. Durante el gobierno foral fue esta autoridad la mas importante por su posicion política; pero en el dia entiende solo en la conservacion y cobranza del patrimonio de S. M. en la provincia. Las oficinas se hallan en la misma casa del baile, y se despacha de nueve de la mañana á dos de la tarde. El archivo adherido á esta dependencia es el mas rico, abundante y precioso que existe en la capital.

TRIBUNAL DE LOS ACEQUIEROS.

No hay un viagero que al penetrar por la ciudad del Cid no tenga presente este tribunal, último y venerable resto de nuestro antiguo régimen foral, respetado sin embargo por los gobiernos á pesar de las convulsiones políticas que ha sufrido hasta el dia la nacion. Creado por los árabes fue confirmado y ampliado por el rey D. Jaime I, concediendo á los acequeros la misma jurisdiccion privativa que gozaban los moros antes de la conquista. Este tribunal lo forman siete síndicos elegidos por los regantes, todos labradores prácticos en el terreno, en esta forma: el de la acequia de Mestalla, Tormos, Rascaña, Benacher y Faitanar, Mislata, Favara y Rovella. El modo de proceder este tribunal es tan sencillo, como los de los antiguos patriarcas: el que se cree perjudicado cita á juicio al causante por medio del guarda de

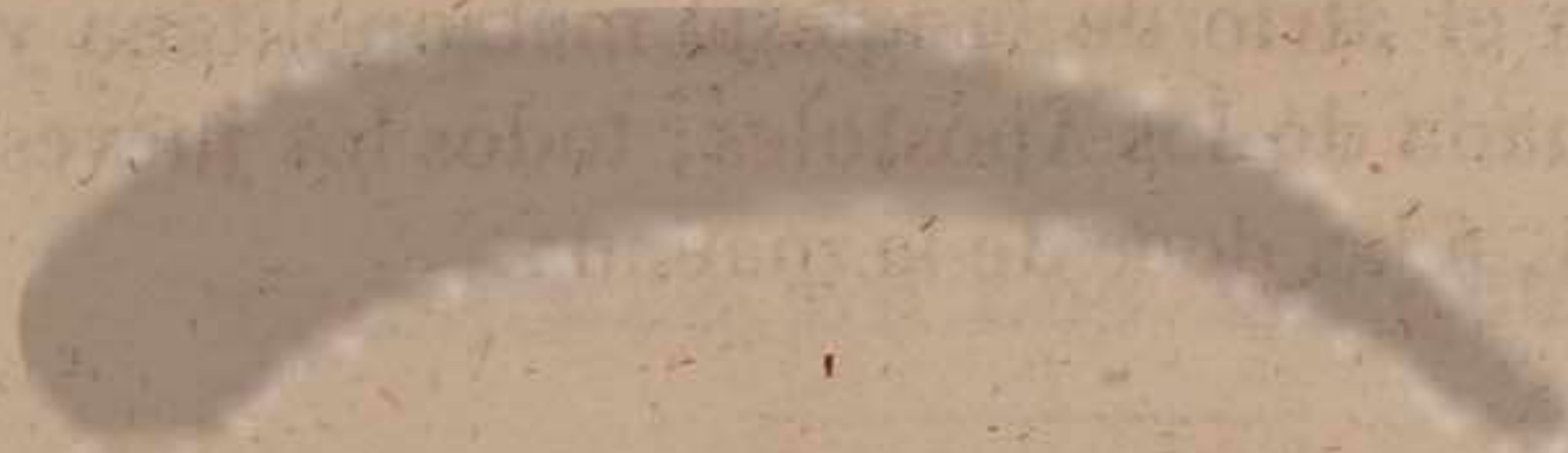
la acequia que riega. Ambos comparecen en él, y uno en pos de otro esponen las razones en que fundan la instancia y defensa respectiva: examínanse en el acto, si son necesarios, los testigos, ó se citan para la primera audiencia, y en seguida se decide el negocio sin apelacion alguna. El síndico de la acequia en que se suscita la controversia no interviene en la decision del juicio. Este tribunal celebra sus actos desde los tiempos mas remotos en el átrio de la iglesia metropolitana y puerta llamada de los Apóstoles, todos los jueves no feriados, á las doce de la mañana.

ARCHIVOS.

El archivo del reino de Valencia y antigua audiencia del mismo se halla colocado en el edificio de la Compañía desde 1810, despues de la demolicion del palacio del Real, donde habia existido hasta entonces. Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde está abierto el despacho de documentos.

Está tambien á cargo del mismo archivo el de la antigua diputacion, el de la gobernacion y el del antiguo justiciazgo civil y el del mismo justicia hasta en cantidad de trescientos sueldos custodiados en los pisos bajos del ayuntamiento.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



ANEXOS

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Parte monumental, religiosa y civil.

EDIFICIOS RELIGIOSOS.

PARROQUIAS.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

IGLESIAS.

CONVENTOS SUPRIMIDOS.

ERMITAS.

EDIFICIOS PUBLICOS.

Epistolar, literaria, científica

de la ciudad



EDIFICIOS RELIGIOSOS

BARROQUAS



CONVENTOS DE FRAILES

DE

CONVENTOS DE MONJES

REALES

EDIFICIOS CIVILES

Iglesia catedral.



Segun Beuter y Miedes fue este templo dedicado en tiempo de los romanos á la diosa Diana; durante la dominacion de los godos al Salvador; bajo el poder de los árabes á Mahoma; en el triunfo de Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid, al apóstol S. Pedro, y últimamente consagrado por el rey D. Jaime I á María Santísima en el mismo año de la conquista de Valencia 1238. Su verdadero reedificador fue, sin duda, D. fray Andrés de Albalat, de la órden de Sto. Domingo, tercer obispo de esta diócesis, despues de la dominacion cristiana, el cual colocó la primera piedra en 10 de las calendas de Julio de 1262. Esta iglesia fue electa catedral en 1239, y elevada á la categoría de metropolitana en 1492. La iglesia, de forma gótica, consta de tres naves, pero reformada á mediados del siglo XVI, ocultando bajo nuevos adornos la severa magestad de su antigua arquitectu-

ra. Este gran templo recibe principalmente sus luces del elegante cimborio construido en el año 1404 por el ilustre cabildo, mejorado y hermosado en 1583. Siendo arzobispo D. Martin Lopez Hontiveros amenazó ruina la columna que lo sostiene, y que está arrimada al órgano mayor, y los canónigos capitularon su nueva fábrica con Pedro Leonart Esteve, Joaquin Bernabeu y Pedro Do, maestros de cantería, con escritura ante Antonio Juan Torrella, en 26 de Agosto de 1660, y quedó convenida su renovacion y materiales por tres mil seiscientas libras, de las cuales pagó el arzobispo dos mil seiscientas noventa y nueve, y las restantes nuevecientas y diez y nueve sueldos la fábrica de la iglesia, como consta de la época que, concluida la obra, otorgaron los maestros en 27 de Enero de 1663. Su último embellecimiento, tal como en el día se ve, se verificó en 1731, en cuya época recorriendo las piedras del cimborio se encontró grabado en ellas haberse renovado en 1583. La campanilla, que se llama cimbaillo, y que sirve para avisar á los campaneros de la torre mayor, se colocó el día 2 de Marzo de 1448; y habiéndose esta primera inutilizado, vació otra Miguel Bielsa, y se colocó en 12 de Setiembre de 1631: su peso es de cuarenta y siete libras.

El coro es espacioso y magestuosa su sillería, que es toda de nogal, con noventa columnas corintias de siete palmos de altura, pilastras y otros adornos sencillos y de buen gusto: la sillería, el

facistol y sillas bajas corresponden á esta magnificencia, y todo esto se trabajó á espensas de Don Miguel Tomás Gomez Miedes, canónigo de esta iglesia, é importó la suma de veintidos mil doscientas sesenta y una libras, seis sueldos y nueve dineros. Llamamos la atencion del viagero sobre las entradas del coro, la de la parte del crucero cerrada con puertas y balaustres de bronce, y la de los pies de la iglesia con una muy prolija y caprichosa obra egecutada en piedra alabastrina y mármoles en el año 1466. Consta ésta de varias historias sagradas, como la desaparicion de Elías, la fuga de Sanson cargado con las puertas de la ciudad de Gaza, y otras en que se admira la mayor minuciosidad en las figuras sobre todo, entre las cuales las hay del todo relevadas: en los campos se representan paises, marinas, animales y otros objetos de estraño trabajo artístico. Encima de esta fachada hay una hermosa imágen de nuestra Señora, de escultura, sentada en su silla con el Niño en brazos. Las verjas y puertas de bronce de la entrada del coro por la parte del crucero se trabajaron tambieu á espensas del mismo canónigo Miedes, por la cantidad de treinta y seis mil ducados. La balaustrada, igualmente de bronce, que se estiende desde el presbiterio al coro, la costeó el señor arzobispo D. Andrés Mayoral, por la suma de veintiseis mil pesos.

El arzobispo D. Luis Alfonso de los Cameros mandó labrar á sus espensas la capilla mayor en 1682, pero de un gusto inferior al que presi-

dió en la egecucion de la sillería y puertas del coro. Hay abundancia de mármoles y jaspes; pero la forma no es la mas conforme á la mas severa arquitectura. Adornan sus puertas laterales y dos ventanas columnas salomónicas, y encima de las ventanas y puertas bajos relieves de mármol, que representan historias de los santos tutelares. El antiguo altar fue todo de plata; pero habiéndose incendiado en 1498, fue reemplazado por el actual, que trabajó, segun dicen, un italiano. El altar tiene cuarenta palmos de alto y veintecuatro de ancho, y en el centro se ha colocado en vez de los antiguos nichos una imágen de nuestra Señora, entre buenos cortinages de rica tela de plata y seda; pero que nada alcanza á superar el mérito de las pinturas que forman las altas puertas que le cierran. Al verlas el señor rey Felipe IV dijo, que si el altar era de plata, las pinturas eran de oro, y efectivamente merecen este elogio. Cada puerta, ó por mejor decir, cada media puerta tiene seis historias, tres por dentro y otras tantas por fuera, cuyas figuras son del tamaño del natural, y representan, como los indicados bajos relieves, asuntos del Señor y de la Sta. Vírgen.

Por mucho tiempo se ha creído que estas magníficas pinturas eran de Leonardo de Vinci; pues en todo se echa de ver la escuela florentina, y sobre todo porque coincide la época de estas obras con el tiempo en que floreció aquel célebre maestro, llevando la fecha de 1505. Pero nuevas inves-

tigaciones y documentos auténticos conceden la gloria de esta obra á Pablo de Areggio y Francisco Neapoli, discípulos, sin duda, de Vinci, y á quienes se dieron por su obra tres mil ducados de oro.

AULA CAPITULAR.—Este salon, de grave y severa arquitectura ogival ó gótica, se construyó á espensas del obispo D. Vidal del Blanes, y se concluyó por el año de 1358; obra del arquitecto Pedro Compte. El P. Teixidor asegura que el púlpito de piedra de esta capilla sirvió de cátedra para la lectura de teología, instituida por el obispo Don Gaston, en 30 de Marzo de 1345. Dícese que aquí enseñó esta facultad nuestro S. Vicente Ferrer; pero lo mas notable de este magestuoso y sombrío recinto son los retratos de todos los obispos y arzobispos de esta diócesis, algunos de diestra mano, en particular el de Sto. Tomás de Villanueva, obra de Joanes. Circuye sus muros una gruesa cadena que las galeras valencianas cortaron y se llevaron en la toma de Marsella, cuyo puerto cerraba, en tiempo de Alonso V.

Antes de recorrer las capillas debe el viagero observar el gran cuadro del mismo Joanes, colocado encima de la pila bautismal, que representa el bautismo de Jesucristo en el Jordan; pintura prolija, y del gusto que caracteriza las producciones del divino Rafael.

CAPILLAS.—La de S. Sebastian es una de las mejores de este templo: consta de dos columnas de mármol, de órden corintio, y el medio lo ocupa

una pintura bellísima, y acaso la mas acabada de Pedro Orrente. Representa al santo en el acto del martirio; figura desnuda del tamaño del natural, grandemente entendida, y pintada con el mejor gusto. En el remate del altar se ve otra pintura del mismo autor, que es el Redentor del mundo, dando la bendicion, y son suyas tambien otras tres pequeñas colocadas en el basamento, que representan la Anunciacion, Visitacion y Nacimiento. En las paredes colaterales hay dos magníficos sepulcros, cuyos nichos están adornados de dos pilastras cada uno, y rematan en frontispicio triangular. Corresponden las urnas cinerarias á todo lo demás, así en los mármoles como en todo lo restante; obra de la mejor arquitectura. Yacen allí enterrados D. Diego de Covarrubias, de la órden de Montesa, de los consejos de los reyes Felipe II y Felipe III, canciller de entrambos en la corona de Aragon, que falleció en Madrid en 1607, y Doña María Diaz de Covarrubias, su muger.

De menos gusto arquitectónico es la capilla de la comunión ó de S. Pedro, pues es de un mérito inferior á las hermosas pinturas que la adornan. La divina figura del Salvador, de medio cuerpo, es obra de Joanes, y D. Antonio Palomino pintó el cuadro que representa á Jesucristo entregando las llaves á S. Pedro, así como la Concepcion y otros frescos de la misma capilla. La cúpula, ángulos y lunetos son de D. Vicente Victoria, canónigo de Játiva, y en una de aque-

llas figuras se retrató á sí mismo. En la perspectiva y en la posición graciosa de muchas figuras sigue Victoria la escuela de su maestro Carlos Marati. A los dos lados de la entrada está escrito en dos piedras, y en lengua latina, que se concluyó de renovar esta capilla en 1703, siete años después de su comenzamiento, á espensas de los vecinos de esta parroquia.

Entre las demás capillas, renovadas desde el siglo XVI, debe observar el viagero la de S. Francisco de Borja, donde hay otro cuadro de Joanes, que representa un venerable sacerdote llamado Agnesio, Sta. Inés y nuestra Señora con varios ángeles.

En la de S. Luis existe el sepulcro que encierra las cenizas de D. Martin Perez de Ayala, hijo de Segura de la Sierra, donde nació en 1504. Amigo de D. Diego Hurtado de Mendoza y del célebre Arias Montano, figuró como gran teólogo en el concilio de Trento. Fue promovido al arzobispado de Valencia en 1565, y murió en Onteniente á los sesenta y dos años de edad. El sepulcro es de mármol, adornado de una pilastra á cada lado, con un frontispicio triangular encima. Sobre el sepulcro yace la estatua que le representa en hábito pontifical, y grabado en el fondo del nicho el escudo de sus armas, con este lema al rededor: *Lupus mendacio; veritati subsidium.*

La cúpula de la capilla de S. Luis Obispo, está pintada al fresco por D. José Vergara. En la capilla de S. Vicente, situada en el crucero de la

iglesia que sale á la puerta que mira al palacio arzobispal, hay algunas pinturas muy buenas, obra del P. Borrás, uno de los mas aventajados discípulos de Joanes.

La imágen del Señor vestido de blanco que se ve sobre la puerta de la sacristía, en el acto de burlarle los soldados, saludándole por rey, es una pintura escelente de la escuela alemana, y sobre todo del gusto de las de Alberto Durero.

La obra de arquitectura que se admira en el trasagrario, es de una especie de alabastro y se reduce á cuatro columnas compuestas, sobre las que se levantan tres arcos que dan ingreso á una capillita, en donde se ve un bajo relieve de la resurreccion del Señor. Encima del cornisamento hay un balaustre dividido con pilastras que apoyan otro cuerpo con ventanas, cuyos frontispicios adornan algunas figuritas, las cuales se observan tambien sobre las pilastras del balaustre, á cuyo piso corresponde el respaldo del altar mayor, que consiste en un arco adornado de varias pinturas, que Pons creyó serian del tiempo de Calixto III, pues se ven allí las armas de la familia de Borja.

El cuadro del altar de la capilla de Sto. Tomás es de Romaguera; y atribúyese á Juan Bautista Morelli el Crucifijo de escultura. El de la Virgen con el Niño en brazos, colocado encima de la puerta de la entrada del pasillo que sale bajo el arco exterior que une el palacio arzobispal á la catedral, es de buena mano y pertenece á la escuela italiana y á los tiempos de Rafael.

Son innumerables las reliquias y objetos preciosos que posee esta santa iglesia; ricos ornamentos y multitud de documentos curiosísimos en su archivo, como códices litúrgicos y un misal inglés que perteneció á la antiquísima abadía de benedictinos de West-Minster. Entre los objetos antiguos que se ofrecen á la vista del viagero se debe comprender el escudo que cuelga en la capilla mayor á la parte del evangelio. En él se hallan colocadas las espuelas del rey D. Jaime y la brida, entregado todo el dia de su entrada en Valencia á su caballerizo mayor D. Juan de Pertusa, á fuero de Cataluña. Este monumento histórico fue desde luego depositado en la capilla de S. Dionisio, que perteneció á la familia de los Pertusas; y en 1316 se colocó junto al escudo de las armas de esta noble casa, que continúa siendo poseedora de todo esto en la persona del actual heredero de aquella distinguida familia D. Pascual Mercader, marqués de Malferit y baron de Cheste.

La torre mayor de esta iglesia se comenzó á fabricar en 1381 y se concluyó en 1425, segun es de ver en la inscripcion que está grabada en una piedra, á poca altura del suelo y frente á la plaza.

*Aquest campanar fonch començat en lany de la
 Nativitat de nostre Senyor Deu Jesu Christ MCCC
 LXXXI reinant en Aragó lo molt alt rey en Pere
 estant bisbe de Valencia lo molt alt Jaume fill
 Del alt infant en Pere e Cosin Germa del dit Rey.*

Que traducido en castellano dice así: «Comenzóse esta torre ó campanario en el año del nacimiento de nuestro Señor Dios Jesucristo 1381, reinando en Aragon el muy alto rey Pedro, siendo obispo de Valencia Jaime, hijo del infante Don Pedro y primo hermano de dicho rey.» Esta obra colosal fue principiada por Miguel Palomar, continuada por Bernardo Boix y Bartolomé Valent, y concluida por Pedro Balaguer y Juan Franch. Es sólida y hermosa en sus adornos: su figura octágona, y su circunferencia es de 207 palmos.

Cuatro son las puertas de la catedral: la principal está construida por Conrado Rodolfo que dejó la obra sin concluir por seguir durante la guerra de sucesion las banderas de Carlos de Austria. Algunas de sus estatuas son del mismo Rodolfo, discípulo de Raimundo Capúz; el nombre de María con gloria de ángeles es de D. Ignacio Vergara. Es tradicion que bajo el pavimento de esta entrada existen gran número de sacerdotes que murieron en la peste de 1521. La puerta llamada de los Apóstoles, que mira á la plaza de la Seo, es de estilo ogival, con las estatuas de respetables personages, y en el arco de entrada una Vírgen rodeada de serafines, tocando diferentes instrumentos músicos. En el átrio se celebran las sesiones del tribunal de los acequeros. La puerta del otro crucero, que mira al palacio arzobispal, es de un trabajo prolijo, variado y de buen efecto, como algunas de las puertas de la catedral de Burgos, de la de Barcelona, Strasburgo, Viena

y otras. Pero lo mas notable que se debe observar en ésta, son las catorce cabezas, siete de hombre y otras tantas de muger, que se hallan colocadas encima del último arco y en el arranque de la cornisa que decora la puerta.

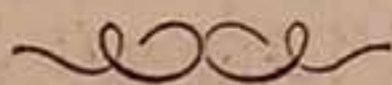
Supone Beuter en su historia que se colocaron estas cabezas en el lugar donde se hallan para recuerdo de los primeros guerreros que casaron en Valencia despues de la conquista en 1239, con doncellas buscadas en otros pueblos, de los cuales trajeron tambien los mismos un número de jóvenes con el objeto de poblar la capital. Dicen que el rey dotó espléndidamente á las feas; y en memoria de este suceso se grabaron al pie de cada cabeza los nombres de aquellos primeros casados y el número de las doncellas que trajo cada uno. Los nombres son estos: Bertran y Berenguela, que con cincuenta doncellas vinieron de Lérida; Guillen y Berenguela, que con cuarenta doncellas vinieron de Alcaráz; Francisco y Remonda, con cincuenta doncellas de Alguaira; Pedro y María, con setenta doncellas de las Borgias; Remon y Dolza, con cuarenta doncellas de Valdemolins; Domingo y Remonda, con treinta y cuatro, de Daroca; y Bernardo y Floreta, con veintiseis; ascendiendo el total de mugeres á trescientas. El banco de piedra que se halla á la izquierda, saliendo de esta puerta, servia en otros tiempos para que el prelado y los canónigos montasen en sus mulas, como las piedras miliarias de los romanos.

San Salvador.



El local que ocupa hoy esta iglesia parroquial sirvió en otros tiempos de mezquita, que, purificada pocos días después de la rendición de Valencia á las armas del rey D. Jaime I, fue consagrada á S. Jorge, santo venerado é invocado por los aragoneses en sus gritos de guerra. Débese el nombre de S. Salvador, que actualmente tiene, á la imágen de un devoto Crucifijo, que segun afirman muchos historiadores, vino por el Turia á esta ciudad en el pontificado de D. fray Andrés Albalat en 1250, desde la ciudad de Bérito, donde se veneró por los antiguos fieles, y cuya fiesta se propagó por toda la cristiandad. Esta sagrada Imágen es del tamaño del natural, y acaso mayor. La iglesia ha sido reedificada tres veces, de modo que solo resta de la primitiva arquitectura ogival la parte exterior del templo que se levanta detrás del altar mayor, donde aun se distinguen dos ó tres canales que representan viejas horribles con todo el dibujo romántico de aquella época. La última reedificación se hizo en 1828. Tiene tres magníficos cuadros, uno en el altar mayor, y otros dos colaterales, obra de Juan Conchillos; y los lunetos de la bóveda se deben al acreditado y filosófico profesor actual de la academia D. Francisco Llacer.

San Andrés.



Este templo antiguo era antes de la conquista una pobre mezquita, y fue consagrada por el obispo de Tarragona en 10 de Octubre de 1238. Hasta 1610, en que se hizo la reedificación, conservó una forma estraña, cubierta de una gran bóveda de madera, apuntada, pero de mediana solidéz. En esta iglesia se halla enterrado el célebre beato Simon, hombre de estrañas aventuras y de mucho prestigio entre los habitantes del barrio de Pescadores, que vivió en el siglo XVII. En la primera capilla, entrando en la iglesia, al lado del evangelio, hay una tabla en que se representa á Cristo muerto, sostenido de ángeles y encima el Padre Eterno; obra de Ribalta, que imitó á Joanes en este asunto. El altar mayor, de buen gusto, y sus cuadros, son de Orrente. La Cena del sagra-rio es una hermosa pintura, de autor desconocido. Bausá pintó el cuadro de S. José y el de la Resurreccion en su capilla. Hay otros cuadros de Vergara, Camaron, Villanueva, Muñoz y Romaguera.

Antiguamente habia incrustados en la pared de esta iglesia variás lauras ó celdas, donde vivian mugeres retiradas, á espensas de las públicas limosnas. Hoy ni quedan vestigios de estas habitaciones.

San Estéban.



Todos los historiadores convienen en que este templo es de los mas antiguos de Valencia consagrado por Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid) á nuestra Señora de las Virtudes, en 1087. Despues de la conquista del rey D. Jaime, y á ruegos de mosen Guillen Zaguardia fue consagrado de nuevo y dedicado al proto-mártir S. Estéban. Han sido varias las reedificaciones, siendo la mas importante la del año 1462, en que se añadió el local que ahora ocupa la capilla mayor. Su parte antigua se descubre en algunos puntos exteriores, donde se admira la severa arquitectura del siglo XIII. Aquí fueron bautizados S. Vicente Ferrer, el beato Nicolás Factor y S. Luis Beltran, cuyo cuerpo se venera en la capilla de la comunión. La bóveda del altar mayor está pintada por D. Vicente Lopez, valenciano, y primer pintor de cámara de S. M.

Santos Juanes.



Su origen fue una ermita con la invocacion de los Stos. Juanes Bautista y Evangelista. Erigióse en iglesia parroquial por los años 1366, habiéndose desde aquella época engrandecido, mejorado y hermoseado. Su nueva fábrica se concluyó en 1609; y en el de 1707 se pintó al fresco por el

célebre D. Antonio Palomino, tomando para sus cuadros los principales pasages de la vida de San Juan Bautista y del Evangelista. En todo se nota buen dibujo, escelente egecucion, mucha propiedad histórica, y conocimiento de varias ciencias; de modo que esta obra compite con las mejores de Jordan. El mismo Palomino esplica en su difusa obra los detalles y las razones de este inmenso trabajo suyo. El púlpito es muy elegante, sus mármoles están trabajados en Génova por Ponzanelli; así como los estucos, las estátuas de los hijos de Jacob, y otros ornatos de talla y escultura en los postes son de unos artistas de Luca. En esta iglesia yace enterrado el gran pintor Ribera. En ella debe el viagero admirar la Concepcion de Joanes, que es su mejor obra.

San Martin.



Dícese que en las cercanías de la puerta de la Boatella (situada en el lugar que hoy ocupa el horno de la Pelota) hubo en tiempo de los árabes una mezquita, que consagrada despues de la conquista, fue dedicada á S. Antonio Abad, y que la ocuparon los canónigos seglares de dicho santo: pero que consagrado este templo á S. Martin obispo, en el reinado de D. Martin, rey de Aragon, en 1400, se concedió á los referidos canónigos otro local fuera de la ciudad, y que se reunieron las dos invocaciones al tiempo de erigir esta iglesia en

parroquial. Así se espresan algunos historiadores, sin apoyar su opinion en documentos contemporáneos y seguros. La renovacion que sufrió esta iglesia es de mucho gusto , pero de poco acierto , excepto la capilla mayor, que es obra mas antigua. El cuadro que representa al Señor difunto y á María Santísima contemplándolo en sentimiento de gran dolor, es de Ribalta, pintura de mucha espresion y de un efecto sorprendente. En el mismo altar hay un S. Pedro y un S. Pablo de la escuela de Espinosa: los frescos son de D. José Camaron. El altar mayor es de buen gusto; y la pintura del medio, así como el cuadro del segundo cuerpo, son buenas.

Encima de la fachada de la puerta principal se ve una gran máquina de bronce que representa á S. Martin á caballo, partiendo la capa con Cristo, todo de bronce y peso de ciento cincuenta arrobas, regalo de D. Vicente Peñarroya.

Santa Catalina.



Tambien fue mezquita este hermoso templo, consagrado con la invocacion de Sta. Catalina mártir á ruego de una infanta de Aragon. Al redor de esta iglesia hubo en tiempos antiguos una gran porcion de celdas, que habitaban mugeres piadosas hasta un número considerable. Todavía se ve una al pie de la torre; las demás, con la vieja fábrica del templo, desaparecieron en el

incendio que consumió el edificio el 29 de Marzo de 1584; de modo que de esta suntuosa iglesia solo quedó una capilla, hasta que en el año 1785 se volvió á edificar, segun lo espresa una lápida que existe sobre la puerta principal y que dice así:

*Sacrae sedis
In Divae Catherinae Martyris
Memoriam dedicatae
Novissima instauratio
An. M.D.CC.LXXXV.*

La elevada torre de esta iglesia es una de las mas elegantes y ligeras, y en ella hay una lápida que espresa:

*Hanc suntuosam cimbalarum turrim
Quam generosa parroquianorum munificentia
Anno 1688 feliciter inchoavit
Hoc anno 1705 numeris omnibus absolutam
Felicissime Reliquit
Joannes Ribalta Viñes. F.*

En esta iglesia se celebraron muchas veces antes y poco despues del reinado de la casa de Austria los consistorios de la gaya ciencia, y las justas de los trovadores en loor de la Vírgen. El último de que se tiene noticia fue el que tuvo lugar en 1526; cercano á los tiempos en que se tenia en Valencia la academia de los nocturnos, ó sesiones de poetas, entre los cuales figuraban Guillem de Castro,

Timoneda y otros, con los pseudonóminos de silencio, oscuridad, centinela, etc. Por último se ha hecho célebre esta iglesia por haber muerto dentro de ella, y al pie del Crucifijo que se venera en la capillita que está enfrente de la entrada de la puerta de la plaza, que lleva el nombre de la santa titular de este templo, el desgraciado gefe político D. Miguel Antonio Camacho en la revolucion de Junio de 1843.

San Bartolomé.



Segun las memorias del presbítero D. Agustin Sales fue esta iglesia erigida en tiempo de Constantino el Grande, quedando á cargo de los monjes de S. Basilio. Así se conservó durante la dominacion de los godos y de los sarracenos, y fue declarada iglesia parroquial en 1239, bajo la invocacion de S. Bartolomé apóstol: en 1666 se renovó y entonces se le agregó la pequeña iglesia del Santo Sepulero. En el altar mayor hay una hermosa pintura de Joanes: y en esta iglesia fue bautizado S. Pedro Pascual, primer canónigo de esta ciudad. La única antigüedad notable que se conserva en esta iglesia es una inscripcion de incierta fecha, y cuyos caractéres no pudo comprender el célebre escrituario D. Bernardo de Montfaucon, monge benedictino de S. Mauro, á quien se consultó sobre ella en 1739. Las letras están entrelazadas unas con otras, formando una

cenefa, por decirlo así, de un ramage sencillo: lo único que se comprende, atendida la traducción, es que solo está grabada la letra inicial de las ocho palabras de que se compone la inscripción, con unos puntos divisorios que separan los signos entre sí: y todo este conjunto se parece á las que se leen en las basílicas de Sta. Inés, San Sebastian y S. Lorenzo de Roma. Por ahora tal es su traducción:

*Venerabilis vir consecravit istum locum
Domino nostro Jesu Christo.*

San Pedro Ar. y San Nicolás Ob.

La octava mezquita que se bendijo, según Escapés, fue una ermita dedicada á S. Nicolás obispo, y no á S. Pedro mártir, pues este santo murió en 1252. El rey conquistador hizo donación de esta ermita al P. fray Miguel de Fabra para convento de su orden de predicadores; luego encargada á un sacerdote particular, y por último erigida en parroquia antes del año 1245. Sus bóvedas pintadas al fresco, las paredes y pilares de las capillas son obra de Dionisio Vidal, discípulo de Palomino. En la pared, sobre la puerta principal de la iglesia, hay fingida una medalla en que se representa á Calixto III, que fue cura de esta parroquia; y debajo de la cornisa se figura alegóricamente la iglesia cristiana con la cruz en

una mano y en la otra un templo, adornada de tiara y hábito pontifical, y á sus pies varias figuras que representan las heregías y la secta de Mahoma. La pintura de la Cena es una de las obras mas acabadas de Joanes: y hay otras de Ribalta, Orrente, Giralto, Espinosa y March. El S. Pedro mártir en su capilla es de Espinosa, así como otros de la misma iglesia, una de las mas ricas en pinturas.

San Juan del Hospital.



Tuvo su origen á la entrada del invicto conquistador en esta ciudad, erigiendo el cuerpo de religion que le acompañaba en esta empresa el local de una de las capillitas que existen en el tránsito de esta iglesia. Llámase del Hospital porque la fundó la misma religion, como hospitalaria. Segun los historiadores existia la enfermería de estos célebres cruzados en el lugar que sirve hoy de átrio á la iglesia. Creciendo, empero, en adelante las rentas y el número de los enfermos, se extendió el hospital y se edificó la iglesia en el lugar que ocupaba el cementerio. Por bula del papa Juan XXII, su fecha 13 de Junio de 1316, se aplicaron algunas de las encomiendas que poseia esta religion á la militar de Montesa, de cuyas resultas se cerró el hospital. Consérvanse en la capilla de Sta. Bárbara los restos mortales de la emperatriz de Constantinopla Constanza Augusta,

tia de la esposa del infante D. Pedro, llamada tambien Constanza, que perseguida por su hijastro el emperador Teodoro Láscaris, encontró asilo y generosa hospitalidad en la corte de Jaime I. Con esta princesa vinieron á fincar en Valencia Doña Blanca, madre del famoso almirante Roger de Lauria y Juan de Prócida, célebre éste por la conspiracion que dió por resultados las *vísperas sicilianas*, y aquel por sus empresas marítimas en todos los extremos del Mediterráneo. En la capilla de la Concepcion se halla establecida la Castrense, y en ella se suministran los sacramentos á los militares, y se celebran los obsequios fúnebres, etc.

El viagero debe observar en este templo el gran cuadro de José García, natural de Murviedro, discípulo del italiano Baldi, que fue pintor de cámara de Felipe V. Esta pintura representa la batalla de Lepanto, que es una obra de gusto é inteligencia. Tambien hay un S. Joaquin, una Sta. Ana y una Virgen niña, pinturas bellísimas de Ribalta. En la puerta del tabernáculo en el altar mayor hay una pintura de la escuela de Joanes, y el Cristo difunto, obra de escultura, con dos niños llorosos en un altar al lado del evangelio, es de Julio Capúz, hermano de Raimundo y ambos escelentes escultores.

San Lorenzo.



En el repartimiento general que hizo el rey D. Jaime en 1239 separó en el barrio destinado

á los guerreros de Cataluña unas casas que, agregadas á una mezquita, formaron una iglesia. Posteriormente fue reedificada, y para que tuviese una capilla de comunión mas capáz cedió D. Nicolás Catalá de Valeriola un pedazo de solar que poseia al lado de la iglesia, colocando para memoria una lápida en lo alto de la pared á la parte de afuera, que dice así:

EN NOM DE CHESUS
A XVIII DE JANER DEL
ANY MCCCCLXXXVIII.
PER LO MAGNIFICH
MOSEN LUIS VAL-
LERIOLA CABALLER.

Santo Tomás Apóstol.



La antigua iglesia se hallaba situada en la calle de Caballeros, núms. 17 y 9 de la manz. 2, y data su consagración desde antes de 1245. En esta iglesia, renovada como todas las demás de Valencia, no se conserva otra antigüedad que su puerta principal de órden ogival, y una de las mas notables de aquella época. En ella obtuvo S. Vicente Ferrer un beneficio eclesiástico, que fue presentado despues á su hermano D. Bonifacio por los años 1367. Al tiempo de hacerse la reedificación cortó la nueva pared el sepulcro de Pedro de Pradas, que se advierte en la calle de las Ave-

llanas, sobre el cual se puso esta inscripcion en caractéres góticos, debajo de un relieve que representa un ángel con una cruz.

Anno Domini M.CC.LXXXX
Obiit Petrus de Pradis 7 fratribus
A Fratres Sancti Jacobi
Requiescat in pace.

El dia 1.º de Enero de 1837 se trasladó esta parroquia á la iglesia que fue de la Congregacion de S. Felipe Neri, de la que nos ocuparemos al hablar de esta iglesia. La torre de Sto. Tomás es una de las mas antiguas de Valencia, y se parece algo á la arquitectura lombarda.


Santa Cruz.



Los historiadores de esta capital refieren la bendicion de una ermita de Sta. Cruz, donde tuvieron su asiento como cofradía los ciegos oracionarios. Alfonso de Aragon espidió en 5 de Octubre de 1329 un privilegio en favor de esta cofradía, en el que les permitia á los citados ciegos tener una lámpara encendida en su capilla de la iglesia de Sta. Cruz. Reedificada tambien á su vez esta iglesia, perdió su arquitectura, sin que fuera muy apreciada la moderna fabricacion. Aquí yacia sepultado el célebre pintor Joanes, cuyos restos se estrajeron con gran pompa y oportuna formalidad

en 1842, á instancias de D. Vicente Boix y con la proteccion del gefe político D. Miguel Antonio Camacho, para trasladarlos á la capilla de la Virgen del Cármén, en la iglesia que fue de los carmelitas, donde se ha trasladado tambien la parroquia de Sta. Cruz, ahora derribada. En ésta habia algunas pinturas de la hija de Joanes, llamada Dorotea, de cuya mano era un escudo bordado que representaba la Concepcion, y que la hija habia colocado sobre el pecho del padre al tiempo de enterrarle en Valencia despues de haber conducido su cadáver desde Bocairente, donde murió el gran pintor.

San Miguel y San Dionisio.



En tiempo de la Germanía por los años 1521, y en ocasion de un motin provocado por los muchachos contra los moriscos, dicen que fue bendecida esta iglesia; pero ya en 1245 existia un rector de esta parroquia: si bien se abandonó este templo durante muchos tiempos, y por causas que se ignoran. El arzobispo D. Martín de Ayala la honró de nuevo con título de parroquia, despues de la celebracion del concilio de Trento. Los barrios inmediatos á esta iglesia estuvieron por larga série de años poblados de moriscos.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

SANTA TECLA.

La crónica de S. Agustín de la provincia de Aragón refiere, que en el lugar de Beniferri se fundó un convento de religiosos de su instituto bajo la invocación de S. José, que después fue trasladado en 1538 á la puerta de los Tintes de esta ciudad, situada en la plaza de la Corona, con bula de Paulo III, espedida en 11 de Setiembre del mismo año, donde se cree que estuvieron algun tiempo; y sin espresar en qué época ni por qué causa lo dejaron, dice que las religiosas del mismo instituto entraron á habitarlo, trasladándose luego éstas á la iglesia de Sta. Tecla; pero lo mas probable, añade el señor Garulo, de quien tomamos muchas de estas noticias, seria asegurar que la primera fundación de estas señoras habia sido en Beniferri, y que de allí pasaron al monasterio de la puerta de los Tintes, donde es seguro que estaban en 1539. Háblase con variedad de su traslación á la iglesia de Sta. Tecla, que poseían por donación del rey conquistador en el general repartimiento los clérigos de Tarragona; y unos la suponen en 1555, otros en 1568, y otros en 1560. En la actualidad residen tambien en este convento desde 1837 las monjas de la misma órden, dichas de la Esperanza, que desde la guerra

de la independencia ocupaban el colegio de San Fulgencio de la calle de Ruzafa.

En esta iglesia está la gruta ó cárcel donde padeció martirio S. Vicente Mártir; y es de admirar allí una hermosa estatua de mármol de este santo, y un bajo relieve colocado encima de la reja, todo de jaspe. En el lugar que ocupa el sagrario nació el beato Nicolás Factor en el año 1520, y se conserva esta memoria en una lápida colocada en la pared exterior de dicha iglesia. Dice así:

ESTE ES EL LUGAR
DE LA CASA DONDE
NACIÓ EL BEATO
NICOLAS FACTOR.

En la misma calle nació el célebre Luis Vives, contemporáneo del referido beato.

SANTA URSOLA,

agustinas.

Dícese que Juana Cucalá, que segun una antigua tradicion vivia en un beaterio, donde hoy es casa-galera, fundó de su dinero una casa de arrepentidas en la plaza de la Cal, con cuatro divisiones, una para mugeres públicas arrepentidas, otra para educar niñas, otra para mugeres casadas viciadas y desengañadas, y otra para religiosas que hubieran sido pecadoras públicas: diólas hábito de carmelitas descalzas, á cuya ter-

cera orden pertenecía: formó constituciones, y tituló la casa de la Santísima Virgen, madre de Dios y de pecadores. Julio III aprobó en 1552 esta conducta, tan altamente benéfica, reservándose dicho monasterio, y en 2 de Agosto de 1555 ya formaba comunidad. Mas no siguiendo este convento una regla fija, resultaron algunas discusiones sobre nulidad de profesion, las cuales dieron motivo á S. Pio V á sujetarlo en 19 de Febrero de 1570 al arzobispo de Valencia, que lo era entonces el señor D. Juan de Ribera; y en su consecuencia declaró éste libres á sus religiosas de seguir cualquiera regla, y trasladarse al convento que quisiesen de mendicantes. Suscitados despues otros inconvenientes, y autorizado aquel prelado por la congregacion de cardenales en breve de 29 de Setiembre de 1594, declaró la nulidad de profesion, libres de ella á las que la hiciesen, estinguido el monasterio y borrado su nombre: y en 28 de Octubre de 1605 le cedió el de Sta. Ursola, colocando en él agustinas descalzas, venidas de Alcoy (1).

LA ENCARNACION.

Este convento fue fundado el año 1501 por el prior del real convento de Val de Cristo D. Luis Mercader, y por el maestro fray Pedro Estéban, prior del convento del Cármen. Su iglesia es de

(1) Ganulo.

bastante gusto, á pesar de las renovaciones que ha sufrido. Las religiosas de Sta. Ana, de la misma órden, pasaron á habitarlo tambien en 12 de Enero de 1837, despues de la reduccion de los monasterios.

EL PIE DE LA CRUZ.

Este convento, de la órden de los servitas, se fundó en 1597 por el padre fray Cristóbal Sanchez de Borja, valenciano, vicario general de la órden. El altar mayor contiene dos escelente pinturas de Gerónimo Espinosa.

SANTA CLARA,

capuchinas.

El beato patriarca D. Juan de Ribera estableció en 1609 en la calle de Ruzafa algunas religiosas de la órden capuchina, bajo la invocacion de Sta. Clara. Su iglesia, reedificada y engrandecida en 1696, es de buena forma, á pesar del mal gusto arquitectónico de la época, y en el dia está muy concurrida por el establecimiento en ella de la tercera órden de S. Francisco y otras cofradías.

SAN CRISTOBAL,

religiosas canongesas de S. Agustin.

La fundacion de este hermoso monasterio data desde 1409, y de la época en que armados los muchachos de Valencia en 9 de Julio de 1391, contra

los judíos que tenían en este local su sinagoga, y contiguo á ella el barrio estenso que habitaban, asaltaron sus moradas, penetraron en la sinagoga, y apoyados por sus padres se provocó un horroso motin, que concluyó con la supresion de la sinagoga y espulsion de los judíos. Dicen que la imágen de S. Cristóbal, oculta por los judíos, les amenazó; y este prodigio dió motivo á la fundacion de este convento reedificado en 1791.

SANTA CATALINA DE SENA,
dominicas.

El padre Sayol, religioso de Sto. Domingo, fundó este convento en el espacioso llano en que terminaba la plaza de las Barcas por los años de 1491, con asentimiento del rey D. Fernando el Católico y autorizacion del papa Inocencio VIII. Hay algunas buenas pinturas de los discípulos de Joanes y de Ribalta: la iglesia es buena, y la comunidad mas numerosa despues de haberse agregado á ella las religiosas de Sta. María Magdalena en 1837, y conservan las funciones eclesiásticas de este convento cierta celebridad por sus excelentes cánticos, y sobre todo por su canto llano.

SANTA ANA,
carmelitas.

En el lugar que hoy ocupa la casa-galera existió hasta 12 de Febrero de 1837 una comunidad

religiosa , cuyo establecimiento databa desde 1564 en que fue convertido en clausura , por el celo de sor Isabel Sanchez , religiosa de la Encarnacion , el beaterio que antes existia desde 1239. En esta época cedió el rey D. Jaime este terreno al recogimiento de una porcion de mugeres devotas (*sorores*) ; terreno que aumentado con la propiedad de una casa contigua que vendió su dueño Juan Esteve Mercader , en 1514 , sirvió para el beaterio indicado. Las monjas que habitaban este convento se trasladaron en el referido año 1837 al de la Encarnacion.

SAN JOSE,

carmelitas.

Edificóse este convento en 1609 , y fueron á habitarlo algunas religiosas procedentes del monasterio de S. Cristóbal. Segun Esclapés , parece que ya existió un convento de este nombre en la parroquia de S. Andrés hasta 1588 ; pero no fija el lugar en que tuvieron estas piadosas mugeres su antigua residencia.

LA PRESENTACION.

Este convento se fundó en 1643 para religiosas agustinas.

SAN GREGORIO.

En los tiempos en que la famosa mancebia ó burdel se hallaba estraordinariamente apoyada

por su sábia organizacion y por la sancion del tiempo, concibieron algunos buenos patricios el pensamiento de establecer un asilo para aquellas mugeres desgraciadas que, llenas de arrepentimiento y fatigadas de su vida azarosa, buscasen un puerto para atender á su reposo. Con este objeto determinaron en 1345 levantar una casa, auxiliados por la munificencia del consejo de la ciudad, y por los privilegios del rey D. Pedro II, que confirmó mas adelante D. Fernando el Católico. Poco despues se cerró la comunicacion entre las vírgenes y las mugeres arrepentidas, y se puso bajo la proteccion de S. Gregorio Magno. El convento se concluyó en 1600.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS DESTRUIDOS.

LA PURIDAD.

Las tres calles nuevas, denominadas del Moro Zeit, del Rey D. Jaime y de la Conquista, fueron hasta el año 1846 el gran monasterio de la Puridad, cuya fundacion tuvo principio en 1250 bajo la invocacion de Sta. Isabel, reina de Hungría, vistiendo el hábito de las minoritas de Sta. Clara. En 1264, usando del indulto de Urbano IV, observaron las reglas de Gregorio IX; y por un privilegio de Clemente VII se denominaron de la Purísima Concepcion. El claustro bajo de este

monasterio, de órden ogival, con sus pequeñas celdas, sus huertecitos, sus dilatadas sombras y su grave magestad religiosa le hacia un digno monumento del tiempo de la edad media. Sus monjas se trasladaron al convento de la Trinidad en 1837.

MAGDALENAS,

dominicas.

En el mismo local que hoy ocupa el Mercado nuevo con su largo pórtico y la larga série de casitas, fue hasta 1838 un gran convento de religiosas dominicas. Su fundacion se debe al arrepentimiento de una alta dama, que fue encerrada en una torre levantada en el mismo sitio de órden del rey D. Jaime; erigiéndose poco despues en 1240 un monasterio para religiosos de la penitencia de Cristo. En 1297, y por bula de Bonifacio VIII, se vendió este convento para las religiosas dominicas de Sta. María Magdalena, que se trasladaron en 1837 á Sta. Catalina de Sena. Este edificio tenia algunos trozos de antigua arquitectura, un magnífico panteon, del cual existe una parte bajo el nuevo mercado, y escelentes cuadros.

IGLESIAS.

CALATRAVA.

En la plaza del mismo nombre existe hoy un establecimiento de carpintería, situado en una

iglesia. Este con un claustro contiguo perteneció á los caballeros de la órden de Calatrava, por concesion del rey D. Jaime I. Esta obra era antigua, y dentro de este edificio se han celebrado alguna vez las córtes de Valencia, y en ella juró Pedro IV el Ceremonioso los fueros de este reino.

SAN JAIME DE UCLES.

Esta capilla inmediata á la puerta ó portal del Cid, fue donada por el rey Conquistador á los caballeros de esta órden. El edificio no conserva resto alguno de su antigüedad, y solo es célebre por hallarse allí sepultados los restos del último rey moro de Valencia llamado Zeit, que convertido á nuestra religion tomó el nombre de D. Vicente Bellvís.

NUESTRA SEÑORA DE MONTESA

Y

SAN JORGE DE ALFAMA.

Estinguida la órden militar de los templarios, se creó por el rey D. Jaime II la de Montesa, por concesion del papa Juan XXII en su bula de 10 de Junio de 1317. La de S. Jorge fue creada por Pedro II en 1201. Una y otra órden se unieron por aprobacion del pontífice Benedicto XIII en 24 de Enero de 1400. La iglesia de S. Jorge se ha hecho célebre por haber celebrado en ella su primera reunion los caudillos que formaron la junta de los agermanados de esta ciudad en 1520.

SAN JUAN DE MALTA.

Fundó esta iglesia frey Hugo de Folcalquer, teniente de gran maestre de Rodas, por concesion del rey D. Jaime en su privilegio fechado en Alcañíz á 18 de las calendas de Febrero de 1232: de modo que despues de la conquista llevó á cabo la donacion. Establecieron de pronto un hospital, que estendido despues, dió lugar á grandes mejoras; todo lo cual desapareció cuando las rentas de esta órden se incorporaron en 1316 á las de la religion de Montesa.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

Hízose la imágen de nuestra Señora de los Desamparados por diligencia del beato Juan Gilaberto Jofré, y se veneró al principio en el hospital general de esta ciudad. Fabricóse la capilla actual en 1667 á impulso del virey, conde de Oropesa. Renovóse en 1767, y en 1823 se concluyó el camarín y retablo mayor de finísimos mármoles. Palomino pintó los frescos de que abunda. D. Juan Vicente del Olmo publicó en 1653 un estenso detalle de las lápidas que se encontraron en este lugar, con otras antigüedades romanas, asegurando el referido litólogo que aquí debió haber existido en otro tiempo un templo dedicado á Esculapio.

CASA NATALICIA DE SAN VICENTE FERRER.

El convento de dominicos compró al gremio de Boneteros la casa donde habia nacido S. Vicente, y ensanchada en 1573 se conserva desde entonces habilitada para el culto. Al lado de la puerta existe la siguiente inscripcion:

*En lo any 1676 en 1677 es renová esta santa
Capella , sent Jurats , Leonardo de Ca-
brera , generós , Jurat en cap de nobles
é caballers , Joseph Mauro de Balies-
queta , jurat en cap de ciutadans Joseph
Geroni Aznar , generós , Jaume Nicolau
Deona , Francisco Vicent Llorens y
Tiburcio Roman , ciutadans,
Pere Jop Peris , racional , Victoriano Fo-
res y Lluch Bono , ciutadans sindichs.*

CASA NATALICIA DE SAN LUIS BELTRAN.

La casa de este ilustre valenciano fue convertida en oratorio, y todos los años celebra el clero de S. Estéban una gran solemnidad en obsequio de este apreciable religioso.

COFRADIA DE SAN JAIME.

Esta capilla fue en 1239 alcázar mezquino del gran rey Conquistador; y la cofradía se fundó en

1246: la capilla se renovó en 1702. Se conserva en ella un cuadro, pintado al fresco, de catorce palmos de alto y diez de ancho, verdadero retrato de Jaime I, en el acto de entregar las constituciones á la cofradía. Otra pintura existe bajo el arco del coro, que se atribuye á March. Los primeros individuos de esta antigua y noble cofradía fueron los infantes de Aragon. Gástase siempre en esta cofradía cera verde por ser este el color distintivo de la corporacion.

NUESTRA SEÑORA DE BUENA-GUIA.

El rey D. Jaime donó el barrio, llamado desde entonces de Pescadores, y 200 jovadas de tierra en la playa del mar á los 500 marineros que le sirvieron durante el sitio y la conquista de la ciudad. Establecidos de este modo crearon un jurado y erigieron esta capilla bajo la tierna invocacion de nuestra Señora de la Buena-Guia, que renovada en 1743 está agregada á la parroquia de S. Andrés.

ARCHICOFRADIA DE LA SANTISIMA SANGRE DE CRISTO.

Antes de la existencia de esta cofradía fue este sitio un hospital, fundado por Constanza, esposa de Pedro III de Aragon, hija de Manfredo, rey de Sicilia y de Nápoles, y despues parador público con la denominacion de la Sangre.

Pero alentada la piedad de los valencianos por

un poema que publicó el célebre Andrés Martí Pineda, se fundó esta cofradía, protegida por el Sr. Patriarca D. Juan de Ribera. La capilla fue erigida en 1539 bajo la dirección del arquitecto Bernat Juan Cetina. Hay algunos frescos de Vergara.

ALMOINA,

casa de la limosna.

En esta capilla hay fundada una administración á cargo del cabildo, donde encuentran asilo los delincuentes que ganan la contención por la iglesia. El día 1.º de Mayo se celebra misa en su altar consagrado á la Virgen y se reparte abundante limosna.

CARCEL DE SAN VICENTE MARTIR.

En la casa del sochantre ó capiscol de esta metropolitana existe un oratorio dedicado á San Vicente mártir, por haber sido este sitio donde padeció el martirio este santo, sitio que formaba parte del palacio de justicia de los procónsules y prefectos romanos. Renovóse esta capilla en 1832, y todavía se conserva en la misma casa y en su antiquísimo átrio la columna donde fue azotado el santo levita.

COFRADIA DE SAN PEDRO MARTIR.

Los cofrades de esta corporación tuvieron su asiento en el convento de Sto. Domingo hasta

1452, en que se edificó esta ermita: en la actualidad se halla este edificio arruinado y la cofradía establecida en la parroquia de S. Nicolás.

SANTA LUCIA.

Esta capilla fue en otros tiempos un hospicio para los niños espósitos, con la invocación de Sta. Lucía, bajo el patronato de los condes de Concentaina en 1379, hasta 1512 en que se agregó al hospital general.

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT.

Procedentes del gran monasterio de Monserrat en Cataluña, fundaron algunos ermitaños esta capilla en 1568, con una casa de procurador, donde se hospedaban los religiosos transeuntes del referido monasterio: hoy solo queda el edificio.

CRUZ NUEVA.

Aquí hubo una sinagoga en otros tiempos: hoy es un almacén, y para esto destrozaron en nuestros días una magnífica cruz de piedra que abrazaba toda la altura de la fachada, y que era digna de conservarse por sus prolijos adornos y antiquísima construcción.

CONVENTOS SUPRIMIDOS.

SANTO DOMINGO.

El edificio que hoy ocupa la capitania general de estos reinos fue hasta el año 1837 el magnífico convento de predicadores. Lo fundó el P. Miguel Fabra, á espensas y por donacion del rey D. Jaime, en la estensa llanura que se estendia al pie de la puerta de Xarea, y en un lugar que llamaban la Rambla, entre el rio por una parte y una acequia por otra que se cruzaba por delante del palacio actual del conde de Cervellon. El huerto de este convento y la ciudadela formaban un huerto de una propiedad particular. Al principio era la iglesia de tierra, pequeña, oscura, y cubierta de madera; pero renovada con el tiempo se construyó de piedra y al gusto que llaman gótico, que en el siglo XVII fue sepultado por los adornos churrigerescos de aquella época. En el dia, destrozados los altares, se puede admirar la elevacion de los arcos de las capillas y los delicados perfiles de sus columnas; de modo que si se hubiera de habilitar, bastaba destruir los pesados estucos que la afean, para presentar otra vez el verdadero templo del siglo XIV. La nave principal de esta iglesia, con las capillas de la Virgen del Rosario y de S. Luis Beltran, se hallan ocupadas por el cuerpo de artillería; como igual-

mente el claustro, donde el viagero debe observar el suntuoso salon llamado del Capitulo, obra sólida, y de los tiempos mas bellos de la arquitectura ogival. En el dia se encuentran abiertas al culto las capillas de S. Vicente Ferrer y la llamada de los Reyes, habilitadas de nuevo para el culto por los ruegos y las instancias del humilde autor de este Manual; desde 1843. La capilla de los Reyes se concluyó en 1439 en tiempo de Alonso V; y además de su admirable arquitectura, es de ver la hermosa escalera doble que conduce á lo alto del tejado; obra caprichosa, sólida, y de elegante construcción. El sepulcro de mármol que se eleva en el centro contiene los restos de Doña Mencia de Mendoza, viuda en segundas nupcias de D. Fernando de Aragon, duque de Calabria, virey que fue de este reino, y de D. Rodrigo de Mendoza, marqués de Zenete, muerto en la calle de Gracia en un motin de los agermanados, y su esposa Doña María de Fonseca. Las inscripciones que contiene son las siguientes:

D. O. M.

Roderico Mendozæ Zeneti Marchioni Mentix

Patri carissimo viro vix - an - mens

Dies - obiit VIII Cal. Mart. M.D. XXIII.

En el óvalo opuesto se lee este epitafio:

D. O. M.

*Mariæ Fonsecaæ et Toleti, Zeneti Marchionissæ,
Mentix Mendozæ matri, rarissimæ femine, vix - an -
Mens - dies - obiit VII Cal. Sept. M.D. XXI.*

En la parte posterior y anterior se lee este dístico:

*Hæc etiam tumulos comitatur gloria vestros
Magna : quod e vobis Mentia nata fuit.*

La capilla contigua de S. Vicente Ferrer reemplazó el local que ocupaba antes el refectorio del convento hasta 1460; y se edificó un mezquino oratorio, que fue mejorado por Jofre de Blanes, como albacea del célebre y desventurado poeta Ausias March. Renovóse en 1664, y en esta época pintó D. Vicente Salvador los dos grandes cuadros históricos que decoran sus muros: en el del sermón en Barcelona se halla retratado el pintor. Su última renovación se verificó en 1772 con mármoles del reino, y se exornó con los frescos de Vergara. Una y otra capillas deben ser visitadas por el viajero.

SAN FRANCISCO.

En la plaza de este nombre, y en el edificio que hoy día es un cuartel ruinoso, estaba hasta el citado año 1837 el convento de S. Francisco, levantado sobre el palacio que fue del último rey moro de Valencia, y en cuyos patios fueron martirizados los Stos. Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato. El convento tuvo principio en 1239. Aquí han existido magníficas pinturas de Joanes, Ribalta, Borrás, Espinosa, los Vérgaras y otros. Sus claustros inmensos y bien decorados eran dignos de

visitarse: hoy nada tiene que admirar el viajero sino la hermosa torre que ha quedado.

CARMEN CALZADO.

La fundacion de este convento pertenece próximamente al año 1283: su iglesia, hoy parroquia de Sta. Cruz, es de buena arquitectura, y la fachada, sobre todo, es magnífica. La capilla de la Virgen del Cármén es riquísima en mármoles; y en uno de sus armarios se guarda la caja de zinc que contiene las cenizas del pintor Joanes. Parte de este convento forma nuestro vasto museo provincial.

SAN AGUSTIN.

Este convento se halla hoy mejorado y transformado en presidio correccional: la iglesia está habilitada para el culto. Su fundacion data desde el año 1307. En esta iglesia yacen enterrados muchos distinguidos prelados y nobles personages de nuestra historia foral.

LA MERCED.

Apenas quedan pequeños restos del claustro y de la iglesia de este convento, fundado por S. Pedro Nolasco, compañero del rey Jaime I. La iglesia era de buen gusto, y lo era, sobre todo, el sepulcro de mármol que contenia los restos de

fray Felipe de Guimeran, que murió electo obispo de Jaca.

SAN FULGENCIO,

agustinos.

Este edificio fue colegio de S. Agustin, fundado en 1569. En él estuvieron las monjas de la Esperanza durante la guerra de la independencia. Habilitado este convento, pudiera servir muy bien para un objeto análogo al de su instituto, ahora, sobre todo, en que hacen falta locales espaciosos para establecer buenas escuelas.

CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI.

La iglesia es parroquia de Sto. Tomás, y el convento de propiedad particular, pero habilitado para cuartel. Fundóse en 1645: la obra se continuó bajo la direccion del célebre P. Tosca, y se concluyó en 1736. La fachada es buena, y del mismo P. Tosca; la iglesia contiene pinturas de Leonardo de Vinci, de Espinosa, de Vergara, de Huertas y de Ricarti. Los claustros son espaciosos, de mucho gusto y de elegancia arquitectónica: su escalera es espaciosa. Aquí se halla constituido el cuartel.

EL TEMPLE, DE LA ORDEN DE MONTESA.

Este edificio perteneció en su origen á los caballeros templarios desde los tiempos de la con-

quista; y suprimida esta órden por Clemente V en 1312, pasó á este edificio la de Montesa en 1317. Un terremoto destruyó la antigua fábrica, y se renovó magníficamente en 1761 segun los planos de D. Miguel Fernandez, arquitecto del real palacio, y á espensas de lgran rey Carlos III. El viajero debe admirar su sólida y bien construida fachada; su magnífico pórtico, grandioso crucero y graciosa cúpula de su iglesia. El altar mayor, colocado en el centro del presbiterio, es ovalado y de jaspes de esta provincia, con una hermosa pintura de la Virgen, obra de Gutierrez.

A los lados de esta capilla mayor hay dos puertas graciosamente adornadas, que dan ingreso al presbiterio, donde se lee en dos medallas lo siguiente:

Jacobus II Aragoniæ rex
Montesiæ donator.

Carolus III Hisp. Rex
à fundamentis erexit
dotavit.

Esta suntuosa iglesia, despues de haber servido durante muchos años de almacén de la aduana se ha vuelto á purificar y habilitar para el culto en el año anterior 1848 por el celo del difunto Excmo. señor marqués de Cruilles, teniente general de gran maestro de la referida órden.

La parte habitable de este lujoso edificio se halla ocupada por las dependencias de la intendencia de rentas y salones del Liceo.

TRINITARIOS DESCALZOS.

Este vasto almacén del teatro fue un convento de los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, fundado en 1652. Solo contiene de notable el panteón del convento, cuyo uso ignoramos.

LA CORONA.

El viagero debe visitar el grandioso establecimiento de Beneficencia, y apenas encontrará resto del que fue convento de religiosos recoletos de la orden de S. Francisco. Después de haberlo abandonado las monjas de S. José y de Sta. Tecla, entraron á ocuparlo los referidos religiosos en 1563. En 1839 se cedió este edificio por una real orden á disposición de la junta directiva del establecimiento, de que nos ocuparemos en otra parte.

EL PILAR,

religiosos de Sto. Domingo.

Baltasar Simó de Valtierra, del comercio de libros, fundó en 1611 este convento con el santo fin de que sus religiosos auxiliasen á los moribundos enfermos en el inmediato hospital general. Esta fábrica se renovó posteriormente: actualmente sirve de cuartel y su iglesia está abierta al culto.

SAN CAMILO.

La primitiva fundacion fue en el mismo convento de Sto. Domingo, hasta que los padres camilos se trasladaron á esta nueva casa en 1805. Hoy dia solo está abierta la iglesia.

LA COMPAÑIA, DE PADRES JESUITAS.

El origen de este hermoso edificio fue una capilla erigida en 1579, hasta que en 1595 se dió principio á la nueva fábrica, poniendo la primera piedra el beato Juan de Ribera, y concluyéndose á espensas de los devotos, y sobre todo de Doña Isabel de Borbon. Hoy es su elegante, ligera y hermosa iglesia un vasto almacén; sus ricas pinturas están en el museo; y lo restante del convento ó colegio se halla ocupado por el archivo del reino, trasladado á él desde 1810, por el gobierno político, por la diputacion, por el consejo provincial, con sus respectivas dependencias, y por el tercio de la guardia civil.

COLEGIOS.

ESCUELAS-PIAS.

La fundacion de este apreciable colegio data desde 1738, por concesion del rey D. Felipe V y anuencia del señor arzobispo D. Andrés de Orbe

y Larreategui. Pero la grande obra se debió al señor D. Andrés Mayoral, á quien mereció esta corporacion la suntuosidad de su magnífico establecimiento. La numerosa biblioteca, la abundancia que habia de camafeos, el rico monetario, y sobre todo la magestuosa iglesia, obra de muchísimo mérito, á pesar de algunos pequeños defectos que el mas crítico encontraria, todo se debe á la munificencia de aquel ilustre prelado de Valencia. El altar principal es de piedras jaspes de Villamarchante, y las pinturas de la mano de Vergara, Camaron y Planes. En el centro de esta gran rotunda yace enterrado el sábio padre Scio, tan aplaudido en Europa por sus inmensos trabajos bíblicos. Recomendamos al viagero que visite esta iglesia de moderna construccion, pero de mucho gusto.

CORPUS-CHRISTI.

Basta á leer las cartas de Pons y los viages del padre Villanueva, para que el observador encuentre en este templo la magnificencia y decoro del culto, y en el órden del colegio la mas admirable distribucion y armonía. Fue fundado por el señor patriarca D. Juan de Ribera, comenzando la obra en 1586, y concluyéndola en 1604: y asistieron á su inauguracion el rey Felipe III y la reina Doña Margarita de Austria, que acababan de desposarse en esta capital. La fábrica de esta iglesia es de órden corintio, obra de Anton del

Rey: la cúpula, parecida en su exterior á la del Escorial, pintada al fresco por dentro, tiene excelentes figuras; el altar mayor contiene el magnífico cuadro de la Cena del Señor, pintura de Ribalta: tambien es de este autor el S. Vicente Ferrer; el cuadro de las Animas es de Federico Zucaro. El claustro es obra suntuosa debida á Guillem del Rey, y tiene cuatro grandes cuadros en cada uno de sus ángulos, que unos atribuyen á Stradano, compañero de Rafael y de Miguel Angel, pero Pons los cree algunos de ellos de Martin de Vos. El retrato original del señor patriarca es obra de Zariñena, y la pintura inmediata produccion de Espinosa: una y otra pintura se hallan en la habitacion rectoral. En la custodia que se guarda en este colegio son de observar las pinturas que contiene, que son de Alberto Durero. Este colegio, en fin, es uno de los mas bellos monumentos en su parte artística y religiosa; tanto por su fábrica y pinturas, como por la magestad con que se celebran los officios divinos. Es escogida su biblioteca; custódiense además en este colegio, y en archivo separado, 1958 regencias de notarios y escribanos antiguos y modernos que aproximadamente componen el número de 20,000 volúmenes, y para librar las copias está competentemente autorizado un escribano público y del número de esta ciudad.

SEMINARIO SACERDOTAL.

El Excmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero fundó este seminario en 1790, en virtud de real aprobacion fecha 27 de Julio de 1792.

COLEGIO DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA.

Deseoso el ilustre Sto. Tomás de Villanueva, digno arzobispo de esta iglesia, de facilitar á la juventud un asilo para conservar la virtud y el amor al estudio en tranquila comunidad, creó este colegio en 1550, y su capilla es de buen gusto.

COLEGIO IMPERIAL DE SAN VICENTE.

S. Vicente Ferrer, tan grande entre los santos, como benemérito de su patria, fue el primero que comenzó á recoger los niños huérfanos bajo la asistencia de unas señoras piadosas. Al efecto compraron una casa en 1410, frente la iglesia de S. Agustin; pero decayendo esta institucion, se creó otra en tiempo de Carlos I, quien concedió al nuevo establecimiento numerosos privilegios. Felipe IV, despues de la espulsion de los moriscos, cedió el edificio que ocupaban los hijos de estos á los huérfanos de S. Vicente, y desde entonces este es uno de los muchos asilos de bene-

ficencia que debe observar el viagero para que pueda admirar la caridad de los valencianos, y su antigua religiosidad. Dirige este colegio una junta administracion, bajo la vigilancia de un director sacerdote y de las hermanas de la caridad.

COLEGIO REUNIDO.

Se fundó este colegio en 1643, incorporando á él en 1832 el que creó mosen Pedro Rodriguez en 1572, y el que estableció Doña Angela Almenar de Monfort en 1561. Su fundador fue D. Melchor de Villena, profesor de medicina. Este colegio ha pertenecido á las Escuelas Pias, hasta que últimamente se han agregado sus rentas al real colegio de S. Pablo. Lástima es que este hermoso edificio no tenga el destino para que se fundó, de modo que hoy solo existen allí las cátedras de química y mecánica aplicadas á las artes.

COLEGIO ANDRESIANO.

Este seminario fue fundado por el Ilmo. señor D. Andrés Mayoral, arzobispo de esta ciudad, en 1763. Sus estudios actuales están sujetos al plan general que rige en los institutos de segunda enseñanza del reino, pudiendo los alumnos estudiar hasta el tercer año inclusive. Los seminaristas tienen por consiguiente un profesor de latinidad y gramática castellana, otro de historia, otro de moral y religion, de caligrafía y aritmética, de

matemáticas y dibujo, de dibujo lineal y geografía, de lengua francesa y de música. El número de los alumnos internos del colegio es de 87. A las clases públicas y gratuitas concurren 1493: número prodigioso que debe á estos celosos PP. una educacion esmerada y religiosa.

COLEGIO REAL DE SAN PABLO.

Fue fundado este seminario de nobles por Bárbara Perez en 1644 en el colegio que fundó el P. Gerónimo Domenech, de la Compañía de Jesus, en 1552. Los PP. jesuitas han dirigido por muchos tiempos este seminario que llegó bajo su direccion á una altura literaria que no ha podido sostener despues. Verificada la supresion de los jesuitas ha estado sucesivamente á cargo del Doctor D. Vicente Parra, D. Vicente Boix y últimamente de D. Juan Manuel Calleja, que ha conseguido por fin levantarlo de la postracion en que yacia, volviendo á abrir las cátedras de escuelas elementales completas, y los cinco años de segunda enseñanza; se enseña además de música, baile y esgrima. El edificio es hermoso, bien ventilado, y uno de los mas propios que se conocen en Valencia para esta clase de establecimientos.

CASA-ENSEÑANZA DE NIÑAS Y COLEGIO DE EDUCANDAS.

El mismo Sr. arzobispo D. Andrés Mayoral fundó este establecimiento, donde las niñas pobres

aprenden la doctrina cristiana, calceta, á bordar, cortar y coser; y en el colegio además aritmética, gramática castellana, música, dibujo, lengua francesa y baile. El número total de niñas asciende á 613.

COLEGIO DE LA ASUNCION.

Se debe este útil establecimiento á Doña Angela Almenar de Monfort, viuda de D. Bartolomé Monfort, en 1552: el primer objeto de su fundacion era facilitar á sus descendientes mayor comodidad de poder concurrir á los estudios de la universidad. Hoy está ocupado por las señoritas huérfanas de militares, que reciben en él una esmerada educacion. Sobre la puerta está grabada en una lápida esta inscripcion:

*Colegio de la Asuncion, llamado de na
Monforta, se erigió en 1576 de los bienes
Que para ello dejó Doña Angela Almenar,
Viuda y heredera de Bartolomé Monfort,
Doctor en ambos derechos.*

*Se reedificó desde sus fundamentos y con
mejor planta en 1803.*

REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS.

La primitiva academia se conoció con el nombre de Sta. Bárbara, hasta que el rey D. Carlos III aprobó sus estatutos en 1768, incorporándola á la

de S. Fernando. Su enseñanza se divide en principios de dibujo, modelo blanco, flores y ornatos, grabado, modelo natural, perspectiva, escultura, geometría descriptiva, hietotomía, mecánica racional y de construcciones, y cálculo diferencial é integral. El número de alumnos que concurre á esta escuela escede todos los años de 300, y á ella han debido sus primeros estudios y renombre el grabador D. Rafael Esteve, y los pintores Lopez y Parra con otros muchos que han sido y son tambien en el dia la gloria de las artes y el honor de la nacion española. Una lápida colocada encima de la puerta contiene la siguiente inscripcion:

Carlos III

Erigió esta academia de nobles artes

A peticion de la ciudad, su patrona,

Dotándola de los propios de la misma

Año M.DCC.LXVIII.

Recomendamos al viagero que vesite este establecimiento, en particular su gran salon de sesiones, donde podrá admirar una magnífica colleccion de buenas pinturas originales y escelentes copias; y entre las primeras Ribalta, Espinosa, Ribera, Joanes, Murillo y otras de estraordinario mérito de la escuela flamenca y alemana.

UNIVERSIDAD LITERARIA.

En tiempo del rey conquistador de Valencia habia ya este grande é ilustrado príncipe concebido el proyecto de formar una escuela en esta capital;

pero tan útil pensamiento no se llevó desgraciadamente á cabo hasta los años 1410, de modo que hasta entonces habian existido las cátedras en la catedral, en la casa de la Almoína y en algunos conventos; pero debiendo los hombres estudiosos obtener los grados de doctor en otras universidades. Llegó, empero, el año 1410, y el ilustre santo valenciano S. Vicente Ferrer pudo conseguir del consejo general de esta ciudad una casa para enseñanza pública; y al año siguiente se abrió la escuela, que no fue aprobada por la autoridad real ni pontificia hasta 1510, en que Alejandro VI, como hijo de esta provincia, y el rey D. Fernando el Católico en 1511 concluyeron la obra incoada por nuestro santo patrono. Suprimiéronse por aquellos tiempos doce preposituras, y Sixto V aprobó el proyecto y agregó los frutos y emolumentos de ellas, por renuncia de Don Tomás de Borja, á la dotacion de diez y ocho cátedras y otras tantas preposituras en la santa iglesia metropolitana, debiendo enseñar seis catedráticos teología, otros seis la jurisprudencia canónica, y otros seis la civil, con otras prevenciones reglamentarias que formó el claustro en 1733 para gobierno del establecimiento. Todos á porfía los rectores de esta acreditada universidad han mostrado tanto celo por su buen nombre, que de mejora en mejora ha llegado por sus esfuerzos al estado brillante en que hoy se encuentra. Agregado á esta universidad hay un instituto conforme al reglamento de estudios actual, con once cáte-

dras y un director. La universidad cuenta con siete cátedras de jurisprudencia, catorce de medicina, dos profesores clínicos, un preparador-conservador de piezas anatómicas, un escultor, y once cátedras en la facultad de filosofía. Esta universidad fue la primera que en 1530 se obligó á defender el misterio de la Concepcion en gracia de María Santísima. Los abundantes y ricos gabinetes de física, química é historia natural merecen ser visitados por el viagero; así como el jardin botánico, situado en la calle de Cuarte, estramuros, es acaso uno de los mas selectos que de esta clase y para estudio se conocen en España. La biblioteca numerosa y escogida, fue incendiada y reducida á cenizas en el bombardeo que sufrió esta ciudad por Enero de 1812, y fue reedificada y abierta al público en 1836.

En el dia tiene el carácter de universitaria-provincial, y está abierta todos los dias no festivos desde las nueve hasta las dos de la tarde.

Consta de treinta y seis mil volúmenes, y es sumamente abundante en Biblias, Santos Padres, Historia nacional, y en toda clase de literatura antigua, especialmente en ediciones raras del siglo XV, poseyendo el único egemplar que se conoce de la primera obra impresa en Valencia en 1474. Respecto de literatura moderna, contiene todo lo mas notable que se ha publicado en Europa durante los últimos tiempos, especialmente en ciencias naturales en Inglaterra, Francia y Alemania.

Tiene, en fin, una colección numerosa de manuscritos, entre ellos la Biblia que el papa Benedicto de Luna regaló á S. Vicente Ferrer, anotada por este santo.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL REINO.

Esta academia fue creada por el rey D. Fernando VII, aprobando su reglamento en 28 de Agosto de 1830. Tiene tres clases de socios, á saber: numerarios, agregados y correspondientes: sus juntas son ordinarias, extraordinarias y generales, y su objeto velar por la salud pública; procurar y favorecer los progresos de las ciencias; experimentar los nuevos remedios y examinar los específicos; censurar las memorias que redacten los médicos directores de aguas termales y minerales, y otras atribuciones útiles para la ciencia, y de honra para tan distinguida corporación.

INSTITUTO MEDICO-VALENCIANO.

A imitación de las tertulias médicas de Madrid y Barcelona, se estableció en 1841 este instituto por el celo del profesor D. Luis Beltran. Hoy publica un boletín instructivo, donde se insertan excelentes noticias, y abundantes memorias llenas de ciencia y novedad.

CATEDRAS DE QUIMICA Y MECANICA APLICADAS A LAS ARTES.

Creáronse estas cátedras á consecuencia del real decreto de 11 de Febrero de 1832, para que lo fuesen en el Conservatorio de artes de Madrid, y en varias capitales de provincia; y el dia 17 de Abril de 1834 dió principio á las lecciones el profesor D. Ventura Mugártegui. El local se halla en el que fue Colegio reunido, plaza de la Aduana, donde concurren numerosos discípulos, dirigidos en el dia por los apreciables y entendidos profesores D. José Monserrat y D. Juan Mercader. El curso empieza en 18 de Octubre y acaba en 12 de Junio, esplicándose los lunes, miércoles y viernes la mecánica, y los martes, jueves y sábados la química: las lecciones empiezan al anochecer, y es gratuita la enseñanza.

SOCIEDAD ECONOMICA.

Esta sociedad fue erigida en 14 de Julio de 1776, y en 31 de Enero de 1785 se aprobaron los estatutos que han regido hasta 1837, en que se formaron otros nuevos. Su objeto es difundir los conocimientos útiles, y promover por cuantos medios están á su alcance el bienestar físico y moral de los habitantes del pais. El número de socios es indefinido, y se dividen en numerarios, de mérito y corresponsales. Los primeros pagan una

contribucion anual que no baja de ochenta reales ni escede de ciento: los destinos de director, contador, tesorero y secretario son gratuitos. Las sesiones son ordinarias, extraordinarias y públicas: las primeras se celebran los miércoles de todas las semanas por la noche; las segundas cuando lo exige algun asunto importante, y las terceras cuando lo dispone la sociedad. La distribucion anual de premios se celebra el dia 8 de Diciembre, y en ella se lee un extracto de las actas del año, las memorias premiadas y algun otro escrito útil. La sociedad está dividida en comisiones denominadas de agricultura, de industria y artes, de comercio, de ciencias exactas y naturales, de educacion y de boletin, periódico mensual que contiene todo lo mas notable que deba llamar la atencion en los diferentes ramos que abraza la corporacion. Hay, además, una comision de señoras curadoras, á cuyo cargo están todos los trabajos propios de su sexo, que la misma las confia, y en particular la inspeccion de las cuatro enseñanzas para niñas pobres que tiene establecidas y dotadas en esta ciudad. Tiene tambien una escuela de adultos, posee una escogida biblioteca, un archivo, un gabinete de historia natural, y una coleccion de modelos, planos y máquinas de conocida utilidad; y finalmente, un gabinete de lectura para los socios, que está abierto todos los dias no festivos de once á dos. Entre otros de los bienes que la sociedad ha hecho al pais debe contarse el establecimiento de la Caja-

banco, cuyas últimas operaciones en el año anterior han sido las siguientes:

<i>Entrada por todos conceptos.</i>	. .	1.483,898	9
<i>Salida por todos conceptos.</i>	. . .	1.496,003	12

MUSEO DE PINTURAS.

Dióse principio á la formacion de este museo en 1836, donde se han reunido gran parte de los cuadros que poseian los conventos, y en el dia asciende de 600 á 700, entre los cuales hay abundantes originales de Joanes, Ribalta, Espinosa, Ribera, Orrente, Borrás y Lopez, y buenas copias de Murillo, y otros de las escuelas sevillana, italiana, flamenca y alemana. Hay algunos cuadros del Bosco, del Piombo y otros de celebridad poco comun. Los viajeros pueden visitar el museo de nueve á tres de la tarde, dirigiéndose al conserge que vive en el mismo edificio que fue convento de nuestra Señora del Cármen.

LICEO VALENCIANO.

Establecido el de Madrid bajo la proteccion inmediata de Doña María Cristina de Borbon, regenta de España, no tardaron en formar otro en Valencia algunos jóvenes estudiosos, consiguiendo poco despues un espacioso local en el suntuoso edificio del Temple, donde se inauguró por Octubre de 1838. Su objeto es cultivar las artes, las ciencias y la literatura, sin hacer distincion

entre sus individuos que se dividen en secciones bajo la denominacion de ciencias, de literatura, de bellas artes, de música y de declamacion. Cada seccion elige un nombre, un presidente y vice-presidente, un secretario y vice-secretario.

Tiene un pequeño pero hermoso y bien provisto teatro, y sus reuniones son concurridas, brillantes y finas: dánse en él bailes de máscaras y á él concurre todo lo mas escogido de nuestra culta sociedad. Sostiene, en fin, una escuela de pintura, cuyos alumnos rivalizan con los de la academia por sus adelantos y buena direccion.

ENSEÑANZAS GRATUITAS.

PARA NIÑOS.

LAS ESCUELAS PIAS, bajo la direccion de los clérigos regulares de S. José de Calasanz: enseñan además de las letras, leer, escribir, contar y los tres primeros años de segunda enseñanza conforme al reglamento general de estudios.

EL AYUNTAMIENTO costea dos escuelas de adultos, y seis de niños fuera de los muros de la ciudad; y encarga á una comision de su seno la inspeccion de estos establecimientos.

ESCUELA DE SAN NICOLAS, plaza de la Compañía, fundada por el presbítero D. Juan Bautista Mas en 1789, para los niños pobres de la parroquia de S. Nicolás, de que fue vice-rector; á cargo de D. Francisco Alegre.

ESCUELA DE SAN BARTOLOME. En la plaza del Horno Quemado hay otra para los niños pobres de la misma parroquia á cargo de D. Francisco Boira.

PARA NIÑAS.

LA ENSEÑANZA, calle de la Sangre: véase Casa-enseñanza de niñas, pág. 185.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA sostiene cuatro enseñanzas para niñas pobres en número de veinticinco cada una, y anualmente distribuye además apreciables premios á los alumnos de ambos sexos de todos los establecimientos de la ciudad, con la condicion de que sus directores enseñen gratuitamente lo menos á cuatro niños pobres.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

CASA DE LA CIUDAD.

Fabricóse parte de este suntuoso edificio en 1342: en 1376 se acordó su ensanche; el gran salon de corte se fabricó en 1423, pero habiéndose incendiado se construyó otro en 1424, obra prolija, admirable y llena de preciosas figuras y caprichosos adornos. La capilla se fabricó en 1454; y en el 1512 el magnífico techo del salon que sirve de antesala, segun se lee en la inscripcion que ciñe su circunferencia. En los pisos bajos de este edificio estuvieron en otro tiempo las cárceles públicas, hasta 1585 en que se incendiaron. Aquí

debe admirar el viagero las buenas pinturas que decoran la antesala de la capilla, donde existe un cuadro de la Concepcion, notable, además de su mérito, por los retratos de los jurados con los trages antiguos que usaba el consejo: es de ver la espada del rey D. Jaime, las llaves de la ciudad que los moros entregaron al mismo rey, devueltas por la actual soberana Doña Isabel II; el antiguo y venerable pendon de la misma ciudad; la bandera que ondearon los moros el dia de la rendicion y el magnífico archivo que contiene numerosos documentos importantes. A la puerta de la calle de Caballeros hay una lápida, que dice así:

D. O. M.

*Reinante Hispaniarum et Indiarum rege Philippo III
pro rege*

*Valentino Ludovocico Castillo toleto marchione
Caracene.*

*Flagitante et urgente Johanne à Ribera
Archiepiscopo val.*

*Omnes mahometanæ superstitionis reliquiæ
Quod damnatam.*

*Sectam impudenter observarent et de prodenda
Comuni patria*

*Cum sempiternis christiani nominis hostibus
Clandestina*

*Consilia comunicarent espulsæ sunt. e. tota
Dictione valentina.*

*Sine ullo pœne tumultu Christomo Ciurana
generoso.*

—197—

*Militarium primario consules Francisco March,
Civium primario*

*Consule Malchiore valenciano de Mendiolaza
Generoso Balthasare*

*Miguel Josepho Perello qui obit ante
Negotium confectum*

*Et Didaco de Salines consulibus Marco Ruiz
De Barzena*

*Rationum urbanarum Præfectio Michaelae
Hieronimo Pavesi*

*Tribuno Plebis vigesimo primo Septembris
Anno M.DC.VIIII.*

AUDIENCIA.

Este grandioso edificio fue construido para la antigua diputacion del reino, creada por Pedro II de Valencia, en 1384, y se mejoró en tiempo de Alonso V, en 1418. Esta gran fábrica se concluyó, renovando la antigua, en 1510, y tiene 83 palmos de longitud, 48 de latitud y 132 de elevacion. Su decoracion es de órden dórico, sus muros de piedra de buena calidad: á los 97 palmos se halla una cornisa y sobre ella una barandilla de hierro: su remate está coronado de otra cornisa y balaustrada de piedra con pomos esféricos y pirámides, y sobre el caballete de su cubierta se forma una galería con sus barandillas de hierro enlazadas con arcos de lo mismo, desde donde se distingue la ciudad y su vega á vista de pájaro. En la antesala del piso principal están los

retratos de los reyes de Aragon, desde Jaime I hasta Fernando VII, y por una portada de orden dórico compuesta de diferentes jaspes del reino, se entra á un salon de 80 palmos de longitud, 40 de latitud y 37 de elevacion, con seis ventanas. Los lienzos de los muros hasta la altura de 8 palmos, están chapados de finísimos azulejos, formando cuadros, sobre los cuales se ven pinturas al óleo que representan los señores diputados. Comenzando por la izquierda, á la entrada, están los funcionarios particulares de la corporacion con sus gramallas; mas adelante el *brazo eclesiástico*; enfrente el estrenno *brazo militar*, y seguidamente los diputados de las villas reales. Todo esto es obra de Cristóbal Zariñena, Francisco Ribalta y Francisco Peralta. La galería que circuye el salon está sostenida por canes ó ménsulos ricamente adornados, que sobresalen tres palmos y medio de la pared, formando treinta y dos case-tones del mejor gusto. Obra tan prodigiosa se acabó en 1561.

LONJA DE LA SEDA.

Por privilegio del señor D. Pedro II de Aragon, dado en Abril de 1339, se dió principio á esta obra que es acaso la mas admirable de Valencia, y de mejora en mejora y de ensanche en ensanche, vino á concluirse en 1495, bajo la direccion de Pedron Conte y Juan Iborra. El pavimento lo trabajó Bernardo Noble. La obra es del mas

delicado gusto ogival; está coronada de merlones y adornada con molduras y resaltos del gusto, llamado gótico: tiene cuatro puertas que dan entrada al salon principal, cuya longitud es de 131 pies, 975 y medio de latitud, dividido en tres naves, cuya bóveda de crucería elevadísima, está sostenida por ocho columnas de figura salomónica, admirables por la asombrosa proligidad con que están trabajadas. Una gran faja ó cenefa circuye todo el salon al arranque de la bóveda, y en ella se lee en letras de proporcionada magnitud la siguiente inscripcion: *Inclita domus sum annis ædificata quindecim. Gustate et videte concives quoniam bona est negotiatio, quæ non agit dolum in lingua, quæ jurat proximo et non deficit, quæ pecuniam non dedit ad usuram ejus. Mercator sic agens divitiis redundabit, et tandem vita fruetur æterna.*

Sirve esta hermosa pieza para la compra y venta de sedas, y tiene otras para el tribunal y junta de comercio y demás oficinas del ramo. Aquí se dan los grandes bailes de máscaras.

LONJA DEL ACEITE.

Contiguo á esta suntuosa y régia fábrica se halla la lonja del aceite, que se principió en 1388, y en 1734, para evitar los desórdenes que se cometían por la noche en aquel local, se cerraron los arcos. Todos los dias, no feriados, se encuentra aceite de varias clases y hombres que lo trasportan á las casas con la cédula de su peso y valor.

Este mercado está abierto desde las ocho á las doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde.

ALMODIN O ALHONDIGA DEL TRIGO.

Sobre las ruinas de un antiguo alcázar morisco se labró este edificio para el comercio de trigo, por el año 1517. Está abierto todos los dias, excepto los domingos y los miércoles, desde las ocho á las doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

PALACIO ARZOBISPAL.

Al tiempo de la conquista era este edificio alhóndiga de trigo; y en el repartimiento general, verificado por el rey D. Jaime, le correspondió á D. Arnao de Rocafull, de quien pasó en 1241 á propiedad del obispo, haciéndolo mas capáz en 1357, época en que se construyó el arco que le une á la catedral. El señor D. Andrés Mayoral abrió una biblioteca pública, que contenía mas de cincuenta mil volúmenes, y un rico monetario que no bajaba de seis mil medallas, griegas y romanas, halladas la mayor parte en el Puig y Puzol. En el sitio que sufrió esta ciudad en 1812, incendió una granada la biblioteca, y gran parte del edificio.

Reedificado posteriormente, se hermoseó su capilla, donde hay escelentes pinturas, y se colocó en 1838 en el patio la hermosa estatua de Sto. To-

más de Villanueva, obra del célebre escultor valenciano D. José Esteve, padre del grabador de cámara D. Rafael, costeadada por D. Francisco Perez Bayer. En el pedestal se lee lo siguiente:

*Divo Thomæ Vilanovano
 Archiepiscopo valentino, pauperum
 Patri præsulum exemplo
 Augustiniani
 Sacrar. exuviar. ejus. custodes
 M.DCC.XCV.*

*Huc transferri curavit
 Conservatione deposito
 Sculpturæ amatores
 Ære suo colocarunt
 Sexti sæculi verso die
 At civitate restaurata
 VII idus Oct. M.DCCC.XXXVIII.*

CASA DEL VESTUARIO.

En la plaza de la Catedral debe visitarse este edificio público construido en 1703, donde es de ver la bóveda del gran salon, pintada por D. Vicente Lopez. Aquí se celebran los juicios de conciliacion: en su fachada principal hay una lápida que dice así:

*Congregandis patribus
 D. O. M.
 in divino metropoleos templo*

—202—

Facturis vota
pro patria
anuenta Carolo IV
via palmos XVI dilatata
S. P. Q. V.
ære suo.
An. M.DCCC.

FABRICA DE CIGARROS.

Derribadas varias casas miserables, y demoliendo algunos callejones groseros, se edificó en 1760 este vastísimo edificio con destino á aduana. La fachada está adornada de pilastras dóricas en el primer cuerpo y fajas en el segundo, y las puertas y balcones con frontispicios triangulares y semicirculares: en medio está el escudo de las armas reales, y esta inscripcion:

DON CARLOS III
 AÑO DE 1760.

Y por remate la estatua de este gran rey, obra de D. Ignacio Vergara, así como lo son las dos estatuas alegóricas. Esta inmensa fábrica fue dirigida por el arquitecto D. Felipe Rubio.

CIUDADELA.

Antiguamente era este fuerte una gran casa ó depósito de armas, que se fortificó en el vireinado del marqués de Mondejar en 1574. En 1707

pasó á propiedad del rey, y le dió el nombre de Ciudadela. Entonces se fabricó el torreón que mira á la plaza de Sto. Domingo, demolido en parte en 1841, con esta inscripcion:

*Philippus V.
Hispaniarum Rex
Victis ad Almansam hostibus
Valentia recepta
Civibus clementia servatis
Urbis ac regni securitati
hoc opere prospexit
anno 1707.*

PUERTA DE SERRANOS.

Las magníficas torres que flanquean esta puerta se concluyeron de obrar en 1381. Las cárceles contiguas se fabricaron en 1406, y es obra admirable por su solidéz, prolijidad y buen gusto. La campana que se ve encima del arco de la puerta, á la parte interior de la ciudad, perteneció á la iglesia de S. Antonio de la calle de Murviedro, y fue trasladada adonde está para tocar á somaten en las embestidas del egército del rey Don Pedro el Cruel de Castilla cuando sitió esta ciudad en 1363, durante la obra de las torres. Aquí se verificaron las célebres y sangrientas egecuciones de los asesinos de los franceses en 1808.

TORRES DEL PORTAL NUEVO.

Fabricáronse en 1514, como se lee en una de las dos inscripciones que se halla colocada mas próxima á la puerta, donde se dice: «Que reinando el muy magnífico y bienaturado rey D. Fernando, rey de Aragon, de las dos Sicilias, de Cataluña, de Valencia, etc.» se hizo esta obra por consejo del magnífico Pedro Manner.... doctor en derechos, canónigo de la Seo de Valencia.... en el año 1514.

TORRE DE SANTA CATALINA.

Inmediata á las anteriores se eleva, en direccion á la puerta de Cuarte, la torre de Sta. Catalina, fabricada en 1390, y en ella es de ver un bajo relieve que representa á la santa mártir, de quien toma el nombre, y al pie de ella una inscripcion gótica y casi ininteligible, en la cual se lee «que desde el 28 de Setiembre del año 1328 hasta 18 de Febrero del año siguiente se estuvo trabajando esta Torre, llamada ya de Sta. Catalina Mártir.

TORRES DE CUARTE.

Comenzóse esta altísima fábrica en 1444, y las puertas en 1490. Aquí se halla el depósito de los prisioneros.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA Y CASAS DE CORRECCION.

HOSPITAL GENERAL.

Promovió esta piadosa fundacion el P. fray Juan Gilaberto Jofré en el año 1409, con el objeto de recoger á los pobres dementes y espósitos, y fue aprobada por el papa Benedicto XIII y el rey Don Martin. Un incendio ocurrido en 1445 devoró la obra principiada, y al dar comienzo á la nueva en 1512 se le unieron las rentas y las cargas de los hospitales subalternos, llamados de la Reina, de Esclapés, Magdalena y S. Lázaro, sin que desde entonces se haya perdonado mejora alguna, conforme á las necesidades de los tiempos. Las hermanas de la caridad de S. Vicente Paul dirigen el arreglo doméstico de este grande, espacioso y digno establecimiento, donde la caridad de los valencianos presenta un espectáculo consolador. Las enfermerías son de tres naves, espaciosas, bien ventiladas, rodeadas de jardines y decoradas de columnas toscanas y jónicas, de una bellísima perspectiva. Tiene un espacioso departamento para las hermanas, otro para baños públicos, y otro para las aulas de clínica y anatomía, una excelente botica, horno, carnicerías y habitaciones para los empleados. Es magnífico el lo-

cal para los espósitos; lujosa es la sala de convalecencia de mugeres, y hermoso el departamento de los idiotas ó dementes, que no es necesario encerrar. En el año último 1847 ha reunido á las suyas las rentas y cargas del hospital de Peregrinos, el de Pobres Estudiantes y el de En-Bou, que antes formaban tres establecimientos, fundado el primero en 1397, el segundo en 1540 y el tercero en 1399.

El viagero, pues, debe visitar este suntuoso hospital, que compite con los primeros de Europa y que constantemente asiste á 400 enfermos de ambos sexos, 350 dementes y 480 espósitos. Estos infelices están asistidos por nueve eclesiásticos, cuatro médicos, un cirujano mayor, cuatro tablageros y cuatro practicantes de cirugía y cincuenta hermanas de la caridad. La administracion y direccion general está á cargo de una junta que preside el alcalde constitucional, compuesta de personas de probidad, arraigo y elevada posicion social.

HOSPITAL DE POBRES SACERDOTES.

Los pobres y ancianos sacerdotes hallan un asilo caritativo en este piadoso establecimiento, fundado en 1356 por algunos buenos eclesiásticos, creando además una cofradía. Su ereccion fue aprobada por el obispo de esta iglesia D. Hugo de Fenollet, y ampliada y privilegiada por D. Jaime de Aragon, obispo tambien de Valencia y cardenal de la Sta. iglesia romana, con nuevos

privilegios de su ilustre pariente el rey D. Pedro IV. La iglesia es bellísima, aunque reducida. Dirige el establecimiento una junta general nombrada del seno de la referida cofradía de nuestra Sra. del Milagro.

CASA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA.

Esta casa-hospicio fue fundada por el gobierno de esta ciudad en 1670, colocando la primera piedra el arzobispo D. Luis Alonso de los Cameros. Tan filantrópico establecimiento ha decaído extraordinariamente por circunstancias harto tristes; bien que la junta directiva actual suple con su celo y caridad inagotables á la falta de recursos que experimenta la casa, y á fuerza de sacrificios se mantienen decorosamente hombres ciento, mugeres ciento ochenta y tres, niños ciento ocho, niñas sesenta y siete, casadas ocho, transeuntes uno, pordioseros ciento tres y pordioseras cincuenta y tres; de modo, que estos siescientos veintitres desgraciados subsisten decentemente, ocupándose además en los talleres y fábricas; entre las cuales hay de lana, de lienzo, de carpintería, de alpargatas y esparto, de cestería, de sastrería y de zapatería. El edificio es hermoso, grande y aseado, y tiene una pequeña iglesia, en cuyo altar principal hay una hermosa pintura que representa á María Santísima, amparando á los pobres.

CASA DE BENEFICENCIA.

Se estableció en esta ciudad en 1826, y fue aprobada por S. M. en el siguiente 1827. Al principio estuvo en el colegio de S. Pio V, luego en casa del marqués de Angulo, plaza del Cementerio de San Estéban, y al extinguirse las órdenes religiosas, se trasladó al que fue convento de la orden de S. Francisco, denominado de la Corona, en 1839.

Aconsejamos al viagero que visite este establecimiento donde se albergan mas de cuatrocientos pobres, sin mas recursos que el celo y actividad de su junta directiva, la caridad de los valencianos y los productos de una rifa mensual celebrada á su favor. Orden admirable, limpieza y aseo extraordinarios, perfecta distribucion de talleres, de edades y de sexos, educacion religiosa y literaria, moralidad, silencio, disciplina interior, y en fin, cuanto puede contribuir al mas estricto régimen económico, se observa todo en esta santa casa. Creemos que el viagero nada podrá echar de menos en un establecimiento de esta clase, uno acaso de los mas bien montados de Valencia y fuera de ella.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTO CELO.

La fundacion de este piadoso establecimiento data desde 1755: y su objeto es, «recoger limosna

para hacer bien y celebrar misas por la conversion de los que están en pecado mortal." Tal es su instituto benéfico y caritativo, que estendia antes hasta practicar misiones públicas y otros actos religiosos, que quedan hoy en desuso por falta de recursos.

ASOCIACION DE CARIDAD.

Instituida en alivio espiritual y temporal de los pobres encarcelados en S. Narciso en 1805, estendiendo despues este cuidado á los presos en Serranos. Suministra dos ollas diarias, una por la mañana y otra por la tarde, con doce onzas de pan de buena calidad, y con frecuencia socorre con piezas de ropa y calzado.

SAN NARCISO,

cárcel ordinaria.

Este local fue en otro tiempo el de una cofradía establecida por unos mercaderes de Gerona en honor de S. Narciso obispo; pero habiendo ocurrido el incendio que inutilizó los bajos de la casa de la ciudad en 1586, se habilitó este edificio, el cual se reformó y fortificó en 1730. Encima de la puerta hay una lápida con esta inscripcion:

*Reinando
Felipe V el Animoso rey de las Españas
y siendo*

—210—

*Corregidor de esta ilustre ciudad**El Intendente general del reino**D. Francisco Salvador de Pineda**del consejo de S. M.**Y comisarios regidores**El egregio Conde de Carlet**y D. Francisco Minuarte**Hizo esta obra la ilustre ciudad**á sus espensas**Año M.DCC.XXX.***PRESIDIO CORRECCIONAL.**

No hay viagero que no tenga antes de entrar en Valencia alguna noticia de este establecimiento penal, situado en el convento que fue de San Agustin desde 1835. Sobre su puerta principal hay esta inscripcion:

ODIA EL DELITO**Y****COMPADECE AL DELINCUENTE.**

La parte baja del edificio está ocupada por treinta y nueve talleres distintos, donde nueve-cientos penados trabajan sin que el público perciba ni vocería, ni desórden, ni aun ese rumor que se desprende de la multitud aunque esté callada. Es preciso que el viagero visite este establecimiento para poder formar una idea exacta del órden, disciplina, silencio y compostura de

tantos penados, sujetos á frecuentes visitas de sus gefes, y bajo la severa é inflexible severidad de sus capataces y cabos. Ni un centinela, ni un arma para imponer: aquella multitud rodeada de instrumentos propios de cada oficio y taller, calla, trabaja y espera. Nada se puede concebir de mas grave ni imponente. Hay capilla destinada para el culto, escuela, enfermería, etc., y otras oficinas en que se admira el aseo y la mas profunda aplicacion.

CASA-GALERA.

Desde 1837, en que abandonaron las monjas el convento de Sta. Ana, ocupan las penadas este edificio, digno de visitarse por su limpieza interior y exterior, el órden, la compostura y aspecto de salubridad de las reclusas; de modo que mas bien que una penitencia, dice el señor Garulo, parece una casa de educacion ó un asilo de virtud. Los hilados de cáñamo, de lana, desperdicios de seda y el tejido de cintas son los objetos de su trabajo, cuyo producto se divide por mitad entre las reclusas y el establecimiento: éste percibe del estado por cada plaza seis cuartos y libra y media de pan. Un sacerdote dirige la parte religiosa. Esta casa y el presidio son un modelo de establecimientos de esta clase, y creemos que los de los Estados-Unidos escederán en bien poco á estos de Valencia. Cualquiera elogio es inferior, por consiguiente, á cuanto pudiéramos decir, y

dejamos al viagero que perciba por sí mismo las gratas impresiones que ha de recibir visitando estas casas admirables.

CUARTELES.

Hay tres malos cuarteles de caballería, uno en la calle Alta del Alfondech, que sirve hoy para la brigada montada de artillería, otro en el muro del Picadero, que ocupa la misma brigada, y otro habilitado en el ex-convento de S. Francisco. La infantería ocupa tambien una parte de este convento, el Refugio y los claustros de la Congregacion.

Parte industrial.

— Lonjas.

De arroz: en la calle del Engonari, junto á la lonja de la seda, hay varias casas donde se encuentra á toda hora arroz de varias clases por mayor, hasta cuartos de arroba, y por menor medida se vende en el Mercado y tiendas de especias.

De pasas é higos: en la plaza de la Lonja del Aceite, se encuentran en su tiempo higos secos y pasas de todas clases, que se venden por arrabas, medias y cuarterones, por mañana y tarde.

Recado para puchero de enfermo.

De dia y noche, á toda hora, se encuentran cuartos de gallina, carne y garbanzos para pu-

chero de enfermo, en la plaza de las Yervas, junto al Trench.

Carneros para enfermos.

En la calle de Sorolla, núms. 17 y 46, se encuentran reses para redaños, á cualquiera hora.

Yervas medicinales.

En el Mercado nuevo hay dos casitas donde se venden las yervas medicinales frescas y secas; están abiertas todo el dia, y por la noche se encuentran en la casa-cofradía de los Sastres, calle de este nombre, núms. 6 y 22. Vulgarmente se llaman estas casitas *les herbolaries*.

Plazas del carbon.

Hay una en el muro que media desde la puerta de Cuarte á la plaza llamada de la Encarnacion; en el mismo sitio que ocupaba el huerto de la cofradía de los Roperos se encuentra á toda hora el carbon de madera, y varios mozos que lo conducen á las casas de los compradores con el recibo de su peso y valor, firmado por uno de los guardianes de la plaza.

Hay otra junto al Portal de Valldigna, que desde 1308 está á disposicion del gremio de Herreros, Plateros, Freneros y Caldereros.

Peso de la paja y algarrobas.

En la plaza llamada de la Encarnacion, pegada al muro de Cuarte, se encuentra desde las ocho

de la mañana hasta las doce , y desde dos á cinco de la tarde, dispuesto un pesador para la venta de estos efectos, quien espide la cédula ó recibo del peso y precio de lo que pesa.

Vidriado.

En la plaza de S. Francisco hay todo el dia un gran surtido de vidriado, y en la plaza del Cid los demás objetos de barro de las fábricas de la ciudad y pueblos inmediatos, el que se vende á precios convencionales.

Cal para enjalbegar.

En la plaza de la Pelota hay todos los dias de ocho á diez de la mañana: su venta es por barchillas.

Cañas.

En la plazuela de la calle de la Linterna se encuentran todo el dia: su venta es por haces.

Alfolí de sal.

En el mismo local de la aduana está el estanco de sal: se despacha solo por mayor cantidad ó arrobas, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Estanco de pólvora.

Junto al arco del Temple ó del Cid está el estanco de pólvora, salitre y demás minerales es-

tancados: se despacha de ocho á doce de la mañana, y de tres á cinco por la tarde.

Droguerías.

Las mas conocidas son las de las tiendas de San Antonio y de la Luna, en la plaza del Mercado, y otra en la esquina de la calle de la Sombrerería.

Fábricas de azulejos.

Existen las de la calle de Ruzafa, la de Mosen Femares, la de la calle Nueva de Pescadores, la de la Corona, la de Gonzalez, muro de la Corona, la de Capuchinos y la del llano de la Zaidía.

Objetos de moda.

En la calle de S. Vicente desde la plaza de Santa Catalina á la de Cajeros, calle de S. Fernando y otras tiendas esparcidas en diferentes puntos de la ciudad.

Tiendas de paños y lencería.

Se encuentran las principales en la calle dels Drets, de la Puerta Nueva y de la Lonja: otras hay de fabricantes de paños en las calles de San Vicente, junto á la plaza de Cajeros.

Roperías.

Las hay bien surtidas y de gusto en la Bajada de S. Francisco, donde se encuentran piezas de

ropa, tanto de verano como de invierno, á precios muy cómodos.

Tambien las hay en la calle de Magdalenas.

Quincalla.

Las principales tiendas están en la calle de Zaragoza, donde se hallan surtidos de cristal y loza, porcelana, etc. Tambien las hay en la calle de S. Vicente y en la de la Lonja de la Seda.

IMPRENTAS.

- De D. Benito Monfort, plaza del Temple.
- De D. Mariano de Cabrerizo, calle de S. Vicente.
- De Doña Rosa Lopez, calle de Cabilleros.
- De D. José Rius, calle del Milagro.
- De D. José Mateu Garin, plaza del Embajador Vich.
- De D. José Ferrer de Orga, calle de Ballesteros.
- De D. José Orga, calle del Milagro.
- De D. José Mompíe, calle de S. Fernando.
- De D. Juan Bautista Gimeno, calle del Miguelete.
- De D. Jaime Martinez, calle de Serranos.
- De D. Julian Mariana, plaza de la Lonja.
- De D. Agustin Laborda, calle de la Bolsería.
- De D. Agustin Blat, calle de las Almas.

LIBRERIAS.

- De D. Mariano de Cabrerizo, calle de S. Vicente.
- De Doña Rosa Lopez, calle de Cabilleros.

De D. Juan Bautista Gimeno, calle del Miguelete.

De D. José Rius, calle del Milagro.

De D. Francisco Mateu Garin, plaza del Embajador Vich.

De D. Casiano Mariana, calle de la Lonja de la Seda.

De D. Julian Mariana, plaza de la Lonja.

De D. Francisco Navarro, plaza del Colegio del Patriarca.

De D. Jaime Herrera, calle de la Lonja de la Seda.

De D. José Mompíe, calle de S. Fernando.

De D. José Martínez, calle de la Bolsería.

De D. Jaime Martínez, calle de Serranos.

De D. Agustín Laborda, calle de la Bolsería.

De D. Venancio Oliveres, calle del Mar.

De D. Luis Vicent, id.

De D. Nicolás Aguilar, id.

De D. Vicente Lluch, calle de la Correjería.

Librería Matritense, calle de Libreros.

Librería nueva, plaza de la Lonja. *(Marconi Dobson)*

PERIODICOS.

Políticos: El Diario Mercantil y el Cid; salen todos los días.

Oficiales: El Boletín oficial; sale todos los lunes, miércoles y viernes. Boletín de la Sociedad de Amigos del País; sale todos los meses. Boletín del Instituto médico valenciano; mensual.

Literarios: Revista Edetana, La Esmeralda y El Eco literario; se publican todos los domingos.

DILIGENCIAS.

Para Madrid, en los dias pares, salen de la fonda del Cid.

Para Barcelona, diarias, salen de la misma fonda á las cuatro de la tarde.

Para Castellon, idem, de la fonda de Europa, plaza de la Constitucion, á las ocho de la mañana.

Para idem, idem, de la posada de S. Francisco, plaza del mismo nombre, á la misma hora.

Para Játiva, idem, de la posada de dos Puertas, calle de S. Vicente, á las nueve de la mañana.

Para Alcira, idem, de la posada de les Crehuetes, á las doce y media.

Para Requena, dias pares, de la posada de la Carda, calle del mismo nombre, al amanecer.

MENSAGERIAS.

En la calle de S. Vicente están las de Tomás Berdeguer, que salen los miércoles de cada semana para Tarragona, Reus y Barcelona.

Las de Suay, Bonora y compañía que salen para Madrid y su carrera los miércoles y sábados.

Las de Pedro Gil y compañía que salen para Madrid y su carrera los martes y viernes de cada semana.

BARCOS DE VAPOR.

El Mercurio, el Cid, el Barcino, el Balear: consignatarios los Sres. Berard y compañía, calle de Pobres Estudiantes, núm. 9.

El Elba: consignatarios Sres. White, Llano y Vague, calle de Caballeros, núm. 57.

El Barcelonés: consignatario D. Francisco Pujals y Santaló, calle de la Union, núm. 8.

El Segundo Gaditano: consignatarios Sres. Ferrer y hermanos, calle de Sta. Teresa, núm. 19.

CASAS DE POSTAS.

En el meson de Teruel, calle de S. Vicente, y en el de les Crehuetes se alquilan caballos para correr la posta, y para viages y paseos.

MESONES.

De Castellon de la Plana, plaza de la Pelota.

De S. Antonio, plaza de S. Francisco, ordinarios de Madrid, Aspe, Jumilla y Novelda.

De la Morera, Cofradía de los Sastres.

Del Angel, plaza del mismo nombre, ordinarios de Benicarló, Burriana, Murviedro, Vall de Uxó, Nules, Puzol y Villavieja.

De Morella, calle de este nombre.

De Marchalenes, calle de dicho nombre, estramuros.

De Aragon y Cataluña, calle de Murviedro, estramuros.

De Aragon, calle de Murviedro, estramuros.

Nuevo de S. Pedro, calle de Murviedro, estramuros.

De Cinteros, plaza del Mercado, núm. 16, ordinarios de Segorbe, Navajas, Vivel y Jérica.

- De la Maza, calle dels Banys dels Pavesos, número 11, ordinarios de Chelva.
- De las Coronas, calle de Zurradores, núm. 4, los ordinarios de Alcora, Mora y Rubielos.
- De la Muela, calle de Zurradores, núm. 6, los ordinarios de Aragon, Cuenca y Castellon.
- De Teruel, calle de S. Vicente, los ordinarios de Albacete, Almagro, Almansa, Yecla, Alcázar de S. Juan, Jumilla, Denia, Oliva y Carlet.
- De Dos Puertas, calle S. Vicente, los ordinarios de Alcoy, Bocairente, Canals, Ollería, Gijona y Onteniente.
- Del Cáñamo, calle de S. Vicente, ordinarios de Murcia, Gandía, Alcoy, Albaida y Onteniente.
- De la Linterna, calle del mismo nombre, los ordinarios de Carlet.
- Hondo, calle de S. Vicente, los ordinarios de Benidorm, Denia y Villajoyosa.
- De Cerrajeros, calle del mismo nombre, los ordinarios de los pueblos de la Marina.
- De S. Cristóbal, calle de las Botellas, los ordinarios de Madrid, Zaragoza, Teruel, Ayora, Beniarrés y Jumilla.
- De la Cruz, calle de la Carda, el ordinario de Cheste.
- Del Rincon, calle de la Carda, los ordinarios de Buñol, Chiva y Onda.
- De Liria, calle de la Carda, los ordinarios de Utiel, Beniarrés y Chelva.
- De la Estrella, calle de Cuarte, los ordinarios de Tarazona, Mingranilla y Motilla.

- De la Campana, calle de Cuarte, los ordinarios de la Mancha.
- De la Carda, calle de Sta. Teresa, los ordinarios de Madrid, Requena y Jumilla.
- Del Empedrado, calle del mismo nombre, los ordinarios de Madrid y Morella.
- Del Carbon, calle de la Encarnacion.
- De Enllop, calle del mismo nombre, los ordinarios de Barcelona, Reus, Tortosa, Alicante y Elche.
- De S. Andrés, plaza de S. Francisco, los ordinarios de Alicante, Albacete, Alberique y Alginet.
- De S. Francisco, plaza del mismo nombre, los carruages de Játiva.
- Del Caballo, calle de dicho nombre, los ordinarios de Granada, Biar, Caudete, Cullera, Sueca y Sollana.
- De les Crehuetes, calle de S. Vicente, los ordinarios de Alcira, Algemesí y Benifayó de Falcó.
- Del Sol, calle de Cuarte, estramuros.
- De Castilla, calle de Cuarte, estramuros.
- De la Aduaneta, calle de Cuarte, estramuros.
- De S. Andrés, calle de S. Vicente, estramuros.
- De S. Martin, calle de S. Vicente, estramuros.
- De S. Vicente de la Roqueta, calle S. Vicente, estramuros.

FONDAS.

- La de la Paz ó Union, plaza de la Constitucion.
- La de las Diligencias, plaza de Villarrasa.

La de S. Martin, calle de la capilla de la Comunion del mismo nombre.

La del Cid, plaza del Arzobispo.

La de Laurence, calle del Mar.

CASAS DE COMIDA.

En la calle de las Barcas, núms. 22, 30 y 46; en la de *les Escaletes*, núm. 23; en la del Medio de Pescadores, núm. 5; en la de la Acenia, números 3 y 5, y en la de la Sarrieta, núms. 2 y 3.

PASTELERIAS.

La del Tros-alt, en la plaza del mismo nombre.

Otra en la de la Corregería.

Otra en la del Mar.

Otra en la Bajada de S. Francisco.

Otra en la plaza de la Constitucion.

Otra en la calle de Serranos.

Otra en la de la Concordia.

Otra en la de la Capilla de la Comunion de San Martin.

CAFES.

El de Europa, calle del Mar.

El del Teatro, frente al mismo teatro.

El de la Cruz, calle del Miguelete.

ORCHATERIAS.

En la plaza de Sta. Catalina hay dos.

En la calle de S. Fernando, dos.

- En la calle de Serranos, dos.
- En el Mercado.
- En la calle de la Nave.
- En el Palau.
- En la Cenia, al Almodin.
- En la esquina á la calle de S. Gil.

CASAS DE BAÑOS.

Los del Hospital tienen diez y seis pilas de piedra jaspe, doce para el servicio del público á 3 rs. cada baño, y cuatro gratis para los pobres, con total separacion unas de otras.

Los de Espinosa, calle de Carnicers.

Los de S. Rafael, calle de Falcons.

Los del Almirante, calle del mismo nombre.

Los de S. Miguel, plaza de la Olivereta.

En los meses de Abril á Octubre están abiertos á toda hora; fuera de este tiempo es preciso avisar un dia antes.

CORREOS.

Madrid y su carrera: entra todos los dias á la una de la tarde, y sale á las ocho de la mañana.

Barcelona y su carrera: entra todos los dias á las seis de la mañana, y sale á las cuatro de la tarde.

Alicante y su carrera: entra los lunes, miércoles y sábados á las nueve de la mañana, y sale los martes, viernes y domingos á las dos de la tarde.

Teruel y su carrera: entra los lunes, miércoles y sábados á las doce del dia, y sale los martes, viernes y domingos á las dos de la tarde.

Liria, Denia y sus carreras: entra los martes, viernes y domingos á las seis de la mañana, y sale los martes, viernes y domingos á las dos de la tarde.

NOTAS. 1.^a Para que las cartas no sufran retraso alguno en la administracion, es indispensable se pongan en ella una hora antes de las que se marcan para la salida de los correos.

2.^a Por la carrera de Madrid se reciben y dirigen las comunicaciones de Cuenca, Castillas, Alcarria, Mancha alta y baja, Leon, Rioja, Montañas de Santander, provincias Vascongadas, Asturias, Galicia, Andalucías, Estremadura alta y baja, Países del Norte, Indias y Portugal.

Por la de Barcelona: las del Principado de Cataluña, Murviedro, provincia de Castellon de la plana, Mallorca y Francia.

Por la de Alicante: las de las provincias de Albacete, Murcia y reino de Granada.

Por la de Denia: las correspondientes á esta línea hasta Villajoyosa, por la Marina.

Por la de Teruel: las de Jérica, Segorbe y reino de Aragon.

Por la de Liria: las de Chelva, Alpuente y demás pueblos de esta línea hasta Ademúz y Castielfavit.

Parte recreativa.

TEATRO.

CASINO.

CIRCULO DE COMERCIO.

HIPODROMO.

JUEGOS.

REÑIDERO DE GALLOS.

TIRO DE GALLINA.

TIRO DE PALOMO.

PLAZA DE TOROS.

JARDINES.

PASEOS.

PUERTAS DE LA CIUDAD.

ESCENAS DEL AÑO.



TEATRO.

En el mismo sitio donde se elevaba en los tiempos forales de Valencia la cofradía de la fuerza militar, llamada *Compañía del centenar*, instituida por el rey Conquistador, se comenzó en 1808 el teatro actual bajo los planos presentados primero por D. Felipe Fontana y reformados despues por D. Salvador Escrig y D. Cristóbal Sales. La guerra de la independendencia interrumpió la obra por muchos años, hasta que el intendente de esta provincia D. Manuel Fidalgo, de acuerdo con el arquitecto D. Juan Marzo, empezó de nuevo la obra en Octubre de 1831; y en el siguiente, dia 24 de Julio, se representó en él por primera vez. Posteriormente se elevó la cubierta entera por medio de máquinas siete pies y tres pulgadas, dando de este modo un nuevo piso para palcos al coliseo. Fáltale la fachada, que debe comprender

el pórtico, salon de descanso, café y otras oficinas.

El despacho de tarjetas está entre las dos puertas y se abre de nueve á doce de la mañana y desde las tres hasta la hora de principiar la funcion.

CASINO.

Esta sociedad se fundó en 26 de Diciembre de 1845. Sus socios se dividen en p rpetuos, (de los que los cien primeros son fundadores) temporales y eventuales. El n mero de los primeros est  fijado en 150, el de los segundos y terceros es ilimitado: el total de ellos asciende en la actualidad  

Perp�tuos.	115.
Temporales.	205.
Eventuales.	19.
Total.	339.

Para ser admitido socio perp tuo   temporal se necesita ser propuesto por escrito por uno que lo sea perp tuo   la junta directiva, y por  sta   la general que decide su admision en escrutinio secreto. Para ser socio eventual basta dirigirse   un perp tuo, por cuyo medio la junta directiva y el director de turno, en su nombre, le espide un billete de entrada por tiempo de ocho   quince dias. Esta tercera clase est  introducida en obsequio de los extranjeros y forasteros que solo se detienen algunos dias en esta capital, y por esta circunstancia no pagan cuota ni retribucion alguna.

La direccion y administracion del casino está confiada á una junta que se llama directiva, compuesta de nueve individuos elegidos necesariamente entre los perpétuos: seis de ellos son directores que alternan por bimestres en el cargo de presidente, bajo la denominacion de director de turno; y uno de los seis lleva anexo el carácter de secretario, dos vice-secretarios y un depositario. Estos cargos son obligatorios, gratuitos y anuales.

La actual junta directiva la componen:

El Excmo. Sr. Conde de Olocau.

Sr. D. Manuel Centurion.

Excmo. Sr. Baron de Sta. Bárbara.

Sr. Conde de Torrefiel.

Sr. D. José Campo.

Sr. D. Rafael Verges, director-secretario.

Sr. D. Eusebio Escobedo, vice-secretario.

Sr. D. Antonio Ferrer de Plegamans, id.

Sr. D. Manuel María Gomez, depositario.

Esta sociedad se halla establecida en la plaza del Horno de S. Andrés, y sus puertas están abiertas desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche, excepto en las de baile.

CIRCULO DE COMERCIO.

En la plaza de S. Francisco, núm. 9, se halla establecido este círculo, creado en 9 de Marzo de 1847, bajo el nombre de casino, y se reformó esta denominacion en la que hoy tiene en 22 de

Marzo de 1848. Hay un hermoso salon de recreo, otro de juego, uno de villar, gabinete de lectura y un abundante, lujoso y bien servido café. La reunion es escogida, fraternal y elegante al mismo tiempo. La direccion del establecimiento está á cargo de un presidente, otro vice-presidente, un secretario y otro vice-secretario, un contador, un tesorero y tres vocales.

HIPODROMO.

Esta sociedad se fundó en el mes de Mayo de 1846, y tiene por objeto procurar un útil recreo á sus socios, promover la aficion á los egercicios ecuestres, y conseguir la mejora en las razas y recria de los caballos.

Para llenar este objeto tiene un cómodo y espacioso local en la plaza de Sta. Lucía, en el que hay un picadero y todas las dependencias y útiles necesarios para los egercicios ecuestres, bajo la direccion del maestro picador D. Antonio Gomez.

La actual junta directiva, á cuyo cargo está la sociedad, la componen:

- El Marqués de Cáceres, presidente.
- D. Mariano Salamanca, vice-presidente.
- D. Vicente Dasí y Lluesma, tesorero.
- D. Luis Pascual y Roca, secretario.
- El Baron de Llaurí, gefe de las caballerizas.
- D. Ventura Caro, vocal.
- D. Luis Valier, idem.

JUEGOS.

DE VILLAR. En varios puntos de la ciudad, y particularmente en todos los cafés.

DE PELOTA. En la calle Larga del Engonari, junto al convento de religiosas de la Encarnación, y en la calle de Sta. Teresa: se juega todos los días.

DE NAIPES. En la calle de Sta. Teresa, casa donde se juega á pelota; en el Llano de la Zaidía, casa reñidero de gallos; en la calle de Alboraya, estramuros de esta ciudad, en tres casas-huertos: estos puntos son muy concurridos.

REÑIDERO DE GALLOS.

En el Llano de la Zaidía, estramuros, entre la puerta de Serranos y la de S. José, existe un magnífico, elegante y vistoso circo para peleas de gallos; local que representa en miniatura el circo de París. Hay salon de conferencias, salas para juego de recreo, y una hermosa galería; de modo que es uno de los objetos mas dignos de visitarse en clase de establecimientos de placer. Hay pelea todos los dias festivos, y la mayor parte de la temporada los jueves, dando principio á las tres de la tarde: el viagero encontrará una hermosa galería rodeada de sillas, y otros asientos por el rededor del circo, y verá cuatro hileras de lunetas, lujosamente trabajadas, abonadas todas para la temporada, y una reunion numerosa y agradable. La entrada general es á cinco cuartos.

TIRO DE GALLINA.

Todos los dias festivos se tira á la gallina en los huertos que hay á la salida de la puerta de S. Vicente, á la derecha y á la izquierda.

TIRO DE PALOMO.

En el cauce del rio, y contiguo á Monte-Olivete, se tira al palomo todos los dias festivos y jueves por la tarde.

PLAZA DE TOROS.

Inmediata á la puerta de Cuarte, estramuros de la ciudad, se levanta la plaza de toros, que presenta un buen aspecto, aunque construida de madera; pero de tal solidéz, que pasma á los inteligentes. Además de las corridas de toros que se dan todos los años por el mes de Julio á beneficio del Hospital general, sirve tambien este circo para funciones de volatines y otras.

JARDINES.

Es digno de visitarse, dentro de la ciudad, por su inmensa variedad de flores, el huerto de Vicente Roca, denominado el *Hòrt de Dalt*, situado frente la calle del Forá; el de D. Andrés Sancho, en el que fue del convento del Càrmen: estramuros de la ciudad, el de D. Vicente Beneito, situado en el que fue del convento de S. Felipe,

á la salida de la puerta de Cuarte; y los magníficos jardines de los Excmos. señores conde de Par-sent y baron de Sta. Bárbara, junto á la Pechina; el de D. Rafael Gonzalez Valls, en el huerto que fue del convento de Capuchinos, al extremo de la calle de Alboraya; el de D. Juan Bautista Berenguer y Ronda; y el del Santísimo, á la vuelta del Ruiseñor: últimamente, el del señor conde de Rótova, junto al caserío de la Zaidía, y á la entrada de Marchalenes. En estos jardines no se puede entrar sin papeleta de sus respectivos dueños ó apoderados; y aconsejamos á los viajeros visiten estos sitios amenos, para admirar la fertilidad y escelente clima de nuestro pais. Tambien se entra con permiso por escrito del señor rector de la universidad, ó del señor catedrático encargado, en el magnífico jardin Botánico, situado en el extremo de la calle de Cuarte, estramuros. El jardin llamado del General, que está á la bajada del puente del Real, es ameno é histórico, por haber reemplazado al antiquísimo palacio, que existió allí hasta el año 1810.

*en el Jardín Botánico
de Rótova
y Gonzalez*

PASEOS.

Lo es bellísimo el de la Glorieta, concurrida durante el invierno de once á dos de la tarde, y en el verano desde el anochecer hasta las once: y siempre lo admirareis cubierto de verdura, y ostentando doquiera almendros, adelfas, retamas, rosales, laureles, madroños, tulipanes,

francesillas y otras mil flores, bellísimas como este cielo, y tan seductoras como las hermosas que van á respirar una atmósfera de perfumes y de adoraciones.

El de la Alameda, concurrido extraordinariamente en los dias festivos, se estiende á lo largo de la barbacana del rio, y se prolonga por una parte hasta el mar, y por otra hasta el caserío de la Zaidía. Otro existe tambien fuera de la puerta de Serranos, concurrido en el verano por su pintoresca situacion, y el magnífico panorama que se estiende á lo largo del rio, sobre todo á la puesta del sol, hora en que nuestro cielo, semejante al de Nápoles, derrama una claridad bellísima sobre este poético paisage.

PUERTAS DE LA CIUDAD.

Valencia tiene ocho entradas: la del Mar, que conduce al Grao, reedificada en 1764, y añadida la otra en 1843; la de Ruzafa en 1786, y conduce al pueblo de este nombre; la de S. Vicente, salida para Madrid, reedificada en 1835, y añadidas otras dos; la de Cuarte, que conduce á Madrid por las Cabrillas, abierta en 1444; la de San José, ó la Nueva, en 1419; la de Serranos, salida para Aragon y Cataluña, reedificada con sus hermosas torres en 1418; la de la Trinidad, de tránsito para Alboraya, reedificada en 1792; y la del Real, que da salida á la Alameda, con sus tres puertas, en 1801. Las puertas de S. José, de Ser-

ranos, de la Trinidad, del Real y del Mar están á la cabeza de otros tantos puentes de piedra, que comunican con los arrabales, y que son bellísimos por su ligereza y buena construcción.

CONCLUSION.

Escenas del año.

Al terminar una obra, en la que hemos procurado dar á conocer sucintamente y en globo las particularidades de nuestra capital, no podemos dejar de concluir la sin indicar la vida y movimiento de este pueblo durante todos los meses del año, para que el forastero conozca mejor la índole de estos habitantes.

ENERO. En otros países arroja el soplo helado del invierno al rededor de las chimeneas y entre los rugidos de los vientos y el aspecto árido y sombrío de los campos á los graves habitantes; al paso que Valencia abre el año oyendo los gritos alegres y la algazara de sus hijos que en bullicioso tropel y hollando las calles fangosas acuden presurosos á las cerradas puertas de la ciudad en la noche de la víspera de Reyes. Las calles de S. Vicente, de Serranos, de Cuarte y otras se cubren de gente que, despreciando el lodo, sigue silbando ó riendo en pos de algun buen hombre ó de alguna sencilla criada aragonesa, que vestidos de

arrapiezos y de restos de los trages del siglo último van á esperar á los Reyes, cargadas de cestas ó banastas. Manojos de paja ardiendo, una tea ó un hachon alumbran estas escenas, cuyas figuras se deslizan, reflejando sobre los charcos, y al rededor chillidos, y algazara, y risotadas, y dichos agudos, y cabezas asomadas á los balcones y ventanas cubiertas con pañuelos, ó gorros, ó sombreros. Aquella noche se colocan en todos los balcones cestillas con paja, y en ellas aparecen, á vista de los asombrados niños, delicados dulces que la madre cariñosa ó el bondadoso padre, se apresuran á colocar para alegrar á sus preciosas criaturas.

Pasa este dia, y todos se aprestan para los *porrats*, romería consagrada á S. Antonio Abad en la calle de Murviedro, á S. Vicente mártir en la calle de S. Vicente, estramuros, y al rededor del convento de Sta. Tecla, y á S. Valero en el inmediato pueblo de Ruzafa. Una larga série de mesas colocadas cerca de las respectivas iglesias de estos santos, donde se venden garbanzos tostados, almendras, castañas secas, y otras golosinas, forman el verdadero centro del *porrat*. Allí el novio *hace el pañuelo*, es decir, hace su regalo á su querida; allí vierais lindísimas fisonomías, rostros alegres, sonrosados y animados; sin que se haga generalmente sentir en estos dias el rudo frio de estos climas. En este mes se comienzan los bailes de la Lonja, y en casas particulares; y en todas partes hallareis muchas enmascaradas

que os harán reír, y os harán poner ceño, si os conocen; y jóvenes alegres que os remedan á vos, y al labrador de nuestra huerta, y al sesudo aragonés, y al vivísimo andaluz, á vueltas de mil suspiros, y otras mil escenas que todos sin duda ya conocen.

FEBRERO. Siguen los bailes, y en este mes os abren el Liceo, el Casino y el Círculo de Comercio sus espléndidos salones, donde encontrareis reunidas todas las bellas, todas las notabilidades y todas las categorías; pero no todas las bellas están allí: buscadlas también en salones particulares, en el coliseo del Cid, en los salones de la calle del Empedrado y del Fumeral; porque sin tanto boato y sin tanta celebridad podeis admirar esa hermosa clase media, de tan agradables tipos y de tan graciosas travesuras. Los días crecen, los días son brillantes y un sol, que anuncia ya la primavera, os convida á seguir á la gente que en el día de la Virgen de Campanar afluye presurosa al *porrat* de este pueblo, situado á la otra parte del río, y admirareis el mismo bullicio, la misma alegría, el mismo soláz.

MARZO. Se levantan los vientos; cúbrense de polvo nuestras calles; pero no os arredre el tiempo inconstante y la víspera de S. José por la noche acudid á las hogueras (*falles*). Por burla á los moriscos los antiguos valencianos han transmitido de generacion en generacion la costumbre de encender esta noche grandes hogueras, donde antes arrojaban estraños monigotes, pero que

ahora plantan encima de ellas; representando figuras alusivas, ciertos tipos ó escenas de costumbres, ya en buenos bultos, ya en trages grotescos, y las paredes inmediatas y el pedestal de las figuras llenas de décimas picantes, de octavas satíricas y letrillas picarescas. Y una hora antes de prender fuego por medio de cohetes voladores, de luces de colores, música militar y música del país; y citas, y amores, y encuentros, y algazara, y gente que mira, y gente que grita, y gente que se burla de otra gente: y muebles viejos, y esterres húmedas, y ropas mugrientas ardiendo en otras calles, al rededor de las cuales y entre el humo denso de aquel monton asqueroso chiquillos saltando, y mozalvetes azuzando á los chiquillos: y en todas partes os hallareis bien.

ABRIL. La semana santa viene con sus dias santos; y en Valencia es triste, grave, silenciosa, con sus templos concurridos, y los magníficos monumentos de la catedral, de S. Juan, de San Martin y de Sta. Catalina, con sus augustas ceremonias, y los melancólicos y espirituales cantos de la catedral y del colegio del Patriarca. Pero brilla el sábado santo, y antes de la diez oireis tiros aislados y cohetes perdidos, y en seguida entrad en la catedral á oír las alegres armonías de los órganos é innumerables campanillas; ó si os place el ruido, acudid á las salidas de la ciudad, y apenas abren las puertas al estampido del cañon y al vuelo de cien campanas, vereis entrar en busca del estiércol y de la venta de objetos, los

bradores y arrieros, con sus carros, con sus caballos y sus perros; y cruzan los cohetes, y se espantan las cabalgaduras, y aquí reniega uno, allá patea otro, acullá se disputa, mas allá silban á los disputantes, y ladran los perros, y suenan los escopetazos, y las campanillas; y mozos maliciosos tirando de cuerdas que esperan el paso de un perro fugitivo ó de un gato escapado, y le hacen saltar al aire con la cuerda: y vuelve á caer y vuelve á levantarse, y vuelven los gritos. De las ventanas de los telares de los *pòrches* vereis bajar estopas mojadas y capazos de estiércol sobre el paciente labrador que recoge, bufa, patea y pasa adelante entre silbidos y rechiflas. La pascua de resurreccion se celebra por criadas, por los niños y por la gente artesana comiendo la *mona*, esto es, merendando á lo largo del cauce del rio, en la arboleda que llaman de Salvá y en los campos de la huerta; y allí en mil corrillos observareis caras risueñas, chiquillos cayendo y levantando mil y mil cometas (*milòches*) elevadas sobre aquella multitud, apiñada, bulliciosa y alegre.

Así se prepara la gente para ver llegar el dia de S. Vicente Ferrer, hijo y patron de Valencia. La víspera desde mediodia podeis recorrer las calles del Mar y de la Bolsería, y la plaza del Mercado, y vereis alzados tres altares con el santo colocado en alto rodeado de magnífica decoracion. En todos ellos se representa en escena durante la tarde, las primeras horas de la noche y el dia de la festividad los milagros del santo, ege-

cutados por niños de S. Vicente en la calle del Mar, y en las otras por otros atreviduelos. Estas piezas poéticas en un acto están escritas en lengua del país, salpicada de chistes y graciosos equívocos. Los personajes visten el traje de la época, pero apenas se oyen los diálogos por los apretones, afluencia y conversaciones de una multitud de todas clases que pasea á lo largo de las referidas calles y al rededor de los altares. Por la noche hay músicas, y música del país, y versos en las paredes, alusivos todos, y graciosos muchos, y satíricos casi todos.

MAYO. El campo está bello; bellos los paseos; bellísima nuestra huerta: esta es la primavera de Valencia. El sol es como el de Nápoles, sus noches como las de la Grecia: y entre los perfumes y las flores de la estación se celebra la gran festividad de la Virgen de los Desamparados, Virgen venerada hasta el entusiasmo, y cuya procesion está animadísima por la abundancia de flores en las cabezas y senos de las bellas, y por la fragancia de una de aquellas tardes de plácida temperatura y de perfumes deliciosos.

JUNIO. ¡El día del Corpus! día solemne, el mas bullicioso del año, el día de mas afluencia de forasteros en la capital. La víspera al amanecer una multitud cerca la casa de las Rocas, junto á la puerta de Serranos; ya llegan los tiros de mulas mas famosas de la huerta y sus molinos: ya salen.... Son seis enormes y gigantescos carros triunfales, que tienen ya siglos de antigüedad,

cada uno con un santo elevado en el testero. Allí los aficionados al ganado, y á los buenos mayores; allí gente divertida, y la música del país, y todos en confusión y ruido se trasladan á la plaza de la Constitución, donde se colocan aquellas enormes moles de madera bajo un estenso toldo de lienzo blanco y azul. Por la noche bulle aquella plaza, otro punto donde se debe admirar nuestro carácter valenciano, entre las armonías de una numerosa orquesta militar: el paseo se prolonga esta noche desde las rocas hasta su casa-depósito, donde la corriente de la muchedumbre os conduce hasta el pie de los gigantones, vestidos dos de rigurosa moda, en cuyo obsequio hay otra música en el mismo edificio. Por la tarde, y la mañana siguiente, recorren numerosas danzas toda la ciudad, alegrando á la multitud que huye de la de los que representan á los asesinos de Herodes (*degolla*) que zurren de lo lindo con mazos de pergamino á sus amigos, y sobre todo á los labradores. A mediodía, y á la misma hora del día festivo á las doce salen los *caballets*, ó sean la reunión de todas estas danzas con el capellán de la ciudad al frente, á convidar á los vecinos.... hora de ruido, de agitación, de chillidos y de corridas, en particular la plaza del Mercado. El día del Corpus se colocan los gigantones en la misma plaza de la Constitución.... La procesion es solemne, magestuosa y pintoresca.... Es de ver la subida de las rocas en el altozano del *Palau*.... apuestas, apretones, gritería.... una mula puede

arrastrar una de aquellas moles.... El dueño arroja confites á la multitud. Es un dia siempre esperado.

Los dias de la octava están consagrados á las procesiones de las demás parroquias. Compiten todas en lujo, en adornos de calles y en músicas. Esta es una temporada deliciosa; y las mañanas podeis emplearlas comiendo ricas fresas en los huertos de la vuelta del Ruiseñor.

JULIO. El sol abrasa hasta las diez; á esta hora se levanta la brisa del mar. El Cabañal se anima; las chozas de la playa se llenan de nadadores; y hay giras, y bailes á la puerta de las barracas, y paseos nocturnos, y celos y citas y movimiento, y unas noches deliciosas, y un mar tranquilo, y una vida llena de sensaciones. Sobre todo, ¡es el mes de las corridas de toros!

AGOSTO. Hasta el 15 de Agosto vive el Cabañal; el mes concluye los baños; el calor sofoca; preparativos para los pueblos.

SETIEMBRE. Comienzan las fiestas á los santos patronos de las calles. ¿Quereis conocer nuestra índole? acudid á estas fiestas locales, y á esas calles colgadas de tapices, de faroles de colores, de ropages de seda, de pabellones, de festones de flores, y allí estrechados, prensados y revueltos disfrutareis buenas horas de bullicio, de alegría y de esparcimiento. La romería á S. Miguel de Liria y á la Virgen de la Cueva Santa cierra este mes.

OCTUBRE. Siguen las fiestas de las calles; va

declinando la diversion; disminuyen las escenas, pero se anima el teatro, se animan los casinos.

NOVIEMBRE. ¡El teatro! ¡el Liceo! ¡el Casino! ¡las reuniones de familia! todo es bueno: buscad entonces la sociedad en el hogar doméstico; haced visitas; estrechad las relaciones.

DICIEMBRE. ¡Navidad! ¡la feria! En la plaza de S. Francisco hallareis mesas cubiertas de objetos para niños; pero id á pasear al sol; aquí no hay nieves; aquí no debeis temer esa temperatura que hiela y mata: observareis un sol brillante, una reunion escogida en la feria, en la Glorieta y en la Alameda. Así habeis pasado el año en Valencia como se pasa en todas partes, cuando hay dinero, cuando sopla la fortuna, cuando es uno feliz; pero si todo os falta, os parecerá triste, desabrido y árido. En todas partes sucede así: lo mismo en Roma, que en París, que en Viena, en Berlin ó en Lóndres.... Valencia, sin embargo, es una ciudad medio oriental, medio europea; tiene flores y sociedad; tiene templos y bibliotecas; el corazon puede escoger.

FIN DEL MANUAL.

CURIOSIDADES

QUE DEBE VISITAR EL VIAGERO.



<i>La catedral , véase la página.</i>	135
<i>La audiencia.</i>	197
<i>Casa de la ciudad.</i>	195
<i>Academia.</i>	186
<i>Universidad.</i>	187
<i>Museo.</i>	193
<i>Tribunal de los acequeros.</i>	130
<i>Palacio arzobispal.</i>	200
<i>Presidio.</i>	210
<i>Beneficencia.</i>	208
<i>Hospital general.</i>	205
<i>Lonja de la seda.</i>	198
<i>Torres de Serranos.</i>	203
<i>Escuelas-Pias.</i>	180
<i>El Lazareto.</i>	75

CURIOSIDADES

QUE DEBE VISITARSE EN VIAGRO

132	La catedral, entre la página
107	La biblioteca
107	Casa de la ciudad
106	Academia
104	Universidad
103	Museo
130	Tribunal de los acapuzados
200	El campo de batalla
210	El teatro
208	Beneficencia
208	Hospital general
198	Logia de la seda
204	Torres de Serranos
188	Facultad de Medicina
18	El Excmo.

GUIA DE VALENCIA.



SEÑORES CÓNSULES Y VICE-CÓNSULES

de las naciones extranjeras.

- Cónsul de Francia: D. Luis Sentís, plaza de las Barcas.
- + Vice-Cónsul de Inglaterra: D. Ignacio María Peilorón, calle dels Eixarchs.
- + De las Dos Sicilias: D. Andrés Scotto, calle de Ensèndra.
- + De Suecia y Noruega: D. José Lassala, calle de las Avellanas.
- + De los Estados Unidos y de Dinamarca: D. Tomás Threnor, calle del Trinquete de Caballeros.
- + De Toscana: D. Juan Bautista Garelly, calle de Adresadors.
- + De Austria: D. Joaquin Forés, calle Vieja de la Paja, frente á S. Juan.
- + De Portugal: D. Luis Miquèl y Prat, plaza de Villarrasa. *concedido por M.º Miquel*

- + Del Brasil: D. Miguel Bonich, calle del Ave María.
- De Bélgica y de Uruguay: D. Acisclo Miranda, plaza de Sto. Domingo.
- + De Grecia: D. Antonio Miranda, plaza de Santo Domingo.
- De Méjico: D. Ricardo Stárico, calle del Moro Zeit.
- + De Roma: D. Francisco Ferrer y Vallés, calle de Sta. Teresa.
- + De Prusia y de Rusia: D. Vicente Ferrer y Vallés, calle de Sta. Teresa.
- + Del Ecuador: D. Gaspar Dotres, calle del Gobernador Viejo.
- + De Cerdeña: D. Valero Andreu, calle de Embou.
- + De Holanda: D. Silvino Maupoey, plaza del Esparto.

ESTADO JUDICIAL.

AUDIENCIA.

Regente.

Sr. D. Felipe de Urbina y Daoiz, calle de Caballeros, en la casa-audiencia, núm. 2.

Magistrados.

Sr. D. Vicente Giron Villamandos, presidente de la sala primera, calle del Portal Nuevo, número 13.

Sr. D. José María Calabuig, presidente de la sala segunda, calle de Serranos, núm. 12.

Sr. D. Jorge Gisbert, presidente de la sala tercera, calle del Peso de la Harina, núm. 1.

Sr. D. Luis Anton Luzuriaga, calle del Palau, núm. 13.

Sr. D. Jaime Monterde, plaza de S. Lorenzo, número 2.

Sr. D. Mariano Gonzalez Valls, calle del Portal de Valldigna.

Sr. D. Joaquin Azcoñ y Ferráz, calle de Serranos, núm. 17.

Sr. D. Juan Bautista Genovés, calle del Moro Zeit, núm. 3, cuarto 2.º

Sr. D. Narciso Lopez, calle del Moro Zeit, número 3, cuarto 3.º

Sr. D. Bernardo Latorre, calle del Horno de los Apóstoles, núm. 3.

Sr. D. Eusebio Escobedo, calle de Serranos, número 14.

Sr. D. José de Villar y Salcedo, calle de Róteros, núm. 9, cuarto 2.º

Fiscal.

Sr. D. Francisco Palau, calle del Arbol, número 11.

Abogados fiscales.

D. Ignacio Vilella, calle del Palau, núm. 6.

+ D. Luis María Marques, calle del Portal Nuevo, número 9.

+ D. Juan Antonio Fuertes, ^{Carri} calle de la Concordia, número 2.

Sala de gobierno. — La componen el señor regen-

te, los señores presidentes de las tres salas de justicia, y el señor fiscal.

Secretario de la sala de gobierno y archivero.

- + D. Antonio Casades, calle de la Raposa, casa sin número.

Relatores.

- + Sala primera.—D. Luis Romaguera, calle de Caballeros, núm. 52.

- + D. Salvador Llorente, calle del Portal Nuevo, número 13.

- + Sala segunda.—D. José Francisco Dualde, calle de la Pellería, núm. 30; y durante la real licencia que está disfrutando, D. Santiago Amat, calle de Bonaire, núm. 12.

D. Francisco Campos, calle del Conde de Olocau, núm. 1.

Sala tercera.—D. Canuto José Cañada, calle de S. Salvador, núm. 7.

D. Vicente Ramirez, calle del Mar, núm. 103.

Escribanos de cámara.

- + Sala primera.—Sr. D. Antonio Martinez, secretario honorario de S. M., calle del Portal de Valldigna, núm. 13; y por su indisposición, D. Joaquin Peris, calle de la Tapinería, número 43.

- + D. Vicente Vicente y Almazan, interino, calle del Padre de Huérfanos, núm. 1.

- + Sala segunda.—D. José Antonio Catalá, calle de Roterros, núm. 9.

D. Luis Medrano, calle del Padre de Huérfanos, núm. 1.

+ Sala tercera.—D. Antonio Casades, calle de la Raposa, casa sin número.

+ D. José Pla, calle de las Rocas, núm. 5.

Catedrático del notariado:

+ D. Gabriel Luengo, calle del Hospital de Pobres Estudiantes, núm. 2.

Canciller registrador.

+ D. Juan Bautista Muñoz, plaza de Luz y S. Cristóbal, núm. 14.

Tasador repartidor.

+ D. Antonio Rico, calle de S. Narciso, núm. 7.

Oficial del archivo.

D. Francisco Gisbert, calle del Peso de la Harina, núm. 1.

Recaudador de costas.

+ D. Antonio Aparici, calle de Llopis, núm. 6.

Procuradores.

+ D. Agustín Mañes, calle de Roterros, núm. 10.

+ D. José María Martínez, calle de la Harina, número 31.

+ D. Vicente Ibañez de Lara, calle del Horno de los Apóstoles, núm. 3.

+ D. Antonio Ayala, calle de Crespins, núm. 2.

+ D. Vicente Urgellés, antes Barberá, calle de Bonaire, núm. 1.

+ D. Enrique Martínez, Subida del Toledano, número 3.

- + D. José Gallo, calle de los Angeles, núm. 12.
- + D. Faustino Pic, calle del Bany dels Pavesos, número 8.
- + D. Ignacio Peñaraja, calle de Caballeros, número 45.
- + D. José Dalmau, calle del Arbol, núm. 37.
- + D. Ignacio Torres, calle de Sta. Teresa, número 33.
- D. Miguel Gardó, frente la puerta del Real, número 13. (*Padre*)

Porteros.

- Vicente Asensi, calle del Arbol, núm. 3.
- Joaquin Cutanda, calle de la Fábrica, núm. 2.
- José Martinez, calle del Reloj Viejo, núm. 3.
- Ramon Mayans, calle de Gracia, núm. 16.
- Manuel Palanca, calle de S. Gil, núm. 26.
- Vicente Ortizá, calle de la Purísima, núm. 18.
- Honorato García, calle de la Gloria, núm. 4.

Jueces de primera instancia, Promotores fiscales, Escribanos y Procuradores.

CUARTEL DEL MERCADO.

- + D. Ricardo Vitini, juez, calle de Náquera, núm. 1.
- D. José Tosquella, promotor fiscal, calle del Angel, núm. 2.

Escribanos.

- + D. Antonio Jacques, plaza de Sta. Margarita, núm. 14, su coadjutor D. Timoteo Asensi, plaza del Correo, núm. 5.

- + D. Gerónimo Amat, calle del Horno de los Apóstoles, núm. 7.
- + D. Isidro Casañs, calle de Serranos, núm. 13.
- + D. Vicente Antonio Barrachina, escribano de cámara honorario, calle de los Baños del Almirante, núm. 6.
- + D. Francisco Atard, calle de la Tapinería, núm. 3.
- + D. Manuel Cubells, calle de las Danzas, núm. 5.

CUARTEL DEL MAR.

- D. Vicente Bernal, juez, calle de la Capilla de S. Martín, núm. 5.
- D. Miguel Blasco y Usedo, promotor fiscal, calle de Cuarte, núm. 51.

Escribanos.

- + D. Antonio Monge, calle de S. Salvador, núm. 7.
- + D. Joaquin María Lopez, plaza de S. Miguel, número 29.
- + D. Rosario Torres, calle de las Barcas, núm. 9.
- + D. Juan Genovés y Cause, calle de Juristas, número 13.
- + D. Sebastian Sech, calle del Horno del Vidrio, núm. 8.
- + D. Pedro Torrero, calle del Arbol, núm. 35.
- + D. José María Morató, calle Baja del Alfondech, núm. 6.

CUARTEL DE SAN VICENTE.

- D. Manuel Ferrer, juez, calle de Juristas, número 16.
- D. Mariano Die, promotor fiscal, calle de Pobres Estudiantes, núm. 12.

Escribanos.

- D. Ramon María García, escribano de cámara honorario, calle del Horno de los Apóstoles, núm. 3.
- + D. Antonio Garibaldi, plaza de Manises, números 5 y 6.
- + D. Juan Nepomuceno Aragó, calle de Sta. Cruz, núm. 2.
- + D. Mariano Joaquin Flores, calle de Juristas, número 9.
- + D. Salvador Ronda, calle de Cadirers, núm. 1.
- + D. Jacinto Teruel, ^{ya} escribano de cámara honorario, calle de Juristas, núm. 5.

CUARTEL DE SERRANOS.

- D. José de Soto, juez, calle del Mar, núm. 41.
- D. Narciso Reig, promotor fiscal, calle del Santísimo, núm. 3.

Escribanos.

- + D. Pedro Juan Pardo de la Casta, calle del Milagro, núm. 6.
- + D. Carmelo Márques, calle de Serranos, núm. 15.
- + D. José Antiga, calle de Caballeros, núm. 28.
- + D. Joaquin María Fusell, plaza de S. Bartolomé, núm. 1.
- + D. Francisco Antonio Martinez, calle de la Corregería, núm 8.

Contador de hipotecas.

- + D. Salvador Sanjuan, calle dels Eixarchs, núm. 20.

Procuradores de dichos juzgados de primera instancia.

- + D. Antonio Ayala y Ayala, calle de Crespins, n. 2.
- + D. Estéban Carrey y Falcó, calle del Padre de Huérfanos, núm. 5.
- + D. Valeriano Escrivá y Llorens, plaza del Cid, n. 4.
- + D. José María Guillem y Paris, calle del Muro de Sta. Ana, núm. 25.
- + D. Máximo Mendoza y Ribes, calle de la Corregería, núm. 16.
- + D. Francisco Gisbert y Gosalbez, calle del Peso de la Harina, núm. 1.
- + D. José María Carrey y Falcó, calle de la Escuela de Sta. Catalina, núm. 1.
- + D. Manuel Loreto Serrano y Rodon, calle de Salinas, núm. 10.
- + D. Lucas María Viñas y Marradas, calle del Portal de Valldignà, núm. 2.
- + D. Valentin Martinez y Sanchez, calle de la Puebla Larga, núm. 24.
- + D. Francisco Faraudo y Carsí, calle de S. Bult, núm. 20.
- + D. Ignacio Torres y Sanchez, calle de Sta. Teresa, núm. 33.
- + D. Antonio Marzo y Martinez, calle de la Bolsería, núm 5.
- + D. Vicente Ribes y Cardona, plaza de la Jordana, núm. 57.
- + D. Francisco Pascual Guillem y Jover, calle de Sta. Eulalia, núm. 5.
- + D. Carlos Beltran, calle de la Verónica, núm. 3.

ESTADO ECLESIASTICO.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE VALENCIA,
RESTAURADA POR D. JAIME I DE ARAGON EN 28 DE
SETIEMBRE DE 1238.

Arzobispo.

† Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo García Abella, senador del reino, caballero gran-cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, del consejo de S. M., nació en Madrid en 5 de Marzo de 1776, hecho obispo de Tiberiópolis, auxiliar de Madrid, en 17 de Setiembre de 1827, preconizado en Roma para el obispado de Calahorra en 15 de Abril de 1832, y trasladado á esta Sta. Iglesia en Setiembre de 1847, para la que fue preconizado en Roma en 17 de Enero de 1848.

Esta santa iglesia se compone de siete dignidades, veinticuatro canonicatos, diez pavordías y doscientos treinta y tres beneficios, los que en el dia están reducidos á ochenta residenciales.

El arzobispado comprende las dos iglesias colegiales de Játiva y Gandía, y trescientas quince iglesias parroquiales. Son sus sufragáneos los obispos de Segorbe, Orihuela, Mallorca y Menorca.

Señores dignidades.

Arcediano mayor de Valencia: D.

+ Chantre: Dr. D. Miguel Cortés, plaza de la Almoina, núm. 1.

Sacrista: D.

+ Arcediano de Játiva: D. Julian Blazquez Lopez de Alarcon, calle de Caballeros, núm. 1.

+ Dean: Dr. D. Matías Sanz, capellan de honor y predicador de S. M., y caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, plaza de las Moscas, núm. 7.

Arcediano de Murviedro: D.

Arcediano de Alcira: D.

Señores canónigos.

+ Dr. D. Vicente Llopis, magistral, vicario capitular y presidente del Ilmo. cabildo, predicador de S. M. y examinador sinodal, calle del Horno de los Apóstoles, núm. 10.

+ Dr. D. Faustino Benito García y Cambroner, examinador sinodal, plaza de las Moscas, núm. 7.

+ D. Pedro Aris, plaza de las Moscas, núm. 9.

+ Ilmo. Sr. D. Miguel Lázaro, prelado doméstico de S. S., caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, juez sinodal, calle de Catalans de Descals, núm. 12.

+ D. Juan Roca, calle de las Carnicerías del Palau, núm. 15.

+ D. Leonardo Lopez, plaza de Manises, núm. 2.

+ Dr. D. Luis de la Lastra Cuesta, doctoral, provisor y vicario general interino de esta diócesis,

subcolector de espolios y vacantes, presidente de la comision diocesana de culto y clero, y examinador sinodal, plaza del Miguelete, número 2.

+ Dr. D. Manuel Lucia Mazparrota, examinador sinodal, calle de la Union, núm. 7.

+ Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, del consejo de instruccion pública, calle del Reloj Viejo, núm. 11.

+ D. Jaime Lopez-Cuevas, plaza de la Almoina, número 5.

+ D. Joaquin Carrascosa, calle de la Concordia, núm. 3.

+ D. Andrés de Bartolomé Alvarez, subdelegado castrense de esta diócesis, calle del Almirante, número 8.

D. José Olcina, caballero de la órden de Montesa, capellan de honor y predicador de S. M., y administrador del real colegio de Niñas de Loreto de Madrid, *ausente*.

Los demás vacantes.

Señores payordes.

+ Dr. D. Francisco Mateu, calle de Emblanch, número 4.

+ Dr. D. Francisco Villalba, director de la real enseñanza de niñas y colegio de educandas, en el mismo establecimiento.

+ Dr. D. José Matres, del consejo de S. M., auditor honorario del tribunal de la Rota, calle de la Portería del Cármén, núm. 15.

Los demás vacantes.

ARCHIVO DE LA METROPOLITANA.

- + Dr. D. Manuel Lucia Mazparrota, canónigo, archivero y secretario particular del Ilmo. cabildo.
- + Dr. D. Antonio García, beneficiado, archivero y vice-secretario.
- + D. José Garulo, ayudante de archivo, plaza de Comedias, núm. 20.

CONTADURÍA.

- + Dr. D. Vicente Llopis, canónigo magistral, y contador.
- + Dr. D. Eduardo Gimenez, beneficiado de la santa iglesia, ayudante de contaduría.
- + D. Carmelo Perez, id., plaza de Calatrava.

DEPOSITARÍA.

- + D. José Campos, beneficiado de la santa iglesia, depositario.

CURIA ECLESIASTICA.

- + Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo Dr. D. Pablo García Abella.
- + Dr. D. Luis de la Lastra Cuesta, canónigo doctoral, etc., provisor y vicario general interino.
- + D. Francisco Blay, cura párroco de S. Martin de esta ciudad, promotor fiscal, Abadía de S. Martin.

Abogado fiscal.

- + D. Victoriano Morera de la Vall, calle de Serranos, núm 27.

Abogados y procurador de pobres.

- + D. Salvador Villacampa, ^{y calle} calle de Zurradores, número 3.
- + D. Manuel Blasco y Matres, calle de la Portería del Cármén, núm. 15.
- + D. Estéban Carrey, procurador, calle del Padre de Huérfanos, núm. 5.

Defensor de votos religiosos.

- + Dr. D. José Ortiz, presbítero, beneficiado de San Estéban, calle de las Danzas, núm. 5.

Tasador de pleitos.

- + D. Antonio Monge é Iborra, escribano, calle de S. Salvador, núm. 7.

Notarios de la Curia.

- + D. José Ramon de Garagarza, de amonestaciones, calle de Zaragoza, núm. 10.
- + D. Ramon Diaz, benefical, calle de las Carnicerías del Palau, núm. 11.
- + D. Mariano Erans, de divorcios, calle del Mar, núm. 108.
- + D. José Alguer, de obras pias, calle del Portal de Valldigna, núm. 20.
- + D. Francisco Valor, archivero, plaza de las Moscas, núm. 2.
- + D. José Antonio Cabellos, notario ordinario, calle travesía de S. Estéban, núm. 1.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO.

- + D. Felix Gomez, presbítero, secretario de cáma-

ra y gobierno de S. E. I., en el palacio arzobispal.

- + D. Casimiro Ruiz de Cáceres, vice-secretario, en dicho palacio.

Oficiales.

- + D. José Antonio Cabellos, abogado, notario ordinario de la curia.
- + D. Felix Luna, calle de los Angeles, vulgo de Sto. Tomás, núm. 16.
- + D. Bernardino Llorens, calle del Horno del Vidrio, núm. 1.
- + Santiago Hemeterio, portero, plaza de las Moscas, núm. 7.

Nuncios.

- + José Zarranz, calle de la Sombrerería vieja, número 4.
- + Juan Alvarez, calle de S. Estéban, núm. 14.
- + Felix Rodriguez, plaza de la Almoína, núm. 4.
- + Agustin García, calle de Navellos, núm. 6.
- + Matías Albert, calle de la Barchilla, cárcel de la Corona.

SUBCOLECTURÍA DE ESPOLIOS Y VACANTES.

- + Dr. D. Luis de la Lastra Cuesta, canónigo doctoral, etc., subcolector.
- + Dr. D. Joaquin Hernandez, cura párroco de San Salvador de esta ciudad, depositario.
- + Dr. D. Antonio García, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, contador.
- + D. Francisco Labaila, abogado, fiscal, calle de Cuarte, núm. 63.

- + Dr. D. Juan Cerdá, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, notario.
- D. Andrés García, oficial, plaza de las Comedias, núm. 20.
- D. Cayetano La Roda, oficial, en S. Juan del Hospital.

COMISION DIOCESANA DE CULTO Y CLERO.

- + Dr. D. Luis de la Lastra Cuesta, canónigo doctoral, etc., presidente.
- + Ilmo. Sr. D. Miguel Lázaro, canónigo de esta santa iglesia, etc., vocal.
- + Dr. D. José María Gamborino, cura párroco de Sta. Catalina Mártir de esta ciudad, vocal-secretario, abadía de Sta. Catalina.
- + Dr. D. Joaquin Hernandez, cura párroco de San Salvador de esta ciudad, auxiliar contador.
- + D. José Campos, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, depositario.
- + D. Andrés García, depositario.

Señores jueces de cruzada.

- + D. Faustino Benito García, canónigo de esta santa iglesia, y examinador sinodal.
- + Ilmo. Sr. D. Miguel Lázaro, prelado doméstico de S. S., canónigo de esta santa iglesia, etc.

Señores jueces sinodales.

- + Ilmo. Sr. D. Miguel Lázaro, canónigo de esta santa iglesia, etc.
- Cuatro vacantes.

Señores examinadores sinodales.

Los cinco individuos del Ilmo. cabildo de esta metropolitana, los tres curas párrocos de esta ciudad, y el director del seminario conciliar, señalados en sus respectivos lugares.

- + D. Narciso Cros, presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de esta ciudad, capilla del Milagro.
- + D. Francisco Ortiz, prior de S. Juan del Hospital, al lado de dicha iglesia.
- + P. Fr. Felix de S. José, esclaustrado, carmelita descalzo, plaza de Salicofres, núm. 20.
- + D. Ramon García, Penitenciario de la colegial de Játiva.
- + Dr. D. Juan Bautista Diaz Calvillo, beneficiado de esta santa iglesia, convento de religiosas de Corpus Christi, estramuros.
- + D. Joaquin Ballester, presbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri de esta ciudad, calle dels Eixarchs, núm. 30.
- + P. Fr. Juan Facundo Gasulla, esclaustrado, de la órden de S. Agustin, calle de S. Estéban, núm. 14.
- + P. Fr. Antonio de S. Mateo, esclaustrado, de menores capuchinos, calle de Catalans de Calatrava, núm. 6.

SEMINARIO CONCILIAR DEL ARZOBISPADO.

- + Rector: Dr. D. Manuel Dieguez Arias, presbítero, beneficiado de S. Bartolomé de esta ciudad, y examinador sinodal, en el mismo seminario.

- + Prefecto de los seminaristas: D. Ambrosio Llosá, presbítero, en el mismo seminario.
- + Mayordomo ecónomo: D. Meliton Gomez, presbítero, familiar y mayordomo de S. E. I., en el palacio arzobispal.

Señores catedráticos.

- Primer año.—Fundamentos de la religion y Lugares teológicos: D. Joaquin Ballester, examinador sinodal.
- + Segundo año.—Teología dogmática, parte especulativa: Dr. D. Bernardo Fenollosa, presbítero, beneficiado de Sta. Catalina de esta ciudad, interino, calle de la Cocina, núm. 6.
- + Tercer año.—Teología dogmática, parte práctica: Dr. D. Vicente Gabaldá, presbítero, beneficiado de S. Martin de esta ciudad, calle de la Acenia, núm. 1.
- + Cuarto año.—Teología moral: D. Pascual Valero, presbítero, calle de Serranos, núm. 20.
- + Quinto año.—Historia y Elementos de derecho canónico: Licenciado D. Antonio Bonet, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, en el mismo seminario.
- + Oratoria sagrada: Dr. D. Miguel Payá, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, capilla del Milagro.
- Sexto año.—Sagrada Escritura: el rector del seminario.
- + Séptimo año.—Historia y Disciplina general de la iglesia, y la particular de España: Dr. D. Juan

Bautista Diaz Calvillo, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, convento de religiosas de Corpus Christi, estramuros.

Lenguas hebrea y griega: Dr. D. Pedro Ariño, *Fernel* presbítero, beneficiado de S. Nicolás de esta ciudad, plaza de la Aduana, núm. 14.

Número de colegiales. — Diez y siete colegiales con beca entera. — Diez y seis id. con media beca. — Once id. pensionistas. — Tres fámulos de número y gracia, y cinco fámulos supernumerarios.

Señores familiares de S. E. I.

D. Felix Gomez, presbítero, secretario de cámara y gobierno.

+ D. Casimiro Ruiz de Cáceres, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia, y vice-secretario de cámara y gobierno.

+ D. Meliton Gomez, presbítero, mayordomo de S. E. I.

ARCHIVO ARZOBISPAL.

+ D. Francisco Valor, notario de la curia, archivero.

D. Manuel Lopez, oficial, calle de las Avellanas, núm. 2.

Agente de expedicion en Roma.

+ D. Miguel Casto Cabellos, plaza de la Aduana, núm. 10.

BIBLIOTECA PUBLICA ARZOBISPAL.

Está abierta todos los dias del año, escepto los de fiesta de precepto, de nueve á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

- + Dr. D. Antonio Angelis de Vargas, presbítero, beneficiado de S. Bartolomé de esta ciudad, bibliotecario, plaza dels Banys del Pavesos, número 10.
- + D. Eugenio Lázaro y Meroño, oficial, calle de Catalans de Descals, núm. 12.
- + Francisco Alcocér, portero, calle de Trinitarios, núm. 2.

**CABILDO DE SEÑORES CURAS Y VICARIOS
DE LA CAPITAL.**

PARROQUIA DE SAN PEDRO,

sita en el ámbito de la santa iglesia metropolitana.

- + Dr. D. Domingo Gadea, vicario mayor, calle del Angel, núm. 10.
- D. Manuel Quilez, beneficiado de la santa iglesia, teniente-vicario, calle de la Barchilla, núm. 4.

SAN MARTIN,

calle de S. Vicente.

- D. Francisco Blay, cura, abadía de su iglesia.
- D. José Dorda, vicario, calle dels Eixarchs, número 1.
- D. Gaspar Linares, vicario, plaza de Ribot, número 3.

SAN ANDRES,

plaza de su nombre.

- Dr. D. Joaquin Andreu, cura, abadía de dicha iglesia.

D. Ventura Clavero, vicario, plaza del Horno de S. Andrés, núm. 8.

D. Tomás Alvarez, vicario de la ermita del Castellar, anexo, en dicha ermita estramuros.

SANTA CATALINA,

plaza del mismo nombre.

+ Dr. D. José María Gamborino, cura, abadía de dicha iglesia.

+ D. Vicente García, vicario, calle de Enbòu, número 1.

SANTOS JUANES,

plaza del Mercado.

+ D. Cristóbal Gosalbes, vice-rector, calle de Zurzadores, núm. 11.

+ D. Santiago Pascual, vicario, plaza de la Comunion de S. Juan, núm. 1.

+ D. Miguel Bayo, sub-vicario, calle de la Parra, núm. 9.

+ D. Jaime Pacheron, asistente de Patraix, anexo, Patraix estramuros.

+ D. Manuel Bonell, asistente de S. Sebastian, convento de este nombre estramuros.

SANTO TOMAS,

plaza de la Congregacion.

+ D. Ramon Vidal y Vidal, cura, calle de la Ave María, núm. 1.

D. Rafael Nadal, vicario, calle de Cabilleros, número 3.

SAN ESTEVAN,

plaza de su nombre.

- + D. Antonio Roselló, cura ecónomo, calle del Temple, núm. 1.
- D. Francisco Codina y Garelly, vicario, calle del Trinquete de Caballeros, núm. 5.

SAN NICOLAS,

plaza de su nombre.

- Dr. D. Pedro Ariño^{y Dornel}, beneficiado, vice-rector, plaza de la Aduana, núm. 14.
- D. Salvador Pastor, beneficiado, vicario, casa abadía.
- D. Vicente Abad, beneficiado, vicario de Sedaví, anexo, en su abadía.

SAN SALVADOR,

calle de su nombre.

- + Dr. D. Joaquin Hernandez, cura, en su abadía.
- + D. Matías Grafiada, vicario, calle del Muro de Sta. Ana, núm. 6.

SAN LORENZO,

plaza de su nombre.

- Dr. D. Francisco Bellver, cura, abadía de dicha iglesia.
- D. José Fuster, vicario, calle de S. Salvador, número 5.
- D. Agustin Bonacasa, vicario de S. Antonio, anexo, en dicho convento, estramuros.

SAN BARTOLOME,

plaza de su nombre.

- + Dr. D. Juan Bautista Fabregat, cura, casa abadía.
- D. Francisco Sanchez, vicario, calle de Salinas, núm. 8.
- + D. José Casanova, vicario de Benicalaf, anexo, caserío de id., estramuros.

SANTA CRUZ,

plaza del Cármén.

- + D. Pascual Baldó, cura ecónomo y vicario, calle de los Angeles, núm. 13.

SAN VALERO,

pueblo de Ruzafa.

- D. Pedro Juan Franco, cura, abadía de dicha iglesia.

SAN MIGUEL,

plaza de su nombre.

- D. Mariano Fayos, cura, calle del Moro Zeit, número 12.
- D. Manuel Cardona, vicario, calle de la Corona, núm. 6.

HOSPITAL GENERAL.

- + D. José Giner, vicario interino, en su abadía.

Sacerdotes asistentes.

- D. Martin Carrion, en el mismo establecimiento.
- D. Leon Antonino, id. id.
- D. Vicente Usera, calle del Palomar, núm. 3.
- D. Fernando García, en el mismo establecimiento.

- D. Joaquin Soriano, id. id.
 D. José Marco, id. id.
 D. Antonio Poveda, calle de Calabazas, núm. 9.
 D. Antonio Martínez, en el mismo establecimiento.
 D. Antonio Llopis, id. id.
 D. Juan Moliner, id. id.

SAN JUAN DEL HOSPITAL,
parroquia Castrense, calle del Milagro.

Esta parroquia es exenta, y por sus privilegios sigue á la de S. Pedro en el orden de antigüedad.

- + Dr. D. Francisco Ortiz, prior, abadía de dicha iglesia.
 + Dr. D. Carmelo Algarra, comensal, calle de la Nave, núm. 46.
 + D. Carlos Llopis, presbítero, sochantre, calle dels Descuarterats, núm. 9.

Fabriqueros de las parroquias de esta ciudad.

- + S. PEDRO.—D. Jacinto Teruel, calle de Juristas, núm. 5.
 S. JUAN DEL HOSPITAL.—Castrense.
 + S. MARTIN.—D. Vicente Pertegás, calle de S. Vicente, núm. 151.
 + S. ANDRÉS.—D. José Ortiz, plaza del Colegio del Patriarca, núm. 6.
 + STA. CATALINA.—D. Nicolás José Sellés, calle de la Abadía de S. Andrés, núm. 4.
 STOS. JUANES.—D. José Antonio Guerrero, plaza de Coll, núm. 5.

STO. TOMAS.—El señor cura.

+ S. ESTEBAN.—D. Miguel Casto Cabellos, plaza de la Aduana, núm. 10.

+ S. NICOLAS.—D. Ramon Cantos, calle de Cuarte, núm. 28.

+ S. SALVADOR.—D. Jorge Gisbert, ^{y Berenguer} calle de la Union, núm. 4.

S. LORENZO.—No hay.

+ S. BARTOLOME.—D. Juan Bautista Berenguer y Ronda, calle de Serranos, núm. 29.

+ STA. CRUZ.—D. Antonio Ballester, Lonja de la Seda.

+ S. VALERO.—D. Mariano Perez, beneficiado, Ruzafa.

+ S. MIGUEL.—D. Lorenzo Jarque, calle de la Corona, núm. 39.

SEMINARIO SACERDOTAL Y CONCILIAR

de la Purísima Concepcion y Sto. Tomás de Villanueva, fundado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero en el año 1790.—Calle de Trinitarios.

(Véase seminario conciliar del arzobispado, página 265).

COLEGIO MAYOR

de la Presentacion de nuestra Señora, fundado por Sto. Tomás de Villanueva en el año 1550.—Plaza de las Barcas.

+ Dr. D. Vicente Llobregat, beneficiado de esta santa iglesia, rector, en dicho colegio.

Existen trece colegiales y dos familiares.

COLEGIO SEMINARIO Y CAPILLA DE CORPUS-CHRISTI,
fundado por el Excmo. Sr. D. Juan de Ribera, patriarca de
Antioquia y arzobispo de Valencia, en el año 1583.

Calle de la Nave.

Colegiales perpétuos.

+ Rector: Dr. D. José Ventura, en el mismo colegio.

Vicario de coro: Dr. D. Vicente Navarro, ^{y Peron} id.

+ Síndico: Dr. D. Joaquin Sanz, id.

Prefecto de estudios.

+ Dr. D. Vicente Gabaldá, ^{y Benet} presbítero, calle de la Acenia, núm. 1.

Colegiales de beca.

D. Mariano García, diácono, en dicho colegio.

D. Francisco Tarin, id., id.

D. Eduardo Legido, id.

D. Genaro Berenguer, id.

D. José Vicente Domenech, id.

D. Joaquin Fabregat, id.

Familiar.

D. Miguel Ferrer, en el mismo colegio.

Capellanes primeros.

+ D. Antonio Rodriguez, penitenciario y maestro de ceremonias, calle del Arbol, núm. 42.

+ D. Juan Mañez, ^{Domero} calle de la Cequiola, núm. 48.

+ D. José Hernandez, calle de la Cruz Nueva, número 14.

+ D. José Noverges, calle de la Cruz Nueva, número 9.

+ D. Juan Heredia, en la misma calle, núm. 4.

Capellanes segundos.

+ D. José Soler, penitenciario, calle de la Cruz Nueva, núm. 18.

D. Ildefonso Latorre, penitenciario, calle de Carn y Còl, núm. 3.

Sacerdotes asistentes.

+ D. Pedro Cebrian, calle del Pollo, núm. 10.

+ D. José Martorell, calle de Sta. Eulalia, núm. 3.

+ D. Joaquin Aparicio, calle de la Cullereta, número 10.

+ D. Francisco Burgués, calle de Pobres Estudiantes, núm. 12.

+ D. Francisco Miralles, calle del Vestuario, número 4.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

La Zaidía, nuestra Señora de Gracia Dei, órden de S. Bernardo, estramuros, bajada del puente nuevo. — Vicario: D. Antonio Gayubar, en el mismo convento.

+ Sta. Catalina de Sena y Sta. María Magdalena, dominicas, plaza de las Barcas. — Vicario: Don Luis Cubells, en el mismo convento.

Belen, dominicas, estramuros de la puerta de San Vicente. — Vicario: D. Francisco Bartual, en el mismo convento. *h. m. 9 de febrero de 1840*

- La Puridad ó Purísima Concepcion , y la Santísima Trinidad , franciscanas menoretas de Santa Clara, bajada del puente de la Trinidad , á la entrada de la calle de Alboraya.—Vicario: Don Joaquin Ibars, en dicho convento.
- Jerusalem, ó nuestra Señora contra el Pasma, franciscanas recoletas, estramuros de la puerta de S. Vicente.—Vicario: D. Ramon Rincon, en el mismo convento.
- Nuestra Señora de los Angeles , franciscanas descalzas, en Ruzafa.—Vicario: D. Vicente Máximo Bertomeu, en el mismo convento.
- S. Cristóbal mártir , agustinas canongesas , calle del Mar.—Vicario: Licenciado D. Antonio Blasco, en el mismo convento.
- S. Julian y Sta. Basilisa , agustinas calzadas, estramuros, calle de Murviedro.—Vicario: Don Juan Saz, en el mismo convento.
- Sta. Tecla vírgen y mártir y S. José, y nuestra Señora de la Esperanza, agustinas calzadas, calle del Mar.—Vicario: D. Bernardo Martin, en el mismo convento.
- S. Gregorio , agustinas recoletas, calle de S. Vicente: se halla anexa al mismo la casa de hermanas arrepentidas que pasan á ser religiosas.—Vicario: D. Francisco Mengual, en el mismo convento.
- La Presentacion , agustinas recoletas, junto al colegio de S. Pablo.—Vicario: D. Gregorio Sendra, en el mismo convento.
- La Encarnacion del Divino Verbo, y S. Joaquin

† y Sta. Ana, carmelitas calzadas, plaza del Carbon.—Vicario: D. Luis Vidal, en dicho convento.

Sta. Ursula vírgen y mártir, agustinas recoletas, á la puerta de Cuarte.—Vicario: Dr. D. Francisco Miquèl, en el mismo convento.

S. José y Sta. Teresa, carmelitas descalzas, plaza del Portal Nuevo.—Vicario: D. Andrés Menal, en el mismo convento.

Corpus-Christi, carmelitas descalzas, estramuros de la puerta de Cuarte.—Vicario: D. José Ignacio Diaz, en el mismo convento.

† Nuestra Señora del Pie de la Cruz, religiosas servitas, calle de su título, junto al molino de Rovella.—Vicario: D. Francisco Camarlench, en la calle de la Sarrieta.

† Sta. Clara, capuchinas, calle de Ruzafa.—Vicario: D. José Novella, en el mismo convento.

SUBDELEGACION DE CRUZADA.

† D. Pedro Aris, canónigo prebendado de la santa metropolitana iglesia de esta ciudad, condecorado con la cruz supernumeraria de la distinguida órden de Carlos III, con otras de distincion, y comisario juez subdelegado mas antiguo de este tribunal de cruzada, plaza de las Moscas, núm. 6.

† D. Faustino Benito García, canónigo prebendado de esta santa metropolitana iglesia, y comisario juez subdelegado de este tribunal, plaza de las Moscas, núm. 7.

- + Ilmo. Sr. D. Miguel Lázaro, canónigo prebendado de esta santa metropolitana iglesia, prelado doméstico de S. S., caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, y juez subdelegado de este tribunal, calle de Catalans de Descals, núm. 12.
- D. Carmelo Miquèl, catedrático de la facultad de jurisprudencia en esta universidad literaria, y fiscal de este tribunal, calle de S. Bult, número 9.
- + D. Peregrin Caruana y Martin, administrador-tesorero de este tribunal, calle de Campaneros, núm. 7.
- + D. Juan Antonio Gimenez, escribano de S. M., notario público, del número del colegio, y teniente notario mayor de este tribunal, calle de Serranos, núm. 21.
- + D. Francisco Gimenez de Guzman, agente fiscal, calle Ancha, núm. 18.
- + D. Vicente Lleó, alguacil mayor, calle de Vallidigna, núm. 7.
- + Severino Robba, alguacil ordinario, plaza de las Barcas, núm. 35.

HOSPITAL DE POBRES SACERDOTES.

Junta particular.

- + D. Leonardo Lopez, canónigo, prior y presidente.
- ⊕ Dr. D. Miguel Payá, ^{y Div.} beneficiado de la santa iglesia metropolitana, clavario y racional ó cape-

llan mayor, que vive en el establecimiento y lo gobierna inmediatamente.

Iltre. Sr. Marqués de Serdañola, mayordomo militar.

+ Dr. D. Casimiro Fourat, abogado, mayordomo real.

+ D. Francisco Camarlench, beneficiado de la parroquia de los Stos. Juanes de esta ciudad, compañero de clavario.

+ D. José Campos, archivero interino y síndico eclesiástico.

+ D. Victoriano Morera ^{de Vall} y D. José María Zacarés ^{y Velazquez}, abogados.

+ D. Francisco Saurí, escribano.

D. Juan Antonio Gimenez, síndico secular.

D. José Balanzá, enfermero.

Juan Yerves, sacristan.

+ Juan Báguena, portero.

+ Dr. D. José Pizcueta ^{y Pizcueta}, médico principal.

+ D. Mariano Fito, cirujano.

Hay en la actualidad recogidos en este santo hospital tres sacerdotes de avanzada edad.



HACIENDA.

Seccion de Contabilidad de esta provincia.

INTENDENCIA.

Intendente: D. José Sandino y Miranda, comendador de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, subinspector de carabineros de esta provincia y subdelegado de rentas y loterías de la misma, en el edificio del Temple.

Secretario: D. Pedro María Velasco, socio de la de amigos del país de Palencia, calle de Ballesteros, núm. 5.

Oficial único: D. Manuel Verdes Montenegro, plaza de las Barcas, núm. 29.

Portero: D. Francisco Merino, calle de la Exedrea, núm. 21.

Mozo: D. Valentín Hernández, plaza del Almodin, núm. 4.

JUZGADO.

Asesor: D. Lorenzo Yañez, plaza de S. Miguel, núm. 11.

Fiscal: D. José Rodrigo de Guzman, calle de Caballeros, núm. 20.

Escribano: D. José María Arias, calle de la Morera, núm. 1.

SECCION DE CONTABILIDAD.

Gefe: D. José Mendez de Alvaro, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, calle del Gobernador Viejo, número 14.

Oficial 1.º: D. Pedro José Lopez, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, calle de la Nave, núm. 38.

Oficial 2.º: D. Francisco Guijarro, plaza del Arbol, núm. 38.

Oficial 3.º: D. Pascual Testor, benemérito de la patria con la cruz concedida á los defensores de Valencia en 1823, calle de les Granotes, número 11.

SUBDELEGACION DE RENTAS.

Subdelegado: D. José Sandino y Miranda, comendador de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, subinspector del cuerpo de carabineros, é intendente de rentas y loterías de esta provincia, etc., en el edificio del Temple.

Asesor: D. Lorenzo Yañez, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, asesor de la intendencia y subdelegacion de rentas de esta provincia, plaza de S. Miguel, núm. 11.

Fiscal: D. José Rodrigo de Guzman, calle de Cabilleros, núm. 20.

Escribano: D. José María de Arias, notario de reinos por S. M. (Q. D. G.), y escribano mayor

interino de la intendencia y subdelegacion de rentas de esta provincia, calle de la Cofradía de los Sastres, núm. 1.

+ Otro: D. Antonio Garibaldi, notario de reinos por S. M. (Q. D. G.) y del ilustre colegio de esta ciudad, escribano del juzgado de primera instancia del cuartel de S. Vicente de la misma, y coadjutor de este tribunal, plaza de Manises, números 5 y 6.

Ordenanza: Carlos Abriat, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, calle de S. Narciso, núm. 16.

Administracion de Aduanas.

+ Administrador: D. Genaro García Rodriguez, calle de la Congregacion, núm. 2.

Inspector 1.º: D. Manuel Benitez, calle de Bonaire, núm. 17.

Idem 2.º: D. José Crozat, calle de la Cullereta, junto á la plaza de Comedias, núm. 10.

+ Oficial 1.º: D. Juan Antonio Beneito, calle Larga de la Cequiola, núm. 1.

Idem 2.º: D. Antonio Mayalde, calle del Almirante, núm. 5.

Idem 3.º: D. Juan Chavarría, calle de Enblanch, núm. 3.

Idem 4.º: D. Pedro de Azúa, calle de S. Narciso, núm. 15.

+ Vista 1.º: D. Manuel Ceruelos García, calle de la Conquista, casa sin número.

Vista 2.º: D. Manuel Eusebio Diez, plaza de Comedias, núm. 5.

Idem 3.º: D. Julian Lerena, Bajada de S. Francisco, núm. 11.

+ Ausiliar de vistas: D. Genaro Genovés, ^{Case} Muro de Sta. Ana, núm. 23.

Alcaide: D. Juan Trujillo Guerrero, plaza de la Aduana, núm. 10.

+ Interventor: D. José Agulló, plaza de Sta. Catalina, núm. 6.

Recaudador: D. Feliciano Suarez, calle de Bonaire, núm. 35.

Pesador-marchamador: D. Vicente Alcaráz, calle del Mar, núm. 91.

+ Inspector de drogas: D. Vicente Peset, plaza de Calatrava. *Padre de la Piedad*

Portero: D. Pedro García Pertierra, en la misma aduana.

Administracion de contribuciones directas.

Administrador: D. José Santa Ana, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, y condecorado con otras cruces de distincion, calle de Catalans de Descals, núm. 8.

Inspector 1.º: D. Miguel Aparici y Ortiz, plaza del Temple, núm. 2.

Idem 2.º: D. Francisco Polo, plaza de las Comedias, núm. 19.

+ Oficial 1.º: D. José Zorraquin, calle de la Congregacion, núm. 6.

Oficial 2.º: D. Juan Bautista Badía, calle del Portal de Valldigna, núm. 4.

Idem 3.º: D. Francisco Perez y Monzon, calle de Catalans de Descals, núm. 19.

Idem 4.º: D. Ramon Biguer y Lopez, calle del Gobernador Viejo, núm. 4.

Portero: D. Antonio Balderas, calle de las Nieves, núm. 5.

Administracion de contribuciones indirectas.

+ Administrador: D. Manuel Artalejo, coronel retirado de infantería, caballero de las nacionales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, etc., plaza de las Carnicerías del Palau, núm. 7.

Inspector 1.º: D. Vicente Merino, calle de San Cristóbal, núm. 7.

Idem 2.º: D. Antonio Pacheco, calle del Almirante, núm. 9.

+ Oficial 1.º: D. José Canut, plaza de S. Francisco, núm. 11.

+ Idem 2.º: D. Raimundo Fagoaga, calle de Bonaire, núm. 32.

Idem 1.º 3.º: D. Juan Alvarez, Muro de Santa Ana, núm. 10.

+ Idem 2.º 3.º: D. José Buchon, calle de Calatrava, núm. 25.

Portero: D. Antonio Escales, plaza de S. Bult, núm. 26.

Ordenanza: D. Francisco Martinez Cruz, en el edificio del Temple.

Guarda-almacen: D. José Torezano, calle de Seranos, núm. 26.

Mozo de almacén: José Ricós, calle de Sto. Tomás, núm. 17.

Visitador de puertas: D. José Alvarez y Esteve, calle de la Cruz Nueva, núm. 2.

Teniente visitador: D. Manuel Lopez Aldax, plaza del Angel, núm. 1.

Fiel recaudador: D. Bonificio Moreno, calle de Carabasins, núm. 4.

Idem: D. Antonio Amorós, calle de Ruzafa, número 26.

Idem: D. Mariano García, calle del Moro Zeit, núm. 3.

Idem: D. Felix Marco Platero, plaza del Angel, núm. 6.

Interventor: D. Manuel Taengua, calle del Palomar, núm. 14.

Idem: D. Vicente Calpena, calle de las Barcas, núm. 19.

Idem: D. Eduardo Gonzalez, calle de la Cruz Nueva, núm. 2.

Idem: D. Manuel Poveda y Portillo, electo.

Fiel de harina de la puerta de la Trinidad: Don Antonio Genovés Bertran de Lis, calle de Barcelona, núm. 2.

Interventor del matadero: D. Antonio Diaz Benito, calle de la Misericordia, núm. 62.

Aforador de puertas: D. Vicente Pelayo, calle de Navellos, núm. 2.

+ Idem: D. Salvador Pajés, calle de Enbòu, núm. 1.

Aforador de puertas: D. Tomás Esteve, calle de la Tertulia, núm. 8.

Cabo de la visita de puertas: D. José Muñoz, calle de Enblanch, núm. 6.

Idem: D. Francisco Cappa, calle de Zaragoza, núm. 14.

Aventajado: D. Andrés López, calle de Ruzafa, núm. 24.

Fábrica nacional de Tabacos.

+ Director: D. Agustín Cano Pizarro, coronel retirado de infantería, caballero de las reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, benemérito á la patria en grado heroico y eminente, caballero de la real orden española de Carlos III, etc., en el edificio de la fábrica, plaza de la Aduana.

Contador: D. Juan Bautista Bellver, caballero de las órdenes militares de S. Hermenegildo y San Fernando de primera clase, con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería retirado, plaza del Teatro.

Inspector de labores: D. José María de Reina, calle de Ballesteros, núm. 8.

Tesorero: D. Juan Rodríguez, calle de les Granotes, núm. 10.

Oficial 1.º: D. Eugenio Zornoza, Bajada de San Francisco, núm. 23.

Oficial 2.º: D. Francisco de Paula Adriensensi, calle de la Nave, núm. 7.

Escribiente 1.º: D. Dámaso Jaraba, Bajada de San Francisco, núm. 23.

Idem 2.º: D. Vicente Dolz, calle del Gobernador Viejo, núm. 14.

Escribano: D. Miguel Murciano, calle del Horno de la Yerba.

Portero: D. Manuel Vazquez Paris, calle de las Avellanas.

Administracion principal de fincas del estado.

Administrador: D. Santiago Luis Dupuy, intendente honorario de provincia, condecorado con varias cruces de distincion, calle del Horno de Náquera, núm. 2.

Inspector 1.º: D. Francisco Cortadellas, coronel de infantería retirado, caballero de la real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion al mérito militar, calle del Mar, núm. 93.

Idem 2.º: D. Hilario Santiago Perminon, oficial 5.º de hacienda pública con uso de uniforme y fuero militar de oficial del cuerpo general de la armada nacional, y condecorado con varias cruces de distincion, plaza de la Constitucion, núm. 3.

Oficial 1.º: D. Juan Manuel Bergado, oficial 6.º de hacienda pública, calle de Caballeros, número 51.

Oficial 2.º: D. Manuel Lopez Vinuesa, oficial 7.º de hacienda pública, calle de la Lonja, número 10.

Idem 3.º: D. Juan Beneito, oficial 8.º de la hacienda pública, calle de la Acequia Podrida, núm. 9.

Idem 4.º: D. Juan Bautista Sanchis, oficial 9.º de hacienda pública, calle del Empedrado, número 5.

Idem 5.º: D. Luis Santivañez, oficial 10.º de hacienda pública, calle de los Baños del Almirante, núm. 1.

Portero: D. José García, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, calle del Tosalet, núm. 10.

Mozo de oficios: D. Antonio Herrera, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, calle de la Exedrea, núm. 10.

Estadística de la provincia.

Gefe: D. Manuel Ruiz del Portal, intendente honorario de provincia, gefe de la comision de esta de Valencia, y presidente de la junta de evaluacion de la capital, frente la Glorieta, núm. 17.

Vocales de esta junta.

+ De la clase de concejales: D. José Sanchis y Martí, segundo teniente de alcalde, plaza de Borriol, núm. 3.

+ De idem: D. José Escribá ^{y Parbera}, cuarto teniente de alcalde, calle de S. Vicente, núm. 183.

- De idem: D. Vicente Noguera, ^{Aliment} marqués de Cáceres, calle Ancha, núm. 18.
- + De idem: D. José Ortiz, plaza del Colegio del Patriarca, núm. 6.
- + De la de mayores contribuyentes: D. José María Zacarés, ^{Aliment} calle de Gracia, núm. 101.
- De idem: D. Vicente Salvá, ^{Aliment} calle de la Nave.
- + Idem: D. Gaspar Dotres, ^{Aliment} calle del Gobernador Viejo.
- + Idem: D. Pascual Company, calle de Cabilleros, núm. 14.

Subalternos de la comision.

- Oficiales: D. Manuel Carlos Massip, plaza de San Bartolomé.
- Idem: D. Manuel Fernandez Campoy, calle de Cuarte, núm. 56.
- Idem: D. Bartolomé Bravo Guerrero, Colegio de S. Pablo.

Comandancia de Valencia, núm. 6.º

Coronel.

- Primer gefe: D. Salvador de Vilallonga, calle del Trinquete de Caballeros, núm. 3.

Teniente-coronel.

- Teniente fiscal y habilitado: D. Lino Burgos, Bajada de S. Francisco, núm. 11.

Teniente.

- Subteniente-ayudante: D. Ignacio de Sastre, Bajada de S. Francisco, núm. 13.

GOBERNACION.

+ Gefe superior político: D. Martin de Foronda y Viedma, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, del consejo de S. M. y su secretario, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, individuo de mérito de las sociedades económicas de Jaen y Toledo, y de número de las de Murcia y Zaragoza, honorario de las academias de bellas artes de S. Luis de Zaragoza y S. Carlos de Valencia, é inspector de primera clase del cuerpo de administracion civil. En el ex-colegio de la Compañía.

Secretario: D. Luis Huet y de Allier, condecorado con una cruz de distincion, socio de varias academias de bellas letras y nobles artes, gefe de los primeros de carrera en el cuerpo de administracion civil de la clase de segundos, y secretario honorario de S. M. la reina, calle de Náquera, núm. 2.

Oficial 1.º: D. Antonio María Fernandez, plaza de Luz y S. Cristóbal, núm. 12.

Idem 2.º: D. Antonio Guerola, ^{y Peralta} calle del Gobernador Viejo, núm. 5.

Idem 3.º 1.º: D. Vicente Gomis, calle de la Soledad, núm. 7.

Idem 3.º 2.º: D. José Nebot, calle de la Nave, núm. 26.

Idem 4.º 1.º: D. Juan Aceña, calle de Salinas, núm. 10.

Idem 4.º 2.º: D. José Corzo, calle de Sta. Cruz, núm. 12.

Portero: D. Juan Bautista Carratalá, en el ex-colegio de la Compañía.

Consejo provincial.

Presidente: El señor gefe político D. Martin de Foronda y Viedma.

+ Vice-presidente: D. Tomás Agustín Ausina, ex-decano del colegio de abogados de esta ciudad, y asesor de los juzgados de artillería é ingenieros de este segundo departamento, calle de las Danzas, núm. 9.

+ Consejero: D. Luis Lamarca y Morata, censor del teatro de esta capital, plaza de las Barcas, núm. 8.

+ Otro: D. Luis Soriano, propietario, plaza de Comedias, núm. 18.

+ Otro: D. Vicente Martínez y Peris, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, plaza de Valdigna, núm. 6.

+ Otro: D. José Ferrandis y Estruch, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, plaza de S. Miguel, núm. 11.

Señores consejeros supernumerarios.

- + D. José María Márques y Guerau, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, calle del Muro de Sta. Ana, núm. 10.
- + D. Martin Belda, propietario, calle del Moro Zeit, núm. 8.
- + D. Manuel Fraile y O'Sullivan, propietario, plaza de Sta. Cruz, núm. 6, piso principal.
 Secretario: El oficial 2.º de este gobierno político D. Antonio Guerola y Peirolon.
- + Oficial 1.º: D. José Antonio Llorente y Ferrando, calle de la Cruz, núm. 8.
 Idem 2.º: D. Salvador Edo y Miralles, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, calle de la Sangre, núm. 7.
- + Idem 3.º: D. Agustin Cebrian y Genovés, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, secretario del gobierno civil del distrito de Játiva.
 Idem 4.º: D. Antonio Zorraquin y Brotons, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, secretario del distrito civil de Liria.
- Ugier 1.º: Hermenegildo Tarrasa, plaza de la Compañía, núm. 3.
 Idem 2.º: Miguel Albiol, calle de S. Vicente, número 97.

Diputacion provincial.

- Presidente: El señor gefe político D. Martin de Foronda y Viedma.
- Vice-presidente: El señor intendente de rentas de esta provincia D. José Sandino y Miranda.

- + Diputado decano: D. Vicente Blanch, por el partido de Torrente, propietario, residente en Alfafar.
- + D. José Martínez López, por el de Albaida, propietario, secretario de S. M. con ejercicio de derechos, é intendente honorario de provincia, calle de Serranos, núm. 27.
- + D. Joaquin Pedron y Chornet, por el de Alberique, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, residente en Algemesí.
- + D. José Mora, por el de Alcira, propietario, licenciado en medicina, residente en dicha villa.
- + D. Francisco Bolinches, por el de Ayora, propietario, residente en dicha villa.
- D. Andrés Miralles y Marco, por el de Carlet, propietario, y abogado del ilustre colegio de esta ciudad, residente en la Alcudia de Carlet.
- + D. José Cárcel, por el de Chelva, propietario, caballero de la real órden de Carlos III, y maestrante de la real de Zaragoza, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 21.
- + D. Domingo Dantín, por el de Chiva, doctor en medicina, y propietario, residente en Cheste.
- + D. Joaquin Company y Abargues, por el de Gandía, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, y diputado á Córtes, residente en Madrid.
- D. Luis Mas y Gozalvo, por el de Játiva, propietario, y diputado á Córtes, residente en dicha ciudad.
- + D. Jaime Cervera y Muñoz, por el de Liria, pro-

pietario, y abogado del ilustre colegio de esta ciudad, plaza de Murcianos, núm. 3.

+ D. Luis Miquèl y Ròca, por el de Moncada, propietario, maestrante de la real de esta ciudad, calle de Cadirers, núm. 4.

+ D. Rafael Bertran de Lis, por el de Murviedro, propietario, residente en Madrid.

+ D. Vicente Tortosa, ^{y Lerda} por el de Onteniente, propietario, calle de la Palmereta, junto á la plaza de S. Bult, núm. 2.

+ D. Roque Paulin, ^{de Sueca} por el de Sueca, propietario, y teniente coronel retirado, plaza de las Barcas, núm. 30.

+ D. Antonio Lacuadra, ^{y Reduente} por el de Valencia, propietario, calle del Fumeral, núm. 14.

+ D. José Vallterra, ^{y Febrer} por el de Valencia, propietario, y diputado á Córtes, calle de S. Lorenzo, núm. 4.

+ D. Ramon Calvo, por el de Valencia, comerciante, plaza del Mercado, núm. 4.

+ D. José Juanes y Navarro, por el de Valencia, propietario, y abogado del ilustre colegio de esta ciudad, calle del Muro de Sta. Ana, número 21.

+ D. Vicente Lopez, ^y por el del Villar del Arzobispo, escribano, y propietario, residente en dicha villa. *la corona el Arzobispo.*

Comisarios y Celadores de proteccion y seguridad pública.

CUARTEL DEL MAR.

Comisario: D. Jaime Marco, ^{(a) Celador} condecorado con el carácter de subteniente de ejército, calle de Mosen Femares, núm. 2.

Celador del barrio 1.º: D. Juan Bautista Rubio, condecorado con la cruz de M. I. L., calle de S. Bult, núm. 21.

+ Idem del 2.º: D. Pedro Chirivella, calle de Caballeros, núm. 6.

Idem del 3.º: D. Joaquin Solans, calle de Correidores, núm. 13.

+ Idem del 4.º: D. Ignacio Torrent, condecorado con la cruz de M. I. L., calle de la Cruz Nueva, núm. 16.

+ Idem del 5.º: D. Juan José Molina, plaza de Comedias, núm. 17.

+ Idem del 6.º: D. Jaime Ferrís, calle dels Bordells negres, núm. 6.

+ Idem del 7.º: D. Ramon Montalt, Puente de los Anades, núm. 4.

+ Idem del 8.º: D. José Mariscal, calle del Sagrario de S. Francisco, núm. 31.

CUARTEL DE SERRANOS.

Comisario: D. Manuel Palau, calle de la Ermita de S. Jaime, núm. 1.

Celador del barrio 1.º: D. Francisco García Rico, calle del Tosalet, núm. 14.

Idem del 2.º: D. José Estevanés, calle de la Union, núm. 3.

Idem del 3.º: D. Pedro Mateu, calle de Sta. Eulalia, núm. 8.

Idem del 4.º: D. Celedonio Giner, calle de los Angeles, núm. 16.

Idem del 5.º: D. Juan Guzman, plaza de la Jordana, núm. 55.

Idem del 6.º: D. Tomás Martínez, calle de Marchalenes, estramuros, núm. 8.

Idem del 7.º: D. Vicente Gil, calle de Murviedro, estramuros, núm. 67.

Idem del 8.º: D. Gerónimo Lopez, calle de la Trinidad, estramuros, sin número.

CUARTEL DEL MERCADO.

+ Comisario: D. Jacinto Ronda Castañeda, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, calle de Enbòu, núm. 8.

Celador del barrio 1.º: D. Francisco Llanes, calle de Serranos, núm. 31.

+ Idem del 2.º: D. Mariano Ribera, calle de Salinas, núm. 3.

Idem del 3.º: D. José Santa Cruz, teniente retirado, benemérito de la patria, y condecorado con seis cruces de distincion por acciones de guerra, calle de Caballeros, núm. 1.

+ Idem del 4.º: D. Gabriel Casino, calle de la Aceña, núm. 1.

+ Idem del 5.º: D. Manuel Gonzalves, calle del Milagro de S. Vicente, núm. 2.

Idem del 6.º: D. Francisco Zavala, condecorado con la cruz de Isabel II, calle de Gracia, número 62.

Idem del 7.º: D. Vicente Rodrigo, calle de la Taberna Rocha, núm. 22.

Idem del 8.º: D. Juan Francisco Gomez, benemérito de la patria, calle de Magdalenas, número 30.

CUARTEL DE SAN VICENTE.

+ Comisario: vacante. Encargado interinamente D. Joaquin Tortajada, calle de S. Vicente, número 97.

+ Celador del barrio 1.º: D. Felipe Estéban Rausell, calle Baja del Alfondech, núm. 17.

Idem del 2.º: D. Juan Pastor, calle de la Figuera, núm. 17.

Idem del 3.º: D. Julian Sevillano, calle de Cubells, núm. 27.

Idem del 4.º: D. Juan Bautista Còsta, caballero de la órden de Isabel la Católica, calle de las Botellas, núm. 5.

Idem del 5.º: D. Mariano Tallada, calle de Gracia, núm. 104.

Idem del 6.º: D. Joaquin Tortajada, calle de San Vicente, núm. 97.

Idem del 7.º: D. Anacleto Araiz, calle de Cuarte, estramuros.

+ Idem del 8.º: D. Vicente Tortosa, Casas de Belen, estramuros, núm. 26.

Compañía de fusileros.

- + Capitan: El coronel graduado D. Antonio Ribera, plaza de Luz y S. Cristóbal, núm. 9.
- + Teniente: El comandante graduado D. Francisco Miranda, calle de S. Vicente, núm. 153.
- Subteniente: El capitan graduado D. Joaquin Bernús, calle de Serranos, núm. 15.
- Idem: El capitan graduado D. Bernabé García, *Nova...* calle de Salinas, núm. 3.

Archivo general de esta ciudad.

- + Archivero: D. Jorge García y Martin, calle del Pie de la Cruz, núm. 4.
- + Oficial 1.º: D. Joaquin Albert y Catalá, calle del Angel, núm. 2.
- Idem 2.º: D. Miguel García y Gomez, calle del Pie de la Cruz, núm. 4.
- Escribiente: D. Miguel Gardó y Giner, plaza de Sto. Domingo, núm. 13. *Relator Habana*
- Portero: Domingo Santafé, calle del Pie de la Cruz, núm. 4.

Ayuntamiento constitucional y dependencias del mismo.

Alcalde.

- + D. Juan Miguel de San Vicente, calle de S. Vicente, núm. 77.

Tenientes de alcalde.

- + D. Francisco de Paula Labaida, *La y* calle de Cuarte, núm. 63.

- + D. José Sanchis y Marti, calle del Miguelete, número 11.
- + D. Joaquin María Albert, calle de Serranos, número 23.
- + D. José Escribá y Barberá, calle de S. Vicente, núm. 183.

Regidores.

- D. José Campo, ^{y Perin} plaza del Arzobispo.
- + D. Tomás Coltell, partido de Sto. Tomás, estramuros.
- D. Juan Dorda, ^{y H. Harroyc} calle de las Monjas de la Puridad, núm. 1.
- D. Ambrosio Giner, estramuros.
- + D. Mariano Aparici, ^{de Bovilla} calle de Enroda, núms. 6 y 8.
- + D. José María Martin Murciano, calle del Reloj Viejo, núm. 2.
- Sr. marqués de Cáceres, calle Ancha de la Acequia Podrida, núm. 18.
- + D. Joaquin Forés, calle Vieja de la Paja, número 5.
- + D. Luis Miquèl, ^{y Prat} plaza de Villarrasa, núm. 4.
- + D. Valentin Carsí y Carrasco, síndico, calle del Moro Zeit, núm. 14.
- + D. Peregrin Caruana, ^{y Martí} calle de Campaneros, números 7 y 9.
- + D. Felipe Marco, ^{y Montolin} calle de Campaneros, núm. 15.
- + D. Timoteo Calvo, ^{Domas} plaza de la Almoína, núm. 3.
- + D. José Lajara, ^{y Gimenez} calle de la Puerta Nueva, número 30.

- + D. Ramon Coll, calle de Zaragoza, núm. 10.
- D. Manuel Martí, ^{Martí} calle de Murviedro, estamuros. ^(Figueras)
- + D. José Ortiz, plaza del Colegio, núm. 6.
- Excmo. Sr. marqués de Mirasol, plaza del Horno de S. Andrés, núm. 1.
- D. Francisco Sabater, calle de Cuarte, núm. 35.
- + D. Francisco Baví, calle de la Platería, núm. 6.
- D. Fernando Hispano, calle de Comedias, número 6.
- + Secretario: D. Timoteo Liern, calle de la Bailía, núm. 1.
- + Cronista de la ciudad: D. Vicente Boix, ^{Aicant} calle del Fumeral, núm. 12.

Tribunal del repeso.

- + Presidente: D. Juan Miguel de San Vicente, calle de S. Vicente, núm. 77.
- + Comisarios: D. José Escribá y Barberá, calle de S. Vicente, núm. 183.
- + D. Francisco Baví, calle de la Platería, núm. 6.
- + D. José Lajara, calle de la Puerta Nueva, número 30.
- + D. José Ortiz, plaza del Colegio, núm. 6.
- D. Francisco Sabater, calle de Cuarte, núm. 35.
- D. Fernando Hispano, calle de Comedias, número 6.
- + Secretario: D. Timoteo Liern, calle de la Bailía, núm. 1.
- + Alcaides: D. Pascual Rodríguez, en la casa repeso.
- + D. Jaime Carreres, calle de Clarachet, núm. 11.

Archivero del ayuntamiento.

+ D. Timoteo Liern, calle de la Bailía, núm. 1.

Oficiales de la secretaría del ayuntamiento.

+ Primeros: D. Tomás Martínez, calle de Enllop, núm. 1.

+ D. José Fayos, calle del Trinquete de Caballeros, núm. 12.

+ D. Carlos Spain, plaza de la Pelota, núm. 7.

+ Segundos: D. Salvador Labaila, calle de Cuarte, núm. 56.

+ D. Juan Aguilar, plaza de Sta. Cruz, núm. 3.

+ D. Vicente Rodrigo, calle de Carabasins, número 27.

Administraciones á cargo del ayuntamiento.

La de Doña Beatriz Centelles del Castellá: regidor comisionado D. Fernando Hispano.

Comision de policia urbana.

+ D. Juan Miguel de San Vicente, alcalde, calle de S. Vicente, núm. 77.

+ D. Timoteo Liern, secretario, calle de la Bailía, núm. 1.

+ D. Carlos Spain, oficial encargado, plaza de la Pelota, núm. 7.

Arquitecto mayor.

+ D. Franco Calatayud, calle de S. Bult, núm. 10.

Arquitectos inspectores.

+ D. Vicente Martí, del cuartel de S. Vicente, calle de Renglons, núm. 9.

- + D. Joaquin Belda, del del Mar, plaza de S. Lorenzo, núm. 1.
- + D. Sebastian Monleon^{y Ramells}, del del Mercado, calle del Moro Zeit, núm. 14.
- D. Vicente Constantino Marzo^g, del de Serranos, calle de Sta. Teresa, núm. 35.
- + D. Carlos Spain y Perez, suplente, plaza de la Pelota, núm. 7.

Tesorero depositario del ayuntamiento.

- + D. Vicente Balaguer Ponce de Leon, plaza de Borriol. *Señor de Borriol*

Capellanes de honor.

- + D. Antonio Marco, en la casa natalicia de S. Vicente Ferrer.
- D. Anselmo Martinez, en el cementerio general.
- D. Vicente Font de Mora, en la casa de las rocas.

Director de paseos.

- + D. Juan Bautista Berenguer y Ronda, calle de Serranos.

Encargado del reloj de la ciudad.

- + D. Vicente Garrigues, calle de Caballeros.

Porteros.

Vicente Ripoll, casa del Vestuario.
José Rodriguez, en las Casas Consistoriales.

Maceros.

- + Vicente Godet^{Raño}, calle de la Puebla Vieja, núm. 6.
- + Joaquin Bayot, calle de S. Bult, núm. 25.
- + Serapio Lacuesta, calle de Tejedores.

José Latorre, calle de los Angeles, núm. 22.

+ Manuel Báguena, calle de Gracia, núm. 68.

José Soriano, calle de Magdalenas.

Intervencion de los derechos municipales de puertas.

Visitador: D. Juan Antonio Carreras.

Interventores: D. Francisco Mestre, en la puerta de Cuarte.

D. Isidro Jara, en la de S. Vicente.

D. , en la del Mar.

D. Francisco Vallés, en la de la Trinidad.

D. José Cortés, en la de Serranos.

Matadero.

- Alcaide: D. Vicente Age.

Veedores: D. Eleuterio Alonso.

D. Antonio Peris.

Policia de seguridad.

+ Inspector de la compañía de serenos: D. Ramon Montalt.

Gefes de brigada de la misma compañía: Francisco Villarrubia, del cuartel del Mar.

Hipólito Sellés, del de S. Vicente.

Juan Arce, del del Mercado.

Manuel Torralva, del de Serranos.

Alumbrado.

Guarda-almacen: D. Manuel Burguete.

Maestro plateador: D. Agustin Mellado.

Idem hojalatero: D. Ignacio Villasalero.

Policia urbana. — Limpieza.

- + Sobrestante: D. José Casacuberta.
- + Ayundante de id.: D. Matías Albert, menor.
- + Oficial práctico: D. Matías Albert, mayor. *Manuel Carreres*
- + Penero: Salvador Carreres.

Pregonero.

- + Manuel Badenes, calle de los Angeles.

Instruccion primaria.

Comisiones locales.

Sr. marqués de Cáceres, regidor, calle Ancha de la Acequia Podrida.

Sr. cura párroco de S. Martin, en la casa abadía de la misma iglesia.

- + D. José Lassala, calle de las Avellanas.
- + D. Vicente Bordalonga, calle de las Danzas.
- + D. Estéban de la Encina, ^{y *Malca*} calle de Cadirers. *Baranda*
- + D. José Lajara, ^{y *Jiménez*} regidor, calle de la Puerta Nueva, núm. 30.

Sr. cura párroco de Sto. Tomás, calle del Ave María.

- + Sr. marqués de Almunia, calle de las Avellanas.
- D. Vicente Dasí y Lluesma, plaza de Villarrasa.

D. Juan Dorda, ^{y *Manoyas*} regidor, calle de las Monjas de la Puridad, núm. 1.

Sr. cura párroco de Sta. Catalina.

- Sr. baron de Llaurí.
 + D. Juan Angel de Llano.
 + D. Rafael Causa y Ansaldo.
 + D. José María Martín Murciano, regidor, calle del Reloj Viejo.
 Sr. cura párroco de S. Salvador.
 + D. Mariano Royo, calle de Caballeros.
 + D. Dionisio Carsí y Carrasco, calle del Portal de Valldigna.

Secretario de las comisiones.

- + D. José Fayos, oficial de la secretaría del ayuntamiento.

Junta provincial de Sanidad de este puerto.

- + Presidente: D. Martín de Foronda y Viedma, gefe político en comision de esta provincia.
 Vice-presidente: D. José Sandino y Miranda, intendente y subdelegado de rentas de la misma.
 + Vocales: D. Juan Miguel de San Vicente, diputado á córtes, y alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, calle de S. Vicente, núm. 77.
 D. Manuel de Cincúnegui, caballero de la real y militar órden de S. Hermenegildo y capitán de este puerto, calle de S. Estéban, núm. 9.
 + D. Genaro García, administrador de aduanas de esta provincia, calle de la Congregacion, número 2.

- D. Ramon Vidal, cura párroco de Sto. Tomás, calle del Ave María, núm. 1.
- +D. José Llobet, médico de naves, calle de Gracia, núm. 42.
- +D. Roque Paulin, ^{delegado} diputado provincial, plaza de las Barcas, núm. 30.
- +D. Francisco Pujals y Santaló, vocal de la junta de comercio, calle de la Union, núm. 8.
- +D. Antonio Reig y Martí, médico-cirujano, calle del Conde de Olocau, núm. 1.
- D. Fernando Hispano, regidor, plaza de Comedias, núm. 6.
- D. Mariano Morte, médico, presidente de la comision de sanidad general, calle de Adresadors, núm. 19.
- +D. Francisco Míner, farmacéutico mayor del hospital general de esta ciudad, calle de las Barcas, núm. 42.

Secretaría.

Secretario: D. Manuel María de Velasco, calle de Adresadors, núm. 2.

Oficial 1.º: D. José Arnau, calle del Fumeral, número 8.

Idem 2.º: D. Andrés Sanjuan, calle de la Nave, núm. 5.

Idem 3.º: D. Juan Bautista Sanjuan, calle de la Nave, núm. 5.

José Bayarri, portero, plaza de Sta. Ana, número 9.

Servicio marítimo.

Este servicio lo desempeñan los señores vocales de la junta provincial, alternativamente en cada mes, con el nombre de comisarios de turno.

+ D. José Llobet, médico de naves.

D. Francisco Seyrullo y Borrell, intérprete del ayuntamiento, del tribunal de comercio, juzgado militar de esta capitania general y de la junta provincial de sanidad, calle de Gracia, núm. 5.

D. Silvestre Soriano, morbero.

D. Francisco Cubero, idem.

Junta municipal de Beneficencia.

Presidente: El Alcalde.

+ Vocales: Excmo. Sr. marqués de Mirasol, regidor.

+ D. Vicente Llopis, canónigo.

+ Excmo. Sr. D. Juan Castillo.

+ D. Fermin Gonzalo Moron.

+ D. Juan Bautista Fabregat, cura de S. Bartolomé.

+ D. Jaime Faulí.

+ D. Vicente Gascó, médico.

+ D. Ramon Comellas, cirujano, secretario.

Hospital general de esta ciudad.

Junta directiva.

+ Presidente: D. Juan Miguel de San Vicente, alcalde de esta ciudad.

- + Vice-presidente: Excmo. Sr. D. Juan Castillo, coronel de milicias provinciales, senador del reino, etc., calle del Empedrado de las Barcas, núm. 1.
- + Vocal: D. Pedro Aris, canónigo prebendado de esta santa iglesia metropolitana, plaza de las Moscas, núm. 6. *Uena de D. Juan de S. Antonio Benito Garcia*
- + Idem: Excmo. Sr. D. José Ferráz y Cornel, del consejo de S. M., etc., plaza del Miguelete, número 5.
- Idem: Excmo. Sr. D. José María de Arróspide, marqués de Serdañola, Boil y Dos-Aguas, etc., plaza de Sto. Domingo, núm. 1.
- + Idem: Excmo. Sr. D. Vicente Palavicino y Vallés, marqués de Mirasol, etc., plaza del Horno de S. Andrés, núm. 1.
- + Idem: D. José Vergadá, conde de Soto-Ameno, calle del Cementerio de Benimaclet, núm. 4.
- + Idem: D. Fermin Gonzalo Moron^{hruado}, hacendado, diputado á córtes, plaza de S. Francisco, número 15.
- + Idem: D. Antonio de Lacuadra, diputado provincial, calle del Fumeral, núm. 14. *Lehuventu*
- + Idem: Dr. D. Vicente Gascó, catedrático de física y química médicas, calle de Cuarte, número 27.
- + Idem: D. Santiago García^{Chimenea}, hacendado y del comercio, plaza del Mercado, núm. 31.
- + Idem: D. Ramon Calvo[?], hacendado, del comercio, diputado provincial, plaza de S. Gil, número 4. *calde de esta ciudad*

+ Idem: D. José Pastor, del comercio, calle del Pilar, núm. 8.

Pro-secretario: D. Manuel Calvo, dentro del hospital.

Administracion y contabilidad.

+ Administrador: D. Juan Bautista Tallada, dentro del hospital.

+ Contador: D. José María Cabrera, dentro del hospital.

+ Archivero: D. Joaquin Ballester, calle y casa de la Cruz Nueva, núm. 16.

+ Oficial de la contaduría: D. Manuel Beneito, calle de Bonaire, núm. 35.

+ Idem del archivo: D. Jacinto Teruel y Candel, calle de Juristas, núm. 5.

Médicos.

+ Mayor, jubilado: D. Mariano Peset, calle de Ensans, núm. 21.

Médicos velantes: D. Peregrin Rodrigo, calle de Carabasins, núm. 22.

D. Luis Puig, calle de la Escuela de Sta. Catalina, núm. 3.

D. Tadeo Esclapés, calle del Arbol, núm. 44.

D. Felipe Hernandez, calle del Hospital, número 22.

Cirujanos.

+ Cirujano mayor: D. Juan Chomon, calle del Hospital, núm. 20.

+ Cirujanos tablageros: D. José Bori, calle de Santa Teresa, núm. 17.

- + D. Vicente Vivó, calle del Hospital, núm. 14.
- + D. Juan Bautista Balaguer, dentro del hospital. *Ultrato.*
- + D. Pascual Civera, plaza de Pertusa, núm. 2.

Practicantes de cirugía con sueldo.

- D. Juan Bautista Esteve, dentro del hospital.
- D. Vicente Domingo, id.
- D. Angel Avila, id.
- D. Manuel Zaragoza, calle de Bercher, núm. 11.

Director de dementes.

- + D. Juan Perales, licenciado en medicina, dentro del hospital.

Boticario.

- + D. Francisco Míner, vocal de la junta de Sanidad, calle de las Barcas.

Pobres que diariamente socorre este hospital, calculados por un quinquenio.

Enfermos de ambos sexos.	400
Dementes de id. id.	350
Espósitos de id. id.	480

TOTAL. 1230

Casa de la Misericordia.

Junta directiva.

- + Presidente: El señor alcalde D. Juan Miguel de San Vicente, calle de S. Vicente, núm. 77.
- + Vice-presidente director: D. Jaime Faulí, hacendado, calle del Portal Nuevo, núm. 18.

- + Contador: D. Pedro Dorda, del comercio, calle dels Eixarchs, núm. 1.
- + Vice-contador: D. Joaquin Daroqui, ^{francés} hacendado, calle de la Corona, núm. 9.
- + Administrador: D. Ramon Cantos, hacendado, calle de Cuarte, núm. 28.
- Tesorero: D. Juan Manuel Clavero, del comercio, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 8.
- Archivero: D. Mariano Amigó y Fabra, abogado y hacendado, calle de las Almas, núm. 8.
- Inspector de víveres: D. Lamberto Teruel, ^{galindo} del comercio, calle de la Puerta Nueva, núm. 28.
- + Idem de fábricas: D. Pascual Martinez, ^{francés} fabricante y hacendado, calle de la Corona, núm. 36.
- + Idem de talleres: D. José Ortiz, hacendado, plaza del Colegio del Patriarca, núm. 6.
- + Idem del amasijo: D. José Romero, maestro hornero, calle de la Nave, núm. 17.
- + Secretario: D. Simon Cirujeda, ^{francés} abogado, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 4.
- + Capellan rector: D. Mariano Monerris, en el establecimiento.

Maestros.

- + De niños: D. Mariano Aduá, plaza de la Constitucion, núm. 4.
- De niñas: Doña María Rosa Guzman, en el establecimiento.

Empleados.

- Oficial de la contaduría: D. Rafael Sastre, en el establecimiento.

- + Idem de la administracion: D. José Oliag, en id. ^{glarra}
- + Celador general: D. Juan Bautista Cerdá, en id.
- Directora de mugeres: Doña Micaela Valladares, en id.
- Dispensero: D. José Lopez, en id.
- Padre de la sala de hombres: D.
- Idem de niños: D. José Martinez y Ricart, en id.
- Portero mayor: D. Severino Martí, en id.

Talleres y fábricas.

- Maestro de lanería: Juan Olivares, en el establecimiento.
- + Otro de lencería: Vicente Tiestos, calle del Mar, núm. 8.
- Otro de carpintería: Francisco Gomez, en el establecimiento.
- Otro de alpargatería y espartería: Alejandro Mao-
ril, en id.
- + Otro de cestería: Atanasio Simó, calle de Gracia, núm. 56.
- Otro de sastrería: Estéban Giner, en el establecimiento.
- + Otro de zapatería: Manuel Roig, en id.

Junta de agricultura de la provincia de Valencia.

- + Excmo. Sr. D. Juan Castillo, senador del reino, calle del Empedrado, núm. 1.
- + D. José Abad, en Játiva.
- + D. Joaquin Bolinches, diputado provincial, en Ayora.

- + D. Juan Miguel de San Vicente , diputado á córtes , y vice-presidente de esta junta , calle de S. Vicente , núm. 77.
- + D. José Ferrandis , abogado , plaza de S. Miguel , núm. 11.
- D. Luis Mas ^{y Jordano} , diputado á córtes y provincial , en Játiva.
- Sr. conde de Ripalda , marqués de Campo Salinas , plaza de la Pelota , núm. 5.
- + D. Vicente Blanch , vice-presidente de esta diputacion provincial , en Alfafar.
- + D. Juan Bautista Berenguer y Ronda , calle de Serranos , núm. 29.
- D. José Mora , doctor en medicina , en Alcira.
- + D. Roque Paulin , diputado provincial , plaza de las Barcas , núm. 30.
- + D. Vicente Tortosa ^{y Cerda} , diputado provincial , calle de la Palmereta , núm. 2.
- + D. José Pizcueta ^{y Orriaga} , doctor en medicina , plaza de Borriol , núm. 1.
- + D. Andrés Miralles , abogado , en la Alcudia de Carlet.
- + D. Domingo Dantin , doctor en medicina , en Cheste.
- + D. Antonio Lacuadra ^{y Sobremonte} , diputado provincial , calle del Fumeral , núm. 14.
- + D. Joaquin Carrascosa , canónigo prebendado de la santa iglesia metropolitana , calle de la Concordia , núm. 3.
- + D. José María Vallterra ^{y Peláez} , diputado á córtes , calle de S. Lorenzo , núm. 4.

- + D. Jaime Cervera , abogado , plaza de Murcianos, núm. 3.
- + D. Martin Belda , vocal supernumerario del consejo de esta provincia , calle del Moro Zeit, número 8.
- + Sr. conde de Rótova , baron de Antella , calle de Cadirers , núm. 4.
- + D. Rafael Beltran de Lis , diputado provincial, en Madrid.
- + D. Rafael de Carvajal , calle de la Abadía de San Martin, núm. 8.
- + D. Valentin Carsí , abogado , calle del Moro Zeit, núm. 1.
- + D. Felipe Martinez , profesor veterinario , plaza de S. Francisco, núm. 5.

Presidio.

- + Comandante: D. Manuel Montesinos, ^{Molina} calle del Gobernador Viejo, núm. 3.
- + Mayor: D. Tomás Cano, plaza de S. Agustin, casa nueva sin número.
- Ayudante 1.º: D. Miguel Torralba, subteniente de infantería, en el establecimiento.
- Idem 2.º: D. Vicente Gaspar, id. id.
- + Médico cirujano: D. José Gatus, calle de S. Jaime, núm. 12.
- + Capellan: D. José Izquierdo, calle del Popul, número 1.
- Furriel: D. Juan Gil, sargento de infantería, en el establecimiento.

Hay, además, ocho capataces de la clase de sargentos retirados del ejército, que habitan en el mismo cuartel.

Sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad.

Señores oficiales.

- + Director: Excmo. Sr. baron de Sta. Bárbara, calle de Cadirers. *D. J. Rodríguez de Guzmán y Palés*
- + Vice-director: Excmo. Sr. conde de Olocau, calle de la Bailía.
- Secretario: D. Franco de Sena Chocomèli, *y de la Bell.* calle de Serranos.
- + Vice-secretario: D. Federico Tio, *1715* calle del Mar.
- + Contador: D. Salvador Franch, plaza de la Almòina.
- + Vice-contador: D. Luis Miquèl y Ròca, calle de Cadirers. *caball. Maubroux*
- + Tesorero: D. Francisco Peris, *1715* calle del Gobernador Viejo. *(Cavonzo)*

Señores de las comisiones fijas.

Educacion.

- + Presidente: D. Francisco Villalba. *y Montañinos*
- + Secretario: D. José Mercé.

Agricultura.

- + Presidente: Sr. conde de Rótova.
- + Secretario: D. Juan Bautista Berenguer y Ronda.

Industria y artes.

- Presidente: Sr. marqués de Cáceres.
- + Secretario: D. Juan Mercader. *Gentil y Ferrer*

Ciencias.

- + Presidente: D. José Llobet.
- + Secretario: D. José Monserrat. *y Quintan*

Comercio.

- + Presidente: D. Joaquín Forés. *y*
- + Secretario: D. José Lassala.

Boletín.

- + Presidente: D. Juan Bautista Berenguer y Ronda.
- + Secretario: D. Vicente Boix. *Alcant*

Beneficencia.

Junta directiva.

- + Presidente: Sr. alcalde 1.º constitucional.
- + Vice-presidentes: Sr. Dr. D. Vicente Llopis, canónigo magistral, etc., calle del Horno de los Apóstoles, núm. 10.
- + Excmo. Sr. baron de Sta. Bárbara, calle de Cadirers, núm. 16.
- + Vocales: Excmo. Sr. conde de Olocau, calle de la Bailía, núm. 4.
- + Excmo. Sr. D. José Ferráz, *y Cornell* plaza del Miguelete, núm. 5.
- + D. Ramon Cerveró, plaza de S. Gil, núm. 3.
- + D. Francisco de Paula Labaila, calle de Cuarte, núm. 63.
- + D. Honorato Piera, diputado á córtes, calle de Enllop, núm. 14.
- + D. Joaquín Cabrera, arquitecto, plaza de Calatrava, núm. 20.

- + D. Pedro Villalba, ^{del comercio} del comercio, plaza del Mercado, núm. 48.
- + D. Miguel Pradas, del comercio, calle de las Rejas, núm. 5.
- + D. Ramon Dorda, ^{abogado} abogado, calle dels Eixarchs, núm. 1.
- + D. Ramon Diaz, calle del Palau, núm. 11.
- + D. Juan Antonio Fuertes, ^{abogado} abogado, calle de la Concordia, núm. 2.

Fábricas.

- + D. Vicente Rubio y Mercader, hacendado y del comercio, plaza de Pertusa, núm. 7. ^{Rubio este deladina}
- + D. Gaspar Belenguer, del comercio, calle del Empedrado, núm. 36.
- + D. Franco Sorní, del comercio, calle de los Cambios, núm. 5. ^{Galano}
- + D. José Pastor, del comercio, calle del Pilar, número 8.
- + D. José Mares, fabricante, calle de Cuarte, número 1.
- + D. Miguel Benlloch, fabricante de tejidos de seda, calle de Embañ, núm. 23.
- + D. Antonio Petit, hacendado, calle del Empeдрado, núm. 31.
- + D. Narciso Inglés, artista, calle de Bonaire, número 33.
- + D. Liberio Ansaldo, director de fábricas, calle del Colomer, núm. 12.
- + D. Mariano Feo, guarda-almacen, plaza de Carn y Còl, núm. 8.

Facultativos.

- + D. José Donday, médico, plaza del Mercado, número 18.
- + D. José Santamaría, cirujano, plaza de la Comunion de S. Juan, núm. 3.

Vocales ausentes.

Excmo. Sr. marqués de Jura Real, senador del reino.

D. José Insa, abogado.

Empleados en el servicio doméstico.

- D. Andrés Menal, presbítero, primer director espiritual y doméstico, casa de Beneficencia.
- D. Rafael Costea, 2.º id., en id.
- D. Juan Fernandez Luco, conserje, calle del Tosalet, núm. 2.
- D. Vicente Branchadell, encargado de la enseñanza de niños, calle de la Portería del Carmen, núm. 5.
- Doña Petra Sanchez, primera directora de mugeres, casa de Beneficencia.
- Doña Josefa Esteve, segunda id., en id.
- Doña Josefa Gimeno, encargada de la enseñanza de niñas, plaza de S. Miguel, núm. 25.

Administracion de Loterías.

Subdelegado de Loterías.

- + Sr. D. José Sandino y Miranda, intendente de rentas de esta provincia.

Señores administradores principales.

- D. Juan de Dios Salinero , de la del núm. 2551,
calle de S. Vicente , núm. 167.
- + D. Ramon Sanchis , de la del núm. 2552 , calle de
las Barcas , núm. 6.
- + D. Vicente Aicart y Palanca , de la del núm. 2553,
calle de la Estameñería vieja , junto al gobierno
político , núm. 3.
- + D. José Domingo Albelda , de la del núm. 2554,
calle de la Jabonería , núm. 14.
- + D. Simon Rebollo , de la del núm. 2555 , calle de
Calabazas , núm. 9.
- + D. Ramon Manchon , de la del núm. 2556 , plaza
de la Constitucion , núm. 1.
- + D. Ramon Cortina , de la del núm. 2557 , plaza de
la Congregacion , núm. 68.
- D. Pascual Carbonell (interino) , de la del núme-
ro 2559 , calle de la Bolsería , núm. 34.
- + D. Mariano Ortiz , de la del núm. 2560 , calle Alta
del Alfondech , núm. 14.
- + D. Rafael Gil , de la del núm. 2563 , calle de Ser-
ranos , núm. 21.

Administracion principal de correos de esta ciudad.

Administrador: D. Ramon de Mazarredo , casa de
correos.

Interventor: D. Francisco Estéban , calle de Ná-
quera , núm. 2.

Oficial 1.º: D. Leandro Arredondo , calle del Mi-
lagro de S. Vicente , núm. 4.

- Idem 2.º: D. Ramon Vidal, calle de Tundidores, núm. 4.
- Idem 3.º: D. José Martinez Elizalde, calle de Cabilleros, núm. 20.
- Idem 4.º: D. Vicente Benavent, calle de Enbòu, núm. 5.
- Idem 5.º: D. Mariano Linares, calle de Tundidores, núm. 4.
- Meritorio 1.º: D. Mariano Cruz, calle Ancha de la Platería, núm. 10.
- Idem 2.º: D. José Cornet, plaza de la Comunion de S. Juan.
- + Ayudante 1.º: D. Manuel Cuenca, calle del Correo, núm. 2.
- Idem 2.º: D. Tomás Martinez, calle de Burguerins, núm. 5.
- Ordenanza 1.º: Mateo García, casa de correos.
- Idem 2.º: Mateo García, idem.
- Cartero mayor: Juan Bautista Ferrer, calle de Rumbau, núm. 1.
- + Idem 2.º: Pedro Lamaneta, casas de S. Pio V, número 5.
- Idem 3.º: Juan Villanueva, calle de Belen, n. 1.
- Idem 4.º: Antonio Collado, calle de Mallorquins, núm. 12.
- Idem 5.º: Francisco Noguera, calle de la Bolsería, núm. 41.
- Idem 6.º: Jaime Villanueva, calle de las Danzas, núm. 6.
- + Idem 7.º: Pedro Prefasi, calle del Cordellats, casa Lonja de la seda.

Idem 8.º: José Collado, calle de Burguerins, número 1.

Primer ayudante de cartero: Luis Valls, plaza de Navarros, núm. 1.

Segundo idem: Pedro Pascual, plaza de S. Gil, núm. 22.

Tercero idem: Nicolás Pons, calle de Empou, núm. 15.

Administraciones de dotacion fija.

Administrador: D. Juan Maluenda y Verdú, Castellon de la Plana.

Interventor: D. Juan Vila y Blanco, idem.

Ordenanza: Francisco Alvarez, idem.

Administrador: D. Manuel Mestre de Pineda, Játiva.

Interventor: D. Manuel Rambla, idem.

Administrador: D. Emeterio Monsalbe, Alcoy.

Administraciones del 15 por ciento.

Administrador: D. Joaquin Calvo, Albaida.

Idem: D. Eusebio David, Alcalá.

Idem: D. Antonio Moreno, Alcira.

Idem: D. Ramon Gallach, Algemesí.

Idem: D. José Coscollana y Llorach, Benicarló.

Idem: D. José Talens, Carcagente.

Idem: D. Francisco Alvarez, Chiva.

Idem: D. Mariano Gerardo, Concentaina.

Idem: D. Miguel de Leon, Cullera.

Idem: D. José Llorens, Denia.

Idem: D. Miguel Fustegueras, Gandía.

Idem: D. Francisco de Paula Hernandez, Liria.

Administrador: D. Manuel Falcó, Morella.
 Idem: D. Francisco Javier Soláz, Murviedro.
 Idem: D. Narciso Joaquin Badal, Nules.
 Idem: D. José Borrás, Oliva.
 Idem: D. Joaquin Vidal, Onteniente.
 Idem: D. José Chillida, S. Mateo.
 Idem: D. Domingo Adan, Segorbe.
 Idem: D. José Laudes, Sueca.
 Idem: D. Tomás Mayor, Villajoyosa.
 Idem: D. Pascual Nebot, Villarreal.
 Idem: D. Jaime Agut, Vinaroz.
 Idem: D. Manuel Orts, Viver.

Sociedad de socorros mútuos contra incendios.

Junta directiva.

Presidente: Sr. marqués de Cáceres, calle Ancha de las Torres, núm. 18.

+ Suplente: Sr. marqués de Serdañola, plaza de Sto. Domingo, núm. 1.

+ Primer director: D. Gaspar Dotres, ^{y Golebant} calle del Gobernador Viejo num. 1.

+ Suplente: D. Pedro Salvá, ^{y Limbo} calle de la Nave, número 18.

+ Segundo director: D. Mariano Antonio Manglano, ^{Alipon} calle de la Congregacion, núm. 20.

+ Suplente: D. Vicente Hernandez, ^{y Maner} plaza de San Jaime, núm. 22.

+ Contador: D. Juan Dorda, ^{y Villanueva} calle de las Monjas de la Puridad, núm. 1.

Suplente: D.

- + Tesorero: D. Miguel Pradas, calle de las Rejas, núm. 5.
- + Suplente: D. Vicente Perez, plaza del Mercado, núm. 78. *Granada del Portal*
- + Secretario archivero: D. José Cabrera, calle de la Tabèrna Ròcha, núm. 15.
- + Suplente: D. Francisco Arolas, calle de S. Vicente, núm. 106.
- + Arquitectos: D. Joaquin Cabrera, plaza de Calatrava, núm. 20.
- + D. Carlos Spain y Perez, plaza de la Pelota, número 7.
- + Ayudante mayor, encargado del detall de la seccion de zapadores: D. Antonio Serra, calle de S. Vicente, núm. 110.
- Segundo ayudante de órdenes, y encargado de la seccion de aspirantes: D. Joaquin Cabrera, plaza de Calatrava, núm. 20. *(hijo)*
- + Instructor de gimnástica: D. Vicente Alcaráz, calle del Mar, núm. 20.
- + Médico cirujano: D. Manuel Batllés, calle del Milagro de S. Vicente, núm. 3. *y Torre de la Amat.*
- Guarda-almacen, encargado del material: D. Joaquin Aleixandre, en la casa de la sociedad. *padre del Mac*

Seccion de zapadores-bomberos, compuesta de

Albañiles.	21
Carpinteros.	11
Cerrajeros.	8

TOTAL. . . 40

divididos en siete escuadras al mando cada una de un cabo.

Aspirantes 22.

Sociedad valenciana de Fomento.

Junta directiva.

- + Presidente: D. Joaquin Forés.
- Vice-presidente: D. José Campo. *y Pina (Marq^o de Campo)*
- + Vocal director: D. Peregrin Caruana *y Pina*
- + Vocales: D. Joaquin Marco.
- + D. José Ordoñez.
- + D. Francisco Llano. *y Pina*

Junta directiva de la Sociedad valenciana para la conduccion de las aguas potables.

Presidente: D. José Campo.

- + Vice-presidente: Excmo. Sr. baron de Sta. Bárbara.
- + Vocales: Excmo. Sr. conde de Olocau.
- + D. Tomás Liñan.
- + D. Francisco Labaila.
- + D. Mariano Aparici.
- + D. José Ortiz.
- + D. Joaquin Forés.
- + D. Peregrin Caruana.

GUERRA.

Autoridades y corporaciones militares de esta capital.

Capitan general.

- + Excmo. Sr. teniente general D. Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo, vizconde de los Alduides, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de S. Fernando y S. Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, comendador en la misma orden, condecorado con las cruces de S. Fernando de 1.^a y 2.^a clase laureadas, con otras varias de distincion por acciones de guerra, y con merced de hábito en la orden militar de Montesa, caballero gran cruz de la orden militar de Cristo por S. M. la reina de Portugal.

2.^o cabo y comandante general de esta provincia.

- + Mariscal de campo Sr. D. Joaquín Armero, ^{y Ponce de León} calle de Caballeros, núm. 15.

Gobernador de la plaza.

Lo es interinamente el Excmo. Sr. D. Juan Vigil de Quiñones, plaza del Almodin.

Nota. La oficina del gobierno militar se halla en la casa-palacio del Excmo. Sr. capitan general.

Señores generales de cuartel.

- + Excmo. Sr. D. Carlos Ulmann, calle del Mar, número 88.

+ Excmo. Sr. D. Joaquin Martinez de Medinilla,
plaza del Embajador Vich.

Señores brigadieres de cuartel.

- + D. Pablo Casamayor, plaza del Horno de S. Andrés, núm. 4.
- + D. Cristóbal Lopez Nuño (Demente en el hospital).
- + D. Manuel Agulló, calle del Arbol.
- + Excmo. Sr. D. Tomás María Aguirre, calle del Mar.
- + D. Pascual Menacho, calle de la Nave.
- + D. Francisco Feliu de la Peña, calle de Serranos, núm. 31.
- + D. Antonio Buil, plaza de las Barcas, núm. 7.
- + D. Rafael O-Lawlor, calle de la Abadía de San Martin.

Tribunal de guerra.

Presidente: Excmo. Sr. capital general.

Auditor: Sr. D. Joaquin Urbina Morey, calle de la Ermita de S. Jaime, núm. 1.

- + Fiscal: D. Basilio Genovés y Cause, calle de Santa Cruz, núm. 12.
- + Alguacil mayor: D. Vicente Bordalonga, calle de las Danzas, núm. 1.

Abogados de pobres.

- + D. Vicente Barberá, calle del Arbol, núm. 33.
- + D. Joaquin Aragonés, calle de Barcelona, número 15.

Procuradores de pobres.

- + D. José Latorre, calle de los Angeles, núm. 22.
- + D. Francisco Farando, calle de S. Bult, núm. 20.

Escribano principal.

- + D. Mariano Aparici de Boville, calle del Portal Nuevo, núm. 13.

Escribano de diligencias.

- + D. José María Arias, calle de la Cofradía de los Sastres, núm. 1.

Oficial mayor de la escribanía.

- + D. Felipe Dómine, calle del Torno de las Monjas de S. Cristóbal, núm. 6.

Nota. La auditoría y escribanía está situada en la casa-palacio de S. E.

Estado mayor del ejército.

Gefe de E. M.: El coronel de caballería, teniente coronel graduado D. Rafael Primo de Ribera.

Segundo gefe: El coronel graduado de caballería, primer comandante D. Joaquin de Souza.

Oficiales: El teniente coronel graduado, primer comandante D. Antonio de Carranza.

El teniente coronel graduado, capitan D. José Quiñones de Leon.

El capitan D. Casimiro Vismanos.

El segundo comandante graduado, capitan Don Nicolás Lloret.

El capitan D. Juan Nepomuceno Burriel.

Oficiales de la seccion archivo.

El teniente coronel graduado, capitan D. Felix Heraud.

El capitan graduado, teniente D. José Lafitta.

Nota. La secretaría del E. M. se halla situada en la casa-palacio de S. E.

Estado mayor de la plaza.

+ Sargento mayor: El coronel de infantería D. José Bordalonga.

Primer ayudante: El teniente coronel graduado, capitán D. Francisco Sanz.

+ Otro: El teniente coronel graduado, capitán Don Conrado Kaixer, agregado.

Segundo ayudante: El capitán D. Ramon Tapia.

Comandante militar de la ciudadela: El teniente coronel graduado, capitán D. Luis Alvarez.

Gefes de cuartel.

Cuartel de San Vicente.

El teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería D. José Seguí, calle de San Vicente, núm. 111.

Cuartel del Mercado.

El coronel de infantería D. Juan Ramos de Montes, calle del Mar, núm. 8.

Cuartel de Serranos.

El teniente coronel, segundo comandante de caballería D. Francisco Soria Santa Cruz, calle de Juristas.

Cuartel del Mar.

El teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería D. Teodoro Ozores, calle de S. Cristóbal, núm. 8.

Subdelegacion eclesiástica castrense de esta ciudad.

- + M. I. Sr. D. Andrés de Bartolomé Alvarez, presbítero, canónigo de la santa iglesia metropolitana de esta ciudad, teniente vicario general castrense de este arzobispado, calle del Almirante, núm. 7, piso 2.º
- + Dr. D. José Ortiz y Perez, presbítero, beneficiado de la parroquial iglesia de S. Estéban, asesor, calle de las Danzas, núm. 5, piso 2.º de la izquierda.
- + Licenciado D. Luis Catalá, presbítero, beneficiado de la parroquial iglesia de S. Bartolomé, fiscal, calle de S. Vicente, núm. 50, esquina á la de S. Fernando.
- + Dr. D. Ignacio Zacarés y Urrios, abogado de este colegio, notario y secretario, plaza de la Portería de S. Agustín, núm. 34.
- + Matías Albert y Bondia, nuncio, bajo el pórtico del palacio arzobispal.

Artillería.

- + Subinspector de este 2.º departamento: El Excelentísimo Sr. mariscal de campo D. Casimiro Valdés, plaza de Escribans.
 - + Gefe de escuela: El Sr. brigadier D. Mateo Hernandez, calle de Ballesteros.
- Comandante de artillería de la plaza: El coronel
- + D. Domingo Ulzurrun, calle del Trinquete de Caballeros, núm. 1.

Ingenieros.

- + Director subinspector: El Excmo. Sr. mariscal de campo D. Juan Sociats, plaza de Comedias.
- + Comandante de ingenieros de la plaza: El coronel graduado, primer comandante D. Tomás Enguítanos, calle del Trinquete de Caballeros.

Caso con la comarca de Duero y fundado de baja del cuerpo.

Marina.

Comandante del tercio naval: El Sr. brigadier de la armada D. Gabriel de Pazos, calle de la Congregacion.

Capitan del puerto: El coronel, capitan de fragata D. Manuel Cincúnegui.

Sanidad militar.

Gefe de sanidad militar de esta capitanía general: El consultor D. Francisco María Ruiz, calle de la Gloria, núm. 4.

Cuerpo administrativo del ejército.

Intendencia militar del distrito de esta capitanía general.

- + Intendente militar: Sr. D. Antonio Carbó, plaza de las Barcas, núm. 30.

Secretaría.

- + Oficial 1.º secretario: D. Blas Aparisi, calle de Encolom, núm. 1.
- + Idem 7.º: D. Manuel de Velazquez, calle de la Conquista, núm. 44.
- + Idem 8.º: D. Luis Alcedo, plaza de Murcianos, núm. 6.

Aspirantes: D. Constantino Aparisi, calle de Encolom, núm. 1.

D. Angel de Salas, calle de S. Vicente, núm. 82.

Portero: D. Manuel Barrera, calle de Salinas, núm. 27.

Mozo de oficios: Santos Gilarrán, en el ex-convento del Temple.

Intervencion.

- + Comisario de guerra de 1.^a clase, interventor: D. Andrés de Calera, calle Vieja de la Paja, núm. 5.
- + Oficial 2.^o: D. Juan García, calle de la Nave, número 41.
- + Idem idem: D. Marcelo Artalejo, calle de Roteiros, núm. 26.
- + Idem idem: D. Pedro de Ureta, plaza de las Barcas, núm. 39.
- + Idem 3.^o: D. Francisco de Paula Aparisi, plaza del Temple, núm. 7.
- + Idem idem: D. Antonio Sancho Tello, calle del Mar, núm. 78.
- + Idem 5.^o: D. Miguel Agut, calle del Arbol, número 42.
- + Idem 6.^o: D. Fernando Algarra, calle de Juristas, núm. 15.
- + Idem 7.^o: D. Francisco Llorens, calle del Empeдрado, núm. 5.
- + Idem 8.^o: D. Agapito Sanz, calle de Serranos, núm. 31.
- + Aspirantes: D. Eduardo Soto, calle de S. Bartolomé, núm. 1.

D. Francisco Messa, calle de la Muda, núm. 4.

D. Antonio del Pozo, id., núm. 2.

Portero: D. José Galan, calle de Engordo, núm. 7.

Mozo de oficios: Juan Arnais, calle de la Exedrea, núm. 22.

Pagaduría.

+ Comisario de guerra de 2.^a clase, pagador: D. Rafael de Carvajal, calle de la Abadía de S. Martín, núm. 8.

+ Oficial 3.^o: D. Nicolás María Oquendo, calle de la Cequiola, casa sin número.

Idem 5.^o: D. Ramon Chuliá, calle de S. Vicente, núm. 99.

Aspirantes: D. José María Colubi, calle de Cardona, núm. 3.

D. Ricardo Samper, calle de Bercher, núm. 9.

Señores comisarios de guerra.

Comisario de guerra de 1.^a clase: Sr. D. Fernando Ossorno, plaza de las Barcas, núm. 16.

Idem de 3.^a: D. Manuel Bonafós, calle de las Barcas, núm. 19.

Idem idem: D. Ramon María Martinez, calle del Palau, núm. 11.

Hospital y fortificacion.

Oficial 4.^o, contralor del hospital militar: D. Francisco Llorach, junto al hospital militar.

+ Pagador de fortificacion: D. Joaquin Alcaína, calle de S. Vicente, núm. 117.

COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Tribunal de comercio.

- + Prior: D. Pedro Villalba, plaza del Mercado, número 48.
- + Cónsules: D. Jaime Manent, calle de Caballeros, núm. 45.
- + D. José Viñals, calle de Calatrava, núm. 23.
- + Cónsules sustitutos: D. Francisco de Brugada, calle de Catalans de Calatrava, núm. 10.
- + D. Miguel Nolla, calle de S. Vicente, núm. 12.
- + D. Peregrin Caruana y Berard, calle de Campa-
neros, núm. 7.
- + D. Lamberto Teruel, calle de la Puerta Nueva, núm. 28.
- + Juez avenidor: D. Juan Manuel Clavero, calle de Carniceros, núm. 8.
- + Contador letrado: D. Atanasio Checa, calle de los Baños del Almirante, núm. 8.
- + Escribano de actuaciones, secretario de gobierno: D. Pedro Juan Prats, calle de Calatrava, núm. 5.
- + Escribano de diligencias: D. Bernardo Escribá, plaza de las Moscas, núm. 2.
- + Alcaide del tribunal y de la Casa-Lonja: D. Salvador Ballester, en la misma Casa-Lonja.
- + Portereros: Pedro Prefaci, id.
Vicente Sebastian, id.

- + Alguaciles: Mariano Tomás, calle del Cabrit, número 5.
- + Peregrin Monzó, calle de la Acequia Podrida, número 28.
- + Mozo de oficio: Sebastian García, calle de Sorolla, núm. 21.

Junta de comercio.

- Presidente nato: Sr. Gefe Superior Político.
- + Vice-Presidente: D. Javier Paulino.
- + Vocales: D. Francisco Pujals y Santaló.
- + D. Joaquin Izquierdo.
- + D. Agustin Errando.
- + D. Manuel Martinez y Baset.
- + D. Manuel Cebrian y Pelissier.
- + D. Pedro Vidal y Cros.
- + D. Valero Andreu y Guitard.
- + D. Vicente Ferrer y Vallés.
- + D. Juan Igual y Greses.
- + Vocal-Secretario: D. Angel Mifsud.
- + Oficial de secretaría: D. Salvador Albert.

Universidad literaria.

Secretaría general.

- + Rector: D. Francisco Carbonell, ^{y de las} calle de las Barcas, núm. 1.
- + Secretario general, abogado: D. Antonio Quilis, ⁷⁷ calle de las Barcas, núm. 8.
- + Oficial 1.º: D. Francisco Gonzalez, calle de la Nave, núm. 48.
- + Oficial 2.º: D. Eusebio Bonell, calle de Libreros, núm. 7.

- +Escribiente 1.º: D. Ramon Mir, calle de Bercher, núm. 15.
- +Escribiente 2.º: D. Isidoro García Baeza, calle de Gracia, núm. 108.

Depositaria.

- +Depositario: Dr. D. Manuel María Encinas, calle de la Linterna, núm. 3.
- Escribiente: D. Juan Francisco Guillem, calle de D. Juan de Villarrasa, núm 10. *In l'edició*

Facultad de jurisprudencia.

Señores catedráticos y agregados.

- +Dr. D. Manuel Pardo y Grau, calle de la Sarrieta, núm. 3.
- Dr. D. Carmelo Miquèl y Peiró, calle de S. Bult, núm. 9.
- +Dr. D. Salvador del Viso y Añó, calle del Hospital, núm. 18.
- +Dr. D. Jacinto Rosell y Llosá, calle de la Soledad Vieja, núm. 1.
- +Sr. Pavorde D. Francisco Villalba y Montesinos, en la Casa-Enseñanza, núm. 14.
- +Sr. Pavorde D. Francisco Mateu y Giner, calle de Enblanch, núm. 4.
- +Dr. D. Felipe Ruiz Cachupin, fonda del Cid.
- +Dr. D. Juan Espinós y Rubio, agregado 1.º, calle del Mar, núm. 118.
- +Dr. D. Simon Cirujeda y Grau, agregado 2.º, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 4.
- +Dr. D. Giliberto García y García, agregado 3.º, calle de la Encarnacion, núm. 18.

- Dr. D. Vicente Tormo y Juan, agregado 4.º, plaza de las Barcas, núm. 8.
- Dr. D. Eliodoro Martinez Navarro, agregado 5.º, calle del Torno de las Monjas de S. Gregorio, núm. 23.
- + Dr. D. Francisco Quereda y Ripoll, agregado 6.º, calle de Catalans de Descals, núm. 24.
- Escribiente: D. José Manuel Martinez, plaza de Comedias, núm. 19.

Facultad de medicina.

Señores catedráticos.

- + Dr. D. Miguel Pellicer y Martí, calle del Palomar, núm. 6.
- + Dr. D. Juan Nepomuceno Torres, calle del Horno de las Ratas, núm. 3.
- + Dr. D. José Causada, calle de Zaragoza, núm. 7.
- + Dr. D. Mariano Lopez Mateos, calle de Zaragoza, núm. 19.
- + Dr. D. Marcos Bertran y Pastor, calle del Peso de la Harina.
- + Dr. D. Vicente Gascó, ^y calle de Cuarte, núm. 27.
- + Dr. D. José Romagosa y Gofrens, ^{trera Gofrens} calle de S. Vicente, núm. 165.
- + Dr. D. Mariano Batlles, ^{y Torre. Amat} calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 2.
- + Dr. D. José Seco y Baldor, plaza de la Aduana, núm. 10.
- + Dr. D. Agapito Zuriaga y Clemente, calle de Garrigues, núm. 23.

—337—

- + Dr. D. Leon Sanchez Quintanar, calle de S. Vicente, núm. 180.
- + Dr. D. José María Gomez, ^{Alameda} calle de S. Cristóbal, núm. 10.
- + Dr. D. Joaquin Casañ y Riglá, calle de Embañ, núm. 20.
- + Dr. D. Antonio Coca y Sirera, calle del Milagro de S. Vicente, casa sin número.

Señores regentes agregados.

- + Dr. D. Ramon Comellas, calle del Torno de San Gregorio, núm. 19.
- + Dr. D. José Gatus y Pons, calle de S. Jaime, número 12.
- Dr. D. Agustin Morte y Gomez, calle de Gracia, número 5.
- Dr. D. Francisco Armet y Moragas, calle de S. Vicente, núm. 84 y 86.

Señores profesores clínicos.

- + Dr. D. Ramon Carrion y Sierra, calle del Hospital, casa sin número.
- + Dr. D. José Andrey, calle del Hospital, casa sin número.

Preparador-conservador de piezas anatómicas.

- Dr. D. Elías Martinez, ^{Gal.} plazuela de la Jordana, núm. 59.

Escultor.

- + D. Bernardo Llacer y Viana, calle de la Escuela de Sta. Catalina, núm. 9. *calle del Platero Alameda*

Ayudantes disectores.

- + D. José Ortolá y Gomis, calle de S. Fernando, núm. 50.
- + D. Julian Lopez y Somovilla, calle de Gracia, número 95.
- + D. Rufino Pascual y Torrejon, calle de la Universidad, núm. 1.

Escribiente.

Francisco Javier Moreno, plaza de Villarrasa, número 4.

Facultad de filosofía.

Señores catedráticos.

- + Dr. D. Ramon Teruel, de astronomía, calle del Sagrario de S. Francisco, núm. 35.
- + Dr. D. José Pizcueta, de botánica, plaza de Borriol, núm. 1.
- + Dr. D. Francisco Asensi, de filosofía y su historia, calle Baja del Alfondech, núm. 34.
- + D. José Bassecourt, de cálculos en esta universidad y de geometría descriptiva y sus aplicaciones, de mecánica racional y de construcciones en la real academia de S. Carlos, calle del Mar, núm. 42.
- + Dr. D. Ignacio Vidal, de mineralogía y zoología, plaza de Sta. Catalina, núm. 6.
- Dr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda, de economía política y administracion, plaza de Santo Domingo, núm. 7.
- + Dr. D. José Vicente Fillol, de literatura general y española, plaza de Comedias, núm. 3.

+ Dr. D. José Monserrat, ^{de química} de química general, plaza de Navarros, núm. 4.

D. José María Guillen, de física en esta universidad y de geografía en el colegio real de S. Pablo, plaza de la Pelota, núm. 5.

D. Pedro Romero, de literatura latina, calle de la Correjería, núm. 1.

Dr. D. Pedro Ariño, ^{de lengua} de lengua griega, plaza de la Aduana, núm. 14.

+ Dr. D. Felipe Ramo, ^{regente} regente de 1.^a clase, agregado á la seccion de ciencias físico-matemáticas, calle del Hospital, núm. 20.

+ D. José Arigo, ^{regente} regente agregado á la seccion de ciencias naturales, calle de Chofrens, núm. 4. *d. Manfren*

D. Victoriano Morillas, agregado á la seccion de ciencias filosóficas y regente en moral y religion, lógica é historia, calle de las Barcas, número. 22.

Dr. D. Francisco Llorca, regente de 1.^a clase en medicina y cirugía, agregado á la seccion de ciencias físico-matemáticas, calle de Enbòu, núm. 15.

+ D. Antonio Hernandez y Salvador, agregado á la seccion de letras y sustituto en la actualidad de latin y castellano, calle de Gracia, núm. 14.

Dr. D. Vicente Serrano, agregado á la seccion de ciencias naturales, calle de Barcelonina, núm. 9.

Jardinero mayor: D. Juan Robillard, ^{en el} en el jardin Botánico rural, estramuros.

+ Id. segundo: D. Miguel Bau, id. *ja. de Botánico*

Instituto.

Señores catedráticos.

- + Director: Dr. D. Francisco Asensi. *Vozes*
- + Dr. D. Joaquin Agostí y Mora, de segundo año de matemáticas, plaza de Comedias, núm. 21.
- + D. Antonio White, de idioma inglés, calle de San Cristóbal, núm. 4.
- + D. José Gandía, ~~de~~ *cañero* de segundo año de latin y castellano, plaza de la Congregacion, núm. 66. *fundador*
- + D. Miguel Vicente y Almazan, de psicología y lógica, calle de la Soledad, núm. 5.
- + D. Mariano Perez, de tercer año de latin y castellano, calle de los Apóstoles, núm. 4.
- D. Ambrosio Moya, de primer año de matemáticas, calle de la Nave, núm. 23.
- + D. Vicente Boix, *de* *historia* de historia, calle del Fumeral, núm. 12.
- + D. Jacinto Asenjo, *de* *retorica* de retórica y poética en esta universidad y de latinidad en el colegio real de S. Pablo, calle Alta del Alfondech, núm. 19.
- Dr. D. Miguel Payá, *de* *religion* de religion y moral, y de oratoria sagrada en el Seminario, en el Milagro.
- + D. Bartolomé Peregrin, de geografía, calle de Llopis, núm. 10.

Empleos.

- + Escribiente de la facultad y su instituto: D. Carlos Cervera, *de* *en* en el pueblo de Ruzafa, en la casa Abadía.
- + Conserge: D. José Rodriguez, *de* *en* en la Universidad literaria, piso principal.

- + Bedel 1.º: D. José Gregorio Fuster y Jordan, Universidad literaria, piso segundo.
- + Bedel 2.º: D. José Llach y Godet, calle de Embañ, núm. 24.
- + Bedel 3.º: D. Antonio Martín y Villalba, calle de Carn y Còl, núm. 4.
- + Bedel 4.º: D. José Pizcueta y Hernandez, calle de Pobres Estudiantes, núm. 7.
- + Bedel 5.º: D. Pablo Bueno y Alvarez, plaza de Sto. Domingo, núm. 5.
- + Bedel 6.º: D. Juan de Arcos y Pastor, calle de Barcelona, núm. 6.

Camino, canales y puertos.

Empleados en esta provincia.

- + D. Lucio del Valle, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, jefe del distrito de Valencia, plaza de Sto. Domingo, número 19.
- D. José Gomez Ortega, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, ingeniero 1.º del mismo con destino á esta provincia, calle del Portal de Valldigna, núm. 7.
- + D. José Subercase, ingeniero 1.º del mismo con destino á esta provincia, en la fonda de Villarrasa, núm 1.
- D. Rafael Subercase, celador facultativo de caminos, calle de la Bedella, núm. 2.
- + D. Manuel Sorní, ^{y gran} Arquitecto por la academia de S. Carlos, aparejador de la carretera de las Cabrillas. Su residencia en las obras.

- + D. Salvador Bueso, arquitecto por la academia de S. Carlos, subdirector de las obras del puerto del Grao, calle del Huerto de los Sastres, núm. 9.
- + D. José Camaña, ^{Arquitecto} arquitecto por la academia de de S. Carlos y profesor agregado á la escuela de arquitectura de la misma, celador facultativo que fue de caminos y delineante actualmente de este distrito, plaza del Miguelete, núm. 4.
- D. Carlos María Torres, pagador de caminos, calle del Empedrado de las Barcas, núm. 14.
- D. José Calvo, sobrestante de caminos destinado á la carretera de las Cabrillas, en Chiva.
- D. Jaime Sebastian, id. id. destinado á la carretera de Madrid á Barcelona por Valencia, en el arrabal, calle de Murviedro.
- D. Joaquin Peris, id. id. id., en Alginet.
- D. Luis Matas, id. id. id., en Mogente.
- D. Antonio Gomez, sobrestante de las obras del puerto, calle de Ruzafa, casa que fue ermita de nuestra Señora de Monserrat.
- D. Bernardino Pesetto, id. id., plaza de Comedias, núm. 3.
- D. José Lleonart, comisionado administrador del portazgo de Mislata.
- + D. Pedro Torres, comisionado interventor del mismo portazgo.
- + D. José Lamaneta, comisionado administrador del portazgo de Catarroja.
- D. Francisco Ibieta, comisionado interventor del mismo portazgo.

- D. Pascual Rodriguez Lopez, comisionado administrador del portazgo de las barcas del Júcar.
- + D. Juan Erans, comisionado interventor del mismo portazgo.
- D. Mariano Dueso, comisionado administrador del portazgo de Mogente.
- D. Francisco Sanchez, comisionado interventor del mismo portazgo.

Academia de nobles y bellas artes de S. Carlos.

Junta particular.

- Presidente: Sr. gefe superior político.
- + Primer consiliario: Sr. D. Francisco de Paula Labaila.
- + Segundo idem: Sr. D. José María Martin y Murciano.
- + Primer vice-consiliario: Sr. D. Juan Dorda. *Villanoye*
- Segundo idem: Sr. marqués de Cáceres.
- + Fiscal secretario: Sr. D. Vicente Marzo y Martinez.
- Conserge del establecimiento: D. Francisco Martinez.
- + Portero: Felipe Bueno.
- Otro: Tomás Vallés. *y Para viceroy Donbarto - Fienra 1680 912*

Profesores por la pintura.

- + Excmo. Sr. D. Vicente Lopez, *y Potano* primer pintor de cámara de S. M., gran cruz de Isabel la Católica, y ex-director de esta real academia de San Carlos.
- + Primer director: D. Francisco Llacer, *Bolderman* plaza de las Barcas, núm. 36.

- + Segundo director: D. Vicente Castelló, calle de Bonaire, núm. 21.
- Teniente director: D. Miguel Pou, Bajada de San Francisco, núm. 22.
- + Ayudante: D. José Navarro, calle de S. Bult, número 3.
- + Director de pintura, flores y ornato: D. José Romá, calle de S. Pablo, núm. 2.
- + Director de perspectiva: D. Luis Tellez, ^{Puerto} frente la Puerta del Real, núm. 18.

Profesores por la escultura.

- + Primer director: D. Antonio Esteve, plaza de las Barcas, núm. 34.
- + Segundo director: D. Pascual Agulló, plaza de la Aduana, núm. 14.
- + Teniente director: D. Antonio Marzo, ^{Pando} plaza de las Barcas, núm. 12.

Profesores por la arquitectura.

- + Director: D. Manuel Fornés y Gurrea, calle del Mar, núm. 105.
- + D. Salvador Escrig, ^{Alfonsina} calle del Moro Zeit, núm. 6.
- + D. Joaquin Cabrera, plaza de Calatrava, núm. 20.
- + D. José Bassecourt, calle del Mar, núm. 42.
- + D. Joaquin Agostí y Mora, plaza de las Comedias, núm. 21.

Profesores por el grabado.

- + Director: D. Tomás Rocafort y Lopez, plaza del Picadero, núm. 4.
- + Teniente director: D. Teodoro Blasco Soler, plaza del Horno de S. Andrés, núm. 8.

+ D. José Serrano y Ros, plaza de la Olivereta, número 4.

+ D. Vicente Belda, plaza de S. Lorenzo, núm. 1.

Académicos de mérito por la pintura.

+ D. Marcial Antonio Lopez, baron de la Joyosa.

+ D. Bernardo Lopez. *y B. y B.*

+ D. Vicente Rodes.

+ D. Joaquin Mezquita, calle del Milagro, núm. 9.

+ D. Agustin Gimeno.

+ D. Tomás Palos.

+ Doña Inés Gonzalez.

+ D. José Felipe Parra, *y Abil* frente la Puerta del Real, núm. 19.

+ D. José Viló, *Doña* plaza de S. Gil, núm. 5.

+ Doña Dolores Caruana, *Doña* calle del Mar, núm. 32.

+ D. José Rosell, calle de Cristians Nous, núm. 13.

D. Miguel Bonich, calle del Ave María, núm. 7.

+ D. José Vicente Perez, *y Viló* calle del Mar, núm. 82.

+ D. Lorenzo Isern, *y Viló* á las cuatro esquinas de Mosen Sorell, núm. 14. *Mudo*

+ D. Rafael Montesinos, *y Viló* calle de Cuarte, núm. 63.

+ D. Joaquin de Cabanyes.

Académicos de mérito por la escultura.

+ D. Bernardo Llacer, *y Viana* calle de la Escuela de Santa Catalina, núm. 9.

+ D. Vicente Gil y Meliá, plaza de las Comedias, núm. 21. *Padre de Parabolis. el capitán de las Milicias que engañó a...*

Académicos de mérito por la arquitectura.

+ D. Franco Calatayud, *y Viló* calle de S. Bult, núm. 10.

+ D. Timoteo Calvo, *Francisco* plaza de la Almoína, núm. 3.

- + D. Manuel Serrano, calle de la Corona, núm. 29.
- + D. Jorge Gisbert, calle de la Union, núm. 2.
- + D. Sebastian Monleon, *ya fallecido* calle del Moro Zeit, número 14.
- + D. Carlos Spain, plaza de la Pelota, núm 7.
- + D. Vicente Martí, *ya fallecido* calle de Renglons, núm. 9.
- + D. José Casademund.

Académicos supernumerarios por la pintura.

- + D. Francisco Guillem, plaza del Cármen.
- + D. José Abella y Garaulet, calle de Rubiols, número 1.
- + D. Rafael Marqués y Vaquer, plaza de Sto. Domingo, núm. 6. *Pbro hijo del conde de Santangel*
- + D. Francisco Martinez, calle de Gracia, núm. 5.
- + D. Juan Llacer y Viana.
- + D. Antonio Castelló, *ya fallecido* calle de Bonaire, núm. 21.
- + D. Juan de la Cruz Martí, *ya fallecido* plaza de la Aduana, núm. 12.
- + D. Manuel Gonzalez, *ya fallecido* calle del Mar, núm. 91.
- + D. Antonio Pertegás, *ya fallecido* plaza de Sta. Cruz, núm. 5.
- + D. Vicente Soto, calle de Calot, núm. 1.
- + D. Juan de Cuende. *ya fallecido*

Académicos de mérito por el grabado.

- + D. Mariano Sigüenza y Ortiz, calle del Torno, núm. 24.
- + D. Francisco Javier Estornell, calle del Portal de Valldigna, núm. 19.

Académicos supernumerarios por el grabado.

- + D. Peregrin Romero, calle de la Cruz Nueva, número 12.

D. Facundo Larrosa, plaza de Pellicers, núm. 7.
D. José Gomez y Lopez.

Comision de monumentos históricos y artísticos.

Junta directiva.

Presidente: Sr. gefe superior político.

+ Vocales: D. José Vallterra. *y Ferrer*

+ D. Roque Paulin. *Jefe Reina*

+ D. Simeon Montaner.

+ D. Vicente Castelló.

+ Secretario: D. Vicente Marzo. *y Bando*

+ Conserge: D. Francisco Guillem.

+ Portero: Miguel Bondia.

Real Patrimonio de S. M.

+ Baile, administrador general y tesorero: M. I. señor D. Antonio Gonzalez Madroño, gentil hombre de entrada de la reina nuestra señora, comendador de número de la real y distinguida orden española de Carlos III, caballero de la americana de Isabel la Católica, de las militares de S. Fernando laureada y S. Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion al valor de los marinos, capitan de navío retirado de la armada, y académico de honor de la de nobles y bellas artes de S. Carlos de esta ciudad, en la casa Bailía general, plaza de Manises, número 4.

+ Abogado consultor: D. José Joaquin Vidal, calle del Reloj Viejo, núm. 7.

+ Escribano: D. Pio Miguel Montoliu, en los entre-suelos de la casa Bailía general.

- + Interventor: D. Tomás de S. Juan Galarza, plaza de Salicofres, núm. 21.
- + Oficiales: D. Victorino María Lopez, calle del Trinquete de Caballeros, núm. 11.
- + D. Patricio Perelló y Socias, plaza de Comedias, núm. 5.
- Escribientes: D. Francisco Badía, calle del Reloj Viejo, núm. 6.
- D. Asensio Cañizares, en los entresuelos de la casa Bailía general.
- Portero: Salvador Orchell, en el cuarto bajo de id.
- Mozo de oficios: Salvador Anton, en id. id.
- + Jardinero del Real: Vicente Ferrando y Guillot, en el recinto del jardin del Real.
- + Baile local de esta ciudad: D. José Mateu Cervera, en la casa y plaza del Embajador Vich, núm. 12.
- + Arquitecto: D. José Serrano, plaza de la Olivereta, núm. 4.
- + Recaudador de la pescadería: D. José Rico, plaza de S. Francisco, núm. 11.

Academia de medicina y cirugía de esta capital, su provincia, y de las de Alicante y Castellon.

Académicos.

- Presidente: Excma. junta suprema de Sanidad del reino.
- + Vice-presidente: Dr. D. José Pizcueta, plaza de Borriol, núm. 1.
- + D. Joaquin Pardas, plaza de Comedias, núm. 12.

- + Dr. D. Miguel Pellicer, calle del Palomar, número 80.
- + Dr. D. Antonio Reig, calle de Olocau, núm. 1.
- + D. Mariano Morte, ^y calle de Adresadors, número 19.
- + Dr. D. Vicente Gascó, calle de Cuarte, núm. 27.
- + D. Rafael García, calle de las Almas, núm. 11.
- + Dr. D. Mariano Batlles, ^y calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 2.
- + Dr. D. Manuel Encinas, ^y calle de la Linterna, núm. 3.
- + Dr. D. Ramon Noguera, ^y calle del Pie de la Cruz, núm. 12.
- + Dr. D. Ignacio Vidal, ^y calle de Chofrens, núm. 1.
- + Dr. D. Agapito Zuriaga, ^y secretario de correspondencias extranjeras, calle de Garrigues, núm. 23.
- + Dr. D. José Causada, calle de Zaragoza, núm. 7.
- + Dr. D. Marcos Beltran, calle del Peso de la Harina.
- + Dr. D. Juan Nepomuceno Torres, calle del Horno de las Ratas, núm 3.
- + Dr. D. Mariano Lopez Mateos, calle de Zaragoza, núm. 21.
- + Dr. D. José Seco Baldor, plaza de la Aduana, núm. 10.
- + Dr. D. José Romagosa, ^y calle de S. Vicente, número 165.
- + Dr. D. Leon Sanchez Quintanar, calle de S. Vicente, núm. 180.
- + Secretario de gobierno: Dr. D. José María Gomez, calle de S. Cristóbal, núm. 10.

- + Dr. D. Joaquin Casañ, calle de Embañ, núm. 20.
- + Bibliotecario archivero: Dr. D. Antonio Coca, calle del Milagro de S. Vicente.
- Portero: José Asensi, calle de Flasaders, núm. 10.

*Comision provincial de instruccion primaria
de esta capital.*

- Presidente: Sr. gefe superior político.
- + Vocales: D. Leonardo Lopez, canónigo de esta metropolitana iglesia, plaza de Manises, número 2.
- + D. José Agulló, conde de Ripalda, plaza de la Pelona, núm. 5.
- + D. Joaquin Company, diputado provincial y á córtes, en Gandía.
- + D. José Ferrandis, consejero de provincia, plaza de S. Miguel, núm. 11.
- + Suplentes: D. Jaime Cervera, diputado provincial, plaza de Murcianos, núm. 3.
- + D. Mariano Fayos, cura párroco de S. Miguel, calle del Moro Zeit, núm. 12.
- + Secretario: D. José Guerola, calle de Roterros, núm. 22.

Escuela normal de esta provincia.

Profesores y número de alumnos.

- + D. Vicente Trasobares, doctor en ciencias, director y primer maestro, encargado de la enseñanza de la seccion de ciencias.
- + D. Vicente Renú, abogado, vice-director y segundo maestro, encargado de la enseñanza de la seccion de letras.

+ D. Vicente Pastor, presbítero, encargado de la enseñanza de religion y moral.

D. Domingo Aguirre, alumno de la central del reino, regente de la escuela de aplicacion: todos viven dentro del establecimiento.

Comision inspectora: la provincial de instruccion primaria.

El número de alumnos es de 67.

Colegio y Seminario de las Escuelas Pias.

+ P. Bartolomé Miralles, provincial.

+ P. José Molner, rector de este Colegio y Seminario Andresiano.

+ P. José Alvarez, vice-rector.

+ P. Florencio Medina, procurador del Colegio y Seminario.

Profesores del Seminario.

+ Internos: P. Florencio Medina, de latinidad y gramática castellana.

+ P. Sebastian Pedron, de historia.

+ P. Victorio Giner, de moral y religion.

P. Manuel Biel, de caligrafía y aritmética.

P. Ramon Querol, de matemáticas y dibujo.

P. Carlos García, de dibujo lineal y geografía. *(de la andaluz)*

+ P. Ramon Dolz, de idioma francés.

+ Esternos: D. Justo Fuster, de piano. *(y Cancellero)*

+ D. Donato Montes, de los demás instrumentos.

Número de alumnos internos 87.

Hay para al servicio de los mismos seis ayudas de cámara.

Profesores del Colegio en las clases públicas.

- + P. Vicente Julian, de latinidad y gramática castellana.
- + P. José Escolano, de id.
- + P. Luis Plasencia, de caligrafía.
- + P. Feliciano Marco, de id.
- + P. José Burguet, de aritmética.
- + P. Vicente Pons, de id.
- + P. Bartolomé Tudél, de ortología.
- + P. Salvador Melis, de silabeo.
- + Hermano Lázaro Arguedas, de cartilla.

Los alumnos que concurren á las clases públicas son 1493.

Casa-Enseñanza de niñas de esta ciudad.

- + Director: El pavorde D. Francisco Villalba y Montesinos.

Colegio.

Directora: Doña Vicenta Ramona Santivañez.

- + Maestra de labores: Doña Josefa Inglés.

- + Suplenta de idem: Doña Josefa Navarro.

Maestros externos.

D. José Vicent, de escribir y aritmética.

D. Francisco Llacer, de dibujo.

- + D. Juan Bautista Plasencia, de música y canto.

- + Dr. D. Antonio Melendez, de lengua francesa.

Educandas internas 14. Medias pensiones 10.

Clases gratuitas.

<i>Maestras.</i>	<i>Alumnas.</i>
Doña Rita Calvo, de coser.	72
Doña Magdalena Ferrando, de bordar y coser.	124
Doña Mariana Aparisio, de coser.	108
Doña Manuela Estur, calceta.	149
Doña Antonia Quevedo, de calceta.	160
TOTAL.	613

Colegio real de S. Pablo.

- + Director: D. Juan Manuel Calleja, canónigo de la Sta. iglesia catedral de Gerona.
- + Vice-director: D. Antonio Santos Bravo, presbítero.
- + Inspectores: D. Damian Guijarro.
- + D. Manuel Lahin.
- + D. Martin Hernandez.
- Mayordomo: D. Salvador Sorní.

A mas de estos empleados que viven en el colegio hay 10 criados.

En el dia hay 40 colegiales internos y 21 medio pupilos.

Profesores.

- + De primeras letras: D. Nicolás Gutierrez, calle del Angel, núm. 3.
- + Primer año de latinidad: D. José Tecles ⁷, calle de Sta. Cruz, núm. 6.
- + Segundo y tercero idem: D. Jacinto Asenjo ⁷, calle Alta del Alfondech, núm. 19.
- De religion y moral: el vice-director.

- Matemáticas: D. Ambrosio Moya, calle de la Nave, núm. 23.
- + Historia profana: D. Vicente Renú, ^{Gómez} en la escuela normal.
- Geografía: D. José María Guillen, plaza de la Peñota, núm. 5.
- Francés: D. Epifanio Lozano, ^{y Fran} calle de Carn y Còl, núm. 5.
- + Delineacion: D. Juan Mercader, ^{González} calle de S. Cristóbal, núm. 2.
- + Música: D. Pascual Perez, ^{y Sarracín} calle del Engonari, número 6.
- + Baile: D. Francisco Font, ^y calle de la Puerta Nueva, núm. 11.
- + Esgrima: D. Antonio Machauche, ^y calle de Micha Galta, núm. 8.

Liceo valenciano.

- Presidente: Sr. marqués de Cáceres.
- + Vice-presidente: Sr. conde de Calderon.
- + Secretario: D. José Mercé y Gallo.
- + Vice-secretario contador: D. Tomás Esteve y Sanchez.
- + Tesorero: D. Benito Lopez Enguíanos.
- + Conservador: D. Mariano Antonio Manglano. ^{Higuera}
- + Presidente honorario perpétuo: D. José Juanes. ^{Núñez}

Seccion de literatura y ciencias.

- + Presidente: D. Vicente Boix. ^{Meat}
- + Vice-presidente: D. Antonio Aparici y Guijarro.

Secretario: D. Ramon Ferrer y Matutano.

Vice-secretario: D. Pedro Isidro Miquèl.

Seccion de bellas artes.

+ Presidente: D. Mariano Antonio Manglano. *Higuera*

+ Vice-presidente: D. Carlos Spain y Perez.

+ Secretario: D. Rafael Montesinos.

Vice-secretario: D. Juan Martí. *y*

Seccion de música.

+ Presidente: D. Ignacio de Castells.

+ Vice-presidente: D. Jaime Sales. *y Gomis*

+ Secretario: D. Manuel Oset. *y*

Vice-secretario: D. Francisco Adell y Zanon.

Seccion de declamacion.

Presidente: D. Baltasar Banquells y Camps.

Vice-presidente: D. José Mendez de Alvaro.

Secretario: D. José María Puig.

+ Vice-secretario: D. Manuel Pascual. *y Jorras*

Director de escena: D. José Llacer.

+ Aprestador: D. Fernando Serrano y Gascó.

Comision de censura.

+ D. José Mercé y Gallo.

+ D. Tomás Esteve y Sanchez.

+ D. Antonio Villegas.

*Real cuerpo de Maestranza de caballería de esta
capital.*

Hermano mayor.

La reina nuestra señora Doña Isabel II (Q. D. G.)

Teniente de S. M.

- + El Excmo. Sr. D. Juan Bautista Castillo y Fernandez de Velasco, senador del reino, calle del Empedrado de las Barcas, núm. 1.

Fiscal.

- + El marqués de Villores, calle de Roterros, número 18. *de Salvador*

Padrinos.

- + D. Juan Perez Pastor y Rodriguez de Vera, calle de Caballeros, núm. 47.
+ D. José Csset y Mateo, calle de Roterros, núm. 20.

Secretario.

- + D. José Miquèl y Ròca, calle de la Abadía de S. Martin, núm. 3.

Tesorero.

- + El conde de Ripalda, plaza de la Pelota, núm. 5.

Cuadrilleros.

- + 1.º El Excmo. Sr. marqués de Mirasol, plaza del Horno de S. Andrés, núm. 1. *Pelaviano*
+ 2.º El marqués de Montortal, plaza de Sto. Domingo, núm. 9. *Galiano*
+ 3.º D. Francisco Ignacio Monserrat y Jatmar, calle del Mar, núm. 119.
+ 4.º El conde de Crexell, calle Larga de la Cequio-la, núm. 40.
+ 5.º El conde de Ripalda, etc. *Ayubio y Navarro*
+ 6.º D. José María Mayans y Mayans, calle del Mar, núm. 112.

Comisarios de fiestas y casa.

+ D. Luis Miquèl y Ròca, diputado provincial, calle de Cadirers, núm. 4.

⊕ D. Antonio María Ferrer de Plegamans y Villanueva, calle del Torno de las Monjas de San Cristóbal, núm. 1.

Escribano receptor del cuerpo, y procurador general del mismo.

+ D. Jaime Zacarés y Urrios, plaza de la Portería de S. Agustín, núm. 34.

Carpintero.

— José Alós, calle Baja del Alfonsoch, núm. 28.

Portero y conserge de la casa-palacio del cuerpo.

José Medina, en la misma, calle de S. Lorenzo, núm. 3.

Picadores.

D.

D.

Delineador.

D.

Sociedad de socorros mútuos de jurisconsultos (1).

La direccion de esta sociedad está á cargo de la comision central y una junta de apoderados, residentes ambas en Madrid. Existe además en la cabeza de cada distrito, que lo es el punto en donde residen las audiencias, una comision gubernativa.

(1) No habiendo llegado á tiempo ésta y otras noticias para la *Guia*, lo insertamos en este lugar, aunque pertenecen al ministerio de Gracia y Justicia.

Comision de este distrito durante el año 1849.

- + Presidente: D. Francisco Galan. *y Sanchez*
- Consiliario 1.º: D. Bernardo Franco.
- + Idem 2.º: D. José Mezquida.
- Depositario: D. Cristóbal Navarro.
- Interventor: D. Matías Roman Carbonell.
- + Secretario: D. Jaime Sales. *y Gomis*
- Vice-secretario: D. Baltasar Banquells. *y Campy*

Ilustre Colegio de abogados de esta capital en 1849.

Junta de gobierno.

- + Decano: D. Manuel Benedito y Calzada.
- + Diputados: 1.º D. Vicente Ferrer y Fuertes.
- + 2.º D. Simon Cirujeda y Grau.
- 3.º D. José Cristóbal Sorní y Grau.
- + 4.º D. Joaquin Quibus y Jover.
- 5.º D. Miguel Verdejo y Montañana.
- + 6.º D. Juan Gutierrez y Rebuelta.
- + Tesorero: D. Cristóbal Navarro y Guillem.
- + Contador secretario: D. Ignacio de Castells y de Bassols.

Portero: José Domingo, plaza del Tròs-Alt, número 58.

Colegio de escribanos de esta ciudad y su reino.

Junta particular y de gobierno.

Mayorales.

- + D. Jaime Zacarés y Urrios.
- + D. Vicente Zacarés y Calatayud.
- D. Luis Medrano. *y*
- + D. Pedro Torrero. *y*

Electos perpétuos.

- + Sr. D. Antonio Martinez. *y*
- + D. Francisco Antonio Nadales. *y*
- + D. Antonio Zacarés y Velazquez.
- + D. Matías Beltran. *Beltran*
- + D. Antonio Monge é Iborra.
- D. Ramon María García.
- + D. José Antonio Catalá.
- + D. Antonio Casades. *y*
- + D. Jaime Zacarés y Urrios.
- + D. Joaquin María Lopez.
- + D. Manuel Auban. *y*
- + D. Mariano Joaquin Flores.
- + D. Antonio Casas y Febrer.
- + D. Antonio Garibaldi. *y*
- + D. Juan Genovés y Cause.
- + D. Rosario Torres. *y*

Secretario.

- + D. Antonio Zacarés y Velazquez.

FIN.

12

Advertencia del autor.



Hubiéramos deseado completar esta obra con una noticia de las calles y plazas de Valencia , y con el catálogo de los señores vireyes , capitanes generales , obispos y gefes políticos ; pero publicada la primera en el *Manual* de D. José Garulo del año 1841 , y en *Valencia en la mano* impreso en el año último 1848 , remitimos á estos escritos á nuestros lectores. Fuera tambien demasiado voluminoso nuestro *Manual* , si hubiésemos añadido el catálogo de que se ha hecho mencion ; y por lo mismo hemos suprimido su insercion.

En fin , la falta de espacio y de tiempo no nos ha permitido dar este complemento á la obra , que otro mas diestro sabrá perfeccionar.

El Guernica del autor.

100

Habríamos deseado completar esta obra con una noticia de las calles y plazas de Valencia con el catálogo de los autores vivos, escritores generales, obispos, etc. pero por falta de la primera parte de la obra en la mano en el año 1841, y en Valencia en la mano en el año 1848, remitimos a estos señores a nuestros señores. En el tomo de Valencia vol. 1.º habíamos nuestro Manuel, el habíamos incluido el catálogo de los hechos notables, y por lo mismo hemos sido insertados en los tomos. En fin, la falta de tiempo y de espacio nos ha permitido dar a conocer a los señores que otro más existe sobre el particular.

ÍNDICE.



Pág.

Prólogo.. 5

PARTE HISTORICA.

Valencia histórica desde su fundacion hasta nuestros dias.	11
Armas y blasones de Valencia.	37
Fueros y privilegios..	39
Valencianos célebres. — Santos..	46
Personages políticos, eclesiásticos y militares.	48

PARTE ESTADISTICA.

Division interior de Valencia. — Cuartel de	
Serranos.	57
Cuartel del Mercado.. . . .	59
Cuartel del Mar.	61
Cuartel de S. Vicente.	63
Poblacion , caserío y mejoras.	65
Carácter de los valencianos.	76
Un paseo por Valencia.	81
Lápidas de personas ilustres.	95
Lápidas sepulcrales.	103
Cosas notables.. . . .	109

PARTE GUBERNATIVA Y JUDICIAL.

Gefe político.	119
Diputacion provincial.. . . .	120
Consejo provincial.	121
Despachos de pasaportes.	122
Ayuntamiento constitucional.. . . .	Id.
Alcalde y tenientes de alcalde.	123
Proteccion y seguridad pública.. . . .	124
Intendencia y oficinas de rentas de la pro- vincia.	125
Capitanía general y auditoría.	126
Curia eclesiástica y gobierno espiritual. . . .	127

TRIBUNALES LOCALES.

Audiencia territorial.	128
Juzgados de primera instancia.	Id.
Tribunal de comercio.. . . .	129
Bailía general.	Id.

Tribunal de los acequeros.	130
Archivos.	131

PARTE MONUMENTAL , RELIGIOSA Y CIVIL.

PARROQUIAS.

Iglesia catedral.	135
S. Salvador.	140
S. Andrés.	147
S. Estéban.	148
Stos. Juanes.	Id.
S. Martin.	149
Sta. Catalina.	150
S. Bartolomé.	152
S. Pedro Mr. y S. Nicolás Ob.	153
S. Juan del Hospital.	154
S. Lorenzo.	155
Sto. Tomás Apóstol.	156
Sta. Cruz	157
S. Miguel y S. Dionisio.	158

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

Sta. Tecla.	159
Sta. Ursola, agustinas.	160
La Encarnacion.	161
El Pie de la Cruz.	162
Sta. Clara, capuchinas.	Id.
S. Cristóbal, religiosas canongesas de San Agustin.	Id.
Sta. Catalina de Sena, dominicas.	163
Sta. Ana, carmelitas.	Id.
S. José, carmelitas.	164

La Presentacion.	164
S. Gregorio.	Id.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS DESTRUIDOS.

La Puridad.	165
Magdalenas, dominicas.	166

IGLESIAS.

Calatrava.. . . .	Id.
S. Jaime de Uclés.. . . .	167
Nuestra Señora de Montesa y S. Jorge de Alfama.	Id.
S. Juan de Malta.	168
Nuestra Señora de los Desamparados.	Id.
Casa natalicia de S. Vicente Ferrer.	169
Casa natalicia de S. Luis Beltran.	Id.
Cofradía de S. Jaime.	Id.
Nuestra Señora de Buena-Guia	170
Archicofradía de la SSma. Sangre de Cristo.. . . .	Id.
Almoina, casa de la limosna.	171
Cárcel de S. Vicente Mártir.	Id.
Cofradía de S. Pedro Mártir.	Id.
Santa Lucía.	172
Nuestra Señora de Monserrat.	Id.
Cruz Nueva.	Id.

CONVENTOS SUPRIMIDOS.

Sto. Domingo.	173
S. Francisco.. . . .	175
Cármén calzado.	176
S. Agustin.	Id.
La Merced.	Id.

S. Fulgencio , agustinos..	177
Congregacion de S. Felipe Neri.	Id.
El Temple, de la órden de Montesa.	Id.
Trinitarios descalzos.	179
La Corona.	Id.
El Pilar, religiosos de Sto. Domingo.. . . .	Id.
S. Camilo.	180
La Compañía, de padres jesuitas.	Id.

COLEGIOS.

Escuelas-Pias.	Id.
Corpus-Christi..	181
Seminario sacerdotal.	183
Colegio de la Presentacion de nuestra Señora.	Id.
Colegio imperial de S. Vicente	Id.
Colegio reunido.	184
Colègio Andresiano.	Id.
Colegio real de S. Pablo.	185
Casa-Enseñanza de niñas y Colegio de educandas.	Id.
Colegio de la Asuncion.	186
Real Academia de S. Carlos.	Id.
Universidad literaria.	187
Academia de medicina y cirugia del reino.	190
Instituto médico-valenciano.	Id.
Cátedras de química y mecánica aplicadas á las artes.	191
Sociedad económica..	Id.
Museo de pinturas.	193
Liceo valenciano.	Id.

ENSEÑANZAS GRATUITAS.

Para niños.	194
Para niñas.	195

EDIFICIOS PUBLICOS.

Casa de la ciudad	Id.
Audiencia.	197
Lonja de la seda.	198
Lonja del aceite.	199
Almodin ó alhóndiga del trigo.	200
Palacio arzobispal.	Id.
Casa del vestuario.	201
Fábrica de cigarros.	202
Ciudadela	Id.
Puerta de Serranos.	203
Torres del Portal Nuevo.	204
Torre de Sta. Catalina.	Id.
Torres de Cuarte.	Id.

**ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA Y CASAS
DE CORRÈCCION.**

Hospital general.	205
Hospital de pobres sacerdotes.	206
Casa de nuestra Señora de la Misericordia.	207
Casa de Beneficencia.	208
Hermandad de nuestra Señora del Santo Celo.	Id.
Asociacion de Caridad.	209
S. Narciso, cárcel ordinaria.	Id.
Presidio correccional.	210
Casa-Galera	211
Cuarteles.	212

PARTE INDUSTRIAL.

Lonjas.	212
Recado para puchero de enfermo.. . . .	Id.
Carneros para enfermos.	213
Yerbas medicinales.. . . .	Id.
Plazas del carbon.. . . .	Id.
Peso de la paja y algarrobas.	Id.
Vidriado.	214
Cal para enjalbegar.. . . .	Id.
Cañas.. . . .	Id.
Alfolí de sal.	Id.
Estanco de pólvora.	Id.
Droguerías.	215
Fábricas de azulejos.	Id.
Objetos.	Id.
Tiendas de paños y lencería.	Id.
Roperías.	Id.
Quincalla.	216
Imprentas	Id.
Librerías.	Id.
Periódicos.	217
Diligencias.	218
Mensagerías.. . . .	Id.
Barcos de vapor.	Id.
Casas de postas.	219
Mesones.	Id.
Fondas.	221
Casas de comida.. . . .	222
Pastelerías.	Id.
Cafés.	Id.

Orchaterías.	222
Casas de baños.	223
Correos.	Id.

PARTE RECREATIVA.

Teatro.	227
Casino.	228
Círculo de comercio.	229
Hipodromo.. . . .	230
Juegos.	231
Reñidero de gallos.	Id.
Tiro de gallina.. . . .	232
Tiro de palomo.	Id.
Plaza de toros.	Id.
Jardines.	Id.
Paseos.	233
Puertas de la ciudad.. . . .	234

CONCLUSION.

Escenas del año.	235
Curiosidades que debe visitar el viagero.	245

GUIA DE VALENCIA.

Señores cónsules y vice-cónsules de las naciones extranjeras.	249
---	-----

ESTADO JUDICIAL.

Audiencia	250
Jueces de primera instancia , promotores fiscales , escribanos y procuradores.. . . .	254

ESTADO ECLESIASTICO.

Santa iglesia metropolitana de Valencia , res- taurada por D. Jaime I de Aragon en 28 de Setiembre de 1238.	258
Cabildo de señores curas y vicarios de la ca- pital.	268
Fabriqueros de las parroquias de esta ciu- dad.. . . .	272
Seminario sacerdotal y conciliar de la Purí- sima Concepcion y Sto. Tomás de Villanue- va , fundado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Francisco Fabian y Fuero en el año 1790.— Calle de Trinitarios.. . . .	273
Colegio mayor de la Presentacion de nuestra Señora, fundado por Sto. Tomás de Villa- nueva en el año 1550.—Plaza de las Barcas. Id.	Id.
Colegio seminario y capilla de Corpus Chris- ti , fundado por el Excmo. Sr. D. Juan de Ribera , patriarca de Antioquía y arzobis- po de Valencia , en el año 1583.—Calle de la Nave.	274
Conventos de religiosas.. . . .	275
Subdelegacion de cruzada.	277
Hospital de pobres sacerdotes.. . . .	278

HACIENDA.

Intendencia.. . . .	280
Seccion de contabilidad.	281
Administracion de aduanas.	282
Administracion de contribuciones directas. .	283
Administracion de contribuciones indirectas.	284

Fábrica nacional de tabacos.	286
Administracion principal de fincas del estado.	287
Estadística de la provincia.	288
Comandancia de Valencia, núm. 6.º.	289

GOBERNACION.

Gobierno superior político de esta provincia.	290
Consejo provincial.	291
Diputacion provincial.. . . .	292
Comisarios y celadores de proteccion y seguridad pública.. . . .	295
Compañía de fusileros.	298
Archivo general de esta ciudad.	Id.
Ayuntamiento constitucional y dependencias del mismo.	Id.
Tribunal del repeso.	300
Comision de policia urbana.	301
Intervencion de los derechos municipales de puertas.. . . .	303
Matadero.. . . .	Id.
Policia de seguridad.	Id.
Alumbrado.. . . .	Id.
Policia urbana.—Limpieza.	304
Instruccion primaria.	Id.
Junta provincial de Sanidad de este puerto..	305
Junta municipal de Beneficencia.	307
Hospital general de esta ciudad.. . . .	Id.
Casa de la Misericordia.	310
Junta de agricultura de la provincia de Valencia.. . . .	312
Presidio.. . . .	314

Sociedad económica de amigos del país de esta ciudad.	315
Beneficencia.	316
Administración de loterías.	318
Administración principal de correos de esta ciudad.	319
Sociedad de socorros mútuos contra incendios.	322
Sociedad valenciana de Fomento.	324

GUERRA.

Autoridades y corporaciones militares de esta capital.	325
Cuerpo administrativo del ejército.	330

COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Tribunal de comercio.	333
Junta de comercio.	334
Universidad literaria.	Id.
Facultad de jurisprudencia.	335
Facultad de medicina.	336
Facultad de filosofía.	338
Instituto.	340
Caminos, canales y puertos.	341
Academia de nobles y bellas artes de S. Carlos.	343
Comisión de monumentos históricos y artísticos.	347
Real Patrimonio de S. M.	Id.
Academia de medicina y cirugía de esta capital, su provincia, y de las de Alicante y Castellón.	348

Comision provincial de instruccion primaria de esta capital.	350
Escuela normal de esta provincia.. . . .	Id.
Colegio y Seminario de las Escuelas Pias. . .	351
Casa-Enseñanza de niñas de esta ciudad. . .	352
Colegio real de S. Pablo.	353
Liceo valenciano.	354
Real cuerpo de Maestranza de caballería de esta capital.	355
Sociedad de socorros mútuos de juriskon- sultos.. . . .	357
Ilustre Colegio de abogados de esta capital en 1849.. . . .	358
Colegio de escribanos de esta ciudad y su reino.	Id.
Advertencia del autor.. . . .	361